



**BANCO  
INTERAMERICANO  
DE DESARROLLO**

•  
*Informe  
anual  
1993*

El Banco Interamericano de Desarrollo es la más grande y antigua institución de desarrollo regional. Fue establecido en diciembre de 1959 con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe.

La creación del Banco significó una respuesta a las naciones latinoamericanas, que por muchos años habían manifestado su deseo de contar con un organismo de desarrollo que atendiera los problemas acuciantes de la región. Ya en 1890, durante la Primera Conferencia Americana Internacional, celebrada en Washington, D.C., se aprobó una resolución para crear un banco con estas características. En 1958, el Presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, invitó a los países de América a emprender un decidido esfuerzo cooperativo que promoviera el desarrollo económico y social de la región. Su propuesta recibió el respaldo de todo el hemisferio, y poco tiempo después una comisión especial de la Organización de los Estados Americanos redactó el anteproyecto del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Inicialmente el Banco estuvo integrado por 19 países de América Latina y el Caribe, y los Estados Unidos de América. Luego entraron otros ocho países del hemisferio, incluyendo el Canadá. Belice, que se incorporó en 1992, es el miembro regional más reciente. Desde sus comienzos, el Banco se vinculó con numerosas naciones industrializadas de otros continentes, cuyo ingreso se formalizó en 1974 con la firma de la Declaración de Madrid. Entre 1976 y 1986 ingresaron 17 países extrarregionales. Hoy los miembros del Banco suman 46.

En sus 33 años de actividades, el Banco se ha transformado en un importante factor catalizador de la movilización de recursos hacia la región. Su Convenio Constitutivo establece que las funciones principales de la institución son destinar su capital propio, los recursos que obtiene en los mercados financieros y otros fondos disponibles a financiar el desarrollo de sus países miembros prestatarios; complementar la inversión privada cuando el capital privado no está disponible en términos y condiciones razonables, y proveer asistencia técnica para la preparación, financiamiento y ejecución de los programas de desarrollo.

En cumplimiento de su misión, el Banco ha movilizado financiamiento para proyectos que representan una inversión total de \$170.000 millones. Su actividad crediticia anual creció drásticamente de \$294 millones en préstamos aprobados en 1961, a \$6.000 millones en 1993.

Las operaciones del Banco abarcan todo el espectro del desarrollo económico, con énfasis especial en los sectores de producción, como la agricultura y la industria; los sectores de la infraestructura física, como energía y transporte, y los sectores sociales, que incluyen la salud pública y ambiental, la educación y el desarrollo urbano.

Durante los decenios de 1960 y 1970, el Banco fue pionero en el financiamiento de proyectos sociales como salud y educación. Su primer préstamo, aprobado en febrero de 1961, permitió mejorar el sistema de agua potable y alcantarillado de Arequipa, Perú. Además, el innovador Programa de Pequeños Proyectos proporciona financiamiento a microempresarios y pequeños productores, y desde 1990 la institución ha ampliado su apoyo al sector informal. El Banco ha procurado asimismo que sus operaciones beneficien directamente a los grupos de población de menores ingresos. En los últimos años, el Banco ha aprobado préstamos para reformas sectoriales y programas de reducción de deuda.

Para cumplir con sus operaciones de préstamo y cooperación técnica, el Banco cuenta con los recursos ordinarios de capital, que comprenden el capital suscrito, las reservas y fondos captados a través de préstamos, más los fondos en administración, que son contribuciones especiales de sus países miembros. Cabe señalar que las suscripciones al capital del Banco consisten en capital pagadero en efectivo y capital exigible. La suscripción pagadera en efectivo representa sólo una mínima parte del total suscrito. (Conforme al Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco, la proporción pagadera en efectivo representa sólo el 2,5 por ciento de la suscripción del país miembro.) La parte principal de la suscripción constituye capital exigible —o garantías de las obligaciones del Banco en los mercados financieros mundiales. A través del Fondo para Operaciones Especiales, la institución concede préstamos en condiciones concesionales para proyectos en países menos desarrollados económicamente.

El Banco ha obtenido fondos de los mercados de capitales de América Latina y el Caribe, los Estados Unidos, Europa y el Japón. Su deuda ha sido clasificada AAA por los tres principales servicios de clasificación de los Estados Unidos, valor equivalente a los que le adjudican en otros importantes mercados.

La máxima autoridad del Banco es la Asamblea de Gobernadores, en la cual están representados todos los países miembros. Por lo general los Gobernadores son ministros de hacienda o finanzas, presidentes de bancos centrales u otros funcionarios que ocupan cargos de similar jerarquía. La Asamblea de Gobernadores ha delegado muchos de sus poderes al Directorio Ejecutivo, que tiene la responsabilidad de dirigir las operaciones del Banco.

El Banco tiene oficinas en todos los países miembros latinoamericanos, y también en París. Su sede está en Washington, D.C.



**BANCO  
INTERAMERICANO  
DE DESARROLLO**



*Informe  
anual  
1993*

*(CUBIERTA) AXOCHIAPAN, PUEBLA, MEXICO.  
Andrés Aragón López administra parte del Distrito de Riego  
Los Carros-Cayehuacan, el cual cubre una superficie de 3.000  
hectáreas situadas 150 kilómetros al sur de la ciudad de Méxi-  
co. Treinta y siete kilómetros de canales primarios y secunda-  
rios ya permiten realizar hasta tres cultivos al año a más de  
1.000 familias de agricultores, quienes antes de que se cons-  
truyeran las obras de riego debían emigrar en busca de trabajo  
durante la temporada seca. Una vez que el proyecto esté termi-  
nado, la Comisión Nacional del Agua transferirá la operación  
y mantenimiento del sistema a dos asociaciones de usuarios. El  
BID respaldó este programa de \$1.250 millones con un prés-  
tamo de \$200 millones aprobado en 1991.*

**Préstamos, cooperación técnica y pequeños proyectos**

- El Banco ha aprobado 2.101 préstamos por un total de \$63.000 millones, los cuales han contribuido a financiar proyectos por un total cercano a los \$170.000 millones.
- El Banco ha comprometido cerca de \$2.000 millones para cooperación técnica, de los cuales \$1.091 millones han sido no reembolsables o de recuperación contingente. Otros \$938 millones han sido fondos reembolsables otorgados para preinversiones o como parte de préstamos a fin de asegurar la óptima ejecución de los proyectos.
- Un total de \$164,7 millones fueron autorizados para el financiamiento de pequeños proyectos.

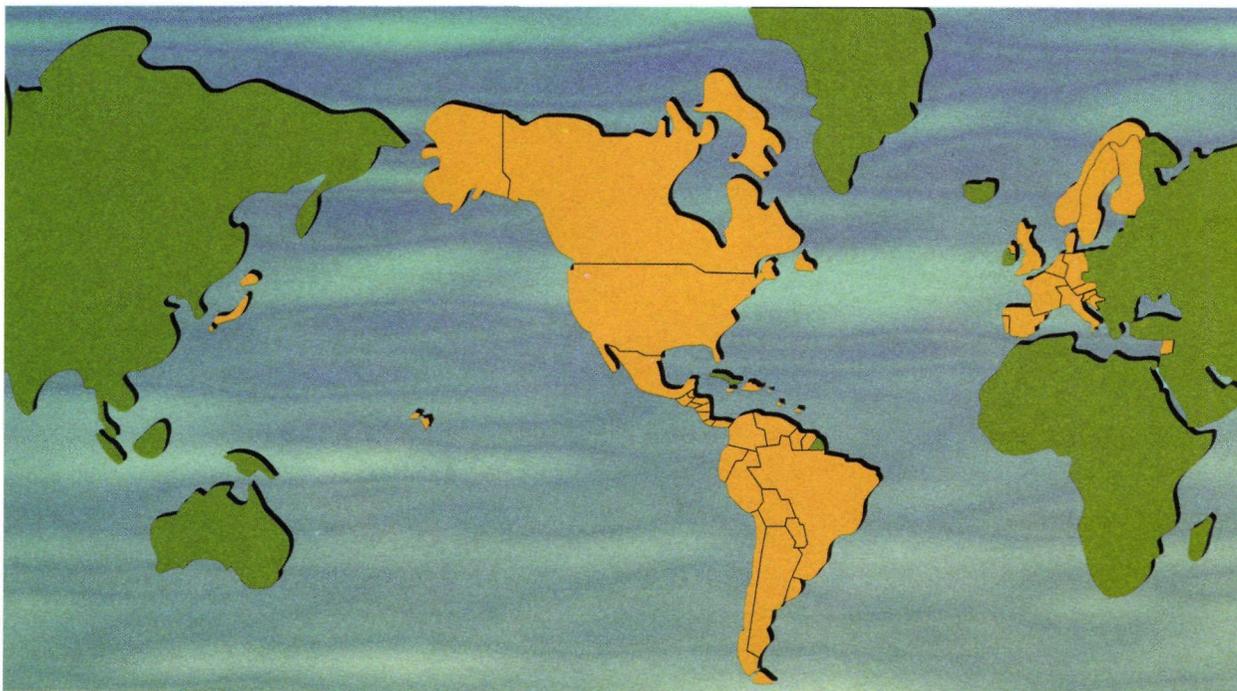
**Movilización de recursos**

- Al 31 de diciembre de 1993, el capital suscrito del Banco totalizaba \$64.100 millones. Este monto incluye suscripciones al capital ordinario por un total acumulado de \$54.100 millones; contribuciones al Fondo para Operaciones Especiales por \$8.700 millones, y \$1.200 millones en otros fondos confiados al Banco para su administración.

**Actividad crediticia por sector**

- Agricultura y pesca: 486 préstamos por \$10.900 millones han contribuido a financiar proyectos por un costo total de \$25.400 millones.
- Energía: 257 préstamos por \$14.200 millones han contribuido a financiar proyectos por un costo total de \$53.200 millones.

- Industria y minería: 257 préstamos por \$6.400 millones han contribuido a financiar proyectos por un costo total de \$28.700 millones.
- Transporte y comunicaciones: 268 préstamos por \$8.900 millones han contribuido a financiar proyectos por un costo total de \$20.500 millones.
- Salud pública y ambiental: 285 préstamos por \$7.400 millones han contribuido a financiar proyectos por un total de \$15.300 millones.
- Educación, ciencia y tecnología: 167 préstamos por \$2.700 millones han contribuido a financiar proyectos por un costo total de \$5.300 millones.
- Desarrollo urbano: 114 préstamos por \$2.700 millones han contribuido a financiar proyectos por un total de \$5.000 millones.
- Financiamiento de exportaciones: 43 préstamos por \$1.100 millones como parte de una cartera total de \$1.600 millones.
- Turismo y microempresa: 33 préstamos por \$963 millones han contribuido a financiar proyectos por un costo total de \$1.900 millones.
- Preinversión: 102 préstamos globales de preinversión por \$497 millones han contribuido a financiar proyectos por un costo total de \$920 millones.
- Planificación y reforma: 70 préstamos por \$5.600 millones para proyectos por un total de \$8.400 millones.
- Otros: 19 préstamos multisectoriales por \$1.300 millones han contribuido a financiar proyectos por un costo total de \$3.000 millones.



**Países miembros**

Alemania	Bolivia	Dinamarca	Francia	Jamaica	Paraguay	Suiza
Argentina	Brasil	Ecuador	Guatemala	Japón	Perú	Suriname
Austria	Canadá	El Salvador	Guyana	México	Portugal	Trinidad y Tobago
Bahamas	Colombia	Eslovenia	Haití	Nicaragua	Reino Unido	Uruguay
Barbados	Costa Rica	España	Honduras	Noruega	República Dominicana	Venezuela
Bélgica	Croacia	Estados Unidos	Israel	Países Bajos	Suecia	
Belice	Chile	Finlandia	Italia	Panamá		

# INDICE

Carta de transmisión del Presidente .....	iv
Diez años de operaciones: 1984-1993 .....	v
América Latina y el Caribe en 1993 .....	1

## PARTE I:

### EL BANCO EN 1993

#### *Actividades y políticas*

Panorama general .....	9
Sectores sociales .....	11
Préstamos sectoriales .....	13
Integración económica .....	16
Cofinanciamiento .....	18
Microempresas .....	20
Grupos de bajos ingresos .....	21
Actividades ambientales .....	22
La mujer en el desarrollo .....	23

#### *Finanzas*

Ejercicio financiero .....	25
Empréstitos .....	26
Fondos en administración .....	27

#### *Asuntos institucionales*

Asamblea de Gobernadores .....	29
Directorio Ejecutivo .....	29
Actividades de programación .....	29
Auditoría y evaluación .....	29
Función de las representaciones .....	30
Administración .....	32
Conferencias y actividades culturales .....	33
Cooperación con otras organizaciones .....	34
Corporación Interamericana de Inversiones .....	35

## PARTE II:

### PRESTAMOS Y COOPERACION TECNICA

Términos y condiciones .....	37
Actividad crediticia del año .....	39
Cooperación técnica .....	40
Adquisiciones .....	41

#### *Descripción de proyectos*

Argentina .....	45
Bahamas .....	48

Barbados .....	48
Belice .....	50
Bolivia .....	50
Brasil .....	52
Colombia .....	56
Costa Rica .....	60
Chile .....	63
Ecuador .....	64
El Salvador .....	66
Guatemala .....	68
Guyana .....	70
Haití .....	72
Honduras .....	73
Jamaica .....	75
México .....	76
Nicaragua .....	78
Panamá .....	81
Paraguay .....	82
Perú .....	84
República Dominicana .....	87
Suriname .....	88
Trinidad y Tobago .....	89
Uruguay .....	90
Venezuela .....	93
Regional .....	95

Lista de préstamos aprobados, 1993 .....	99
Cifras seleccionadas sobre América Latina .....	103

## PARTE III:

### ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS

#### *Estados financieros*

Recursos ordinarios de capital .....	117
Fondo para Operaciones Especiales .....	135
Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio .....	147
Fondo Fiduciario de Progreso Social .....	153
Fondo Venezolano de Fideicomiso .....	161

#### *Anexos*

Gobernadores y Gobernadores Suplentes .....	168
Directores Ejecutivos y Suplentes .....	169
Funcionarios principales del Banco .....	170
Organos de enlace y depositarios .....	171
Oficinas del Banco y Representantes .....	172

**Banco Interamericano de Desarrollo**

Washington, D.C.

23 de febrero de 1994

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II del Reglamento General del Banco, transmito a usted el Informe Anual correspondiente al ejercicio financiero de 1993, que el Directorio Ejecutivo presenta a la Asamblea de Gobernadores.

El Informe contiene un sumario de la situación económica en América Latina y una revisión de las actividades del Banco en 1993.

Además, el Informe presenta una descripción por países y también sobre bases regionales, de las diversas operaciones que el Banco lleva a cabo —préstamos, financiamiento de pequeños proyectos y cooperación técnica— para ayudar al desarrollo de América Latina, una lista de los préstamos aprobados en 1993, indicadores estadísticos correspondientes a la región, los estados financieros del Banco y los apéndices generales.

En cumplimiento del Artículo III, Sección 3, Literal (a) del Convenio Constitutivo del Banco, se presentan separadamente los estados de las cuentas correspondientes a las distintas fuentes de recursos, revisados por los auditores externos. Los que corresponden a los recursos ordinarios de capital se presentan de conformidad con las disposiciones del Artículo VIII, Sección 6, Literal (a) del Convenio Constitutivo; los del Fondo para Operaciones Especiales, en cumplimiento del Artículo IV, Sección 8, Literal (d) del Convenio Constitutivo; los de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio, de acuerdo con la Sección 5, Literal (d) de la Resolución AG-12/83 de la Asamblea de Gobernadores; los del Fondo Fiduciario de Progreso Social, de acuerdo con la Sección 5.04 del Contrato firmado entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Banco, y los del Fondo Venezolano de Fideicomiso, según el Artículo VI, Cláusula 24, del Contrato entre el Gobierno de Venezuela y el Banco.

Saluda a usted muy atentamente,



Enrique V. Iglesias

Señor Presidente de la Asamblea de Gobernadores  
Banco Interamericano de Desarrollo

**CUADRO I. DIEZ AÑOS DE OPERACIONES, 1984-93**  
(En millones de dólares de Estados Unidos)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>										
Suscripciones (fin de año)										
Recursos ordinarios de capital	24.537	26.714	34.073	34.083	34.083	34.455	40.994	41.063	54.174	54.198
Fondo para Operaciones Especiales	8.305	8.362	8.420	8.476	8.458	8.458	8.702	8.704	8.667	8.649
Otros fondos	1.180	1.182	1.188	1.127	1.192	1.130	1.172	1.191	1.207	1.256
<b>Total</b>	<b>34.022</b>	<b>36.258</b>	<b>43.681</b>	<b>43.686</b>	<b>43.733</b>	<b>44.043</b>	<b>50.868</b>	<b>50.958</b>	<b>64.048</b>	<b>64.103</b>
<b>EMPRESTITOS</b>										
Deuda consolidada (fin de año)	6.132	9.366	12.115	15.225	14.266	14.630	17.273	19.656	21.390	23.424
Empréstitos anuales brutos	1.763	2.333	1.911	1.115	902	1.984	1.830	3.428	5.074	3.941
<b>OPERACIONES</b>										
<b>Préstamos autorizados (acumulado)<sup>1</sup></b>										
Recursos ordinarios de capital	17.511	21.056	24.772	28.658	28.466	30.113	35.021	39.223*	43.818	49.608
Fondo para Operaciones Especiales	8.984	9.150	9.354	9.664	9.733	10.038	10.475	11.040	11.381	11.756
Otros fondos	1.277	1.314	1.312	1.369	1.426	1.448	1.499	1.556	1.571	1.607
<b>Total</b>	<b>27.772</b>	<b>31.520</b>	<b>35.438</b>	<b>39.691</b>	<b>39.625</b>	<b>41.599</b>	<b>46.995</b>	<b>51.819</b>	<b>56.770</b>	<b>62.971</b>
<b>Préstamos autorizados (anual)<sup>2</sup></b>										
Recursos ordinarios de capital	3.215	2.766	2.706	1.957	1.474	2.235	3.315	4.734*	5.534	5.492
Fondo para Operaciones Especiales	307	251	292	346	154	342	517	625	459	423
Otros fondos	45	44	39	58	54	41	49	60	30	48
<b>Total</b>	<b>3.567</b>	<b>3.061</b>	<b>3.037</b>	<b>2.361</b>	<b>1.682</b>	<b>2.618</b>	<b>3.881</b>	<b>5.419</b>	<b>6.023</b>	<b>5.963</b>
<b>Desembolsos de préstamos (anual)</b>										
Recursos ordinarios de capital	1.759	1.781	1.742	1.574	1.942	2.193	2.129	2.804	2.781	3.336
Fondo para Operaciones Especiales	568	504	478	290	321	311	329	296	387	381
Otros fondos	50	58	45	55	65	45	49	51	27	15
<b>Total</b>	<b>2.377</b>	<b>2.343</b>	<b>2.265</b>	<b>1.919</b>	<b>2.328</b>	<b>2.549</b>	<b>2.507</b>	<b>3.151</b>	<b>3.195</b>	<b>3.732</b>
<b>Amortizaciones de préstamos (anual)</b>										
Recursos ordinarios de capital	335	382	519	646	850	935	1.069	1.440	1.504	1.788
Fondo para Operaciones Especiales	177	187	202	205	232	219	229	340	299	270
Otros fondos	78	74	60	78	78	68	77	108	70	43
<b>Total</b>	<b>590</b>	<b>643</b>	<b>781</b>	<b>929</b>	<b>1.160</b>	<b>1.222</b>	<b>1.375</b>	<b>1.888</b>	<b>1.873</b>	<b>2.101</b>
<b>Préstamos pendientes</b>										
Recursos ordinarios de capital	6.258	8.586	11.166	14.119	14.342	15.281	17.728	19.260	20.098	22.179
Fondo para Operaciones Especiales	4.709	5.072	5.359	5.452	5.544	5.631	5.747	5.716	5.818	5.932
Otros fondos	519	497	452	433	422	386	359	307	378	223
<b>Total</b>	<b>11.486</b>	<b>14.155</b>	<b>16.977</b>	<b>20.004</b>	<b>20.308</b>	<b>21.298</b>	<b>23.834</b>	<b>25.283</b>	<b>26.124</b>	<b>28.334</b>
<b>Cooperación técnica no reembolsable (anual)</b>										
Fondo para Operaciones Especiales	40	35	10	35	40	44	48	99	41	87
Otros fondos	8	6	10	12	16	17	9	41	10	17
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>47</b>	<b>56</b>	<b>61</b>	<b>57</b>	<b>140</b>	<b>51</b>	<b>104</b>
<b>EJERCICIO FINANCIERO</b>										
<b>Ingreso</b>										
<b>Préstamos</b>										
Recursos ordinarios de capital	543	695	945	1.145	1.221	1.165	1.418	1.675	1.620	1.864
Fondo para Operaciones Especiales	107	110	114	120	111	103	126	158	128	126
<b>Inversiones</b>										
Recursos ordinarios de capital	271	311	367	344	329	370	449	529	547	482
Fondo para Operaciones Especiales	39	29	40	48	62	73	74	61	59	54
<b>Ingreso neto</b>										
Recursos ordinarios de capital	252	271	286	282	238	221	341	394	382	395
Fondo para Operaciones Especiales <sup>3</sup>	71	64	79	94	50	48	47	131	85	88
<b>Reservas (fin del período)</b>										
Recursos ordinarios de capital	1.923	2.207	2.537	2.882	3.070	3.296	3.711	4.062	4.360	4.758
Fondo para Operaciones Especiales	458	471	528	567	559	546	539	539	552	534
<b>ADMINISTRACION</b>										
<b>Gastos administrativos</b>										
<b>Total de todos los fondos</b>	<b>145</b>	<b>155</b>	<b>165</b>	<b>170</b>	<b>171</b>	<b>184</b>	<b>202</b>	<b>220</b>	<b>256</b>	<b>273</b>

<sup>1</sup> Neto de cancelaciones. Incluye ajustes por conversión contable de monedas.

<sup>2</sup> Basado en montos históricos expresados en dólares equivalentes de Estados Unidos.

<sup>3</sup> Ingreso antes de deducir los gastos de cooperación técnica.

\* Incluye préstamos por \$1.711,8 millones autorizados condicionalmente bajo resoluciones que no entraron en vigencia sino hasta enero de 1992.



# AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN 1993

Mil novecientos noventa y tres marcó el tercer año consecutivo de crecimiento económico en América Latina y el Caribe, con un aumento del PIB\* estimado en un 3,3 por ciento. En la mayoría de los países este robustecimiento de la actividad económica estuvo acompañado por una disminución de la inflación, en un entorno de mayor estabilidad macroeconómica. Las considerables entradas de capital extranjero durante el año son un indicio de la confianza creciente de la comunidad internacional y de los mercados financieros mundiales en la continuidad de la expansión económica y la estabilidad de los precios en la región. A pesar de la persistencia de la incertidumbre y lentitud del crecimiento de la economía mundial, las perspectivas de un mayor acceso a los mercados asociadas a la conclusión exitosa de las negociaciones del GATT y el TLC, y al impulso que imprimieron a la región las reformas estructurales de mercado, presentan un panorama favorable para la región.

Cabe destacar varios aspectos sobresalientes de la actuación de la economía regional en 1993. En comparación con el año anterior, más países contribuyeron al aumento del producto de la región en 1993. Brasil, en particular, experimentó un firme crecimiento a raíz de la expansión de las exportaciones y el aumento del consumo. Nueve países registraron un crecimiento del 3 al 5 por ciento, y seis del 0 al 3 por ciento. Los países que alcanzaron una alta tasa de crecimiento en 1992 (especialmente Argentina, Belice, Costa Rica, Chile y Uruguay) fueron aquellos que pasaron a una modalidad de expansión más sustentable en 1993. Panamá y Guyana registraron tasas de crecimiento elevadas durante ambos años. De los siete países más grandes, que combinados representan más del 95 por ciento del producto regional, sólo México y Venezuela tuvieron tasas de crecimiento inferiores al 2 por ciento. Además de Brasil, el crecimiento del producto fue notable en Argentina (5,5 por cien-

to), Colombia (4,3 por ciento), Chile (6 por ciento) y Perú (7 por ciento). Con la caída de la inflación en toda la región, la intensificación del comercio y de las IED facilitaron la consolidación de las reformas fiscales iniciadas en años anteriores. Los gobiernos reconocieron la necesidad de encarar una agenda social apremiante.

## La inflación continúa bajando

Como se ha señalado, en la mayoría de los casos el crecimiento económico estuvo acompañado por una disminución de la inflación. En 20 de los 26 países de la región que son miembros del Banco, la tasa de inflación bajó o se mantuvo al mismo nivel que en 1992. En algunos de los países más grandes se logró reducir de forma considerable las presiones inflacionarias. En México, la tasa promedio de inflación anual pasó del 15,5 por ciento en 1992 al 9,8 por ciento en 1993, mientras que en Argentina lo hizo del 24,9 al 10,7 por ciento y en Chile, del 15,6 al 12,5 por ciento. En Colombia, aunque la tendencia a la baja fue proporcionalmente menor (del 30 al 23 por ciento), la inflación alcanzó el nivel más bajo de los últimos seis años. Si bien las tasas permanecieron altas en Perú y Uruguay, también en estos países se produjeron bajas importantes. Entre los países más pequeños destacan Jamaica (donde la inflación bajó del 77,3 al 30 por ciento), Ecuador (del 54,6 al 36 por ciento), Costa Rica (del 21,8 al 12 por ciento) y Guyana (del 26,3 al 10 por ciento) por el progreso realizado hacia la estabilización de precios. Brasil constituye una excepción en la tendencia regional, ya que la inflación aumentó del 1.000 por ciento en 1992 al 1.800 por ciento en 1993.

## Comercio exterior y cuenta corriente

Las exportaciones de la región aumentaron 3,6 por ciento en términos reales en 1993 y estuvieron influidas —al igual que en años anteriores— por diversas tendencias de la economía mundial. Primero, a pesar de la actuación de Estados Unidos, la actividad económica de los países industrializados en general fue más débil en 1993. Japón y la mayoría de los países europeos sufrieron una recesión o un crecimiento lento. Por otra parte, también

*HAINA, REPUBLICA DOMINICANA. En la desembocadura del río Haina, 16 kilómetros al oeste de Santo Domingo, se encuentra este puerto cuyas instalaciones fueron modernizadas y ampliadas con créditos del BID. Las obras incluyeron la reconstrucción de rompeolas que habían sido dañados por huracanes, así como dragado y reparación de señales de navegación.*

\* En la contracubierta posterior se incluye una lista de siglas.

## CUADRO II. PRODUCTO INTERNO BRUTO

(Porcentajes)

País	Proporción PIB regional			Tasa real de crecimiento							
	Promedio			Promedio anual			Anual				
	1970 1979	1980 1989	1990 1993	1960 1969	1970 1979	1980 1989	1990	1991	1992	1993p	
Argentina	19,2	15,1	14,5	4,2	2,7	-1,0	0,1	8,9	8,7	5,5	
Bahamas	0,3	0,3	0,3	...	2,7	3,0	1,0	-4,0	-3,0	2,5	
Barbados	0,2	0,2	0,2	5,8	2,1	2,1	-4,8	-3,0	-4,5	0,4	
Belice	...	0,0	0,0	...	...	4,3	8,1	5,6	7,6	3,5	
Bolivia	0,9	0,7	0,7	5,1	4,5	-0,4	3,9	5,3	2,7	3,2	
Brasil	31,8	36,3	35,5	6,0	8,6	2,2	-4,4	1,1	-0,9	4,0	
Colombia	4,2	4,6	5,2	5,2	5,7	3,3	4,3	2,1	3,5	4,3	
Costa Rica	0,5	0,5	0,6	5,8	6,2	2,3	3,6	2,3	7,3	6,5	
Chile	3,4	3,2	4,0	4,5	2,0	2,8	3,0	6,1	10,3	6,0	
Ecuador	1,3	1,4	1,5	4,3	9,4	2,0	3,1	4,9	3,5	3,2	
El Salvador	0,9	0,6	0,6	5,9	4,6	-0,4	3,4	3,5	4,8	5,0	
Guatemala	1,0	0,9	0,9	5,5	5,9	0,6	3,1	3,7	4,8	4,0	
Guyana	0,1	0,1	0,0	3,4	1,7	-3,2	-3,3	8,3	8,0	7,2	
Haití	0,2	0,2	0,2	0,8	4,5	-0,8	-3,0	-4,0	-10,0	-4,0	
Honduras	0,4	0,4	0,4	5,7	5,9	2,7	0,1	3,0	4,9	3,7	
Jamaica	0,6	0,4	0,4	4,7	-0,2	2,1	5,5	0,5	1,4	2,0	
México	18,0	20,0	20,3	7,0	6,4	1,4	4,4	3,6	2,6	0,9	
Nicaragua	0,5	0,3	0,2	7,5	-0,1	-1,5	-0,3	-0,2	0,4	-0,7	
Panamá	0,6	0,6	0,6	8,0	4,5	0,3	4,6	9,6	8,6	7,0	
Paraguay	0,5	0,7	0,7	4,7	8,5	3,1	3,1	2,5	1,8	3,7	
Perú	4,5	3,9	3,1	5,2	3,7	-0,7	-5,1	2,4	-2,7	7,0	
República Dominicana	0,5	0,5	0,5	4,5	7,0	2,7	-5,1	-0,9	7,8	2,5	
Suriname	0,2	0,2	0,1	5,8	5,6	-0,6	0,1	3,2	-5,0	-5,0	
Trinidad y Tobago	0,8	0,7	0,5	5,0	5,3	-3,1	1,5	2,5	-1,6	-1,0	
Uruguay	1,1	0,9	1,0	1,2	2,7	0,4	0,9	2,9	7,4	2,5	
Venezuela	8,4	7,3	7,7	5,9	4,8	0,3	6,9	9,7	6,8	-1,0	
<b>América Latina</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>5,5</b>	<b>5,7</b>	<b>1,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>3,7</b>	<b>2,9</b>	<b>3,3</b>	

Fuente: estimaciones del BID basadas en datos oficiales de los países miembros.

p Estimación preliminar.

... No disponible.

influyó la evolución de los precios de los productos básicos. El precio al contado del petróleo bajó de \$18 el barril en diciembre de 1992 a \$13 y \$14 el barril en diciembre de 1993. En promedio, los precios de la mayoría de los demás productos básicos continuaron la tendencia a la baja o permanecieron invariables como consecuencia de la caída de la demanda y de la acumulación de existencias en los países industrializados. El azúcar, el banano, el algodón y la soya fueron las únicas excepciones.

Las exportaciones intrarregionales siguieron incrementándose como porcentaje del total exportado, y en la mayoría de los casos han vuelto a los niveles que habían alcanzado antes de la crisis económica de los años ochenta. El comercio intrarregional en general se vio beneficiado tanto por los mecanismos subregionales existentes —Caricom, Grupo Andino y MCCA— como por los acuerdos más recientes —TLC, Mercosur y Grupo de los

Tres— que han reducido los aranceles y eliminado otras barreras al comercio.

La liberalización del comercio se reflejó en la continuación del rápido crecimiento de las importaciones, a una tasa del 9,1 por ciento en 1993, aun cuando representó la mitad de la tasa registrada en 1992. Tal contracción del aumento de las importaciones se debe a una marcada disminución de las importaciones en Argentina, México y Venezuela, vinculada en general con la transición hacia tasas más sustentables de crecimiento del producto. Un factor relevante que influye en la continuación de las altas tasas de aumento de las importaciones en la región es la gran demanda de bienes de capital, como resultado de la recuperación de las inversiones privadas que generaron las reformas económicas de los últimos cinco años.

El déficit global del intercambio de mercancías en la región aumentó de \$10.600 millones en 1992 a alrede-

## **FE DE ERRATAS**

En la página 2, a partir de la última línea, debe leerse "... aumentó de \$10.600 millones en 1992 a \$17.700 millones, aproximadamente 1,6 por ciento del PIB regional".

En la página 3, líneas 10 y 11 de la columna izquierda, debe leerse "...del orden de los \$42.000 millones, aproximadamente el 3,8 por ciento del PIB regional".

En la página 4, a partir de la línea 3 de la columna derecha, debe leerse "... la relación deuda-PIB regional, que a fines de 1992 era de 45,1 por ciento, bajó a 43,9 por ciento. La relación pagos de intereses-exportaciones fue de 13,5 por ciento tanto en 1992 como en 1993".

En la columna derecha de la página 5, línea 8 del segundo párrafo, debe leerse "Las inversiones aumentaron el 6,1 por ciento...".



*CAAGUAZU, PARAGUAY. Hebras de algodón a las bobinas en esta hilandería que incrementó su capital de trabajo y compró maquinaria y equipo con \$1 millón proveniente de un programa de crédito industrial de \$30 millones financiado por el BID en 1990.*



dor de \$16.000 millones, aproximadamente el 1,4 por ciento del PIB regional. Se calcula que el saldo neto de la cuenta de servicios fue de \$22.000 millones, cifra ligeramente inferior a la del año anterior. Dicho resultado fue el producto de dos fuerzas opuestas: aunque los pagos netos del servicio de la deuda externa disminuyeron debido a la caída de las tasas de interés internacionales, las transferencias de utilidades aumentaron. En general, esto llevó a un déficit en cuenta corriente para la región en conjunto del orden de los \$38.000 millones, aproximadamente el 3,2 por ciento del PIB regional. El resultado neto se puede atribuir en gran medida a los déficits en cuenta corriente de México y Argentina. Sólo tres países (Barbados, Brasil y Ecuador) presentaron un superávit.

#### **Entrada de capitales extranjeros**

El lento crecimiento y las bajas tasas de interés de los países industrializados, combinados con la mayor confianza en las perspectivas de crecimiento y estabilidad en América Latina, posibilitaron en 1993 la continuación de la entrada de capitales extranjeros iniciada hace tres años, fortaleciendo la cuenta de capital de la región. Según estimaciones preliminares, en 1993 se produjo un ingreso de \$65.000 millones en la región. Como en años anteriores, la corriente positiva de capitales se concentró en su mayor parte en un pequeño grupo de países, encabezado por México, que recibió el mayor volumen, Argentina y Brasil. En Colombia, Chile, Perú y Venezuela también

entraron montos importantes. Estas entradas de capital fueron más que suficientes para financiar el déficit en cuenta corriente de la región en 1993 y permitieron una acumulación adicional de reservas internacionales del orden de los \$23.900 millones.

En la corriente de fondos externos se observa una nueva tendencia, caracterizada por un cambio de crédito a inversión y de fuentes bancarias a no bancarias. Los préstamos de bancos comerciales han sido reemplazados por inversiones en bonos y en capital accionario e IED. Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Uruguay han realizado una actividad intensa de emisión de bonos en el mercado internacional. Los bonos de dos países de la región (Colombia y Chile) fueron clasificados como financieramente sólidos. A principios de diciembre, Argentina se convirtió en el primer país de América Latina en realizar un ofrecimiento global de bonos, lo cual le dio acceso a mercados de capital para realizar operaciones de mayor volumen a tasas de interés más bajas.

Pese a que el financiamiento mediante acciones y participaciones de capital aumentó a un ritmo más lento en 1993, los mercados financieros de la región continuaron atrayendo sustanciales recursos. La desaceleración se debió a un incremento más moderado del valor de las acciones en los mercados bursátiles de América Latina. Paralelamente al aumento de las compras directas en los mercados bursátiles emergentes de la región, varias firmas latinoamericanas entraron en los mercados internacionales mediante la emisión de "Recibos Estadouniden-

**CUADRO III. INDICADORES MACROECONOMICOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1987-93**

	Unidades	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993p
Cuentas nacionales en dólares constantes de 1988								
Producto interno bruto	Crecimiento porcentual	3,4	0,5	0,6	-0,1	3,7	2,9	3,3
Inversión bruta interna	Crecimiento porcentual	5,8	0,8	-7,1	-3,3	7,7	8,7	6,1
Exportaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores	Crecimiento porcentual	7,3	8,8	5,8	5,4	3,6	8,3	3,6
Importaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores	Crecimiento porcentual	4,4	9,7	2,3	9,2	15,9	18,2	9,1
Balanza de pagos en dólares corrientes								
Entradas netas de capital	Miles de millones de \$US	12,7	6,3	5,6	17,0	35,2	58,1	65,0
Transferencias netas	Miles de millones de \$US	-19,4	-28,8	-33,4	-18,7	3,1	28,1	36,8
Cambios en las reservas internacionales	Miles de millones de \$US	-4,1	5,7	-3,1	-14,4	-18,9	-24,7	-23,9
Reservas/importaciones	Razón	38,7	27,3	27,6	35,4	43,0	48,6	56,2
Deuda externa en dólares corrientes								
Deuda como porcentaje de las exportaciones	Razón	397,0	334,0	297,8	283,7	293,8	282,1	277,2
Pago de intereses como porcentaje de las exportaciones	Razón	25,3	26,1	18,3	14,1	15,0	13,5	13,5
Inflación								
Precios al consumidor	Crecimiento porcentual	125,9	255,5	466,1	550,5	142,2	143,5	228,9

Fuentes: para 1987-92, estimaciones del BID basadas en datos oficiales de los países miembros; para 1993, BID; y para deuda externa, estimaciones del Banco Mundial.  
p Estimación preliminar.

ses de Depósito" (ADR, del inglés *American Depository Receipts*) y Recibos Mundiales de Depósito (RMD) o por medio de ofrecimientos directos. La operación más notable de 1993 fue la venta de acciones de la compañía argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por valor de \$3.000 millones, en el contexto de su privatización. Los ADR también han resultado útiles para reducir el costo del capital en los mercados.

La IED, un componente importante del aumento de la corriente de capital, trajo aparejadas varias ventajas: aumento de las inversiones, cambios tecnológicos acelerados, conocimientos técnicos gerenciales y mayor acceso a los mercados de exportación. Además de la mejora de la actuación macroeconómica y de las perspectivas más favorables de estabilidad en la región, la privatización, los programas de conversión de deuda y la mayor apertura de los regímenes regulatorios han influido mucho en el repunte reciente de las IED.

Estados Unidos ha sido la principal fuente de inversiones extranjeras en la región. Los destinatarios, que hasta hace poco habían sido las industrias manufactureras y extractivas, pasaron a ser las industrias de servicios con uso intensivo de capital, como telecomunicaciones, transporte, bancos y empresas de servicios públicos. La experiencia de los países de América Latina pone de relieve la importancia de contar con marcos jurídicos, regulatorios, institucionales y cambiarios apropiados para promover la IED. Las políticas macroeconómicas congruentes, orientadas hacia la estabilidad, y las reformas estructurales basadas en los principios del mercado han resultado fundamentales para cambiar las percepciones de los inversionistas extranjeros y dar credibilidad a los países receptores.

### Mayor alivio de la carga de la deuda

Durante 1993 la situación de la región con respecto a la deuda externa continuó mejorando. Según cálculos preliminares, la relación deuda-PIB regional, que a fines de 1992 era del 34,6 por ciento, bajó aproximadamente al 31 por ciento. La relación pagos de intereses-exportaciones, por otra parte, pasó del 20 por ciento en 1992 al 18,5 en 1993.

En el curso del año los acreedores del Club de París acordaron aliviar la carga de la deuda de Costa Rica, Jamaica y Perú. A fines de noviembre, Brasil firmó convenios con bancos comerciales acreedores en el contexto del Plan Brady. La implementación de estos convenios, en virtud de los cuales Brasil podrá reprogramar \$35.000 millones que adeuda a los bancos y a otros acreedores privados, requiere la aprobación del FMI. Se celebró también un acuerdo preliminar entre bancos acreedores y la República Dominicana con el propósito de suprimir \$260 millones en concepto de intereses atrasados y establecer un mecanismo similar al Plan Brady que comprendería \$775 millones de la deuda con bancos comerciales. En el caso de Perú, tras el pago de atrasos a las instituciones de Bretton Woods en marzo, el FMI aprobó un servicio ampliado de tres años y el Banco Mundial concedió un préstamo de \$250 millones de desembolso rápido.

### Fortalecimiento del comercio regional e internacional

En términos de cooperación económica regional y aumento del comercio internacional, 1993 marcó un hito. Hacia finales del año se aprobó el TLC entre Canadá, México y Estados Unidos, el cual abre el camino para la

*MINA LOS PIJIGUAOS, BOLIVAR, VENEZUELA. Carga de bauxita en el Puerto El Jobal, unos 500 kilómetros al sur de Caracas en el río Orinoco. La mena es extraída por la empresa estatal Bauxiven y procesada en la planta de aluminio Interalumina, en Puerto Ordaz. Un préstamo de \$108 millones aprobado por el Banco en 1985 respaldó este proyecto, que incluyó instalaciones para extracción, trituración y transporte de bauxita.*



creación de uno de los bloques comerciales regionales más grandes del mundo, ofreciendo mejores perspectivas de crecimiento para los tres signatarios. México se beneficiará de un mayor acceso a su principal mercado (Estados Unidos) y de nuevos incentivos para los inversionistas extranjeros. Las ventajas para Canadá y Estados Unidos incluyen la ampliación del comercio con el importante y creciente mercado mexicano, así como una mayor competitividad en los mercados mundiales y más oportunidades de inversiones para sus empresas.

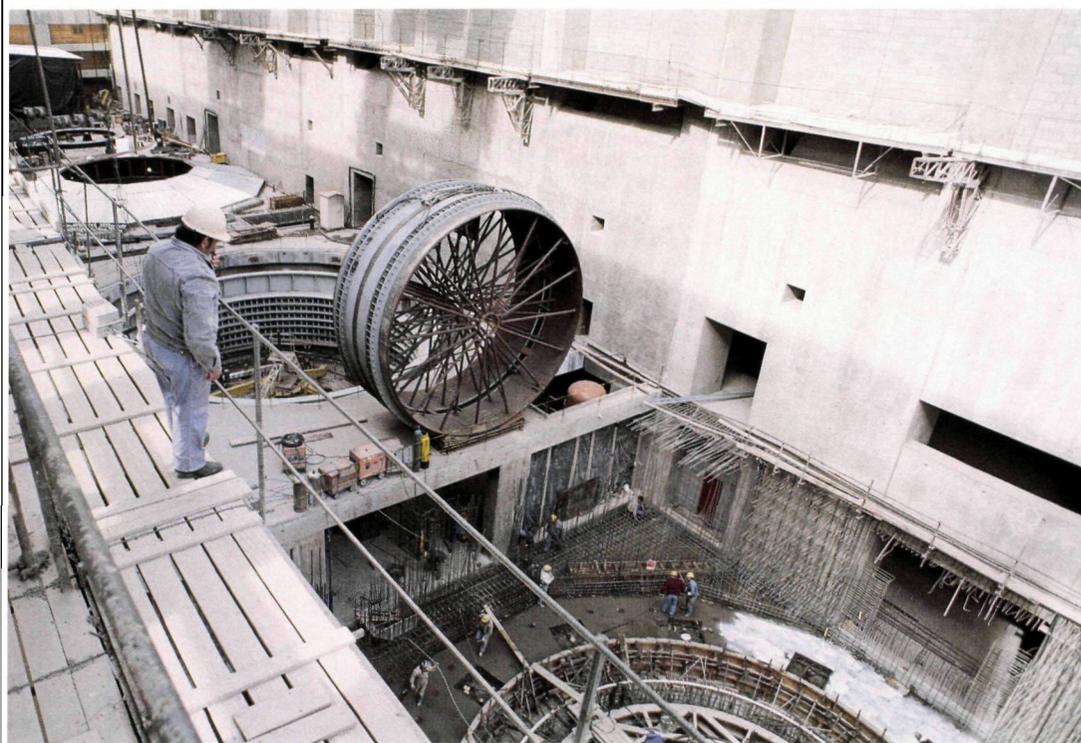
Con la aprobación del TLC, ha cobrado impulso el progreso hacia una zona de libre comercio en el hemisferio occidental. La cláusula de adhesión al TLC permite que otras naciones se incorporen posteriormente, previa aprobación por parte de la legislatura de los tres signatarios originales. Chile, Argentina, Venezuela y Colombia (los dos últimos en el contexto del Grupo de los Tres, del cual México es el tercer miembro) ya han manifestado interés en sumarse al Tratado.

El acuerdo alcanzado en diciembre durante las negociaciones de Ginebra sobre comercio de productos agrícolas, subsidios textiles, medidas *antidumping*, comercio de servicios, protección de derechos de propiedad intelectual y otros asuntos marcó la conclusión fructífera de la Ronda Uruguay del GATT. Se prevé que todos los países miembros del GATT se beneficiarán de las nuevas disposiciones, las cuales estimulan el comercio y conducen a un aumento apreciable de los ingresos reales mundiales. Los países latinoamericanos tendrán un mayor acceso a los mercados de los países industrializados y la posibilidad de aumentar sus exportaciones.

#### **Ahorro e inversión**

Las estimaciones preliminares sobre el desempeño de la economía de la región en 1993 revelan que, por tercer año consecutivo, la inversión fue el componente de más rápido crecimiento de la demanda global. Este impulso en la inversión siguió respondiendo a la necesidad de modernizar la estructura productiva y mejorar la competitividad del sector de los bienes comerciados en el marco de una economía más abierta. Las inversiones aumentaron el 5,8 por ciento en la región en conjunto. En ocho países (Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guyana, Panamá, República Dominicana y Uruguay) dicho incremento excedió el 10 por ciento. En cinco (Argentina, Belice, Bolivia, Guatemala y Honduras) se situó entre el 7 y el 10 por ciento. En Chile, la formación de capital se concentró en la minería, la silvicultura y la industria liviana, y se planean más inversiones en la industria manufacturera, la minería, la construcción y las telecomunicaciones. En México y Argentina, el sector privado está encauzando una parte importante de sus inversiones hacia obras de infraestructura, incluidos puentes y caminos administrados por entidades privadas.

El crecimiento de las inversiones ha sido respaldado además por los mayores incentivos al ahorro. Como resultado de la mayor actividad económica, aumentaron los ingresos disponibles y subieron las tasas reales de interés, favoreciendo el ahorro interno. Asimismo, se ha observado un fortalecimiento de la contribución del sector público al ahorro interno, ya que varios países han reducido los déficit presupuestarios y emprendido grandes reformas del sector, entre ellas la privatización y el establecimiento de límites para los gastos de las empresas pú-



*NEUQUEN, ARGENTINA. Cámaras espirales en la sección de turbinas del proyecto hidroeléctrico de Piedra del Aguila, sobre el río Limay, donde se construyó una presa de gravedad de 160 metros de altura. En 1982 el BID aprobó \$400 millones para estas obras, hasta aquel momento el mayor monto que había autorizado en una sola operación. La central ya genera 1.400.000 kilovatios, contribuyendo a satisfacer la creciente demanda de electricidad y reduciendo la dependencia de otras fuentes de energía.*

blicas, que son indispensables a pesar de las dificultades políticas que plantean.

Las reformas del sector financiero, por su parte, están creando condiciones propicias para el ahorro interno al ampliar la gama de instrumentos financieros. En algunos países, como Colombia y Chile, la continua liberalización y la mayor competencia entre las intermediarias financieras han aumentado el rendimiento de las cuentas de ahorro.

### **Reordenamiento fiscal**

Sin dudas 1993 fue un año de consolidación de las finanzas públicas en América Latina y el Caribe. Los países que ya habían logrado un equilibrio fiscal en años anteriores como resultado de programas de ajuste lo mantuvieron, en tanto que otros realizaron considerables progresos en la corrección de sus desequilibrios. Las reformas fiscales están surtiendo un efecto positivo en la estabilidad y el crecimiento económicos.

En la mayoría de los países, la consolidación se logró con una disminución de los gastos y un aumento de las recaudaciones. Aunque la reducción de los gastos fue el factor más importante para lograr el equilibrio fiscal, la reforma tributaria también influyó sustancialmente. Con una reforma tributaria encaminada al incremento de las recaudaciones, la simplificación y la eficiencia, se obtuvieron resultados significativos, entre ellos la introducción de un impuesto al valor agregado de amplia base en varios países, la ampliación de la base imponible con la eliminación de exenciones, la supresión de impuestos que generaban pocos ingresos pero que tenían un costo ad-

ministrativo elevado, y una menor dispersión de las tasas efectivas. Muchos países de la región han cambiado la estructura de su sistema tributario por medio de programas de cooperación técnica orientados a la creación de nuevas estructuras orgánicas, el establecimiento de procedimientos más sencillos y mecanismos de control más eficaces, el diseño y la instalación de modernos sistemas de información tributaria y el aumento de la productividad de los organismos de administración tributaria.

### **La reforma social: un requisito para el crecimiento**

Aunque se ha logrado mucho con respecto a la reactivación de la economía y la estabilidad macroeconómica, los índices de pobreza siguen siendo adversos y la distribución regional de los ingresos es todavía la más desigual del mundo. Durante los años ochenta la pobreza se agudizó debido a la crisis económica. Difícilmente el crecimiento económico y la modernización serán duraderos si no hay estabilidad política y social, la cual, a su vez, depende de una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento.

Las reformas económicas adoptadas hasta el momento son parte indispensable de una estrategia de desarrollo social dado que promueven la inversión y el crecimiento, favoreciendo incrementos en el empleo y el salario real y, en consecuencia, una distribución más equitativa de los ingresos. Esas reformas deben ampliarse, sin embargo, a fin de incorporar la apremiante agenda social que debe encararse en la región. Durante los años ochenta el deterioro de la infraestructura, las instituciones y los sistemas de prestaciones sociales en América Latina y el

*ROCHA, URUGUAY. Colocación de postes de alumbrado en los alrededores de una subestación eléctrica construida en el marco de un programa para desarrollar la cuenca arrocerá de la laguna Merín. Además del tendido de 629 kilómetros de líneas de distribución, el proyecto incluyó el mejoramiento de unos 820 kilómetros de caminos vecinales y la electrificación del sistema de riego por bombeo que usan los productores de arroz.*



Caribe generó un gran volumen de demandas insatisfechas en el sector, por lo cual hoy la región enfrenta el gran desafío de reformar su política social. Un objetivo central estriba en mejorar la eficiencia del gobierno en los sectores sociales, incluyendo la reorientación del gasto público.

Si se ha de mantener el crecimiento, es imperativo redoblar los esfuerzos dirigidos a la reforma social. Hay ejemplos sobre el proceso de desarrollo económico a largo plazo que sustentan la conclusión de que al lograrse niveles de educación, salud y nutrición más altos se produce más y mejor. Es necesario, por lo tanto, que en los próximos años la inversión en recursos humanos sea un componente central de la reforma social. El aumento del volumen y la eficiencia de esas inversiones dará como resultado fuerzas laborales más productivas y flexibles, patrones de gastos más convenientes, menores presiones de población y un caudal adicional de inversiones en recursos humanos generadas en los propios hogares.

Los programas para mitigar la pobreza deben ser un componente crucial de la reforma social y tienen que apuntar a elevar la productividad de los pobres como el medio más idóneo para aumentar sus ingresos. Tal objetivo, válido en sí mismo, es de importancia crítica para crear las condiciones que faciliten un crecimiento rápido. La complementariedad entre las políticas de crecimiento económico y las que buscan combatir la pobreza debe fortalecerse poniendo en ejecución una serie de programas de emergencia de corta duración para hacer frente a los problemas más urgentes de la pobreza crítica. (En algunos países ya se han puesto en marcha tales programas, mediante transferencias selectivas de recursos y fon-

dos sociales de emergencia.) Al mismo tiempo, es necesario imprimir mayor efectividad a los proyectos y programas de inversión orientados a una reducción permanente de la pobreza, a través de reformas institucionales que incrementen la eficiencia y equidad de los sistemas de prestación de servicios sociales.

### **Perspectivas**

Las perspectivas para un crecimiento económico sostenido en los países de América Latina y el Caribe son buenas. Si se afianzan las reformas económicas, si se concretan las posibilidades de una intensificación del comercio y del crecimiento resultantes de la integración hemisférica y de la conclusión exitosa de la Ronda Uruguay, y si la recuperación económica de los países industrializados finalmente se consolida, es de esperar que el crecimiento sustentable y de amplia base continúe. Aunque existen factores de la economía mundial que están fuera del control de la región, ésta puede y debe aumentar la flexibilidad y versatilidad de su propio sistema económico a fin de responder a los cambios exógenos, tanto positivos como negativos. Para eso es necesario profundizar las reformas basadas en los principios del mercado y asegurar que los cambios estructurales adicionales que se lleven a cabo se concentren en el crecimiento sustentable a largo plazo y en el alivio de la pobreza. La perseverancia en el camino de la reforma garantizará que, al comenzar el siglo XXI, la región de América Latina y el Caribe se caracterice por un crecimiento constante y equitativo.



# EL BANCO

## EN 1993

### ACTIVIDADES Y POLITICAS

#### PANORAMA GENERAL

En 1993 el Banco Interamericano de Desarrollo completó el período crediticio de cuatro años autorizado por el Séptimo Aumento General de Recursos. A lo largo de este cuatrienio, el Banco desempeñó un papel clave en la reactivación del crecimiento económico de América Latina y el Caribe y respaldó el desarrollo de la región con niveles de financiamiento sin precedentes. Durante 1993 aprobó casi \$6.000 millones en préstamos para proyectos, llevando el total para el período 1990-1993 a \$21.500 millones. El trabajo del BID y sus países miembros en estos años ha sentado las bases de una era de vigoroso crecimiento económico y progreso social en la región.

El nivel de préstamos alcanzado durante el período del Séptimo Aumento representa un tercio de los préstamos concedidos por el Banco en sus 33 años de operaciones. Los \$21.500 millones del cuatrienio excedieron con mucho los \$9.900 millones aprobados en el Sexto Aumento.

El Banco continuó siendo la fuente principal de financiamiento multilateral para los países medianos y pequeños de la región en 1990-1993. En cuanto a la distribución sectorial, \$8.600 millones (40 por ciento) fueron a 108 proyectos de sectores productivos, \$7.200 millones (33 por ciento) a 50 proyectos de infraestructura y \$5.300 millones (25 por ciento) a 74 proyectos en los sectores sociales.

A lo largo de los cuatro años se ha observado también un marcado fortalecimiento en la relación del Banco con la región. La institución se ha convertido en un promotor decisivo del desarrollo en la región y ha brindado un

respaldo clave a la reforma estructural. Su firme posición orientada a mitigar la pobreza, ha llevado al Banco a un apoyo sin precedentes dirigido a proyectos de infraestructura en los sectores sociales durante los últimos años. Mediante su labor en campos como la microempresa, el medio ambiente y la mujer el Banco ha dedicado atención a estos importantes aspectos del desarrollo. Con el fin de promover el crecimiento, el Banco también ha estimulado acuerdos de integración económica.

Durante el Séptimo Aumento el Banco trabajó intensamente en el proceso de ajuste indispensable para la reanudación del crecimiento económico, ayudando, en estrecha colaboración con sus países prestatarios, a formular y poner en ejecución políticas dirigidas a modernizar, reformar y reestructurar las economías de la región. Destinó préstamos al apoyo de reformas de política para ayudar a los países a estabilizar y reestructurar sus economías, realizar importantes reformas del sector público —entre ellas la privatización de empresas— y mejorar el clima para las inversiones nacionales y extranjeras. En los últimos cuatro años, el Banco ha dedicado un poco más de un cuarto del total de sus préstamos al apoyo de reformas sectoriales.

En los últimos años, el Banco ha fomentado el crecimiento del sector privado utilizando varios medios. Los préstamos tradicionales han ayudado a proporcionar infraestructura y programas de crédito necesarios para el sector, mientras que sus préstamos sectoriales se han dirigido a mejorar el clima para la inversión en algunos países. En el marco de otra iniciativa para promover la inversión privada, 21 países miembros del Banco establecieron el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) en 1992. El Fomin autorizó sus primeras operaciones en 1993 (véase el recuadro de la página 34). En 1993 la CII, entidad autónoma afiliada al BID que respalda al sector privado, aprobó 31 proyectos por un total de \$124 millones.

El apoyo del Banco a la microempresa, el medio ambiente y la mujer en el desarrollo también ha aumentado rápidamente en los últimos cuatro años. Los recursos proporcionados a microempresas —sector en el cual el Banco ha sido una fuente importante de crédito y capacitación, especialmente para grupos de bajos ingresos— ascendieron a más de \$100 millones en 1993 y a \$322 millones en el período del Séptimo Aumento. El Banco

*COLONIA LOPEZ, EL SALVADOR. Unas 180 familias se beneficiarán de esta red de alcantarillado en las afueras de San Miguel. Las obras comenzaron en octubre de 1993 y se espera que a principios de 1994 el sistema ya esté en servicio. Los costos han sido cubiertos por el Fondo de Inversión Social, un programa establecido en 1991 y financiado en parte con tres préstamos del BID por valor de \$33 millones.*

## EL GRUPO DE ESTUDIO SOBRE ADMINISTRACION DE LA CARTERA

El Grupo de Estudio sobre Administración de la Cartera constituido por seis miembros y presidido por Moeen A. Qureshi, ex primer ministro interino de Pakistán y ex primer vicepresidente del Banco Mundial, fue creado por el presidente Enrique V. Iglesias en febrero de 1993. En los ocho meses subsiguientes, este grupo de alto nivel examinó casi todos los aspectos de las operaciones del BID —“la cultura y ambiente del Banco, sus políticas y procedimientos”—, entrevistándose con el Directorio Ejecutivo y la Administración del Banco y viajando a varios países de América Latina y el Caribe para efectuar consultas con funcionarios de gobierno, organismos ejecutores y el propio personal del BID en las Representaciones. Además del señor Qureshi, el Grupo de Estudio estuvo integrado por Horace Barber, ex gobernador del Banco Central de Jamaica y ex director ejecutivo del BID; Gerhard Boehmer, subdirector general del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania; Rubens Vaz da Costa, ex secretario de energía de Brasil y ex gerente del Departamento de Operaciones del BID; John M. Robinson, vicepresidente de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, y el embajador Abelardo Valdez, ex administrador adjunto de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Yves Rovani, ex director general de evaluación de operaciones del Banco Mundial fue el Asesor Principal del Grupo.

Si bien el informe “Gestión para un desarrollo eficaz” —publicado en octubre— concluyó que la cartera estaba “generalmente bien fundada”, el Grupo ofreció una serie de recomendaciones de gran alcance, exhortando a hacer cambios porque “el Banco ha crecido considerablemente y ha adquirido demasiada importancia como para guiarse por políticas que fueron diseñadas en el pasado”. Algunas recomendacio-

nes ya han sido adoptadas, mientras que otras fueron incorporadas en un Plan de Acción preparado por la Administración y presentado al Directorio en diciembre.

Entre las recomendaciones destacan las siguientes:

- Las Representaciones son uno de los activos más valiosos del Banco y tienen que recibir mayores responsabilidades a lo largo del ciclo de los proyectos.
- El Banco tiene que poner mayor énfasis en los resultados de los proyectos en términos de desarrollo, y en consecuencia en su ejecución, más que en las metas crediticias.
- El Directorio y la Administración deben examinar sus funciones respectivas en temas operativos y de política.
- El diseño de proyectos debe ser revisado para minimizar demoras y facilitar la ejecución.

A continuación se presentan algunas de las medidas que se tomarán de acuerdo al Plan de Acción:

- Delegación de más responsabilidades a las representaciones, incluyendo mayor participación en el diseño y ejecución de los proyectos.
- Presentación al Directorio del primer Informe Anual sobre la Administración de la Cartera antes de la Reunión Anual de 1994, incluyendo un examen de proyectos “problemáticos”.
- Un programa ampliado de estudios sectoriales para respaldar el programa de préstamos, con especial atención en los sectores sociales.
- Aumento de la capacitación para el personal de los organismos ejecutores —seminarios sobre procedimientos de ejecución de proyectos— en la sede y en los países.
- Mayor flexibilidad y simplificación de los procedimientos para adquisiciones.

se ha convertido también en un importante defensor de la protección y la limpieza del medio ambiente. En 1993 aprobó \$1.200 millones para proyectos ambientales, sector al que desde 1990 destinó \$3.600 millones.

Durante 1993 el Banco obtuvo cerca de \$4.000 millones en los mercados mundiales de capital, además de movilizar recursos adicionales para diversos proyectos en la región.

El número de países miembros del Banco aumentó a 46 con la incorporación de Croacia y Eslovenia como sucesoras de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia.

Otra razón por la cual 1993 fue un año destacado es que el BID y sus países miembros comenzaron la tarea de redefinir el papel del Banco para el futuro y negociar el Octavo Aumento de Recursos. Las deliberaciones se concentraron en varias áreas, incluyendo los sectores sociales y la mitigación de la pobreza, la modernización del Estado, el sector privado y el medio ambiente. Actual-

mente están siendo objeto de discusión los modos en que el Banco, a fin de respaldar a los países, podría ampliar el financiamiento de proyectos y programas en los sectores sociales, mejorar los servicios e instituciones del gobierno como facilitadores de la modernización, fortalecer el sector privado y el potencial de inversión de los países, y mejorar las condiciones del medio ambiente y el manejo de los recursos naturales. Es de esperar que en 1994 los países miembros del Banco lleguen a un acuerdo sobre la estrategia a seguir y los recursos para ponerla en práctica.

En febrero de 1993, el Presidente del Banco solicitó a un grupo externo de trabajo de alto nivel que realizara una evaluación sobre la administración de su cartera. El Grupo de Estudio sobre Administración de la Cartera del BID presentó en octubre su informe “Gestión para un desarrollo eficaz”. El documento contiene una evaluación franca de la forma en que el Banco administra su cartera de préstamos, así como varias recomendaciones posi-

## EL FORO SOBRE REFORMA SOCIAL Y POBREZA Y EL GRUPO DE POLITICAS DE LA AGENDA SOCIAL

En los años venideros el Banco espera dedicar considerables recursos a proyectos y programas sociales. Como parte de sus esfuerzos por ayudar a elaborar una estrategia de desarrollo social, en febrero organizó junto con el PNUD el Foro sobre Reforma Social y Pobreza.

Según datos contenidos en un informe preparado por el BID y el PNUD especialmente para la conferencia, en América Latina y el Caribe unas 196 millones de personas —46 por ciento de la población— viven en la pobreza, 2,5 puntos porcentuales por encima del nivel calculado en un año tan reciente como 1986. Hablando a la sesión inaugural de la conferencia de tres días, el presidente del BID, Enrique V. Iglesias, puso de relieve la urgencia de la reforma social. “América Latina”, dijo, “no puede continuar siendo un punto de referencia de casos de extrema desigualdad y de pobreza crítica”.

Entre los 350 representantes de gobiernos, el sector privado, instituciones internacionales y ONG que asistieron a la conferencia se encontraban el director gerente del Fondo Monetario Internacional, Michel Camdessus; el director de la Organización Panamericana de la Salud, Carlyle Guerra de Macedo; el secretario general de la Organización de los Estados Americanos, João Clemente Baena Soares; y el director general de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza. Durante el Foro se llegó a un acuerdo acerca de los elementos básicos de una nueva agenda para la reforma social.



Como parte de los esfuerzos del Banco por definir estrategias sociales, el presidente Iglesias designó al Grupo de Políticas de la Agenda Social para trabajar en dos asuntos: establecimiento de nuevas prioridades en los campos donde claramente hacen falta enfoques innovadores (como en educación, salud, política urbana, empleo y recursos huma-

nos) y coordinación de dichas iniciativas con las reformas económicas y financieras que ya se han iniciado en la mayoría de los países de la región.

Dentro de este marco teórico, y teniendo en cuenta una serie de estudios empíricos realizados en el transcurso del año, entre ellos una serie de informes sobre misiones experimentales que se llevaron a cabo en Chile, Trinidad y Tobago, y Venezuela con el propósito de observar la marcha de la reforma socioeconómica, el Banco se propuso extender su influencia más allá del concepto tradicional que entrañan las actividades de programación y crédito.

Las misiones fueron ideadas como medio para realizar un análisis intersectorial exhaustivo y condujeron a la publicación de estudios de caso. En particular, el informe de Trinidad y Tobago trata de la necesidad imperiosa de crear fuentes de trabajo. El estudio de Venezuela, por su parte, aborda las perspectivas institucionales de la reforma social y propone que se repitan las actividades que tuvieron éxito a nivel comunitario y municipal. En Chile se examinan los asuntos de la productividad, los focos de pobreza y la relación entre educación y formación laboral en el contexto de una de las economías de mejor desempeño reciente en la región. En 1994 se elaborará un informe similar sobre Costa Rica.

El Banco también ha emprendido, como complemento de las misiones mencionadas, un nuevo programa de investigación sobre políticas dirigido a formular estrategias en educación y salud que se alejan de los modelos más teóricos elaborados hasta ahora en los círculos académicos. En consonancia con los extensos debates sobre la necesidad de poner de relieve el efecto distributivo de la inversión y el alivio de la pobreza emprendidos preliminarmente al Octavo Aumento de Recursos, dichos programas y actividades continuarán ocupando un lugar destacado en los meses y años venideros.

vas para mejorarla.

A continuación se resumen las actividades crediticias más destacadas del año.

- El Banco aprobó 93 préstamos (incluyendo aumentos en créditos previamente aprobados para el financiamiento de exportaciones) por un total de \$5.963 millones. Los préstamos acumulados ascendieron a \$62.971 millones.
- Se aprobaron \$104 millones para cooperación técnica no reembolsable y de recuperación contingente. Las sumas aprobadas en 1993 llevaron el total acumulado a \$1.091 millones. En cuanto a la cooperación técnica reembolsable, se concedieron \$23 millones en concepto de préstamos completos o parciales, con lo cual el total acumulado llegó a \$938 millones.

## SECTORES SOCIALES

La labor del Banco en los sectores sociales durante 1993 fue particularmente relevante desde dos puntos de vista. En primer lugar cabe señalar el mayor porcentaje de la cartera de préstamos que se dedicó a estos sectores (31 por ciento), llevando a \$12.900 millones el total de recursos destinados a proyectos sociales a lo largo de los 33 años de operaciones del Banco. En segundo término, con la creación del Grupo de Políticas de la Agenda Social de alto nivel, el Banco tomó medidas para definir la reforma social tanto en el contexto de sus propios préstamos como en el de los esfuerzos que se realizan en los países de la región (véase el recuadro de esta página).

En operaciones y sectores diversos, el programa de

**CUADRO IV. PRESTAMOS ANUALES (1993)<sup>1</sup> Y ACUMULADOS (1961-93)<sup>2</sup>***(En millones de dólares de Estados Unidos)*

País	DETALLE POR FONDOS							
	Cantidad total		Capital ordinario		Fondo para Operaciones Especiales		Fondos en administración	
	1993	1961-93	1993	1961-93	1993	1961-93	1993	1961-93
Argentina	\$ 951,0	\$ 7.026,2	\$ 926,0	\$ 6.380,9	\$ 25,0	\$ 596,3		\$ 49,0
Bahamas		178,3		176,3				2,0
Barbados	27,6	251,2	26,6	187,8		42,8	\$ 1,0	20,6
Belice								
Bolivia	76,5	2.037,8	57,1	1.059,7	19,4	901,6		76,5
Brasil	896,3	9.679,7	824,2	8.012,5	72,1	1.536,2		131,0
Colombia	569,0	5.770,3	546,0	4.986,5	23,0	721,3		62,5
Costa Rica	572,1	2.143,4	570,0	1.663,0		351,9	2,1	128,5
Chile	50,0	4.380,2	50,0	4.134,0		203,3		42,9
Ecuador	35,3	2.615,4	3,0	1.620,9	32,3	905,6		88,9
El Salvador	84,0	1.575,4	41,0	690,9	43,0	749,3		135,2
Guatemala	132,0	1.285,2	92,0	612,7	40,0	612,2		60,3
Guyana	27,1	449,6		109,6	27,0	331,1	0,1	8,9
Haití		356,2				349,7		6,5
Honduras	29,9	1.486,8	3,7	596,3	26,1	837,2	0,1	53,3
Jamaica	72,5	1.092,2	61,5	789,5		164,0	11,0	138,7
México	511,8	8.095,9	481,8	7.472,4		559,0	30,0	64,5
Nicaragua	85,7	823,6	66,9	258,7	18,8	514,2		50,7
Panamá	230,4	1.221,2	230,4	905,3		282,9		33,0
Paraguay	109,9	1.122,7	61,6	527,2	48,3	583,6		11,9
Perú	214,5	2.667,2	214,5	2.052,9		393,1		221,2
República Dominicana	151,3	1.278,9	102,0	501,9	48,0	697,5	1,3	79,5
Suriname		17,6		15,3		2,3		
Trinidad y Tobago	92,5	573,4	90,5	528,8		31,3	2,0	13,3
Uruguay	73,0	1.229,0	73,0	1.083,0		104,2		41,8
Venezuela	640,0	3.581,3	640,0	3.407,0		101,4		72,9
Regional	330,0	2.032,8	330,0	1.834,7		184,3		13,8
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.962,4</b>	<b>\$ 62.971,5</b>	<b>\$ 5.491,8</b>	<b>\$ 49.607,8</b>	<b>\$ 423,0</b>	<b>\$ 11.756,3</b>	<b>\$ 47,6</b>	<b>\$ 1.607,4</b>

<sup>1</sup> Basado en montos históricos expresados en dólares equivalentes de Estados Unidos.<sup>2</sup> Cifras netas de cancelaciones. Incluye ajustes por conversión contable de monedas.**CUADRO V. DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS***(En millones de dólares de Estados Unidos)*

Sector	1993	%	1961-93	%
<b>Sectores productivos</b>				
Agricultura y pesca	\$ 77	1,3	\$ 10.952	17,4
Industria y minería	0	0,0	6.411	10,2
Turismo y microempresa	228	3,8	963	1,5
<b>Infraestructura física</b>				
Energía	1.251	21,0	14.222	22,6
Transporte y comunicaciones	1.219	20,4	8.945	14,2
<b>Infraestructura social</b>				
Salud pública y ambiental	1.271	21,3	7.436	11,8
Educación, ciencia y tecnología	495	8,3	2.764	4,3
Desarrollo urbano	66	1,1	2.716	4,3
<b>Otros</b>				
Planificación y reforma Financiamiento de exportaciones	757	12,7	5.598	8,9
Otros	31	0,5	1.168	1,9
Otros	567	9,6	1.796	2,9
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.962</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 62.971</b>	<b>100,0</b>

*GEORGETOWN, GUYANA. Miembros de la Greater Georgetown Fishermen's Cooperative Society, Ltd. descargan su captura en el muelle de esta cooperativa que ha crecido rápidamente desde 1970. Un financiamiento del Banco de \$500.000 aprobado en 1980 permitió comprar embarcaciones y aparejos a los pescadores, así como instalar un generador eléctrico en la planta de hielo de la capital.*

préstamos de 1993, de \$1.800 millones, incluyó importantes contribuciones al fortalecimiento de la organización y el suministro de servicios sociales en toda la región, entre ellos:

- Proyectos de abastecimiento de agua en siete países, con ampliación de los servicios de recolección de desechos líquidos y sólidos.
- Financiamiento del desarrollo urbano, incluidos programas de reformas del sector de la vivienda, un programa de apoyo a la reforma regulatoria en la ciudad de Panamá y en Colón, y programas intrarregionales de transferencia de conocimientos especializados en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú y Venezuela.
- Proyectos educacionales, para el mejoramiento de la eficiencia administrativa y la calidad del aprendizaje en Paraguay y Venezuela, y para el fortalecimiento de la formación técnica y la educación vocacional en Uruguay y Venezuela.
- Una serie de programas que apuntan a ampliar el acceso a los servicios de salud para los sectores de bajos ingresos y promover la eficiencia de la atención mediante la descentralización, la mejora de la administración y la remodelación de instalaciones asistenciales.
- Varias iniciativas multidisciplinarias y multisectoriales, entre ellas un programa regional de cooperación técnica para los sectores sociales en Centroamérica conocido como RUTA Social, programas de inversiones sociales en El Salvador, Guyana y Perú, estudios de preinversión y actividades de modernización del Estado, como el programa de apoyo a las operaciones de la Legislatura peruana.

## **PRESTAMOS SECTORIALES**

Los préstamos sectoriales, de desembolso rápido, se conceden para apoyar reformas de política a fin de ayudar a los prestatarios a corregir importantes distorsiones institucionales, sectoriales y macroeconómicas que entorpecen el crecimiento económico. En 1993 el Banco aprobó cinco préstamos sectoriales por un total de \$494 millones.

Los programas aprobados en 1993 fueron dirigidos a Costa Rica, Guatemala, República Dominicana y Trini-



dad y Tobago. Para Costa Rica se autorizaron dos préstamos: uno de \$80 millones destinado a modernizar el sector público y otro de \$100 millones que ayudará a mejorar el entorno para las inversiones del sector privado. En Guatemala se aprobó un préstamo de \$132 millones para respaldar la reforma de las políticas financieras, mientras que un préstamo de \$102 millones contribuirá a mejorar la competitividad y la eficiencia del sistema financiero de la República Dominicana. Trinidad y Tobago, por su parte, recibió \$80 millones para un programa de reforma del sector de las inversiones que afianzará el proceso de ajuste estructural.

Durante los últimos cuatro años el Banco ha llevado a cabo el programa de préstamos sectoriales como parte integral de sus operaciones en el marco del Séptimo Aumento. Esta actividad fue emprendida a raíz del deseo de los países miembros del Banco de encarar la difícil tarea de reestructurar y modernizar sus economías para hacerlas más competitivas. Por lo tanto, los préstamos sectoriales se han concentrado en apoyar reformas económicas e institucionales en los países prestatarios. Además de las reformas que se llevaron a cabo en agricultura, transporte y telecomunicaciones, sector financiero y sectores público y privado, se formularon programas para facilitar la reforma de campos más amplios que afectan a la economía en general, como los sistemas de comercio in-

## INDICADORES DE CRECIMIENTO DEL BID

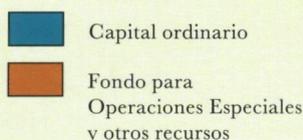
**El capital suscrito del Banco supera los \$64.000 millones.**

Los préstamos del Banco en 1993 ascendieron a \$6.000 millones, llevando el total acumulado a casi \$63.000 millones.

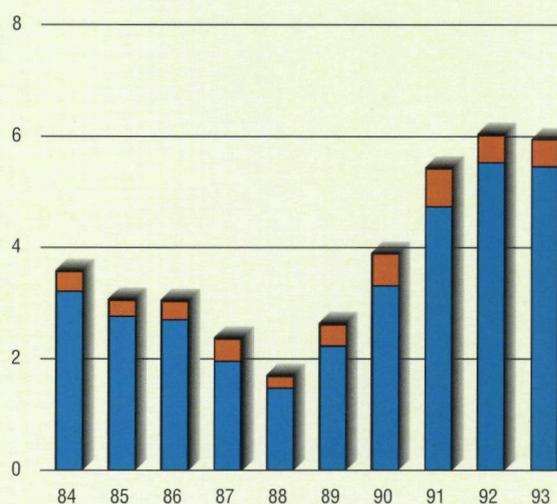
Los desembolsos efectuados en 1993 alcanzaron a \$3.700 millones, con lo que el total acumulado se elevó a cerca de \$46.000 millones.

Las operaciones de cooperación técnica aprobadas en 1993 —tanto no reembolsables como de recuperación contingente— ascendieron a \$104 millones, llevando el total acumulado a más de \$1.000 millones.

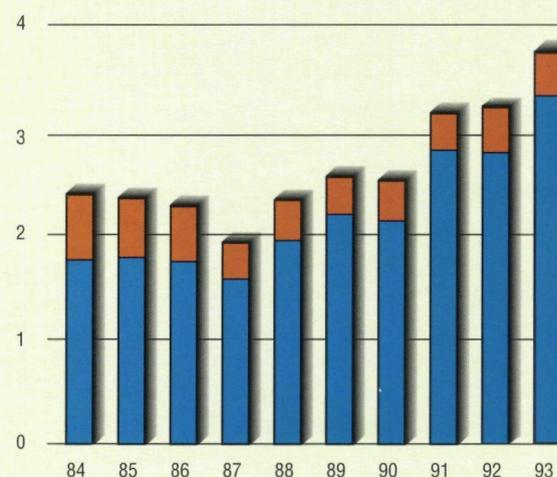
Los préstamos acumulados del Banco han sido complementados con fondos de contrapartida por un valor superior a los \$106.000 millones, para la ejecución de proyectos cuyo costo total asciende a \$170.000 millones.



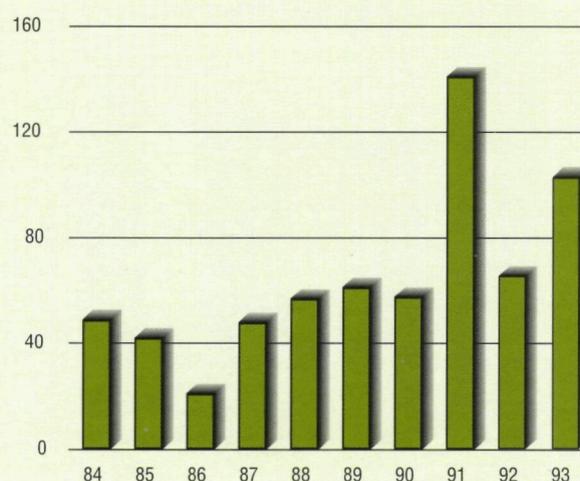
PRESTAMOS, 1984-93  
(En miles de millones de dólares)



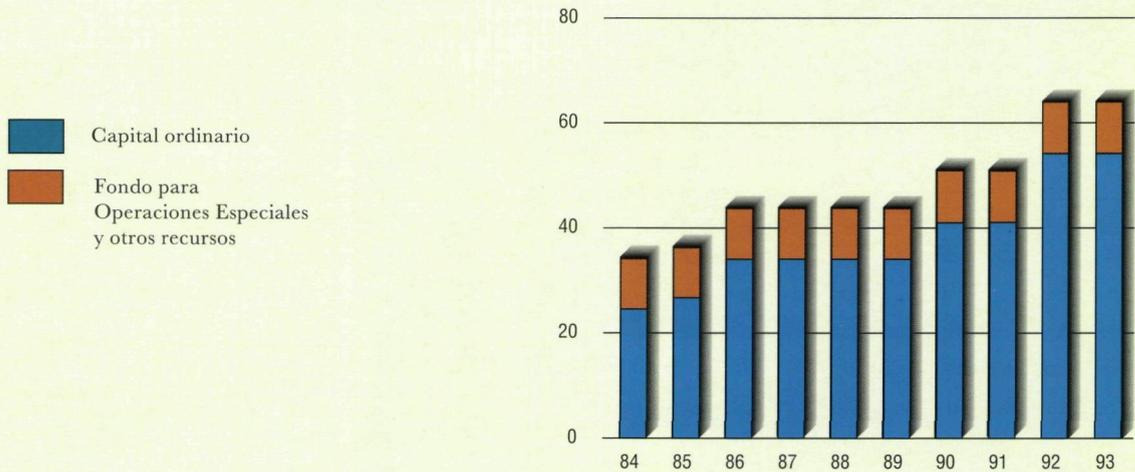
DESEMBOLSOS, 1984-93  
(En miles de millones de dólares)



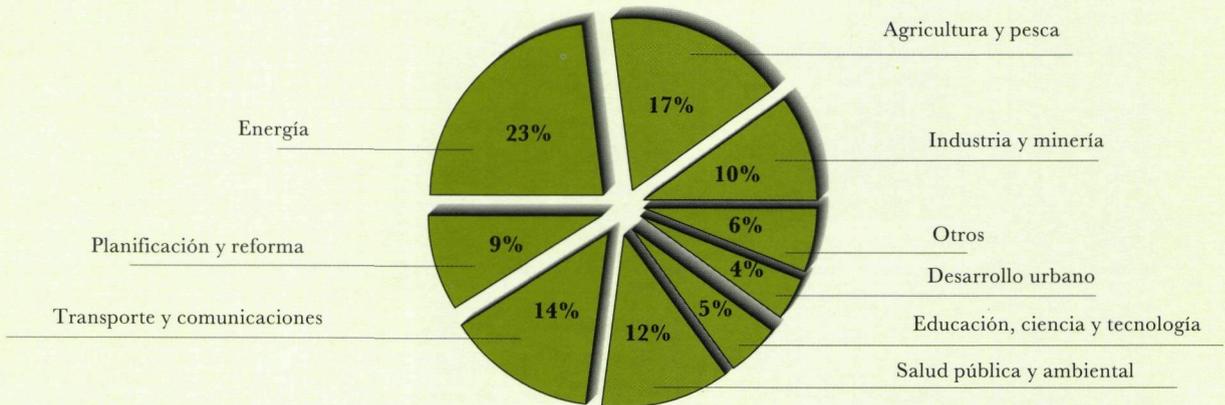
COOPERACION TECNICA, 1984-93  
(En millones de dólares)



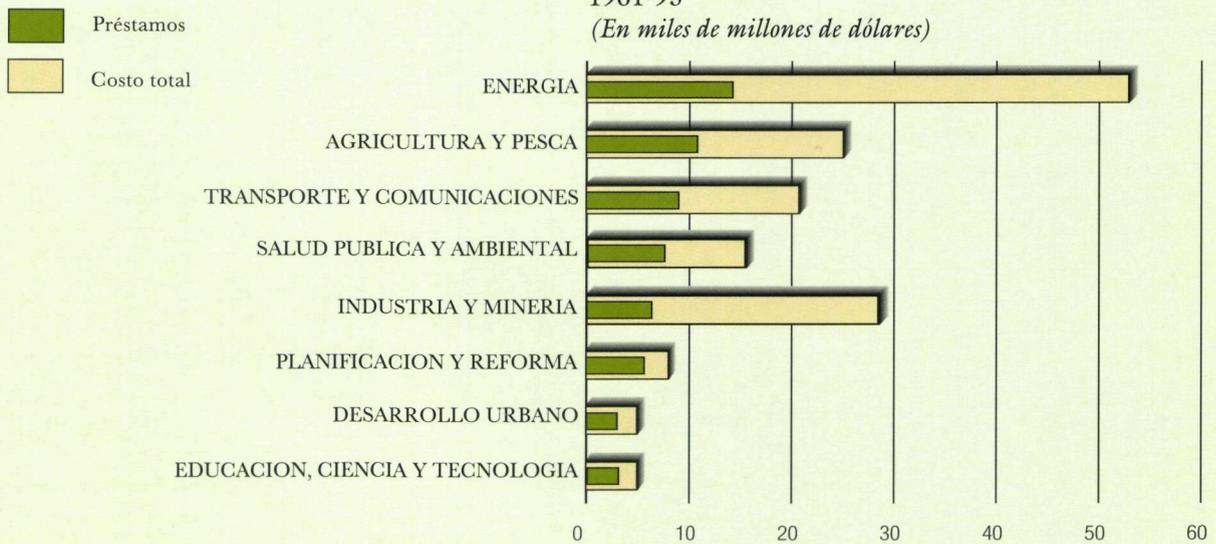
RECURSOS (ACUMULADOS), 1984-93  
(En miles de millones de dólares)



DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS, 1961-93



PRESTAMOS Y COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS, 1961-93  
(En miles de millones de dólares)



ternacional, la política tributaria y de presupuestos, y el fortalecimiento institucional del marco regulatorio. Junto con el FMI y el Banco Mundial, el BID también concedió préstamos a Argentina y Uruguay para solventar parcialmente la reducción de la deuda en el contexto del Plan Brady.

A lo largo de los cuatro años del Séptimo Aumento de Recursos, el BID aprobó 34 operaciones por un total de \$5.600 millones, que representan el 26 por ciento del programa de préstamos del Banco durante ese período.

## INTEGRACION ECONOMICA

Las políticas de liberalización comercial adoptadas en años recientes han conducido a la firma de varios acuerdos comerciales bilaterales y subregionales que están facilitando la integración económica. Paralelamente al surgimiento de iniciativas tales como el Mercosur, el Grupo de los Tres y el TLC, se han fortalecido muchos otros esquemas de integración, como el Grupo Andino, el Mercado Común del Caribe y el MCCA.

La aprobación del TLC reviste especial importancia no sólo debido a su alcance (un mercado de 360 millones de personas con un PNB combinado de más de \$7 billones), sino también por el efecto positivo que tendrá en la liberalización del comercio en las Américas. Desde el punto de vista latinoamericano, la participación de Estados Unidos en planes de integración regional ayudará a consolidar la reforma económica y a aumentar la eficiencia y la productividad con la incorporación de modernas técnicas de producción y la atracción de capitales extranjeros.

Más aún, América Latina se beneficiará considerablemente de la conclusión exitosa de la Ronda Uruguay del GATT para la liberalización del comercio mundial. Se prevé que unos seis países más de la región, como mínimo, se sumarán al GATT dentro de poco, y que habrá una adhesión generalizada a códigos específicos del acuerdo.

El Grupo de los Tres, integrado por Colombia, México y Venezuela, concluyó en diciembre las negociaciones sobre un acuerdo de libre comercio, que se firmará en el curso de 1994. Chile ha celebrado acuerdos bilaterales de complementariedad económica con Argentina, Bolivia, Colombia, México y Venezuela.

El BID, por su parte, continuó apoyando el proceso de integración regional con las siguientes medidas:

- Mercosur: El Banco aprobó \$4,1 millones en 1993 en concepto de cooperación técnica para el establecimiento y puesta en marcha del Mercosur. Esta operación financiará estudios y actividades tendientes a armonizar las normas y coordinar las políticas macroeconómicas y sectoriales necesarias para el funcionamiento del mercado común. Además, proporcionará a los gobiernos de Paraguay y Uruguay asesoramiento técnico con el pro-

pósito de ayudarles a formular su postura de negociación, a fin de que puedan desempeñar un papel más eficaz en el proceso de integración. Con tal propósito, en 1992 se aprobó una operación separada que consiste en un préstamo de \$1,4 millones y un financiamiento no reembolsable de \$600.000 para la Comisión Sectorial del Uruguay (Comisec). Los países que integran el Mercosur son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

- Grupo Andino: En el marco de un programa de cooperación técnica regional aprobado en 1992, se iniciaron varios estudios sobre automatización y armonización de procedimientos aduaneros, concertación de la política cambiaria de los países miembros y promoción del comercio intra y extrarregional. Asimismo, el Banco aprobó un préstamo de \$200 millones a la CAF para apoyar el fortalecimiento institucional de los sectores público y privado de los países del Grupo Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela).

- MCCA: Con una operación no reembolsable de \$2,7 millones en concepto de CT aprobados en 1992 se está financiando el Programa de Apoyo al Desarrollo y la Integración de Centroamérica (Pradic). A solicitud de los gobiernos centroamericanos se creó un Grupo Consultivo Regional para Centroamérica (GCR-CA), bajo la dirección del Banco, para movilizar recursos en la subregión. Con ese propósito, y para coordinar la actuación multilateral en el proceso de integración y en el desarrollo económico, en marzo de 1993 se celebró la primera reunión del GCR-CA en Bruselas, Bélgica, en la cual participaron donantes, gobiernos centroamericanos, instituciones regionales y el sector privado. Se celebraron también varias reuniones del Comité Directivo del GCR-CA. Además, el BID, en cooperación con el Banco Mundial y el PNUD, contribuyó \$1,5 millones no reembolsables a un fondo para preparación de proyectos destinado a promover el desarrollo social de Centroamérica y Panamá.

- Mercado Común del Caribe: La operación de \$650.000 en concepto de cooperación técnica no reembolsable aprobada en 1991 para la Comisión de las Indias Occidentales llevó a un plan de acción para fortalecer la integración de la Comunidad del Caribe. Durante 1993 el Banco comenzó a organizar la cooperación técnica necesaria para poner en práctica las recomendaciones de la Comisión, entre ellas la extensión de la cooperación económica a todos los países de la cuenca del Caribe, el fomento de la liberalización comercial y la promoción de un mercado único en los países de la Comunidad. Además, el Banco facilitó \$600.000 no reembolsables para mejorar la capacidad del personal de los organismos de administración tributaria de los países del Caribe.

- Aladi: Con una operación no reembolsable de \$290.000 aprobada en 1992 se está ayudando a la Aladi a mejorar su sistema de información sobre el comercio exterior, facilitando así la negociación de acuerdos de li-

## COOPERACION REGIONAL

Desde sus comienzos, el Banco Interamericano de Desarrollo ha tratado de intensificar la cooperación entre sus países miembros prestatarios. Su Convenio Constitutivo reconoce que una de las funciones fundamentales de la institución es "cooperar con los países miembros (...) con los objetivos de una mayor complementación de sus economías y de la promoción del crecimiento ordenado de su comercio exterior". El apoyo del BID a la integración económica y su colaboración con otras organizaciones, sumados a los esfuerzos por brindar liderazgo intelectual a la región —por ejemplo con el patrocinio de conferencias, seminarios y eventos culturales, y sus publicaciones en cuatro idiomas—, responden a la voluntad de cumplir con tal mandato.

El Banco apoya un importante programa de cooperación técnica de alcance regional y subregional, el cual durante el cuatrienio del Séptimo Aumento de Recursos llegó a 65 operaciones por un total superior a los \$120 millones. En 1993 aprobó 25 operaciones no reembolsables por un total de \$35,3 millones, incluyendo varios programas para promover el desarrollo a escala regional en los sectores sociales, productivos, ambiental y público. Entre los ejemplos figuran una serie de donaciones por un total de \$14,3 millones en respaldo de programas de investigación agrícola en los cuatro centros internacionales de investigación de la región; un financiamiento de \$2,5 millones que ayudará a poner en marcha las actividades de la Secretaría Técnica del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, y una contribución de \$300.000 para un seminario regional sobre la administración de la justicia.

La integración económica es el área en que más se destacan la cooperación entre los países y el papel del Banco. En los últimos años la institución ha brindado apoyo a varios de los esquemas de integración subregional que han tenido lugar en América Latina y el Caribe. Por ejemplo, en 1993 aprobó una operación de cooperación técnica de \$4,1 millones para respaldar el establecimiento y la implementación del Mercosur. Otros financiamientos otorgados anteriormente están apoyando actividades de integración para el Grupo Andino, el MCCA y la Caricom. El Banco dirige además el

Grupo Consultivo Regional para Centroamérica y ha contribuido a organizar reuniones a fin de movilizar recursos para la región.

El Banco proporcionó asimismo recursos para iniciativas regionales de capacitación, incluyendo respaldo a los esfuerzos de los miembros del Caribe por fortalecer la administración tributaria y modernizar las instituciones supremas de auditoría. Otros programas de capacitación apoyarán la evaluación de proyectos y la descentralización municipal. Adicionalmente, en 1993 y años anteriores el Banco ha aprobado operaciones de cooperación técnica que han permitido a estudiantes seguir carreras universitarias y efectuar investigaciones de política para ser aplicadas en sus países. Estas actividades se desarrollaron en la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de los Andes (en Colombia), la Universidad de las Indias Occidentales y en diversos centros regionales de investigación como el Instituto Torcuato Di Tella, en Buenos Aires, y el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales, en Santiago.

Los programas de becas del BID se encuentran entre sus actividades destacadas en el área de la cooperación regional. El Programa de Becas para Graduados, establecido en 1991 con fondos no reembolsables de Japón, otorgó becas a 47 beneficiarios de América Latina y el Caribe para trabajos de posgrado durante el año académico 1993-1994 en instituciones nacionales o internacionales y en diversos campos del desarrollo. En 1993 el Banco aprobó el financiamiento de un nuevo programa regional de becas, con fondos de los gobiernos de España, Israel y Suecia.

Asimismo el Banco, por medio de fondos de cooperación técnica, brinda apoyo clave a los estudios sobre política económica y social que lleva a cabo el Programa Red de Centros para la Investigación Económica Aplicada. Las actividades de investigación realizadas en los países de América Latina y el Caribe en el marco de este programa contribuyen a la formulación de políticas públicas idóneas para el desarrollo de la región.

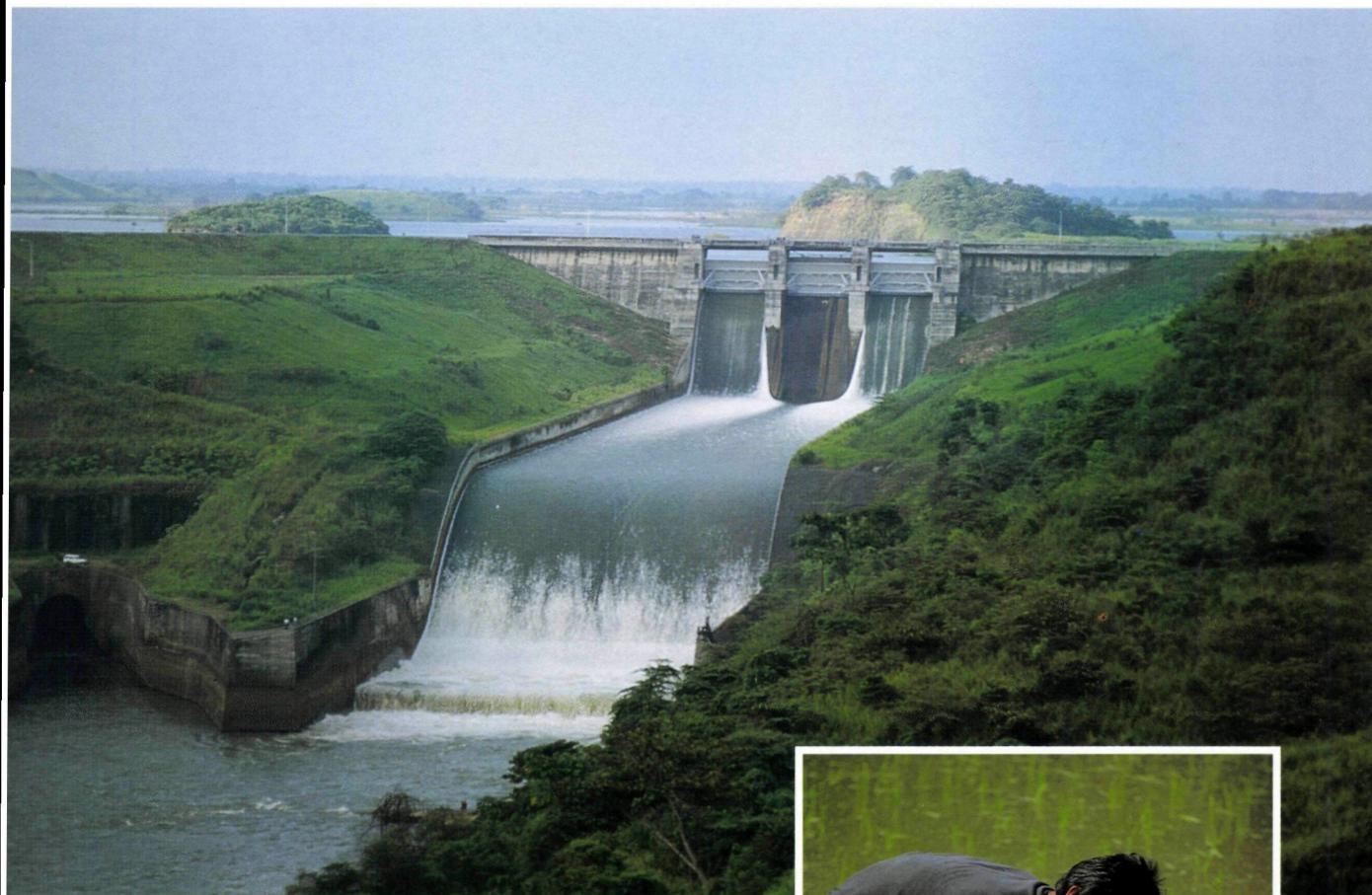
bre comercio entre sus 11 miembros. El apoyo que se brindó durante el año se centró en la mejora de las estadísticas sobre comercio exterior.

- CEPAL: Una operación no reembolsable de \$2,1 millones aprobada en 1991 y llevada a cabo por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de las Naciones Unidas, ha facilitado el diálogo sobre la liberalización del comercio en las Américas. El programa BID-CEPAL financió varias actividades, entre ellas coloquios y conferencias, así como la preparación y publicación de análisis sobre diversos temas relacionados con el

comercio, desde la política comercial de los distintos países hasta el efecto económico de los planes de integración subregional en las Américas. El programa concluyó en 1993.

### Instituto para la Integración de América Latina

En el curso de 1993, el Intal siguió apoyando los procesos de integración regional. Publicó 11 números de la revista *Integración latinoamericana*, con artículos sobre los resultados de investigaciones patrocinadas por el Instituto.



*RIO DAULE, ECUADOR. La represa Daule-Peripa es el componente central de un proyecto de desarrollo múltiple financiado en parte con un préstamo del Banco por \$175 millones. Aparte de la construcción de la represa y la creación de un embalse de 6.000 millones de metros cúbicos, las obras han mejorado el suministro y la distribución de agua potable en la ciudad de Guayaquil, a unos 120 kilómetros de este lugar. Derecha: un agricultor cultiva arroz en un campo bajo riego situado en la margen izquierda del río.*



El Intal continuó recopilando datos sobre el comercio exterior de los países de la región. Asimismo, se tomaron diversas medidas adicionales para transformar al Intal en una institución autónoma e independiente.

#### **COFINANCIAMIENTO**

En 1993 el Banco continuó movilizando recursos adicionales mediante el cofinanciamiento de proyectos con en-

tidades bilaterales y multilaterales. El total cofinanciado, incluyendo las operaciones con el Banco Mundial, ascendió a \$1.341 millones. Se prestó especial atención al fortalecimiento de la cooperación con fuentes de cofinanciamiento tradicionales y al establecimiento de lazos con nuevos organismos.

El Banco es un socio de singular atractivo para fuentes tanto bilaterales como multilaterales de cofinanciamiento, principalmente por su experiencia y su red de representaciones en la región. Al mismo tiempo, las fuentes

**CUADRO VI. COFINANCIAMIENTO EN 1993***(En millones de dólares de Estados Unidos)*

País	Proyecto	Fuentes			
		BID	Banco Mundial	Japón	Otras
Argentina	Corredores viales	\$ 340,0	\$ 61,4	-	\$ 50,0 <sup>c</sup>
	Crédito multisectorial	300,0	-	\$ 300,0 <sup>a</sup>	
Bolivia	Desarrollo urbano y saneamiento (Produresa II)	64,0	-	13,0 <sup>i</sup>	-
	Desarrollo de comunidades campesinas	12,5	-	7,5 <sup>i</sup>	-
Brasil	Saneamiento para la bahía de Guanabara	350,0	-	294,2 <sup>b</sup>	-
Costa Rica	Reformas del sector público	80,0	100,0	-	-
	Desarrollo de la energía eléctrica	320,0	-	-	51,0 <sup>c</sup>
Ecuador	Programa vial nacional	120,0 <sup>j</sup>	-	-	30,0 <sup>g</sup>
El Salvador	Rehabilitación de agua y alcantarillado	19,0 <sup>j</sup>	-	11,0 <sup>b</sup>	-
	Desarrollo del sector eléctrico	125,9 <sup>j</sup>	-	80,0 <sup>b</sup>	-
Jamaica	Mejora de la educación primaria, II	28,0 <sup>j</sup>	-	-	2,4 <sup>d</sup>
	Apoyo al sector privado en el desarrollo energético	57,5	60,0	-	10,0 <sup>c</sup>
México	Ciencia y tecnología	150	-	-	30 <sup>e</sup>
Nicaragua	Rehabilitación de caminos rurales	46,0	-	-	5,0 <sup>d</sup>
Panamá	Rehabilitación y administración vial	180,0	60,0	-	-
República Dominicana	Desarrollo agropecuario	48,0	-	-	6,0 <sup>h</sup>
	Rehabilitación eléctrica	148,8 <sup>i</sup>	23,6 <sup>i</sup>	-	6,3 <sup>d</sup>
Uruguay	Crédito multisectorial	90,0 <sup>j</sup>	-	35,0 <sup>a</sup>	-
Venezuela	Administración de carreteras principales	200,0 <sup>j</sup>	150,0 <sup>j</sup>	-	70,0 <sup>g</sup>
	Central hidroeléctrica de Caruachi	500,0	-	-	60,0 <sup>f/k</sup> +50 <sup>g/k</sup>
Regional	Protección ambiental y reasentamiento en Yacyretá	130,0	59,0	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.578,0</b>	<b>\$ 340,0</b>	<b>\$ 740,7</b>	<b>\$ 260,7</b>

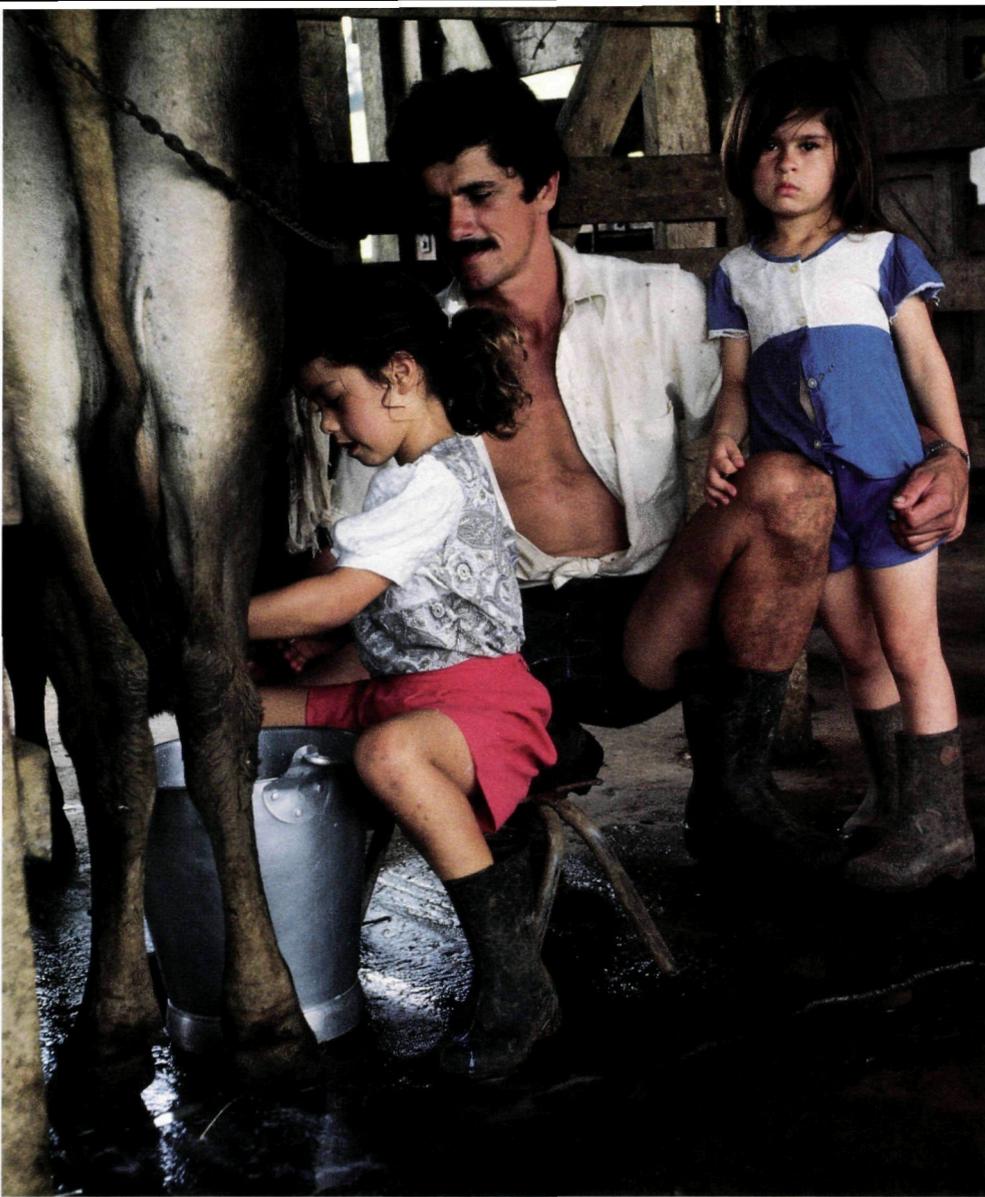
<sup>a</sup> Banco de Exportación e Importación del Japón.<sup>b</sup> Fondo de Cooperación Económica a Ultramar del Japón.<sup>c</sup> Banco Europeo de Inversiones.<sup>d</sup> Fondo Nórdico para el Desarrollo.<sup>e</sup> Fondo Quinto Centenario (España).<sup>f</sup> Banco Nórdico de Inversiones.<sup>g</sup> Corporación Andina de Fomento.<sup>h</sup> Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.<sup>i</sup> Agencia Japonesa de Cooperación Internacional.<sup>j</sup> Aprobado antes de 1993; no sumado al total.<sup>k</sup> Financiamiento paralelo; no sumado al total.

de cofinanciamiento tienen sus propias prioridades geográficas y sectoriales, y los plazos y condiciones que ofrecen también varían considerablemente. La selección de proyectos y de socios que estén dispuestos a ofrecer cofinanciamiento en las etapas iniciales del ciclo de proyectos del Banco garantiza que los recursos escasos se usen en la forma más eficiente posible.

En el ámbito bilateral Japón siguió siendo la principal fuente de cofinanciamiento para proyectos, con un aporte total de \$740,7 millones. El OECF proporcionó \$385,2 millones en términos concesionales para tres proyectos en Brasil y El Salvador. El BID y el OECF suscribieron ade-

más un acuerdo para cofinanciar operaciones de hasta \$20 millones cada una en los sectores sociales y agropecuario de los países prestatarios del Banco de menor desarrollo. El Jexim cofinanció dos proyectos en Argentina y Uruguay por un total de \$335 millones, mientras que otra fuente de Japón, la JICA, proporcionó fondos no reembolsables por \$20,5 millones para cofinanciar dos proyectos en Bolivia. España, por su parte, contribuyó \$30 millones del Fondo Quinto Centenario para el cofinanciamiento de un programa de ciencia y tecnología en México.

En la esfera multilateral, el BID y el Banco Mundial



*LA FORTUNA, COSTA RICA. Luis Carranza enseña a sus hijas a ordeñar en su chacra Finca Luz. Con un préstamo otorgado dentro de un programa de crédito agrícola, Carranza amplió sus instalaciones, mejoró las pasturas y compró más vacas, aumentando su producción lechera a 160 litros diarios. En 1989 el BID otorgó \$45,5 millones para ese programa.*

cofinanciaron cinco proyectos que representan un compromiso conjunto de \$1.128 millones. La cooperación con el BEI, activa durante largo tiempo en los países del Caribe, se ha fortalecido en 1993 con la autorización de operaciones en América Latina. Durante el año tres proyectos (en Argentina, Costa Rica y Jamaica) recibieron fondos de cofinanciamiento provenientes del BEI por un total de \$112 millones.

Los países escandinavos proveyeron recursos de cofinanciamiento a través de sus instituciones multilaterales. El FND contribuyó \$13,5 millones en términos concesionales para proyectos en Jamaica, Nicaragua y República Dominicana, en tanto que el BNI destinó \$60 millones de financiamiento paralelo para un proyecto en Venezuela. Más aún, durante el año el BID y el BNI firmaron un acuerdo a fin de establecer el marco para actividades futuras de cofinanciamiento.

La CAF cofinanció dos proyectos por un total de \$100 millones en Ecuador y Venezuela, además de aportar \$50 millones en financiamiento paralelo para otro proyecto

en Venezuela. Por último, el FIDA proporcionó \$6 millones en recursos concesionales para cofinanciar un proyecto en la República Dominicana.

## **MICROEMPRESAS**

En 1993 el Banco prosiguió brindando un fuerte apoyo a las microempresas, con la aprobación de \$77,6 millones para tres programas globales de crédito y \$25,6 millones para 54 operaciones de su Programa de Pequeños Proyectos. También autorizó \$7,1 millones en operaciones de cooperación técnica dirigidas al fortalecimiento institucional de las ONG que administran los financiamientos.

Las operaciones globales de crédito, que son de alcance nacional, benefician a miles de microempresas, mientras que los pequeños proyectos se concentran en un área y grupo específicos dentro de un país. En 1993 se aprobaron programas globales para Colombia, El Salvador y

SÃO PAULO, BRASIL. Obras de drenaje financiadas parcialmente con un préstamo del Banco por \$77,5 millones aprobado en 1986, que incluyen 43,5 kilómetros de canales. Este canal servirá para prevenir inundaciones a lo largo del río Uberaba. El proyecto, ya a punto de completarse, ha dado empleo a unas 1.800 personas durante su ejecución a cargo de la Prefeitura Municipal de São Paulo.



Nicaragua. De los 54 pequeños proyectos que se aprobaron en el curso del año, 30 están dirigidos a microempresarios rurales y 24 a microempresarios urbanos. Diez proyectos beneficiarán a grupos de microempresarias. El Programa de Pequeños Proyectos continúa utilizando recursos del FOE, además de los proporcionados por los gobiernos de Japón, Noruega, Suecia, Suiza y la CEE.

El Séptimo Aumento de Recursos ha permitido al Banco aumentar considerablemente los fondos destinados a programas de crédito y capacitación para microempresarios de bajos ingresos en toda la región. A lo largo del cuatrienio se han comprometido \$321,6 millones en 399 operaciones que promueven la microempresa: \$201 millones para programas globales de crédito y \$120,6 millones para pequeños proyectos.

En el marco de su respaldo al sector microempresarial, durante el período del Séptimo Aumento el Banco puso firme empeño en el fortalecimiento institucional de las organizaciones intermediarias, particularmente los aspectos administrativos, financieros y contables de sus operaciones, así como el manejo de sus carteras. La recuperación y el reembolso de préstamos han sido componentes importantes de la capacitación que acompaña a los créditos. De hecho los microempresarios tienen un historial crediticio excelente, con una tasa de reembolso que oscila entre el 90 y el 98 por ciento de los préstamos. Esta trayectoria ha contribuido a la sustentabilidad a largo plazo del programa de microempresas. Asimismo, en la formulación de proyectos se han incorporado nuevas técnicas de gestión crediticia a fin de reducir el costo de los

servicios a los microempresarios y facilitar con el tiempo su acceso al crédito comercial. Otro factor que ha contribuido a este avance en la actividad de la microempresa lo constituye la interacción que ha tenido lugar entre el sector privado y las organizaciones que trabajan con microempresarios.

Los últimos cuatro años se han caracterizado también por una atención creciente a los aspectos no financieros que pueden tener una gran influencia en el desarrollo de las microempresas. El marco jurídico y regulatorio en que operan las microempresas ha sido objeto de estudios de diagnóstico en varios países con el propósito de facilitar la planificación de nuevas operaciones encaminadas a resolver o aliviar las restricciones en estos campos. Al mismo tiempo, se deberá prestar más atención a varios factores que limitan la eficacia de las ONG, las cooperativas de crédito y otras organizaciones de la sociedad civil.

## GRUPOS DE BAJOS INGRESOS

En el marco del Séptimo Aumento, la Asamblea de Gobernadores mantuvo la meta fijada en el Quinto y Sexto Aumentos de Recursos, en el sentido de que el Banco debe hacer todo lo posible para asegurar que el 50 por ciento de su programa de préstamos beneficie a los grupos de menores ingresos.

En 1993, 72,2 por ciento de los nuevos préstamos aprobados por el Banco, por un total de \$4.286,5 millo-



*XAPURI, BRASIL. A la izquierda, clase en una escolita de la selva donde asisten los hijos de los caucheros. A la derecha, uno de estos trabajadores descortezando un árbol para sacar su jugo blanco y pegajoso. La educación y el adiestramiento brindados por ONG locales son componentes claves de un programa para proteger los estilos de vida de los caucheros y de las comunidades indígenas que viven y trabajan en la selva amazónica. El Banco aportó \$10 millones para el programa, como parte de un financiamiento de \$58,7 millones dirigido a pavimentar la ruta BR-364.*

nes, fueron sometidos a un análisis de impacto distributivo en los grupos de bajos ingresos. Se calcula que a los grupos de menores ingresos corresponderá el 33,4 por ciento de los recursos de estos préstamos, sin contar los beneficios provenientes del sector público. Este cálculo no refleja el impacto distributivo de ciertos tipos de proyectos en los cuales es difícil o imposible definir a los beneficiarios de bajos ingresos como proporción del total de beneficiarios. Estas operaciones incluyen los préstamos globales, los proyectos de preinversión y los préstamos sectoriales.

En las deliberaciones preliminares al período del Octavo Aumento de Recursos se están abordando políticas y programas que le permitirían al Banco asignar especial énfasis a las necesidades de los grupos de bajos ingresos y la mitigación de la pobreza. (Para mayor información sobre este tema, véase el recuadro de la página 11.)

### ACTIVIDADES AMBIENTALES

En 1993 el Banco aprobó una cifra sin precedentes (\$1.200 millones) en préstamos para 13 proyectos que beneficiarán al medio ambiente y contribuirán a conservar los recursos naturales. Uno de los principales aportes del Banco al sector ambiental fue el financiamiento de varios proyectos en gran escala para mejorar zonas urbanas, particularmente la calidad del agua en importantes cuencas hidrográficas. Estos préstamos para proyectos del

medio ambiente urbano o “marrón” representaron alrededor del 65 por ciento de los préstamos ambientales que el Banco otorgó en el curso del año, mientras que el 35 por ciento restante estuvo dirigido a proyectos del medio ambiente “verde” y al fortalecimiento de instituciones.

Entre los préstamos de mayor monto se encuentran los destinados a programas de mejora de la calidad del agua en la bahía de Guanabara (Río de Janeiro) y en la cuenca del Guaíba (Río Grande do Sul) en Brasil, en el río Reconquista en Argentina y en el río Medellín en Colombia. Se aprobó también un programa regional de saneamiento y desarrollo para Bolivia, así como un proyecto de protección ambiental y reasentamiento para el complejo hidroeléctrico de Yacretá, en la frontera argentino-paraguaya. Para Colombia y Argentina se aprobaron programas ambientales de alcance nacional y de fortalecimiento de instituciones dedicadas a la protección del medio ambiente. También se autorizaron dos programas para el manejo de recursos costeros en Ecuador y de la cuenca del embalse El Cajón en Honduras.

Está aumentando el uso de la cooperación técnica y los pequeños proyectos para abordar problemas e inquietudes de tipo ambiental. En 1993 se aprobaron \$23 millones para organismos públicos y ONG a fin de encarar desafíos específicos. Entre las aprobaciones se encuentran operaciones dirigidas al fortalecimiento de instituciones ambientales en El Salvador, Uruguay y Ecuador. Además, el Banco dio asistencia técnica al Fondo Indígena, a un programa de reforestación que una ONG llevará a



cabo en Colombia, a un proyecto de pesca comunitaria en Brasil, y a un programa regional de capacitación en temas del medio ambiente.

Durante el cuatrienio del Séptimo Aumento de Recursos el Banco ha autorizado \$3.600 millones —15 por ciento del total de sus préstamos durante el período— para proyectos que abordan problemas ambientales de la región. Se aprobaron además 167 operaciones de cooperación técnica y pequeños proyectos por un total superior a \$70 millones.

El Comité del Medio Ambiente examina sistemáticamente todos los proyectos del Banco en las primeras instancias del ciclo de los proyectos, clasificándolos por categorías según sus posibles efectos ambientales. Fue necesario evaluar el impacto ambiental de alrededor de dos tercios de los proyectos autorizados en 1993. El escrutinio minucioso de los proyectos durante su ciclo a menudo lleva a incorporar medidas ambientales que previenen o mitigan los efectos negativos de la inversión o aumentan el efecto positivo de un programa. Se estima que el costo de los componentes de protección ambiental y manejo de los recursos naturales asciende a unos \$300 millones.

El Banco ha tomado medidas adicionales para mejorar la calidad ambiental de su programa de préstamos. En ese sentido, asignó seis asesores ambientales regionales a las representaciones para que ayuden a los prestatarios a cumplir los requisitos de tipo ambiental durante la ejecución de los proyectos. El total de profesionales del

BID que trabajan a tiempo completo directamente en asuntos ambientales ha aumentado de 8 en 1990 a 32 en 1993.

El Banco ha intensificado constantemente sus esfuerzos por promover la participación de la población local y de ONG en la preparación y ejecución de proyectos. El aporte local ha sido especialmente útil para revisar los términos de referencia antes de la realización de los estudios y para examinar y discutir las evaluaciones de impacto ambiental. En el marco de su diálogo permanente con ONG, el Banco organizó la Cuarta Reunión de Consulta sobre el Medio Ambiente, que tuvo lugar en la ciudad de Panamá en junio de 1993. En Hamburgo y Washington se celebraron otras reuniones con ONG de Europa y América del Norte.

### LA MUJER EN EL DESARROLLO

Durante 1993 el programa del Banco en este campo se orientó a mejorar los conocimientos técnicos y la productividad de las mujeres, particularmente en la agricultura, el medio ambiente y la microempresa.

Las mujeres fueron participantes activas y beneficiarias en varios proyectos para mejorar la situación socioeconómica de las familias rurales. Por ejemplo, en Bolivia otorgó un préstamo al Fondo de Desarrollo Campesino cuyo propósito incluye el fortalecimiento de las actividades productivas que realizan las mujeres. El programa promoverá el acceso de las mujeres a la tierra, el crédito y la asistencia técnica y apoyará su participación organizada en proyectos locales para crear fuentes de trabajo e ingresos. Las mujeres también serán las destinatarias de proyectos comunitarios de agrosilvicultura que consistirán en el establecimiento de viveros de árboles, la reforestación de tierras desgastadas por la erosión y el fomento de la conservación del suelo y del agua.

Un programa de alcance nacional financiado en Colombia es una de las actividades que fortalecerán la contribución de la mujer al manejo del medio ambiente. Como parte de este programa se enseñará a los agentes de extensión a integrar más eficazmente a la mujer en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos ambientales locales. Además, se hará hincapié en fortalecer los conocimientos de las mujeres en materia de organización, gerencia y liderazgo con el objeto de asegurar su participación en el manejo de programas ambientales locales.

El programa para la microempresa y el financiamiento de pequeños proyectos del Banco han brindado un notable apoyo a la participación de las mujeres en la economía al mejorar su capacidad para obtener ingresos. Los pequeños proyectos aprobados en 1993 beneficiarán a más de 17.700 mujeres, que representan el 53 por ciento de todos los beneficiarios de las operaciones. Varios proyectos estuvieron dirigidos específicamente a mujeres.

**CUADRO VII. CAPITAL DEL BANCO***(En miles de dólares de Estados Unidos)*

País	Suscripciones al 31 de diciembre de 1993			Compromisos futuros			Total general
	Pagadero en efectivo	Exigible	Subtotal	Pagadero en efectivo	Exigible	Subtotal	
Alemania	\$ 31.124	\$ 505.096	\$ 536.220	\$ 1.629	\$ 63.610	\$ 65.239	\$ 601.459
Argentina	364.895	5.932.422	6.297.317	19.157	747.028	766.185	7.063.502
Austria	2.485	40.521	43.006	133	5.103	5.236	48.242
Bahamas	11.159	110.549	121.708	374	14.440	14.814	136.522
Barbados	5.404	69.920	75.324	229	8.939	9.168	84.492
Bélgica	6.044	95.868	101.912	314	12.088	12.402	114.314
Belice	4.777	43.211	47.988	2.425	21.606	24.031	72.019
Bolivia	29.278	476.228	505.506	1.532	59.967	61.499	567.005
Brasil	364.895	5.932.422	6.297.317	19.157	747.028	766.185	7.063.502
Canadá	142.131	2.236.403	2.378.534	7.238	282.152	289.390	2.667.924
Colombia	100.102	1.627.767	1.727.869	5.260	204.970	210.230	1.938.099
Costa Rica	14.645	238.048	252.693	772	29.978	30.750	283.443
Croacia <sup>a</sup>	712	11.569	12.281	36	1.460	1.496	13.777
Chile	100.126	1.628.986	1.729.112	5.260	205.115	210.375	1.939.487
Dinamarca	2.678	43.127	45.805	145	5.429	5.574	51.379
Ecuador	19.531	317.811	337.342	1.025	40.014	41.039	378.381
El Salvador	14.645	238.048	252.693	772	29.978	30.750	283.443
Eslovenia <sup>a</sup>	410	6.635	7.045	24	832	856	7.901
España	30.424	493.117	523.541	1.592	62.103	63.695	587.236
Estados Unidos	1.090.341	17.683.231	18.773.572	59.014	2.301.160	2.360.174	21.133.746
Finlandia	2.485	40.521	43.006	133	5.103	5.236	48.242
Francia	30.424	493.117	523.541	1.592	62.103	63.695	587.236
Guatemala	19.531	317.811	337.342	1.025	40.014	41.039	378.381
Guyana	7.503	86.193	93.696	290	11.110	11.400	105.096
Haití	12.329	148.115	160.444	3.088	119.911	122.999	283.443
Honduras	14.645	238.048	252.693	772	29.978	30.750	283.443
Israel	2.473	39.918	42.391	133	5.030	5.163	47.554
Italia	30.424	493.117	523.541	1.592	62.103	63.695	587.236
Jamaica	19.531	317.811	337.342	1.025	40.014	41.039	378.381
Japón	33.886	550.141	584.027	1.773	69.280	71.053	655.080
México	234.598	3.813.408	4.048.006	12.317	480.197	492.514	4.540.520
Nicaragua	14.645	238.048	252.693	772	29.978	30.750	283.443
Noruega	2.678	43.127	45.805	145	5.429	5.574	51.379
Países Bajos	4.584	75.010	79.594	241	9.446	9.687	89.281
Panamá	14.645	238.048	252.693	772	29.978	30.750	283.443
Paraguay	14.645	238.048	252.693	772	29.978	30.750	283.443
Perú	48.941	794.908	843.849	2.570	100.102	102.672	946.521
Portugal	760	13.028	13.788	36	1.641	1.677	15.465
Reino Unido	30.424	493.117	523.541	1.592	62.103	63.695	587.236
República Dominicana	19.531	317.811	337.342	1.025	40.014	41.039	378.381
Suecia	5.260	83.901	89.161	265	10.580	10.845	100.006
Suiza	6.743	110.163	116.906	350	13.873	14.223	131.129
Suriname	5.561	45.805	51.366	157	6.092	6.249	57.615
Trinidad y Tobago	14.645	238.048	252.693	772	29.978	30.750	283.443
Uruguay	39.158	635.996	675.154	2.051	80.089	82.140	757.294
Venezuela	202.919	3.170.933	3.373.852	10.266	400.228	410.494	3.784.346
Total parcial	3.168.774	51.005.170	54.173.944	171.614	6.617.352	6.788.966	60.962.910
Sin asignar	1.363	22.317	23.680	73	2.808	2.881	26.561
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.170.137</b>	<b>\$ 51.027.487</b>	<b>\$ 54.197.624</b>	<b>\$171.687</b>	<b>\$6.620.160</b>	<b>\$ 6.791.847</b>	<b>\$60.989.471</b>

<sup>a</sup> Admitido según la Resolución DE-267/93.

## FINANZAS

### EJERCICIO FINANCIERO

En 1993 la totalidad de la cartera de préstamos del capital ordinario del Banco fue virtualmente redituable (sólo los préstamos de un país miembro —Suriname—, que representan el 0,1 por ciento de la cartera de la institución, entraron al estado de no acumulación de ingresos en noviembre).<sup>1</sup> Este resultado favorable respondió a varios factores, entre los cuales destaca el desempeño económico de la región, que continuó siendo positivo con tasas de crecimiento aún superiores a 1992. Esta situación permitió al Banco, mediante su política de fijarse objetivos de ingreso neto, establecer los márgenes para sus tasas de interés sobre préstamos a niveles históricos (ajustados por un cambio en la asignación de gastos entre el capital ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales), sin poner en peligro su sólida posición financiera. Otros cargos por préstamos, que habían sido eliminados debido a circunstancias financieras excepcionales, fueron aplicados normalmente en 1993.

A continuación se reseñan los aspectos más destacados de los ingresos provenientes de los recursos propios del Banco, en 1993:

**Recursos ordinarios de capital.** Ingreso total: \$2.330 millones, en comparación con \$2.141 millones en 1992. Ingreso neto: \$395 millones, comparados con \$382,1 millones en 1992. Reservas totales: \$4.758 millones al 31 de diciembre de 1993, en comparación con \$4.360,2 millones a finales de 1992.

**Fondo para Operaciones Especiales.** Ingreso total: \$181 millones, en comparación con \$186,7 millones en 1992. Ingreso neto: \$88 millones, comparados con \$34,1 millones en 1992. Reservas totales: \$534 millones al 31 de diciembre de 1993, en comparación con \$552,3 millones a fines de 1992.

**Facilidad de Financiamiento Intermedio.** Aumento total: \$31 millones, comparado con \$68,7 millones en 1992. Intereses pagados para prestatarios del capital ordinario: \$15,5 millones, comparado con \$21,4 millones en 1992. Saldo del fondo: \$326,5 millones, en comparación con \$311,6 millones a fines de 1992.

Los estados financieros auditados de los recursos ordinarios de capital, el Fondo para Operaciones Especiales y la cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio, así como los del Fondo Fiduciario de Progreso Social y el Fondo Venezolano de Fideicomiso, se presentan en las páginas 115 a 167.

<sup>1</sup>Los atrasos en los préstamos de Suriname fueron regularizados en febrero de 1994.

### CUADRO VIII. CONTRIBUCIONES AL FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Pais	Al 31 de diciembre de 1993	Cuotas de contribución por cobrar a países miembros, 1993
Alemania	\$ 178.385	\$ 1.767
Argentina	476.140	2.838
Austria	14.338	157
Bahamas	9.966	258
Barbados	1.604	9
Bélgica	34.801	365
Belice	7.200	2.400
Bolivia	46.227	232
Brasil	515.925	2.838
Canadá	261.541	2.497
Colombia	145.601	798
Costa Rica	22.102	114
Croacia	4.072	41
Chile	148.435	798
Dinamarca	15.037	163
Ecuador	28.681	155
El Salvador	20.158	114
Eslovenia	2.343	23
España	161.203	1.409
Estados Unidos	4.715.878	21.185
Finlandia	13.353	104
Francia	169.090	1.858
Guatemala	30.842	155
Guyana	7.879	50
Haití	20.600	457
Honduras	24.853	114
Israel	13.566	121
Italia	158.864	1.393
Jamaica	27.264	155
Japón	215.014	2.276
México	310.237	1.987
Nicaragua	22.870	114
Noruega	14.365	137
Países Bajos	26.496	286
Panamá	24.155	114
Paraguay	26.788	114
Perú	75.402	393
Portugal	5.795	40
Reino Unido	163.007	1.491
República Dominicana	31.871	155
Suecia	28.325	226
Suiza	38.912	421
Suriname	5.968	94
Trinidad y Tobago	19.730	114
Uruguay	52.839	311
Venezuela	298.116	1.987
Sin asignar	13.265	312
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.649.103</b>	<b>\$ 53.140</b>

**CUADRO IX. EMPRESTITOS OBTENIDOS POR EL BID, AÑO FISCAL 1993<sup>1</sup>**  
(Montos en millones)

Moneda	Emisión	Unidad	Monto	Monto en \$US
Dólares de Estados Unidos	Eurobonos 6,625%, vencimiento año 2003	\$US	500	\$ 500,0
	Bonos 7,125%, vencimiento año 2023	\$US	300	300,0
	Euro-MTN, vencimiento año 1994*	\$US	50	50,0
	Eurobonos 6%, vencimiento año 2003	\$US	500	500,0
	Euro-MTN, vencimiento año 1995*	\$US	25	25,0
	E.U.A.-MTN 4,25%, vencimiento año 1996	\$US	10	10,0
	E.U.A.-MTN 5,08%, vencimiento año 1997	\$US	50	50,0
Yenes	Préstamo sindicado 5,1%, vencimiento año 2008	Yen	10.000	90,0
	Eurobonos 4,375%, vencimiento año 1998	Yen	40.000	372,6
	Préstamo sindicado 3,9%, vencimiento año 2005	Yen	20.000	183,6
	Euro-MTN, vencimiento año 1998*	Yen	10.000	91,8
Francos suizos	Bonos 5,5%, vencimiento año 2003	FS	500	328,2
	Bonos 4,75%, vencimiento año 2003	FS	600	393,6
Marcos alemanes	Bonos 6,75%, vencimiento año 2003	MA	500	309,7
Florines holandeses	Eurobonos 6,625%, vencimiento año 2003	FH	300	168,4
	Eurobonos 5,625%, vencimiento año 2000	FH	300	156,4
Dólares canadienses	Eurobonos 7,25%, vencimiento año 2003	\$Can	250	189,2
Franco franceses	Eurobonos 7%, vencimiento año 2000	FF	1.200	222,6
<b>Total de empréstitos</b>				<b>\$ 3.941,1</b>

<sup>1</sup> Antes del canje de monedas.

\* Tipo de interés variable.

## EMPRESTITOS

El propósito del programa de empréstitos del Banco es conseguir financiamiento al costo más bajo posible, logrando al mismo tiempo un apoyo firme y a largo plazo del mercado para sus emisiones. Con esta idea, en 1993 el Banco continuó su estrategia de mantener una presencia estable en sus principales mercados y expandir la distribución de sus valores, diversificando los demás empréstitos en términos de monedas, plazos de vencimiento y base de inversores.

A fines de 1993, el valor de los empréstitos pendientes del Banco ascendía al equivalente de \$23.424 millones. Durante 1993, el Banco obtuvo 18 empréstitos en los mercados mundiales de capital por un total equivalente a \$3.941 millones, suma que representa una disminución de \$1.133 millones en comparación con la cifra sin precedentes de \$5.074 millones registrada en 1992, pero aún mayor que los \$3.649 millones obtenidos en 1991.

En mayo el Banco inició programas estadounidenses y europeos de bonos a mediano plazo (MTN, del inglés

*medium term notes*), con una autoridad combinada global de empréstitos de \$1.250 millones. Con este programa, el Banco puede no sólo obtener diversos empréstitos menores para financiar operaciones específicas, como su compromiso con la CII o el acceso a un grupo determinado de inversionistas, sino también efectuar varias emisiones pequeñas, generalmente estructuradas, a un costo mucho menor. Hasta fin de año, el Banco había emitido MTN por valor de \$226,8 millones. Entre los tipos de bonos emitidos cabe señalar eurobonos de corto plazo con tasa flotante (FRN, del inglés *floating rate notes*), una emisión de FRN en yenes canjeados por dólares de Estados Unidos, una emisión de bonos en dólares estadounidenses con cupón creciente (*step-up coupon*) y una emisión de bonos en dólares estadounidenses dirigida a inversionistas canadienses.

Un 38,8 por ciento de los empréstitos obtenidos por el Banco, después de las operaciones de canje de monedas (*swaps*), fueron en dólares estadounidenses, 22,9 por ciento en francos suizos, 22,1 por ciento en yenes japoneses, 7,9 por ciento en marcos alemanes y 8,3 por ciento en florines holandeses. Cabe destacar que el Banco

efectuó tres emisiones que involucraron operaciones de canje de monedas y una emisión que incluyó un canje de tipos de interés, por un total equivalente a \$555,5 millones, y emitió también bonos a 30 años con opción de prepago antes del vencimiento en el mercado interno de Estados Unidos por \$300 millones. Entre las operaciones de canje de monedas cabe señalar una emisión en francos franceses con canje a yenes, la cual marcó el retorno del Banco al mercado francés tras una ausencia de más de 20 años.

Los rescates anticipados ascendieron al equivalente de \$1.043 millones en total en el curso del año. El Banco prepagó tres empréstitos en yenes, cuatro en francos suizos, uno de tramos múltiples en dólares estadounidenses y uno en dólares de Trinidad y Tobago. El rescate anticipado de estos empréstitos generará ahorros significativos durante los próximos años, ya que la deuda anterior, de tasa de interés alta, ha sido sustituida por empréstitos de menor costo.

El Banco también intensificó su programa de relaciones con inversionistas. En ese marco concluyó un ciclo de reuniones con inversionistas en Asia, Europa, Estados Unidos y América Latina. Los propósitos de estas reuniones eran ampliar la base de inversionistas del Banco, aumentar el conocimiento del Banco entre ellos y explorar maneras de promover inversiones en títulos de la institución.

## FONDOS EN ADMINISTRACION

Desde la creación del Banco, los fondos fiduciarios que administra la institución han sido una fuente importante de financiamiento adicional, particularmente para proyectos que benefician a personas de bajos ingresos. El primero fue establecido en 1961 por Estados Unidos. Luego otros fondos fiduciarios han sido confiados al Banco para su administración, entre ellos el Fondo Venezolano de Fideicomiso, el Fondo Sueco para Pequeños Proyectos, el Fondo Canadiense, el Fondo del Reino Unido, el Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos, el Fondo Argentino y el Fondo de la Comunidad Económica Europea.

Japón ha aportado ¥15.000 millones (aproximadamente \$136 millones) al Fondo Especial del Japón, para financiar cooperación técnica no reembolsable (principalmente para preparación de proyectos), pequeños proyectos y ayuda de emergencia en casos de desastres naturales. Hasta fines de 1993 este Fondo había financiado 36 proyectos por un total de ¥7.766 millones (aproximadamente \$71 millones). En 1993 el gobierno japonés aportó ¥1.500 millones (aproximadamente \$14 millones) a este Fondo. Además, comprometió ¥1.000 millones (aproximadamente \$9 millones), de los cuales ¥600 millones ya fueron asignados para brindar asistencia técnica relacionada con el medio ambiente.

## CUADRO X. EMPRESTITOS PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993, POR MONEDA

(En millones de dólares de Estados Unidos)

Moneda*	Monto
Chelines austríacos	\$ 82
Dólares canadienses	529
Dólares de Estados Unidos	6.534
Escudos portugueses	65
Florines holandeses	1.262
Francos suizos	3.450
Francos franceses	203
Libras esterlinas	499
Marcos alemanes	2.217
Pesetas españolas	210
Yenes	8.373
<b>Total</b>	<b>\$ 23.424</b>

\* Antes del canje.

Asimismo, con fondos no reembolsables de Japón el Banco estableció el Programa de Becas para Graduados dirigido al desarrollo de recursos humanos en la región. Este Programa ofrece oportunidades para llevar a cabo estudios de posgrado en instituciones nacionales e internacionales, en ciencias sociales, administración y otros campos relativos al desarrollo. En el marco del Programa se han otorgado becas a 47 beneficiarios para el año académico 1993-1994. A fines de 1993, los recursos acumulados dirigidos al Programa ascendían a ¥353 millones (aproximadamente \$3 millones). En total, ya se han proporcionado 68 becas.

En 1990 el gobierno de España estableció el Fondo Quinto Centenario, cuyo propósito es cofinanciar proyectos con el Banco. Además, estableció una Cuenta de Compensación a fin de solventar el interés de los préstamos concedidos con recursos del Fondo. En 1993 se aprobó el primer préstamo del Fondo —\$30 millones a México. Con destino a la Cuenta de Compensación, España ha aportado un total de \$60 millones.

En 1991 fue creado el Programa de Fondos Fiduciarios para Cooperación Técnica (FONDOS/CT), cuyos recursos financian la contratación de consultores a corto y mediano plazo, así como becas y otras actividades de capacitación. El programa FONDOS/CT consiste en fondos individuales financiados con aportes de países miembros y entidades internacionales. Hasta el presente sus recursos suman \$20,1 millones, contribuidos por Alemania, Austria, Bélgica, la CEE, Israel, Italia, Portugal y Suecia. En 1993 España, Noruega y los Países Bajos proporcionaron recursos para expandir el programa a 15 fondos.

## CUADRO XI. FONDOS EN ADMINISTRACION

Nombre	Fecha de creación	Establecido por	Tipo de moneda	Monto aportado* (millones)	Sectores destinatarios o propósito
Fondo Fiduciario de Progreso Social	1961	Estados Unidos	\$US	525	Agricultura, saneamiento, educación, social
Fondo Venezolano de Fideicomiso	1975	Venezuela	\$US Bolívar	400 430	Integración, recursos naturales, industria, exportaciones
Fondo Canadiense	1964	Canadá	\$Can	73	Infraestructura física y otros sectores en términos concesionales
Fondo Canadiense para la Preparación de Proyectos	1974	Canadá	\$Can	6	Preparación de proyectos —estudios básicos de factibilidad y diseños de ingeniería
Fondo Especial del Japón	1988	Japón	Yen	15.000	Asistencia técnica, pequeños proyectos, ayuda de emergencia
Programa de Becas para Graduados	1991	Japón	Yen	353	Becas para estudios avanzados
Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos	1980	Suiza	FS	53	Proyectos que benefician a grupos de bajos ingresos
Fondo Noruego para el Desarrollo	1987	Noruega	\$US	2	Préstamos y proyectos para grupos de bajos ingresos, salud, educación, agricultura y pequeña industria
Fondo del Reino Unido para el Desarrollo	1971	Reino Unido	£	4	Préstamos concesionales
Fondo Argentino	1970	Argentina	Peso	equiv. a \$US 23	Financiamiento de fondos locales de contrapartida para proyectos del BID
Fondo Especial para Pequeños Proyectos	1991	CEE	ECU	8	Pequeños proyectos y asistencia técnica
Fondo Quinto Centenario	1990	España	ECU	equiv. a \$US 90	Educación técnica, agricultura, salud, comunicaciones, desarrollo urbano
Fondo para Consultores Belgas	1991	Bélgica	FB	equiv. a \$US 0,38	Asistencia técnica para la preparación de proyectos en sectores productivos y privados
Fondo Especial de la CEE para Servicios de Consultoría Técnica	1991	Comisión de Comunidades Europeas	ECU	equiv. a \$US 2,4	Servicios de consultoría de corta duración para llevar a cabo estudios y capacitación junto con las operaciones del Banco
Fondo Italiano de Fideicomiso	1991	Italia	\$US	3,5	Servicios de consultoría relacionados con la rehabilitación industrial
Fondo Italiano para Firmas Consultoras	1992	Italia	\$US	1,8	Servicios de consultoría para instituciones especializadas
Fondo Italiano para Consultores Individuales	1992	Italia	\$US	0,82	Consultores individuales
Fondo Portugués de Cooperación Técnica	1991	Portugal	Escudo	equiv. a \$US 1,5	Asistencia técnica, becas y capacitación
Fondo Fiduciario Sueco para Servicios de Consultoría y Actividades de Capacitación	1991	Suecia	\$US	7	Servicios de consultoría y adiestramiento en sectores sociales
Fondo Sueco para el Financiamiento de Pequeños Proyectos	1992	Suecia	\$US	5	Pequeños proyectos
Fondo Fiduciario Austríaco de Cooperación Técnica	1992	Austria	\$US	1	Financiamiento de servicios de consultoría de corta y larga duración
Fondo Alemán para Cooperación Técnica	1992	Alemania	MA	equiv. a \$US 0,18	Financiamiento de servicios de consultoría de corta y mediana duración
Fondo Fiduciario Israelí para Servicios de Consultoría	1992	Israel	SI	equiv. a \$US 0,19	Financiamiento de servicios de consultoría para proyectos
Fondo Noruego para la Mujer en el Desarrollo	1993	Noruega	NKr	equiv. a \$US 0,14	Asistencia técnica, estudios, capacitación y seminarios a cargo del programa MED del BID
Fondo Fiduciario de los Países Bajos para Cooperación Técnica Ambiental	1993	Países Bajos	FH	equiv. a \$US 0,93	Servicios de consultoría de los Países Bajos, América Latina y el Caribe
Fondo Español para Consultores	1993	España	Pta.	equiv. a \$US 0,36	Servicios de consultoría de España para actividades de asistencia técnica
Fondo Sueco para la Microempresa en Bolivia	1993	Suecia	SKr	equiv. a \$US 4,0	Actividades microempresariales y pequeños proyectos

\* Las cifras representan las contribuciones brutas y no reflejan los balances disponibles.

## **ASUNTOS INSTITUCIONALES**

### **ASAMBLEA DE GOBERNADORES**

Durante la Reunión Anual celebrada en Hamburgo, Alemania, en marzo de 1993, la Asamblea de Gobernadores aprobó los estados financieros correspondientes al ejercicio financiero de 1992 del capital ordinario, el Fondo para Operaciones Especiales y la Facilidad de Financiamiento Intermedio. En la misma reunión recomendó al Comité de la Asamblea continuar el estudio de las propuestas relativas al Octavo Aumento General de Recursos del Banco.

Adicionalmente, la Asamblea:

- Durante la Reunión Extraordinaria celebrada en febrero de 1993, reeligió al señor Enrique V. Iglesias como presidente del Banco Interamericano de Desarrollo por un período de cinco años a partir del primero de abril de 1993.
- Designó la firma de auditores externos que tiene a su cargo la verificación de los estados financieros correspondientes a 1993.

El Comité de la Asamblea de Gobernadores es un órgano permanente de dicho cuerpo y está integrado por 12 de sus miembros. El Comité realizó durante 1993 cuatro reuniones, la primera de las cuales tuvo lugar durante la Trigesimocuarta Reunión Anual en Hamburgo; la segunda fue celebrada en junio en Punta del Este, Uruguay, y las dos siguientes en octubre y diciembre de 1993, en la sede del Banco. En estas reuniones el Comité, en cumplimiento del mandato que le diera la Asamblea de Gobernadores, continuó la consideración de las propuestas relativas al Octavo Aumento General de Recursos del Banco. Con este propósito el Comité, en su reunión de octubre, constituyó un grupo de trabajo para adelantar las labores de redacción del documento respectivo.

### **DIRECTORIO EJECUTIVO**

El Directorio Ejecutivo es responsable de las operaciones del Banco. Establece las políticas operativas de la institución, aprueba las propuestas de préstamo y de cooperación técnica que le somete a su consideración el Presidente del Banco y autoriza los empréstitos que el Banco toma en los mercados de capitales. También compete al Directorio Ejecutivo la aprobación del presupuesto administrativo de la institución y la determinación de los cargos financieros y tasas de interés de los préstamos que otorga.

El Directorio Ejecutivo desempeña sus funciones en forma permanente en la sede del Banco y sus 12 miembros titulares son elegidos o designados por los Gobernadores de la institución por períodos de tres años. Cada Director Ejecutivo puede designar a un Director Ejecuti-

vo Suplente con plenos poderes para actuar en ausencia de su titular. En la página 169 aparece la nómina de Directores Ejecutivos y Directores Ejecutivos Suplentes. Para agilizar y facilitar el desempeño de sus actividades, el Directorio cuenta con cuatro comités permanentes integrados por seis Directores Ejecutivos cada uno.

### **ACTIVIDADES DE PROGRAMACION**

En 1993 se inició una revisión de los procedimientos de programación a fin de convertir esta actividad en un instrumento más eficaz para definir y aplicar la estrategia crediticia convenida para cada país prestatario. Se han examinado el formato y el contenido del Documento de Programación por País (DPP) con objeto de anticipar la transición de las pautas crediticias del Séptimo Aumento de Recursos a las posibles áreas prioritarias y a las situaciones que podrían presentarse en el período del Octavo Aumento.

Durante el año se prepararon 10 DPP, 9 Informes socioeconómicos y 2 Documentos de Programación por Región (DPR). En estos documentos se define la estrategia crediticia del Banco, orientando sus actividades en los países y en las subregiones. En 1993 se realizaron 18 misiones de programación, incluida una misión regional a la Caricom. Estas misiones forman parte del proceso de programación y sirven de vehículo para examinar la estrategia y las prioridades de préstamo con las autoridades de los países prestatarios. Además, permiten poner al día y preparar el inventario de proyectos de préstamo y cooperación técnica para un trienio. Actualmente se está haciendo hincapié en la calidad y la eficiencia de los servicios sociales y en la prevención de la degradación ambiental. En tal sentido, el Banco ha entablado un diálogo dinámico con líderes que representan un amplio espectro de opiniones e intereses en cada uno de los países prestatarios.

### **AUDITORIA Y EVALUACION**

Las operaciones del Banco están sujetas a sistemas internos y externos de auditoría y evaluación.

La Oficina de Revisión y Evaluación Externa (ORE) es independiente de la Administración del Banco. A solicitud del Directorio Ejecutivo, lleva a cabo evaluaciones que abarcan tanto un amplio abanico de actividades crediticias como asuntos institucionales específicos. El Directorio Ejecutivo examina los informes y las recomendaciones y las remite a la Administración para su puesta en ejecución. En 1993 se publicaron varias evaluaciones realizadas por la ORE, entre ellas "La experiencia del Banco en el campo de las adquisiciones de obras civiles, bienes y servicios", "Políticas tarifarias y préstamos en el sector de energía eléctrica", "La promoción y el finan-



*LA CRUZ, CHILE. La laboratorista Elba Basaez recoge ninfas de mosquitas blancas de vivero, las cuales han sido inoculadas con un parásito (Encarsia formosa) que contribuye al control biológico de estos insectos que son una plaga para los cultivos de Isla de Pascua. Dos préstamos del Banco en 1985 por un total de \$17,6 millones han ayudado al Instituto de Investigaciones Agropecuarias en campos tales como producción de semillas y transferencia de tecnología, además de permitir a su personal seguir estudios de posgrado.*

ciamiento de exportaciones”, “Producción agrícola y el medio ambiente: el crédito agrícola” y “La operación de proyectos sociales después de los desembolsos”.

El examen interno de las operaciones del Banco está a cargo de la Oficina de Evaluación de Operaciones (OEO) de la Contraloría. La OEO realiza evaluaciones ex post y ha sido la principal fuente de datos ex ante para la formulación de nuevos proyectos. Durante el año, la OEO continuó preparando evaluaciones ex post sobre sectores y temas en los cuales ya se habían iniciado trabajos. Además, comenzó nuevas actividades de evaluación acordes con los cambios que se están realizando en el sistema de evaluación de operaciones del Banco.

A fines de 1992, el Directorio Ejecutivo aprobó la consolidación de la ORE y la OEO en una nueva Oficina de Evaluación (EVO). El sistema integrado tendrá a su cargo la evaluación de las operaciones y continuará trabajando en la evaluación de políticas y procedimientos del Banco. La EVO se centrará también en la rendición

de cuentas en relación con la ejecución de proyectos. Se prevé que la fusión estará completada en 1994.

La Oficina del Auditor General realiza exámenes independientes de las actividades financieras, operacionales y administrativas del Banco, a fin de asegurar la eficacia de las tareas de control y utilización de recursos. Durante 1993, coordinando su trabajo con los auditores externos del Banco, la Oficina examinó varias funciones financieras, cambios propuestos en la política de personal y administrativa, la reasignación de ciertas funciones contables, la seguridad de los datos almacenados en las computadoras, usos nuevos y actualizados de la informática, y las operaciones de las representaciones en varios países.

Los estados financieros del Banco son examinados por una firma de auditores independientes que la Asamblea de Gobernadores selecciona cada año.

## **FUNCION DE LAS REPRESENTACIONES**

Las representaciones del Banco en cada uno de los países prestatarios desempeñan funciones indispensables de enlace con los gobiernos y en el proceso de selección, formulación y ejecución de los proyectos. En la mayoría de estas oficinas hay un equipo multidisciplinario integrado por un representante, un subrepresentante y expertos sectoriales que ayudan a los organismos ejecutores a administrar la cartera de proyectos del Banco en el país.

Al presente las oficinas en los países administran una cartera de alrededor de 585 operaciones que representan un valor total de \$32.900 millones. Las representaciones se encargan de supervisar los aspectos técnicos y operativos de la ejecución de los proyectos, incluyendo la aprobación de desembolsos y la vigilancia de los procedimientos que emplean los prestatarios para la adquisición de bienes y servicios destinados a los proyectos. Durante los últimos años se han venido delegando mayores responsabilidades a las representaciones. Por ejemplo, los representantes están facultados para aprobar y prorrogar los plazos de los compromisos contractuales y aprobar la mayor parte de las condiciones antes del primer desembolso de las operaciones. Además, las representaciones se encargan de preparar y aprobar operaciones de asisten-

*CIUDAD DE GUATEMALA. Recogiendo los frutos del trabajo en Desarrollos Bella Vista, una plantación de fresas de 12 hectáreas que se puso en marcha con fondos de un programa de crédito agrícola financiado por el BID. En 1992 la finca ya producía 8.160 kilos por hectárea y exportaba a El Salvador, Estados Unidos, Honduras y México.*



cia técnica intrarregional y en respuesta a desastres naturales.

En varios estudios internos y externos —como el “Informe del Grupo de Estudio sobre Administración de la Cartera”— se presentaron recomendaciones que apuntan a delegar a las representaciones mayores responsabilidades en la ejecución de los proyectos. El objetivo es responder a las cambiantes condiciones financieras y técnicas y utilizar más efectivamente los recursos de las representaciones. Se prevé que varias de esas recomendaciones se llevarán a la práctica en breve.

### **Oficina Especial en Europa**

La Oficina Especial en Europa (OEE) del Banco, ubicada en París, cumple un papel clave promoviendo la cooperación entre la institución y los países miembros extrarregionales. Con ese fin la OEE organiza variadas actividades de divulgación, como conferencias, talleres y reuniones de orientación, además de publicar estudios, folletos y otros materiales informativos.

En febrero se celebró en Jerusalén la cuarta consulta anual del presidente del Banco con representantes de los

gobiernos extrarregionales, la cual constituye un punto focal para el fortalecimiento de esta cooperación. La OEE organizó varios eventos con el propósito de impulsar aún más las crecientes inversiones europeas en la región. En mayo, el Banco copatrocinó una importante conferencia internacional, “Cómo Satisfacer las Necesidades de Inversiones en América Latina”, que se celebró en Londres. En el marco de una nueva iniciativa, el Banco copatrocinó el Foro Nórdico, una serie de talleres dirigidos principalmente a empresarios escandinavos, que tuvo lugar en Estocolmo en mayo. En noviembre se realizó en París el Cuarto Foro sobre Perspectivas Latinoamericanas BID-Centro de Desarrollo de la OCDE, “Fortalecimiento de la Democracia y Reforma en América Latina: Redefinición del Papel del Estado”. Asimismo, funcionarios del Banco presentaron varias ponencias a empresarios y académicos en Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Italia, Noruega, Reino Unido, Suecia y Suiza, y en la oficina de París organizaron tres reuniones de orientación sobre negocios.

A fin de ampliar los contactos con otros grupos europeos que representan distintos intereses, en particular los vinculados a los sectores sociales, el personal del BID par-

**CUADRO XII. GASTOS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS***(En miles de dólares de Estados Unidos)*

Categoría	1991 Real	1992 <sup>1</sup> Real	1993 Real
<b>Asamblea de Gobernadores</b>			
Reunión Anual	\$ 966,5	\$ 631,0	\$ 1.645,3
Otros gastos	444,2	343,5	393,9
<b>Directorio Ejecutivo</b>			
Costos de personal	7.197,3	8.088,1	9.067,7
Consultorías y viajes de servicio	1.001,5	1.250,1	1.141,7
Oficina de Revisión y Evaluación Externa	1.282,7	1.319,0	1.410,2
<b>Sede y Representaciones</b>			
Costos de personal <sup>2</sup>	145.695,5	157.085,8	169.462,1
Consultorías y viajes de servicio	22.316,3	29.606,3	32.404,2
Gastos administrativos generales	31.035,4	35.828,7	39.718,0
TOTAL PREVIO A REEMBOLSOS	209.939,4	234.152,5	255.243,1
<b>Reembolsos de fondos en administración y CII</b>	<b>(3.984,4)</b>	<b>(3.559,6)</b>	<b>(2.895,2)</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>\$ 205.955,0</b>	<b>\$ 230.592,9</b>	<b>\$ 252.347,9</b>

<sup>1</sup> Excluye aproximadamente 11,9 millones relacionados a gastos de programas especiales de terminación de empleo.

<sup>2</sup> Excluye fondos para beneficios posteriores al retiro (FAS 106), por \$11,7 millones en 1991, \$11,2 millones en 1992 y \$19,4 millones en 1993.

ticipó en programas para divulgar las iniciativas del Banco en los ámbitos de la mujer en el desarrollo y los pueblos indígenas. En octubre se realizó en París la tercera de una serie de consultas entre el Banco y ONG europeas.

La OEE promovió la continuación del intercambio entre la Unión Europea y América Latina en el marco del programa Bolívar-ENLACE, inspirado por el programa europeo EUREKA que sirve de nexo entre la ciencia y la industria. En 1993 ENLACE produjo un inventario de proyectos para atraer posibles socios comerciales y promover empresas conjuntas entre compañías de América Latina y el Caribe e instituciones europeas de investigación.

## ADMINISTRACION

En 1993 concluyó el estudio de los cargos profesionales, junto con la ejecución de un nuevo sistema de evaluación y clasificación. Los cargos profesionales del Banco están ahora a la par de puestos similares en otras organizaciones. La evaluación de cargos administrativos se iniciará tras la aprobación de una nueva política en ese campo en 1994.

Asimismo, se someterá a la aprobación del Directorio Ejecutivo el documento "Declaración de principios sobre políticas de personal", que servirá de marco para las relaciones entre los empleados y la Administración y orien-

tará todas las políticas del Banco en materia de recursos humanos. La Administración recibió para su consideración el informe del Grupo Asesor sobre Relaciones Laborales, preparado por encargo del presidente. Durante 1994 se pondrán en práctica las recomendaciones encaminadas a mejorar la comunicación y a resolver varios asuntos relativos a las prestaciones de los empleados y la política de personal.

Continuaron los cursos para fortalecer la capacidad directiva de los supervisores y jefes de equipo. Un total de 3.000 días-funcionario se dedicaron a programas de desarrollo gerencial, capacitación de equipos de país y de proyectos, instrucción especializada y seminarios para personal de las representaciones.

El presupuesto administrativo del Banco autorizado para 1994 asciende a \$267,4 millones (después de deducir \$3,6 millones de reembolsos previstos en concepto de gastos generales), cifra que representa un aumento de \$15,1 millones o 5,9 por ciento frente a los \$252,3 millones aprobados para 1993 (después de deducir \$3,9 millones de reembolsos previstos). Los gastos totales de 1991, 1992 y 1993 aparecen en el cuadro XII. En 1993, el gasto total de \$252,3 millones, después de deducir \$2,9 millones de reembolsos reales, representó el 100 por ciento del presupuesto autorizado.

A fines de 1993, los empleados del Banco (sin contar el Directorio Ejecutivo y la Oficina de Revisión y Evaluación Externa y el personal de ambos) eran 1.818: 1.171 profesionales y 647 administrativos. De este número, 483

*BOGOTÁ, COLOMBIA. Margarita Navia, investigadora del Instituto de Inmunología del Hospital de la Universidad Nacional San Juan de Dios, estudia los cambios producidos en el sistema inmunitario de personas que han recibido una vacuna sintética de bajo costo contra la malaria. La vacuna fue desarrollada con recursos provenientes de dos préstamos del Banco por \$40 millones aprobados en 1989. Ensayos sobre el terreno llevados a cabo por el Instituto han demostrado que la vacuna tiene una efectividad de entre 40 y 70 por ciento para prevenir esta enfermedad. En el recuadro se puede observar la vacuna en solución sérica y en la forma desecada inicial.*



estaban asignados a las representaciones. En comparación, a fines de 1992 el Banco contaba con 1.791 funcionarios: 1.120 profesionales y 671 administrativos. A fines de 1993 había 311 cargos profesionales ocupados por mujeres.

### CONFERENCIAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

El Banco organiza y copatrocina reuniones y conferencias sobre temas vinculados al desarrollo en los países miembros. Entre los eventos más destacados de 1993 figuran los siguientes:

- En febrero en San José, Costa Rica, ministros de justicia, jueces de la corte suprema y otros magistrados, procuradores y fiscales generales procedentes de la región participaron en el foro “La Justicia en América Latina y el Caribe en los Años Noventa: Desafíos y Oportunidades”. El propósito de la reunión era examinar el papel del derecho en el proceso de desarrollo económico.
- En mayo el Banco auspició una reunión sobre el

uso eficiente de la energía eléctrica, en la cual participaron funcionarios ministeriales de los gobiernos de la región y representantes del sector privado de Estados Unidos, Canadá, América Latina y el Caribe. En esta reunión se examinó la experiencia de las compañías de electricidad que alientan y ayudan a los consumidores a ahorrar energía, así como la posibilidad de transferir y adaptar dicha experiencia a América Latina y el Caribe y los medios para hacerlo.

- En julio tuvo lugar en el Banco un seminario sobre la reforma tributaria, en el cual se examinaron dos categorías de países de la región: los que han realizado reformas substanciales en la política y la administración tributaria y los que sólo han realizado reformas en la administración, sin introducir grandes cambios en la estructura impositiva.
- En octubre, el Banco copatrocinó un seminario en la ciudad de Guatemala sobre los mercados de futuros y opciones en Centroamérica. Participaron productores agropecuarios, representantes de la agroindustria, comerciantes, banqueros, funcionarios de instituciones cambiarias, corredores de bolsa y funcionarios de orga-

## FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

El Fomin fue establecido en 1992 por 21 países miembros del BID, institución que lo administra. Su propósito es apoyar el proceso de modernización y mitigar los costos humanos y sociales que estos ajustes traen aparejados. El Fomin aprobó sus primeras operaciones en 1993.

Creado en parte como mecanismo de desarrollo y en parte como fondo para capital de riesgo, el Fomin ha emprendido un programa de inversiones —principalmente de carácter no reembolsable— que se llevará a cabo a través de las tres ventanillas siguientes:

- **Facilidad de cooperación técnica.** Este servicio (ventanilla 1) apoya la implementación de políticas tendientes a incrementar la participación del sector privado en la economía nacional, mediante el mejoramiento del entorno para las inversiones privadas.

- **Facilidad de recursos humanos.** Las actividades en este campo (ventanilla 2) apuntan a satisfacer las necesidades y problemas laborales que acompañan al proceso de privatización, ayudando a formar la base de recursos humanos que hace falta para absorber el aumento de la inversión privada y promoviendo una mayor productividad de la fuerza de trabajo.

- **Facilidad para la promoción de la pequeña empresa.** Las operaciones de la ventanilla 3 apoyan a la micro y pequeña empresa ofreciendo crédito y otros servicios financieros, costeando actividades de asesoramiento a fin de proporcionar a los empresarios pericia técnica e información sobre mercados, promoviendo la transferencia de tecnologías y facilitando la formación de sociedades y la subcontratación.

Esta ventanilla incluye además otra facilidad, el Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa (FIPE), mediante el cual puede otorgar préstamos y efectuar inversiones de capital social en pequeñas y microempresas.

El Fomin contrata recursos técnicos y administrativos del BID, pero depende de suscripciones de capital separadas. Las contribuciones prometidas por los 28 signatarios y adherentes al Convenio Constitutivo del Fomin ascienden a más de \$1.200 millones para un período de cinco años. Además de Estados Unidos y Japón, que han prometido sendos aportes de \$500 millones para el quinquenio, los signatarios y adherentes incluyen cinco países de Europa y 21 de América Latina y el Caribe.

Al seleccionar proyectos que podrían recibir financiamiento, el Fomin presta especial atención a la innovación y la reproducibilidad, es decir, actividades que entrañan un valor demostrativo. Por consiguiente, trata de ayudar a grupos que a menudo quedan marginados del circuito económico estructurado, como los jóvenes, las mujeres y los subempleados, convirtiéndolos en importantes contribuyentes de la sociedad civil. Además de trabajar con los gobiernos de los países beneficiarios, el Fondo trata de participar en empresas conjuntas con firmas privadas de la región, así como con ONG y organizaciones privadas de voluntarios que trabajan a nivel de base en la región.

En diciembre el Comité de Donantes del Fomin aprobó las tres primeras operaciones del Fondo, que ascienden a un total de \$7 millones.

nismos reguladores de América del Norte y de América Latina. Fue la primera reunión de su tipo en la región dedicada exclusivamente a informar a los banqueros y productores agropecuarios de Centroamérica sobre los precios de productos básicos, los intereses y el riesgo cambiario.

Por su parte el Centro Cultural del Banco, establecido en 1992, organizó exposiciones, conferencias, conciertos y otros eventos en la ciudad de Washington para estimular el diálogo y difundir la cultura de los países miembros. En 1993 hubo varias exposiciones, entre ellas "La Suite Vollard", una serie de 100 grabados de Pablo Picasso; "Plata del Perú: Esplendor de una Leyenda", selección de 64 objetos de plata precolombinos; "Pasaje hacia el Modernismo: Pinturas y Esculturas Costarricenses del Período 1864-1959"; y "Colombia: Tierra de El Dorado", selección de objetos de oro prehispánicos.

La serie de conferencias contó con la participación de personalidades de renombre internacional, entre ellas el escritor chileno José Donoso, el historiador y diplomático colombiano Germán Arciniegas, y Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992.

## COOPERACION CON OTRAS ORGANIZACIONES

En 1993, lo más destacado de la colaboración entre el BID y el PNUD fue la convocatoria del Foro sobre Reforma Social y Pobreza, llevado a cabo en la sede del Banco en febrero. El Foro fue concebido como un medio para contribuir al desarrollo de un consenso sobre las posibles soluciones a las causas y consecuencias de la persistente pobreza.

Ministros de los sectores económico y social, otros funcionarios gubernamentales, representantes de instituciones internacionales, así como una muestra representativa de sindicatos, instituciones religiosas y académicas y organizaciones no gubernamentales estuvieron entre los 400 participantes del Foro. Entre los temas abordados figuraron las causas de la pobreza y el papel de la educación, la población, el gobierno y el ajuste estructural. *Reforma social y pobreza*, publicado en forma conjunta por el BID y el PNUD, reúne las reflexiones, contribuciones y conclusiones de este Foro.

En otros campos, el BID y el PNUD siguieron contribuyendo con recursos financieros e intelectuales al traba-

LIMA, PERU. Con la voz quechua Wawa Wasi se conocen estas guarderías infantiles que brindan educación preescolar y comida para unos 650.000 niños menores de 6 años, vinculando a familias de bajos ingresos con grupos de mujeres y asociaciones comunitarias. El BID proporcionó \$6,3 millones para el programa, que beneficia también a niños de la calle y madres pobres de 15 ciudades peruanas.



jo de la Comisión de América Latina y el Caribe para el Desarrollo y el Medio Ambiente. Su aporte se materializó mediante operaciones de cooperación técnica en tres países de la región para la ejecución, a nivel nacional, de las recomendaciones de la Comisión formuladas en *Nuestra propia agenda*. También prosiguieron otras formas de cooperación, que abarcaron desde el financiamiento de misiones preliminares hasta el cofinanciamiento de proyectos en toda la región.

Durante 1993 comenzó la ejecución de un proyecto cofinanciado por el BID y UNICEF destinado a mitigar, en el corto plazo, los efectos de la pobreza extrema en sectores seleccionados de los países de la subregión andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Los subprogramas asignan la más alta prioridad a las acciones diseñadas para beneficiar a mujeres y niños y al mismo tiempo reducir las presiones sobre el medio ambiente. La identificación de instituciones que podrían fortalecerse y la prueba de métodos para proveer una mayor cobertura a mediano y largo plazo de programas para reparar los desequilibrios económicos entre los habitantes de la subregión, figuran entre los objetivos más importantes del programa.

En septiembre de 1993, durante la reunión anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, el BID patrocinó otra de su serie de reuniones con jefes de las instituciones de financiamiento multilateral (IFM). “Gobernabilidad y modernización del Estado” y “Cooperación horizontal: cooperación entre IFM” fueron los temas tratados.

#### **CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES**

La CII promueve el establecimiento, la expansión y la modernización de empresas privadas, particularmente las de pequeña y mediana escala. Aunque está afiliada al Banco, la CII es un organismo financiero multilateral autónomo y sus recursos y administración son independientes del Banco. La CII opera directamente con el sector privado, sin requerir garantías gubernamentales, y también provee financiamiento a empresas con participación accionaria del gobierno u otras entidades públicas cuyas actividades fortalecen al sector privado de la economía.

La CII concluyó su cuarto año de operaciones en 1993 con la aprobación de inversiones de capital y préstamos por un total de \$124 millones, destinados a 31 proyectos en el sector privado de 14 de sus 24 países miembros prestatarios. De los recursos comprometidos, 87 por ciento fueron préstamos y 13 por ciento inversiones de capital. Adicionalmente, dos proyectos conllevaron el establecimiento de fondos de inversión para toda la región. Se aprobaron proyectos en los sectores de energía, pesca, agricultura y elaboración de alimentos, turismo, industria textil y bancos. En 1992 la CII había aprobado 30 operaciones por un total de \$158 millones. El total acumulado de aprobaciones alcanza a \$467 millones en préstamos e inversiones para empresas privadas de 21 países.

El octavo *Informe anual* de la Corporación, publicado en forma separada, ofrece una reseña más detallada de sus actividades en 1993.



# PRESTAMOS Y COOPERACION TECNICA

Esta parte contiene una descripción de los términos y condiciones aplicables a los préstamos del Banco, una síntesis de las actividades crediticias y de cooperación técnica e información sobre las adquisiciones para proyectos financiados por la institución. Incluye asimismo las secciones correspondientes a los países, donde se presenta una breve reseña del programa del Banco en cada país y se describen los préstamos, financiamientos de pequeños proyectos y operaciones de cooperación técnica autorizados durante 1993. La Parte II se completa con una lista de los préstamos aprobados y ocho cuadros estadísticos sobre América Latina.

## TERMINOS Y CONDICIONES

La metodología para calcular la tasa de interés variable del Banco (adoptada en diciembre de 1989 y basada en una canasta de empréstitos) ajusta uniformemente la tasa de interés aplicable a los saldos pendientes de todos los préstamos aprobados desde el 1 de enero de 1990. De esta manera, y en consonancia con el carácter cooperativo de la institución, todos los prestatarios comparten por igual el costo y los beneficios de las variaciones en la tasa de interés. La tasa de interés derivada de la metodología de tasa fija sobre desembolsos seguirá aplicándose a los desembolsos de los préstamos aprobados antes del 1 de enero de 1990. Sin embargo, ambas tasas tienen el mismo margen sobre el costo de los empréstitos.

Los nuevos empréstitos se destinan a financiar desembolsos de préstamos aprobados con cualquiera de las dos metodologías de tasa de interés. El costo de los empréstitos correspondientes a la tasa de interés fija al momento

del desembolso es el costo promedio ponderado de los nuevos empréstitos contraídos durante los 12 meses anteriores, asignados al financiamiento de préstamos aprobados antes del 1 de enero de 1990. El costo de los empréstitos correspondientes a la tasa de interés variable es el costo promedio ponderado, durante los seis meses previos, de todos los empréstitos pendientes asignados a la canasta que financia los préstamos autorizados desde el 1 de enero de 1990.

El tipo de interés para los nuevos desembolsos de préstamos con tasa fija fue del 6,96 por ciento durante el primer semestre de 1993 y de 6,5 por ciento durante el segundo. El interés aplicable a los saldos pendientes de préstamos con tasa variable fue del 7,53 por ciento durante los primeros seis meses de 1993 y del 7,26 por ciento durante el segundo semestre. Los plazos de vencimiento para los préstamos extendidos con fondos del capital ordinario durante 1993 fluctuaron entre 15 y 25 años. Un préstamo del capital ordinario fue concedido en moneda del país prestatario, con un interés del 4 por ciento y un plazo de vencimiento de 20 años. Las tasas indicadas arriba incluyen un margen de 0,58 por ciento sobre los costos de empréstitos aplicables.

Las tasas de interés aplicadas a los préstamos con cargo al Fondo para Operaciones Especiales oscilaron entre el 1 y el 4 por ciento, según el grado de desarrollo del país y la naturaleza del proyecto, con períodos de gracia de 4 a 10 años. Para los países de menor desarrollo relativo, la tasa de interés fue del 1 por ciento durante los primeros 10 años y 2 por ciento de ahí en adelante. Los plazos de amortización variaron entre 25 y 40 años.

Además del interés sobre los préstamos, el Banco aplica una comisión crediticia de 0,75 por ciento (1,25 por ciento para las aprobaciones anteriores al 1 de enero de 1990) a los préstamos provenientes del capital ordinario y 0,5 por ciento para los provenientes del Fondo para Operaciones Especiales, así como una comisión única del 1 por ciento para inspección y supervisión que se aplica a todos los préstamos.

Los préstamos no otorgados directamente a los gobiernos de los países miembros o a instituciones intergubernamentales de desarrollo llevan garantía de los propios gobiernos o de organismos del gobierno. Los financiamientos de pequeños proyectos descritos en esta

*ST. AUGUSTINE, BARBADOS. Recreo en la escuela primaria Cuthbert Moore, la cual se construyó en reemplazo de dos escuelas pequeñas y tiene una matrícula de 420 alumnos. Este es el primer establecimiento que se completó en el marco de un proyecto de educación y capacitación financiado con un préstamo del BID de \$19 millones aprobado en 1986. El proyecto también abarca la construcción y el equipamiento de escuelas secundarias y de instalaciones para capacitación docente.*

**CUADRO XIII. COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS, ANUAL (1993) Y ACUMULADO (1961-93)<sup>1</sup>**  
(En millones de dólares de Estados Unidos)

País	Costo total		Préstamos del Banco		Contribución de América Latina	
	1993	1961-93	1993	1961-93	1993	1961-93
Argentina	\$ 2.068,5	\$ 18.333,7	\$ 951,0	\$ 7.026,2	\$ 1.117,5	\$ 11.306,5
Bahamas	0,0	274,3	0,0	178,3	0,0	96,0
Barbados	35,6	407,0	27,6	251,2	8,0	155,8
Belice						
Bolivia	115,5	3.395,7	76,5	2.037,8	38,0	1.357,9
Brasil	1.841,5	42.009,3	896,3	9.679,7	945,2	32.329,6
Colombia	1.022,4	14.689,5	569,0	5.770,3	453,4	8.919,3
Costa Rica	897,5	3.481,6	572,1	2.143,4	325,4	1.338,1
Chile	150,0	9.546,2	50,0	4.380,2	100,0	5.165,9
Ecuador	42,6	5.283,2	35,3	2.615,4	7,3	2.667,8
El Salvador	90,0	2.336,2	84,0	1.575,4	6,0	760,9
Guatemala	132,0	2.415,0	132,0	1.285,2	0,0	1.129,8
Guyana	30,1	579,7	27,1	449,6	3,0	130,1
Haití	0,0	509,9	0,0	356,2	0,0	153,6
Honduras	36,4	2.949,3	29,9	1.486,8	6,5	1.462,5
Jamaica	195,6	1.772,5	72,5	1.092,2	123,1	680,1
México	961,9	24.391,5	511,8	8.095,9	450,1	16.295,6
Nicaragua	126,6	1.531,0	85,7	823,6	40,9	707,4
Panamá	467,9	2.237,6	230,4	1.221,2	237,5	1.016,3
Paraguay	122,5	1.574,7	109,9	1.122,7	12,6	451,9
Perú	318,3	5.320,6	214,5	2.667,2	103,8	2.653,5
República Dominicana	163,3	1.867,7	151,3	1.278,9	12,0	588,8
Suriname	0,0	29,7	0,0	17,6	0,0	12,1
Trinidad y Tobago	92,5	778,7	92,5	573,4	0,0	204,8
Uruguay	102,2	2.278,4	73,0	1.229,0	29,2	1.049,4
Venezuela	2.405,4	11.332,5	640,0	3.581,3	1.765,4	7.751,2
Regional	1.331,6	10.404,4	330,0	2.032,8	1.001,6	8.371,8
<b>TOTAL</b>	<b>\$12.748,9</b>	<b>\$169.729,9</b>	<b>\$5.962,4</b>	<b>\$62.971,5</b>	<b>\$6.786,5</b>	<b>\$106.756,7</b>

<sup>1</sup> Préstamos acumulados netos de cancelaciones y ajustes cambiarios.

**CUADRO XIV. DESEMBOLSOS ANUALES (1993) Y ACUMULADOS (1961-93)**  
(En millones de dólares de Estados Unidos)

País	Detalle por fondos							
	Cantidad total		Capital ordinario		Fondo para Operaciones Especiales		Fondos en administración	
	1993	1961-93	1993	1961-93	1993	1961-93	1993	1961-93
Argentina	\$ 1.043,6	\$ 5.200,1	\$ 1.040,7	\$ 4.646,3	\$ 2,9	\$ 504,8		\$ 49,0
Bahamas	10,0	124,1	10,0	122,1	0,0	0,0		2,0
Barbados	4,8	149,4	3,9	87,6		42,8	\$ 0,9	19,0
Belice	0,0	0,0						
Bolivia	118,5	1.559,7	87,9	749,2	30,6	739,0		71,5
Brasil	324,5	6.996,2	275,7	5.642,2	48,8	1.223,0		131,0
Colombia	326,3	4.332,3	321,4	3.609,9	4,9	659,9		62,5
Costa Rica	79,1	1.127,8	78,9	650,9	0,2	348,4		128,5
Chile	144,9	3.746,0	144,9	3.499,8		203,3		42,9
Ecuador	138,2	2.027,2	71,9	1.224,1	66,3	714,2		88,9
El Salvador	107,7	1.081,0	36,3	342,0	71,4	603,8		135,2
Guatemala	24,1	1.012,6	16,5	497,6	7,6	454,7		60,3
Guyana	22,6	277,2		109,6	22,6	160,7		6,9
Haití	0,0	223,9				217,4		6,5
Honduras	124,9	1.151,9	60,2	409,0	64,7	691,6		51,3
Jamaica	77,2	839,7	66,0	538,1	0,2	162,9	11,0	138,7
México	396,4	6.696,7	394,7	6.102,7	1,7	559,0		35,0
Nicaragua	30,7	652,9	21,7	158,7	9,0	443,5		50,7
Panamá	15,0	783,9	14,4	484,5	0,6	266,4		33,0
Paraguay	47,2	623,5	14,5	177,3	32,7	434,3		11,9
Perú	224,4	2.206,0	224,4	1.591,7		393,1		221,2
República Dominicana	43,4	914,8	29,2	292,0	13,5	545,3	0,7	77,5
Suriname	1,7	15,7	0,9	14,1	0,8	1,6		
Trinidad y Tobago	66,6	224,4	64,0	186,9	0,6	24,2	2,0	13,3
Uruguay	143,6	835,0	142,2	691,3	1,4	101,9		41,8
Venezuela	107,6	1.693,6	107,6	1.519,3		101,4		72,9
Regional	108,0	1.479,9	108,0	1.288,0		178,1		13,8
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.731,0</b>	<b>\$45.975,5</b>	<b>\$ 3.335,9</b>	<b>\$ 34.634,9</b>	<b>\$ 380,5</b>	<b>\$ 9.775,3</b>	<b>\$ 14,6</b>	<b>\$1.565,3</b>

*EL PASO, BOLIVIA. Laboratorio de una de las 13 escuelas técnicas y de artes y oficios que se construyeron en todo el país con el respaldo de un préstamo del Banco por \$9,7 millones aprobado en 1977. Este establecimiento, situado en una comunidad cercana a Cochabamba, tiene aproximadamente 300 alumnos matriculados en cursos que incluyen electricidad, mecánica de automotores y química. Firmas de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Japón y el Reino Unido, además de empresas locales, han proporcionado equipo para estas escuelas.*



sección, que no requieren garantía, fueron extendidos en moneda local por plazos de hasta 40 años, con períodos de gracia de hasta 10 años. A estos financiamientos se les aplicó una comisión del 1 por ciento. La cooperación técnica se otorga con carácter no reembolsable, reembolsable o de recuperación contingente. La de recuperación contingente, que representa una porción reducida del total, debe amortizarse únicamente si, como resultado de la operación, el Banco u otra institución de financiamiento externo concede posteriormente un préstamo para la ejecución de un proyecto o programa.

#### ACTIVIDAD CREDITICIA DEL AÑO

Los préstamos aprobados por el Banco en 1993 procedieron de las siguientes fuentes:

**Recursos del capital ordinario:** 69 préstamos por \$5.492 millones, con lo que el total acumulado, deducidas las cancelaciones, llegó a 1.002 préstamos por \$49.608 millones al 31 de diciembre de 1993.

**Fondo para Operaciones Especiales:** 23 préstamos por \$423 millones, con lo que el total acumulado, después de deducir las cancelaciones, llegó a 904 préstamos por \$11.756 millones al 31 de diciembre de 1993.

**Otros fondos:** un préstamo de \$30 millones con re-

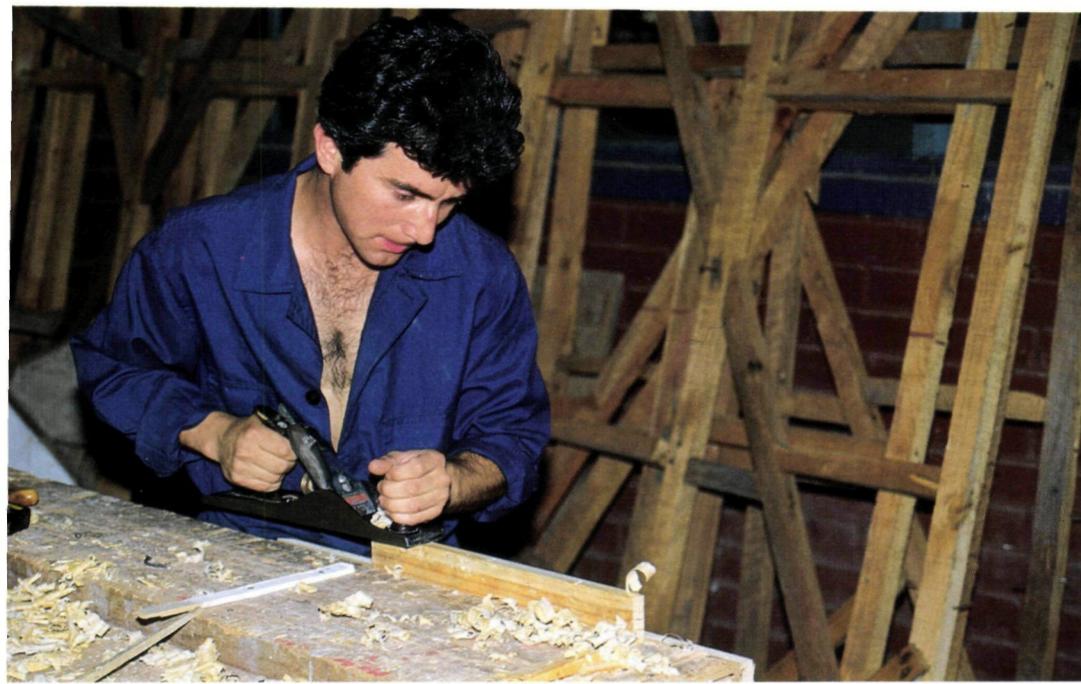
ursos del Fondo Quinto Centenario, e incrementos por \$17 millones en los créditos para el financiamiento de exportaciones previamente aprobados con cargo al Fondo Venezolano de Fideicomiso, con lo que el total acumulado, deducidas las cancelaciones, llegó a 200 préstamos por \$1.607 millones al 31 de diciembre de 1993.

El Banco aceptó solventar parcialmente hasta el 5 por ciento del interés sobre 10 préstamos por \$183 millones aprobados en 1993 con cargo al capital ordinario, mediante fondos procedentes de la Facilidad de Financiamiento Intermedio creada en virtud del Sexto Aumento de Recursos. Los cuadros IV y V, en la página 12, muestran los préstamos acumulados del Banco y desglosados por sector.

#### Costo total de los proyectos

Los \$5.963 millones en préstamos aprobados por el Banco ayudan a financiar proyectos que representan una inversión total de aproximadamente \$12.700 millones. El financiamiento del Banco cubre sólo una parte del costo total de los proyectos ejecutados por los países de América Latina y el Caribe. El resto es aportado por los propios países prestatarios y, en algunos casos, por otras fuentes de financiamiento. Esta relación se presenta en el cuadro XIII, desglosada por país.

*SANTIAGO, CHILE. Aprendiz de carpintería practicando en un taller montado por el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, en el marco de un innovador programa que recibió financiamiento del Banco por \$40 millones en 1992. Los beneficiarios son jóvenes de familias de bajos ingresos, quienes reciben instrucción preparatoria y luego completan su adiestramiento laboral en empresas del sector privado.*



### Desembolsos

Los desembolsos del Banco sobre préstamos autorizados ascendieron a \$3.732 millones en 1993, en comparación con \$3.195 millones en 1992. Al 31 de diciembre de 1993, los desembolsos acumulados, incluidos los ajustes cambiarios, totalizaban \$45.976 millones, es decir el 73 por ciento de los préstamos autorizados por el Banco. Los desembolsos de 1993 y el total acumulado, desglosado según la fuente de recursos, incluyen:

**Recursos del capital ordinario:** \$3.336 millones, que elevan el total acumulado al 31 de diciembre de 1993 a \$34.635 millones.

**Fondo para Operaciones Especiales:** \$381 millones, así como el total acumulado al 31 de diciembre de 1993 asciende a \$9.775 millones.

**Otros fondos:** \$15 millones, con lo que el total acumulado al 31 de diciembre de 1993 procedente de fondos administrados por el Banco asciende a \$1.565 millones.

En el cuadro XIV figuran los desembolsos de 1993 y los desembolsos acumulados, por país.

### Amortizaciones

La amortización de préstamos ascendió a \$2.101 millones en 1993. El monto acumulado de las amortizaciones al 31 de diciembre de 1993 llegó a \$16.839 millones. Las amortizaciones recibidas por el Banco en 1993, según las fuentes de recursos, fueron:

**Recursos del capital ordinario:** \$1.788 millones, con lo que el total acumulado al 31 de diciembre de 1993, antes de la amortización de los participantes, asciende a \$11.888 millones.

**Fondo para Operaciones Especiales:** \$270 millones, con lo que el total acumulado al 31 de diciembre de 1993 llega a \$3.601 millones.

**Otros fondos:** \$43 millones, llevando el total acumulado al 31 de diciembre de 1993 a \$1.350 millones.

### COOPERACION TECNICA

El programa de cooperación técnica del Banco comprende dos categorías de operaciones. Una, que abarca las operaciones vinculadas a préstamos, se centra en la etapa de preinversión, el fortalecimiento institucional y la ejecución de proyectos. La otra consiste en cooperación técnica que no está vinculada directamente a un préstamo específico. Durante los últimos años, el financiamiento de este tipo ha estado dirigido principalmente a operaciones en las esferas de la mujer en el desarrollo, el medio ambiente y los sectores sociales. Los fondos de cooperación técnica pueden ser no reembolsables, de recuperación contingente, o concederse como préstamos.

En 1993 el Banco aprobó 302 operaciones de cooperación técnica no reembolsables por un total de \$104 millones. Los recursos del FEJ (¥1.512 millones, el equivalente a \$14 millones, en fondos no atados) representaron el 13 por ciento del total de estos financiamientos dirigidos a actividades que abarcan desde estudios para la preparación de proyectos hasta fortalecimiento institucional.

Entre los programas especiales que se financian con operaciones de cooperación técnica se encuentra la Facilidad para la Preparación de Proyectos (FPP). La FPP otorga fondos para ayudar a concluir los análisis y la formulación de los proyectos, establecer unidades que lle-

**CUADRO XV. COOPERACION TECNICA  
NO REEMBOLSABLE***(En miles de dólares de Estados Unidos)*

País	1993	1961-92	Monto total
Argentina	\$ 1.172	\$ 24.596	\$ 25.768
Bahamas	1.500	12.299	13.799
Barbados	790	18.627	19.417
Belice	30		30
Bolivia	405	50.376	50.781
Brasil	10.915	67.707	78.622
Colombia	3.995	22.497	26.492
Costa Rica	6.874	28.153	35.027
Chile	673	2.606	3.279
Ecuador	3.468	34.047	37.515
El Salvador	3.257	27.834	31.091
Guatemala	3.269	22.593	25.862
Guyana	590	29.530	30.120
Haití		28.042	28.042
Honduras	2.055	24.567	26.622
Jamaica	170	22.187	22.357
México	965	2.977	3.941
Nicaragua	8.290	29.720	38.010
Panamá	282	21.489	21.771
Paraguay	2.078	25.575	27.653
Perú	10.680	43.060	53.740
República Dominicana	15	28.818	28.833
Suriname		10.209	10.209
Trinidad y Tobago	460	15.230	15.690
Uruguay	2.884	20.201	23.085
Venezuela	2.989	3.553	6.542
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 104.213</b>	<b>\$ 986.364</b>	<b>\$ 1.090.576</b>

ven a cabo los proyectos en los organismos ejecutores y facilitar las actividades del prestatario previas al primer desembolso. En 1993 el Banco aprobó \$3,4 millones no reembolsables y \$10,8 millones reembolsables de los recursos de la FPP.

Asimismo el Banco proporciona cooperación técnica para la contratación de consultores que realizan misiones de corta duración con el propósito de preparar estudios de prefactibilidad de proyectos. En 1993 el Banco aprobó \$2,8 millones para 100 operaciones de este tipo. Algunos ejemplos de actividades financiadas por este programa son la asistencia a Ecuador para la revisión de los métodos estadísticos que usa en la preparación de cuestionarios para encuestas familiares y el apoyo al Ministerio de Salud de Guyana para mejorar los hospitales públicos.

Con operaciones de cooperación técnica también se financia el intercambio o la transferencia de conocimientos técnicos entre los países. En 1993 el Banco aprobó 32 de estas operaciones por un total de \$377.000.

El Programa Especial de Fondos de Cooperación Técnica (FONDOS/CT) es un conjunto de fondos establecidos principalmente por países miembros europeos, los cuales se destinan a contratar consultores que realizan

misiones de corta duración y a financiar otros programas, incluyendo becas y seminarios. Por ejemplo, en 1993, con recursos de FONDOS/CT se financiaron estudios de factibilidad para el Programa Nacional del Medio Ambiente de Paraguay. El Banco aprobó \$5,5 millones del programa FONDOS/CT en el curso del año.

La cooperación técnica se usa también para fortalecer organizaciones ejecutoras de pequeños proyectos. Por ejemplo, una operación aprobada en 1993 estuvo dirigida al fortalecimiento de instituciones de ahorro y crédito a cargo de proyectos en cinco ciudades peruanas. Durante el año el Banco autorizó un total de \$7,1 millones con esta finalidad. (En el recuadro de la página 17, se brinda información sobre la cooperación técnica regional.)

**ADQUISICIONES**

Los contratos de préstamo del Banco estipulan que los prestatarios del sector público deben adquirir bienes y servicios por medio de licitaciones públicas internacionales en los casos en que el importe de las adquisiciones exceda de \$1 millón para obras civiles y servicios de construcción y de \$250.000 para bienes. Más del 60 por ciento de los contratos son adjudicados mediante licitación pública internacional. Para la contratación de servicios de consultoría también se exige un proceso de selección abierto y competitivo. En las adquisiciones pueden participar sólo firmas de países miembros del BID.

Aunque la responsabilidad por las adquisiciones (licitación y adjudicación de contratos) incumbe a los prestatarios, el Banco desempeña un papel fundamental vigilando el proceso por medio de sus representaciones y órganos de supervisión en la sede. El personal de las representaciones examina y aprueba todos los documentos que los prestatarios preparan en relación con las licitaciones.

En la sede, la Unidad de Adquisiciones se encarga de asistir al personal y a los prestatarios en la aplicación de las políticas y procedimientos del Banco en materia de adquisiciones. Además organiza cursos sobre estos procedimientos, dirigidos al personal tanto del Banco como de los organismos ejecutores. El Banco tiene también un Comité de Adquisiciones que se encarga de supervisar las políticas y procedimientos y resuelve los problemas de adquisiciones relacionados con la ejecución de proyectos.

Los desembolsos en monedas convertibles para la adquisición de bienes y servicios con fondos de préstamos sectoriales y de inversión ascendieron a \$3.313 millones en 1993, de los cuales \$1.768 millones fueron recibidos por países prestatarios. Las adquisiciones locales de bienes y servicios para proyectos en los países prestatarios sumaron \$1.176 millones, mientras que las exportaciones entre países prestatarios alcanzaron un total de \$591 millones. En 1993, los países miembros no prestatarios suministraron bienes y servicios por un total de \$1.546 millones (véanse los cuadros XVI, XVII y XVIII).

**CUADRO XVI. DESEMBOLSOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS,  
POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS PARA INVERSION Y SECTORIALES)**  
(En millones de dólares de Estados Unidos)

	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Acumulados 1961-92				1961-92		1993		1993		1993	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<b>PAISES PRESTATARIOS</b>												
Argentina	\$ 864,0	8,4	\$ 509,5	3,0	\$ 1.373,5	5,0	\$ 72,6	6,2	\$ 85,1	4,0	\$ 157,7	4,8
Bahamas	0,7	0,0	2,8	0,0	3,5	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0
Barbados	24,6	0,2	2,3	0,0	26,9	0,1	1,6	0,1	0,6	0,0	2,2	0,1
Belice	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Bolivia	316,3	3,1	1,8	0,0	318,1	1,2	53,3	4,5	0,6	0,0	53,9	1,6
Brasil	1.859,9	18,0	1.037,0	6,1	2.896,9	10,6	144,0	12,2	242,8	11,4	386,8	11,7
Colombia	733,5	7,1	108,1	0,6	841,6	3,1	76,1	6,5	40,1	1,9	116,2	3,5
Costa Rica	222,2	2,2	120,6	0,7	342,8	1,2	35,7	3,0	8,2	0,4	43,9	1,3
Chile	1.490,9	14,4	75,6	0,4	1.566,5	5,7	182,5	15,5	30,1	1,4	212,6	6,4
Ecuador	548,8	5,3	89,7	0,5	638,5	2,3	89,3	7,6	29,9	1,4	119,2	3,6
El Salvador	104,2	1,0	20,6	0,1	124,8	0,5	36,2	3,1	0,4	0,0	36,6	1,1
Guatemala	161,8	1,6	34,3	0,2	196,1	0,7	7,0	0,6	2,0	0,1	9,0	0,3
Guyana	6,6	0,1	1,3	0,0	7,9	0,0	1,2	0,1	0,2	0,0	1,4	0,0
Haití	42,2	0,4	0,6	0,0	42,8	0,2	0,0	0,0	1,5	0,1	1,5	0,0
Honduras	163,6	1,6	18,1	0,1	181,7	0,7	28,7	2,4	0,3	0,0	29,0	0,9
Jamaica	126,9	1,2	40,8	0,2	167,7	0,6	14,4	1,2	7,8	0,4	22,2	0,7
México	2.161,4	20,9	589,3	3,4	2.750,7	10,0	267,5	22,7	53,5	2,5	321,0	9,7
Nicaragua	70,5	0,7	18,4	0,1	88,9	0,3	1,2	0,1	0,6	0,0	1,8	0,1
Panamá	175,4	1,7	41,9	0,2	217,3	0,8	6,7	0,6	6,1	0,3	12,8	0,4
Paraguay	164,7	1,6	39,7	0,2	204,4	0,7	28,3	2,4	2,0	0,1	30,3	0,9
Perú	349,7	3,4	71,4	0,4	421,1	1,5	18,7	1,6	15,1	0,7	33,8	1,0
República Dominicana	205,1	2,0	6,2	0,0	211,3	0,8	10,6	0,9	3,2	0,1	13,8	0,4
Suriname	0,6	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Trinidad y Tobago	47,2	0,5	19,7	0,1	66,9	0,2	14,3	1,2	0,4	0,0	14,7	0,4
Uruguay	207,9	2,0	35,8	0,2	243,7	0,9	39,4	3,3	22,7	1,1	62,1	1,9
Venezuela	273,1	2,6	240,8	1,4	513,9	1,9	46,7	4,0	38,0	1,8	84,7	2,6
<b>Total prestatarios</b>	<b>\$10.321,8</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 3.126,3</b>	<b>18,3</b>	<b>\$13.448,1</b>	<b>49,0</b>	<b>\$1.176,4</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 591,3</b>	<b>27,7</b>	<b>\$1.767,7</b>	<b>53,4</b>
<b>PAISES NO PRESTATARIOS</b>												
Alemania			\$ 1.256,6	7,3	\$ 1.256,6	4,6			\$ 130,9	6,1	\$ 130,9	4,0
Austria			62,2	0,4	62,2	0,2			6,6	0,3	6,6	0,2
Bélgica			99,9	0,6	99,9	0,4			7,6	0,4	7,6	0,2
Canadá			324,1	1,9	324,1	1,2			29,6	1,4	29,6	0,9
Dinamarca			85,5	0,5	85,5	0,3			4,8	0,2	4,8	0,1
España			505,5	3,0	505,5	1,8			31,0	1,5	31,0	0,9
Estados Unidos			6.303,8	36,8	6.303,8	23,0			936,4	43,8	936,4	28,3
Finlandia			28,3	0,2	28,3	0,1			6,3	0,3	6,3	0,2
Francia			1.237,5	7,2	1.237,5	4,5			45,3	2,1	45,3	1,4
Israel			43,1	0,3	43,1	0,2			9,0	0,4	9,0	0,3
Italia			1.426,8	8,3	1.426,8	5,2			96,0	4,5	96,0	2,9
Japón			1.181,2	6,9	1.181,2	4,3			107,3	5,0	107,3	3,2
Noruega			22,9	0,1	22,9	0,1			1,7	0,1	1,7	0,1
Países Bajos			197,6	1,2	197,6	0,7			28,4	1,3	28,4	0,9
Portugal			8,8	0,1	8,8	0,0			2,9	0,1	2,9	0,1
Suecia			299,3	1,7	299,3	1,1			16,7	0,8	16,7	0,5
Suiza			448,7	2,6	448,7	1,6			40,6	1,9	40,6	1,2
Reino Unido			436,7	2,6	436,7	1,6			42,4	2,0	42,4	1,3
Yugoslavia			14,0	0,1	14,0	0,1			2,0	0,1	2,0	0,1
<b>Total no prestatarios</b>			<b>\$ 13.982,5</b>	<b>81,7</b>	<b>\$13.982,5</b>	<b>51,0</b>			<b>\$1.545,5</b>	<b>72,3</b>	<b>\$ 1.545,5</b>	<b>46,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.321,8</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 17.108,8</b>	<b>100,0</b>	<b>\$27.430,6</b>	<b>100,0</b>	<b>\$1.176,4</b>	<b>100,0</b>	<b>\$2.136,8</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 3.313,2</b>	<b>100,0</b>

**CUADRO XVII. DESEMBOLSOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS,  
POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS SECTORIALES)**

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Acumulados 1961-92		1961-92		1961-92		1993		1993		1993	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<b>PAISES PRESTATARIOS</b>												
Argentina			\$ 81,4	3,1	\$ 81,4	3,1			\$ 33,7	2,4	\$ 33,7	2,4
Bahamas			0,0	0,0	0,0	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0
Barbados			0,5	0,0	0,5	0,0			0,6	0,0	0,6	0,0
Belice			0,0	0,0	0,0	0,0			0,1	0,0	0,1	0,0
Bolivia			0,8	0,0	0,8	0,0			0,1	0,0	0,1	0,0
Brasil			187,3	7,0	187,3	7,0			157,8	11,0	157,8	11,0
Colombia			50,5	1,9	50,5	1,9			34,5	2,4	34,5	2,4
Costa Rica			20,9	0,8	20,9	0,8			4,3	0,3	4,3	0,3
Chile			34,2	1,3	34,2	1,3			28,5	2,0	28,5	2,0
Ecuador			89,1	3,3	89,1	3,3			29,8	2,1	29,8	2,1
El Salvador			4,0	0,2	4,0	0,2			0,4	0,0	0,4	0,0
Guatemala			10,9	0,4	10,9	0,4			2,0	0,1	2,0	0,1
Guyana			1,1	0,0	1,1	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0
Haití			0,0	0,0	0,0	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0
Honduras			0,8	0,0	0,8	0,0			0,3	0,0	0,3	0,0
Jamaica			0,1	0,0	0,1	0,0			1,1	0,1	1,1	0,1
México			97,9	3,7	97,9	3,7			28,6	2,0	28,6	2,0
Nicaragua			0,0	0,0	0,0	0,0			0,1	0,0	0,1	0,0
Panamá			14,1	0,5	14,1	0,5			5,0	0,3	5,0	0,3
Paraguay			0,7	0,0	0,7	0,0			2,0	0,1	2,0	0,1
Perú			17,8	0,7	17,8	0,7			3,5	0,2	3,5	0,2
República Dominicana			0,0	0,0	0,0	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0
Suriname			0,0	0,0	0,0	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0
Trinidad y Tobago			11,9	0,4	11,9	0,4			0,1	0,0	0,1	0,0
Uruguay			14,9	0,6	14,9	0,6			15,7	1,1	15,7	1,1
Venezuela			140,1	5,3	140,1	5,3			27,0	1,9	27,0	1,9
<b>Total prestatarios</b>			<b>\$ 779,0</b>	<b>29,3</b>	<b>\$ 779,0</b>	<b>29,3</b>			<b>\$ 375,2</b>	<b>26,2</b>	<b>\$ 375,2</b>	<b>26,2</b>
<b>PAISES NO PRESTATARIOS</b>												
Alemania			\$ 202,8	7,6	\$ 202,8	7,6			\$ 66,7	4,7	\$ 66,7	4,7
Austria			5,5	0,2	5,5	0,2			4,6	0,3	4,6	0,3
Bélgica			32,6	1,2	32,6	1,2			6,8	0,5	6,8	0,5
Canadá			87,2	3,3	87,2	3,3			22,0	1,5	22,0	1,5
Dinamarca			5,2	0,2	5,2	0,2			2,9	0,2	2,9	0,2
España			25,9	1,0	25,9	1,0			19,9	1,4	19,9	1,4
Estados Unidos			1.111,3	41,8	1.111,3	41,8			708,0	49,5	708,0	49,5
Finlandia			6,3	0,2	6,3	0,2			5,8	0,4	5,8	0,4
Francia			43,2	1,6	43,2	1,6			31,0	2,2	31,0	2,2
Israel			0,9	0,0	0,9	0,0			0,2	0,0	0,2	0,0
Italia			51,4	1,9	51,4	1,9			25,6	1,8	25,6	1,8
Japón			136,9	5,1	136,9	5,1			83,4	5,8	83,4	5,8
Noruega			11,3	0,4	11,3	0,4			1,7	0,1	1,7	0,1
Países Bajos			43,9	1,7	43,9	1,7			25,4	1,8	25,4	1,8
Portugal			0,2	0,0	0,2	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0
Suecia			31,5	1,2	31,5	1,2			8,8	0,6	8,8	0,6
Suiza			35,1	1,3	35,1	1,3			22,0	1,5	22,0	1,5
Reino Unido			49,1	1,9	49,1	1,8			20,9	1,5	20,9	1,5
Yugoslavia			0,8	0,0	0,8	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total no prestatarios</b>			<b>\$ 1.881,1</b>	<b>70,7</b>	<b>\$ 1.881,1</b>	<b>70,7</b>			<b>\$ 1.055,7</b>	<b>73,8</b>	<b>\$ 1.055,7</b>	<b>73,8</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2.660,1</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 2.660,1</b>	<b>100,0</b>			<b>\$ 1.430,9</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 1.430,9</b>	<b>100,0</b>

**CUADRO XVIII. DESEMBOLSOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS,  
POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS PARA INVERSIONES)**

(En millones de dólares de Estados Unidos)

	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Acumulados 1961-92				1961-92		1993		1993		1993	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<b>PAISES PRESTATARIOS</b>												
Argentina	\$ 864,0	8,4	\$ 428,1	3,0	\$ 1.292,1	5,2	\$ 72,6	6,2	\$ 51,4	7,3	\$ 124,0	6,6
Bahamas	0,7	0,0	2,8	0,0	3,5	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0
Barbados	24,6	0,2	1,8	0,0	26,4	0,1	1,6	0,1	0,0	0,0	1,6	0,1
Belice	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bolivia	316,3	3,1	1,0	0,0	317,3	1,3	53,3	4,5	0,5	0,1	53,8	2,9
Brasil	1.859,9	18,0	849,7	5,9	2.709,6	10,9	144,0	12,2	85,0	12,0	229,0	12,2
Colombia	733,5	7,1	57,6	0,4	791,1	3,2	76,1	6,5	5,6	0,8	81,7	4,3
Costa Rica	222,2	2,2	99,7	0,7	321,9	1,3	35,7	3,0	3,9	0,6	39,6	2,1
Chile	1.490,9	14,4	41,4	0,3	1.532,3	6,2	182,5	15,5	1,6	0,2	184,1	9,8
Ecuador	548,8	5,3	0,6	0,0	549,4	2,2	89,3	7,6	0,1	0,0	89,4	4,7
El Salvador	104,2	1,0	16,6	0,1	120,8	0,5	36,2	3,1	0,0	0,0	36,2	1,9
Guatemala	161,8	1,6	23,4	0,2	185,2	0,7	7,0	0,6	0,0	0,0	7,0	0,4
Guyana	6,6	0,1	0,2	0,0	6,8	0,0	1,2	0,1	0,2	0,0	1,4	0,1
Haití	42,2	0,4	0,6	0,0	42,8	0,2	0,0	0,0	1,5	0,2	1,5	0,1
Honduras	163,6	1,6	17,3	0,1	180,9	0,7	28,7	2,4	0,0	0,0	28,7	1,5
Jamaica	126,9	1,2	40,7	0,3	167,6	0,7	14,4	1,2	6,7	0,9	21,1	1,1
México	2.161,4	20,9	491,4	3,4	2.652,8	10,7	267,5	22,7	24,9	3,5	292,4	15,5
Nicaragua	70,5	0,7	18,4	0,1	88,9	0,4	1,2	0,1	0,5	0,1	1,7	0,1
Panamá	175,4	1,7	27,8	0,2	203,2	0,8	6,7	0,6	1,1	0,2	7,8	0,4
Paraguay	164,7	1,6	39,0	0,3	203,7	0,8	28,3	2,4	0,0	0,0	28,3	1,5
Perú	349,7	3,4	53,6	0,4	403,3	1,6	18,7	1,6	11,6	1,6	30,3	1,6
República Dominicana	205,1	2,0	6,2	0,2	211,3	0,9	10,6	0,9	3,2	0,5	13,8	0,7
Suriname	0,6	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Trinidad y Tobago	47,2	0,5	7,8	0,1	55,0	0,2	14,3	1,2	0,3	0,0	14,6	0,8
Uruguay	207,9	2,0	20,9	0,1	228,8	0,9	39,4	3,3	7,0	1,0	46,4	2,5
Venezuela	273,1	2,6	100,7	0,7	373,8	1,5	46,7	4,0	11,0	1,6	57,7	3,1
<b>Total prestatarios</b>	<b>\$10.321,8</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 2.347,3</b>	<b>16,2</b>	<b>\$12.669,1</b>	<b>51,1</b>	<b>\$1.176,4</b>	<b>100,0</b>	<b>\$216,1</b>	<b>30,6</b>	<b>\$ 1.392,5</b>	<b>74,0</b>
<b>PAISES NO PRESTATARIOS</b>												
Alemania			\$ 1.053,8	7,3	\$ 1.053,8	4,3			\$ 64,2	9,1	\$ 64,2	3,4
Austria			56,7	0,4	56,7	0,2			2,0	0,3	2,0	0,1
Bélgica			67,3	0,5	67,3	0,3			0,8	0,1	0,8	0,0
Canadá			236,9	1,6	236,9	1,0			7,6	1,1	7,6	0,4
Dinamarca			80,3	0,6	80,3	0,3			1,9	0,3	1,9	0,1
España			479,6	3,3	479,6	1,9			11,1	1,6	11,1	0,6
Estados Unidos			5.192,5	35,9	5.192,5	21,0			228,4	32,4	228,4	12,1
Finlandia			22,0	0,2	22,0	0,1			0,5	0,1	0,5	0,0
Francia			1.194,3	8,3	1.194,3	4,8			14,3	2,0	14,3	0,8
Israel			42,2	0,3	42,2	0,2			8,8	1,2	8,8	0,5
Italia			1.375,4	9,5	1.375,4	5,6			70,4	10,0	70,4	3,7
Japón			1.044,3	7,2	1.044,3	4,2			23,9	3,4	23,9	1,3
Noruega			11,6	0,1	11,6	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0
Países Bajos			153,7	1,1	153,7	0,6			3,0	0,4	3,0	0,2
Portugal			8,6	0,1	8,6	0,0			2,9	0,4	2,9	0,2
Suecia			267,8	1,9	267,8	1,1			7,9	1,1	7,9	0,4
Suiza			413,6	2,9	413,6	1,7			18,6	2,6	18,6	1,0
Reino Unido			387,6	2,7	387,6	1,6			21,5	3,0	21,5	1,1
Yugoslavia			13,2	0,1	13,2	0,1			2,0	0,3	2,0	0,1
<b>Total no prestatarios</b>			<b>\$12.101,4</b>	<b>83,8</b>	<b>\$12.101,4</b>	<b>48,9</b>			<b>\$489,8</b>	<b>69,4</b>	<b>\$ 489,8</b>	<b>26,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.321,8</b>	<b>100,0</b>	<b>\$14.448,7</b>	<b>100,0</b>	<b>\$24.770,5</b>	<b>100,0</b>	<b>\$1.176,4</b>	<b>100,0</b>	<b>\$705,9</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 1.382,3</b>	<b>100,0</b>

## • ARGENTINA •

Tras el firme apoyo que el Banco brindó en 1992 al programa de reformas llevado a cabo por el gobierno argentino, en 1993 la estrategia de asistencia financiera y técnica entró en una fase de apoyo al mejoramiento del nivel, la calidad y la orientación de los servicios sociales, así como de estímulo a las inversiones productivas. El Banco ha concedido 157\* préstamos por un total de \$7.027 millones a Argentina. Los desembolsos acumulados totalizan \$5.200 millones. En 1993 el Banco aprobó siete préstamos.

### PRESTAMOS

#### Programa de corredores viales

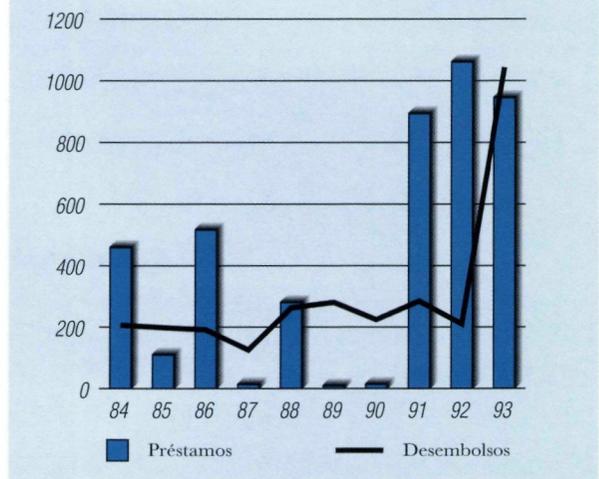
**Financiamiento: \$340 millones del CO, con cofinanciamiento de \$61,4 millones del Banco Mundial y de \$50 millones del BEI**

A fin de contribuir a la segunda etapa de la estrategia de desarrollo del país (inversiones en campos que han recibido menos atención en los últimos años de consolidación macroeconómica), este financiamiento reducirá los gastos de transporte en Argentina, beneficiando a los exportadores y complementando la integración económica regional que representa el Mercosur. El programa financiará una serie de mejoras y obras de pavimentación y rehabilitación durante los próximos cuatro años en siete corredores viales principales y pagará una parte de los gastos de las obras de mantenimiento periódico y de rutina que se realizarán en dichas rutas. Además, el proyecto abarca mejoras en la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), el organismo ejecutor, entre las cuales cabe señalar la capacitación de personal clave, la compra de equipo de ingeniería y sistemas de recolección y procesamiento de datos.

En el marco del programa se mejorarán y pavimentarán unos 1.850 kilómetros de caminos en total, que van desde la frontera con Chile en Lago Espejo y Paso Puyehue, al sur y al oeste, en las provincias de Neuquén y Río Negro, hasta la frontera con Bolivia y con Paraguay al norte, en las provincias de Jujuy y Salta, y hasta Bernardo de Irigoyen, en la frontera con Brasil, al noreste. Los corredores fueron seleccionados según su importancia para conectar los centros de producción, los puertos marítimos y fluviales y las vías de acceso a los demás países del Mercosur. Cuando concluya el programa

\*Todas las cifras de los párrafos introductorios para cada país corresponden al 31 de diciembre de 1993. Los totales acumulados de los préstamos son netos de cancelaciones y ajustes cambiarios.

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)



se habrán realizado grandes mejoras a lo largo de todos los corredores, incluidos los tramos cuyo mantenimiento está a cargo de concesionarias, en virtud de la asistencia que se proporcionará a la DNV. El sector privado está asumiendo un papel creciente en la construcción y el mantenimiento de caminos en Argentina. La operación también financiará la adquisición o el reemplazo de equipo especializado de emergencia para el organismo ejecutor.

#### Programa global de crédito multisectorial

**Financiamiento: \$300 millones del CO, con cofinanciamiento de \$300 millones del Jexim**

Este proyecto, cuya ejecución estará a cargo del recientemente creado Banco de Inversión y Comercio Exterior, S.A. (BICE), contribuirá al desarrollo de los mercados financieros y ayudará a los sectores productivos de Argentina (manufacturas, agroindustria y otros usuarios de crédito) a conseguir financiamiento para inversiones, capital de trabajo permanente y exportaciones de bienes de capital. El BICE funcionará como banco privado de segundo piso, y sus precios se basarán en el costo de los fondos, el riesgo y los servicios que ofrezca. De hecho, en el programa se estipula que el gobierno argentino deberá presentar planes para privatizar la organización antes que se comprometa el 50 por ciento de los recursos del préstamo. Al ejecutar el programa, el BICE también contribuirá al desarrollo de los mercados de valores del país, que evolucionarán como consecuencia del mantenimiento de una balanza de préstamos de alta calidad con garantía.

En combinación con el préstamo para el programa de reformas del sector de las inversiones aprobado por el BID en 1992, la principal mejora prevista como resulta-

do de este financiamiento es la modernización del sector financiero del país. Además de la reorganización en curso de muchos de los bancos estatales argentinos, el financiamiento que recibirá el BICE incluye disposiciones para bajar el costo de los servicios financieros a todos los sectores de la población. El programa tiene varias dimensiones orientadas a prolongar el plazo medio de los préstamos en Argentina, que actualmente rara vez excede de 90 días. Otras reformas, como la mejora de la supervisión bancaria, estarán vinculadas al desembolso de partes de la operación y facilitarán la estabilización del sector.

### **Saneamiento y control de inundaciones en la cuenca del río Reconquista**

#### ***Financiamiento: \$150 millones del CO***

La parte de la cuenca del río Reconquista que está aguas abajo de la presa Ingeniero Roggero —es decir, la zona comprendida en el presente proyecto— abarca 167.000 hectáreas en el noroeste de la zona metropolitana de Buenos Aires, distribuidas en nueve municipios con un total de dos millones y medio de habitantes. El proyecto será ejecutado por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires en un plazo de cinco años. Su objetivo principal es mejorar las condiciones del medio ambiente y la salud pública en la población urbana, para lo cual se realizarán dos grupos principales de obras: control de las inundaciones y de la contaminación.

El programa de control de inundaciones consistirá en medidas para contrarrestar los efectos de las lluvias y el escurrimiento, como la construcción de un canal de desagüe entre los ríos Reconquista y Luján, compuertas de control aguas arriba, pasando los ríos Reconquista Chico y Tigre, 10 estaciones de bombeo y modificación de un canal que está bajo la jurisdicción de la Dirección Provincial de Hidráulica. La descontaminación y otras tareas ambientales comenzarán con la extracción y eliminación del fango contaminado de los lechos del río Reconquista y sus tributarios, a fin de reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua, y un subproyecto especial para disminuir la contaminación industrial causada por unas 140 fábricas. Los ocupantes de 44 unidades habitacionales serán trasladados y los propietarios de 20 viviendas adicionales serán indemnizados.

### **Programa de modernización tecnológica**

#### ***Financiamiento: \$95 millones del CO***

Aprovechando la pericia varios sectores del gobierno argentino, una unidad de coordinación general del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos trabajará con el Fondo Tecnológico Argentino (Fontar) y una Secretaría del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) en la ejecución de este programa, que ha sido meticulosamente estructurado. El

subprograma del Fontar facilitará el desarrollo tecnológico de firmas de los sectores productivos mediante tres líneas de crédito: una para innovaciones tecnológicas en el sector privado, otra para el financiamiento de actividades innovadoras “de alto riesgo” y la tercera para entidades del sector público (que no sean universidades) que prestan servicios tecnológicos a empresas argentinas. Se deberá devolver en su totalidad el capital prestado por medio de la primera y la tercera ventanillas, en tanto que la segunda servirá de base para que el organismo ejecutor asuma parcialmente el riesgo en caso de que el proyecto no dé resultados satisfactorios.

El segundo subprograma, que dirigirá el Conicet, acelerará el establecimiento de vínculos entre centros de investigación y empresas de todo el país. Uno de sus pasos consistirá en eliminar la prohibición de la venta de soluciones encontradas por científicos que trabajan para el gobierno en relación con problemas de industrias o firmas productivas. Se concederán recursos no reembolsables a unidades de vinculación tecnológica (UVT), entidades públicas o privadas sin fines de lucro autorizadas por las leyes argentinas que han establecido una relación contractual con empresas que están dispuestas a pagar por el uso de investigaciones, servicios u otros productos de las UVT. Igual que en el caso del subprograma del Fontar, el financiamiento será reembolsable si el proyecto da resultado. Con una segunda línea de crédito, el Conicet proporcionará recursos no reembolsables para proyectos de investigación y desarrollo en el ámbito académico.

### **Fortalecimiento de instituciones ambientales**

#### ***Financiamiento: un préstamo de \$25 millones del FOE y otro de \$5 millones del CO***

Con el apoyo de las autoridades locales en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Misiones, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano (SRNAH) ejecutará un programa de medidas para fortalecer instituciones nacionales que ejercen un control regulatorio en la materia, en combinación con un plan innovador de tres componentes a fin de proporcionar incentivos al sector privado y a las comunidades para reducir la contaminación. Un tercer componente de la operación financiará la preparación de futuros proyectos que se financiarán con recursos nacionales e internacionales.

El fortalecimiento institucional de la SRNAH, que fue creada en 1991, tomará en cuenta la necesidad de conciliar un enfoque geográficamente congruente de la política y la planificación ambiental con la tradición de un firme control de los recursos de la administración pública por los gobiernos provinciales. El SRNAH, en calidad de organismo público regulatorio y fiscal con jurisdicción federal en materia de medio ambiente, asumirá la responsabilidad técnica y financiera de la administración de este programa, pero dependerá de organismos homólogos en

las provincias para la ejecución de las reformas. Con ese fin, el SRNAH, y posteriormente las autoridades provinciales y municipales, recibirán capacitación en forma de cursillos técnicos y becas para estudios en el país y en el exterior. Entre los principales beneficios del fortalecimiento institucional cabe señalar el establecimiento de un sistema congruente de evaluación del impacto ambiental para proyectos de los sectores público y privado. El plan de incentivos consiste en tres proyectos modelo: iniciación de un sistema de permisos ambientales en las cuatro provincias, programas piloto para proteger cuencas hidrográficas de Buenos Aires y Córdoba, y asistencia técnica para frenar la contaminación en industrias seleccionadas de Buenos Aires y Mendoza.

### Programa de preinversión multisectorial

#### Financiamiento: \$24 millones del CO

En el marco de un programa que será administrado por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, se realizarán estudios de preinversión relacionados con proyectos del sector público considerados prioritarios en el contexto de la estrategia del país y del Banco para continuar y profundizar la recuperación económica del país. Un primer subprograma consistirá en estudios que ya han sido examinados por funcionarios del gobierno y del Banco. Otro abordará en forma más general las necesidades vinculadas a la preparación de proyectos, centrándose en la modernización del Sistema Nacional de Inversiones Públicas del país. El segundo componente, en particular, complementará la tendencia general a la descentralización de la administración pública en todo el país.

De los estudios que se realizarán como parte del primer componente, se hará hincapié en los planes y programas relativos a la infraestructura social y la mejora de los servicios sociales, así como en los sectores productivos, donde las metas a corto plazo de las inversiones son diversificar las exportaciones, modernizar la agricultura y crear corredores de exportación para fomentar la integración con países limítrofes. Un tercer campo de particular interés entre los diversos estudios de proyectos específicos es el sector ambiental, al cual se destinarán recursos en combinación con un programa que se financia por separado (véase más arriba) a fin de respaldar las medidas para restablecer los recursos naturales del país y reducir la contaminación.

## FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS

### Apoyo a microempresarios y agricultores

Seis préstamos de \$250.000 a \$500.000 del FOE, combinados con operaciones de CT no reembolsables de \$150.000 en promedio, ayudarán a cinco organizaciones privadas sin fines de lucro y a un banco regional de inversión a encauzar fondos a pequeños productores agropecuarios y empresas familiares. En última instancia, el objetivo del programa es crear o consolidar aproximadamente 4.600 puestos de trabajo en las provincias de Santiago del Estero, Catamarca, San Juan, Santa Cruz, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Misiones, Formosa y Santa Fe, así como en sectores de bajos ingresos del Gran Buenos Aires. Los recursos de esta operación se destinarán a varios usos, entre ellos la instalación de pequeños establecimientos de procesamiento de productos agrícolas y la capitalización de líneas rotatorias de crédito, principalmente para financiar equipo y tecnología tendientes a aumentar la producción. Las operaciones de CT se utilizarán para capacitar a los productores por medio de las entidades intermediarias, poniendo particular énfasis en las mujeres.

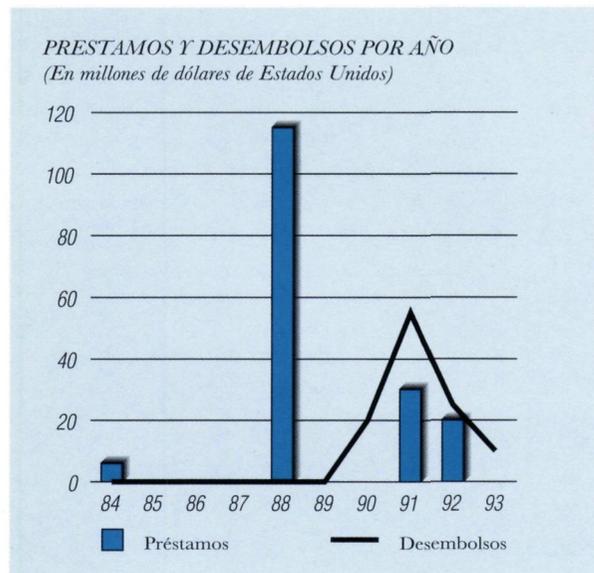
#### ARGENTINA: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Energía	\$1.797.457	\$4.913.936
Planificación y reforma	1.592.226	2.335.000
Agricultura y pesca	724.323	3.226.701
Transporte y comunicaciones	703.446	1.680.904
Salud pública y ambiental	671.847	1.759.358
Industria y minería	463.700	2.011.538
Educación, ciencia y tecnología	363.530	863.641
Desarrollo urbano	167.518	401.000
Financiamiento de exportaciones	165.945	237.065
Turismo	44.919	60.000
Preinversión	32.278	44.570
Otros	300.000	800.000
<b>Total</b>	<b>\$7.027.189</b>	<b>\$18.333.713</b>

## • BAHAMAS •

En 1993, la estrategia de apoyo crediticio y técnico a las Bahamas continuó centrándose en esfuerzos para incrementar la competitividad del turismo y promover la diversificación selectiva de sectores vinculados al turismo, como la agricultura. Además, el Banco alentó la adopción de medidas para promover la competitividad de la economía en general. El Banco ha concedido 8 préstamos por un total de \$178 millones a las Bahamas. Los desembolsos acumulados totalizan \$124 millones.



### COOPERACION TECNICA

#### Mejora de la recaudación de impuestos

Con \$1,5 millones no reembolsables del FEJ, el Ministerio de Hacienda mejorará la administración del sistema tributario nacional. El financiamiento apoyará la formulación e implantación de nuevas leyes impositivas, la simplificación de los procedimientos de recaudación y la preparación de programas computadorizados para reducir la evasión y aumentar las recaudaciones. Personal del Ministerio recibirá capacitación sobre políticas administrativas y tributarias a fin de garantizar el éxito de las reformas.

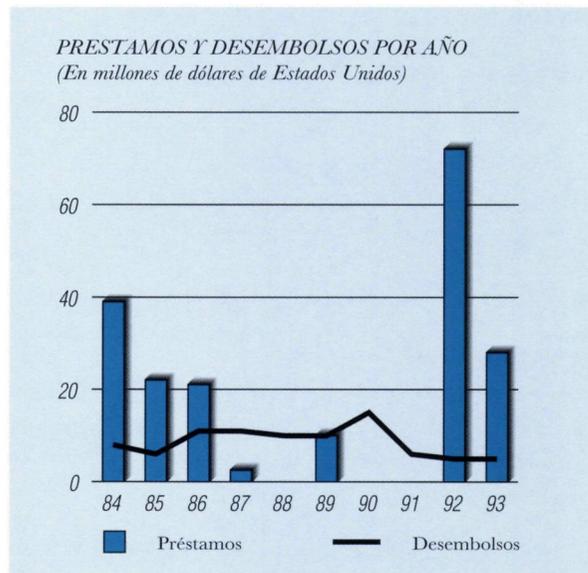
#### BAHAMAS: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1977-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Energía	\$145.475	\$227.136
Agricultura y pesca	8.184	11.365
Industria y minería	2.091	3.330
Otros	22.570	32.500
<b>Total</b>	<b>\$178.320</b>	<b>\$274.331</b>

## • BARBADOS •

En 1993, el gobierno de Barbados y el Banco continuaron dando prioridad a la adopción de medidas para aumentar la competitividad de los sectores agrícola y financiero, y prevenir daños al medio ambiente. También se prestó atención al aumento de la eficiencia de los servicios sociales y a la reforma de las finanzas públicas. El BID ha concedido 33 préstamos por un total de \$251 millones a Barbados. Los desembolsos acumulados totalizan \$149 millones. En 1993 el Banco aprobó dos préstamos.



### PRESTAMO

#### Programa de seguridad vial en Bridgetown

**Financiamiento: \$18,5 millones del CO**

La capital Bridgetown —de 125.000 habitantes, que representan alrededor del 40 por ciento de la población del país— ha absorbido gran parte del crecimiento reciente del tránsito en la isla. El propósito de este financiamiento es ayudar a resolver las dificultades que han surgido a raíz de que muchas de las carreteras y calles que atraviesan el centro comercial de la ciudad fueron construidas antes de la rápida expansión del parque de automóviles, camiones y medios de transporte público (taxis, autobuses y minibuses) que ahora las usan de manera intensiva. Los accidentes con lesiones o daños personales aumentaron casi el 50 por ciento entre 1983 y 1989.

En vista de las limitaciones físicas de la actual red vial de Bridgetown y sus alrededores, así como de la necesidad de mejorar la seguridad vial, el programa tiene dos componentes principales. El primero consiste en proyectos de obras públicas a lo largo de dos "corredores". Al unirse los tramos que incluyen los proyectos, formarán

un semicírculo aproximadamente a un kilómetro del puerto de Bridgetown y un segundo "camino de circunvalación" a casi un kilómetro y medio del centro de la ciudad. Se ensancharán las calles, se trasladarán las instalaciones de servicios públicos y se mejorarán los caminos auxiliares laterales a lo largo de las rutas. El segundo componente, orientado hacia la seguridad y la reglamentación del tránsito, comprenderá la capacitación del personal de la División de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas, Comunicaciones y Transporte, a fin de que estos funcionarios y la Real Policía de Barbados puedan establecer restricciones al estacionamiento, crear bases de datos computadorizadas para analizar la circulación del tráfico y llevar a cabo una campaña de educación del público que beneficiará a los conductores, a los escolares y al público en general.

## COOPERACION TECNICA

### Programa de administración tributaria y gestión del gasto público

El Ministerio de Economía y Finanzas tendrá a su cargo la ejecución de este programa, el cual se concentrará en tres de sus subunidades y en la Oficina del Auditor General, a fin de establecer un sistema tributario sólido y mejorar la gestión fiscal del país. En particular, un préstamo de \$8,1 millones del CO del BID y una donación de \$352.000 del Banco Mundial ayudarán al Departamento de Ingresos Fiscales del Interior, el Departamento de Aduanas e Impuestos al Consumo y el Departamento de Impuestos Territoriales a poner en práctica el conjunto de medidas aprobadas en 1992 para reformar el sistema tributario nacional (una de las más importantes es el nuevo IVA, cuyo propósito es eliminar la tendencia de la economía nacional contraria a las exportaciones y sustituir el derecho de timbre y el impuesto al consumo). Para el sistema de presupuestación del país, que se refleja en las actividades de cada ministerio público, se adoptará una metodología basada en el rendimiento de las inversiones que pondrá de relieve el intercambio de información por computadora con las oficinas del Auditor General y del Contador General. Dos aspectos importantes de las iniciativas son la capacitación del personal de los organismos de recaudaciones y la divulgación de los cambios de las leyes impositivas existentes.

### Apoyo a la Oficina de Asuntos de la Mujer (OAM)

Esta oficina, que funciona en el Ministerio de Vivienda, Tierras, Desarrollo Comunitario y Cultura, ha sido históricamente el principal órgano del gobierno de Barbados que se ha ocupado de los problemas relacionados con la mujer en el trabajo, en el desarrollo y en la sociedad en general. Después de la adopción en 1992 de una polí-

tica nacional sobre temas relativos a las mujeres, las medidas de respaldo a la OAM se han centrado en mejorar su capacidad para influir en las leyes que afectan a este grupo de población y proporcionar servicios de asistencia y capacitación a las mujeres en todo el país. Una porción de los \$580.000 provenientes del FOE para este programa se destinará a reforzar la capacidad de la Oficina para planificar y ejecutar proyectos específicos, muchos de ellos a ser ejecutados conjuntamente con ONG. Un segundo componente financiará los gastos de capacitación, formación vocacional y técnica y servicios de colocaciones para mujeres que entran en la fuerza laboral, prestando especial atención a las mujeres que tienen una familia a cargo.

### BARBADOS: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1969-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Salud pública y ambiental	\$78.218	\$117.737
Transporte y comunicaciones	54.833	96.197
Educación, ciencia y tecnología	48.089	86.262
Financiamiento de exportaciones	18.885	26.979
Agricultura y pesca	17.068	26.975
Preinversión	11.731	17.300
Planificación y reforma	8.100	8.100
Turismo	7.897	14.813
Industria y minería	6.414	12.613
<b>Total</b>	<b>\$251.235</b>	<b>\$406.976</b>

## • BELICE •

El Banco actuó con presteza en la formulación de una estrategia de apoyo crediticio y técnico a Belice tras su ingreso a la institución en septiembre de 1992. El gobierno y el Banco convinieron en que los préstamos se dirigirían a resolver un problema clave, la infraestructura básica, que obstaculiza el desarrollo del sur del país y la disponibilidad de recursos humanos, frenando el desarrollo de la economía en general. Se ha entablado, asimismo, un diálogo permanente con el nuevo gobierno que asumió en julio de 1993 acerca de las prioridades nacionales.

## • BOLIVIA •

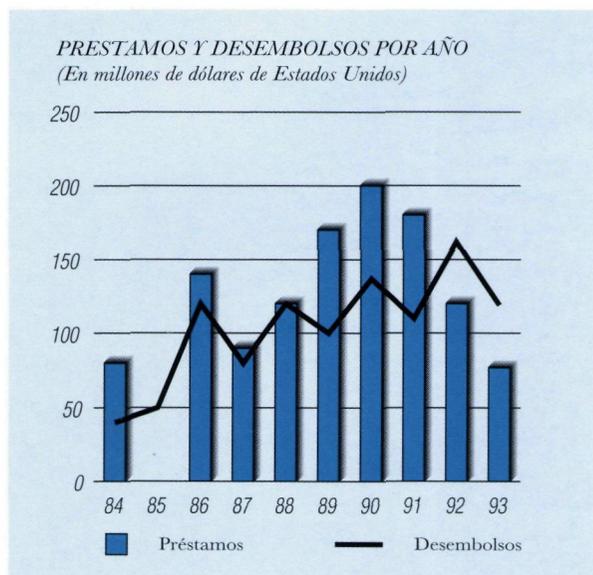
El gobierno de Bolivia y el Banco convinieron en que los créditos de la institución estarían dirigidos a dos objetivos específicos: mejorar las condiciones sociales y aumentar la producción, especialmente para exportación. En ese contexto, los préstamos concedidos en 1993 se dirigieron a estimular la inversión en los sectores productivos, así como en infraestructura y servicios sociales. El Banco ha concedido 107 préstamos por un total de \$2.038 millones a Bolivia. Los desembolsos acumulados totalizan \$1.560 millones. En 1993 el Banco aprobó tres préstamos.

**PRESTAMOS****Programa de Crédito para Desarrollo Urbano y Saneamiento (Prodursa II)**

*Financiamiento: un préstamo de \$57,1 millones del CO y otro de \$6,9 millones del FOE, con un financiamiento paralelo de \$13 millones de la JICA*

Como segunda fase de un programa iniciado con un préstamo del BID concedido en 1990 y administrado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR),





Prodursa II continuará la consolidación de los medios para financiar proyectos de desarrollo urbano, municipal y regional en Bolivia. En ese sentido, tiene tres metas principales: financiar la extensión de los servicios de infraestructura urbana a todo el territorio nacional, fortalecer la capacidad gerencial y la eficacia financiera de las municipalidades y los organismos de servicios públicos locales, y descentralizar la gestión de proyectos de infraestructura y otras actividades conexas, para lo cual se robustecerán las intermediarias financieras locales creadas con ese fin, conocidas como “unidades crediticias”.

Además de seguir fortaleciendo la capacidad institucional del organismo ejecutor y de otras unidades administrativas, Prodursa beneficiará a la población urbana del país, ya que dará prioridad a proyectos de saneamiento en zonas de bajos ingresos, y racionalizará la asignación de los escasos recursos financieros a nivel local y regional. Entre los proyectos de inversión cabe señalar la construcción y ampliación de redes de agua y alcantarillado; obras de canalización y desagüe fluvial; eliminación de desechos sólidos; construcción, rehabilitación y pavimentación de caminos urbanos; construcción de terminales de transporte, e inicio de proyectos de energía eléctrica de baja tensión, incluyendo líneas de distribución domiciliaria. Se utilizarán recursos adicionales con

*PAILON, BOLIVIA. Vista de los silos de la firma Manex, a unos 50 kilómetros de Santa Cruz, con una capacidad de almacenaje superior a las 14.000 toneladas. Esta compañía, dedicada al comercio de soya, frijoles, trigo, sorgo y maíz, recibió \$400.000 en préstamos a través del Banco de Santa Cruz, dentro de un programa de crédito agroindustrial del BID de \$100 millones aprobado en 1986.*

objeto de realizar estudios de zonas urbanas y contratar servicios de ingeniería para la preparación de futuros proyectos.

### **Inversiones para el desarrollo de comunidades campesinas**

**Financiamiento: \$12,5 millones del FOE, con cofinanciamiento paralelo de \$7,5 millones de la JICA**

Este préstamo financiará inversiones en agricultura e infraestructura en áreas rurales. El programa será ejecutado por el Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), una entidad fundada en 1989 que funciona en la Oficina de la Presidencia de la República y se encarga de programas y proyectos que promueven la producción agropecuaria en pequeña escala. El FDC trabaja en estrecha cooperación con el Ministerio de Planeamiento y Coordinación para integrar la economía rural del país en las actividades de sus centros comerciales. En este caso servirá de intermediario financiero, proporcionando crédito para los proyectos que se sometan a su consideración y aprobación. Los programas específicos que se llevarán a cabo incluyen: infraestructura (por ejemplo mejoras de caminos, puentes y redes de riego), apoyo a la agricultura (por ejemplo asistencia técnica y fondos para la compra de ganado y semillas) y fortalecimiento institucional.

El fortalecimiento institucional estará dirigido no sólo al FDC, sino también a las comunidades rurales y las entidades públicas y privadas que ejecuten los programas financiados por el Fondo. Como el FDC es una institución crediticia de segundo piso, este componente pondrá de relieve su asistencia a otros organismos intermediarios —como ONG, cooperativas, bancos y sociedades de ahorro y crédito— que estén en condiciones de conceder préstamos para el desarrollo sustentable en las zonas rurales. El subprograma de infraestructura se centrará en 62 provincias de los 9 departamentos de Bolivia, tal como se especificó en un estudio realizado en 1992 con el fin de determinar las zonas que presentaban necesidades y potencial particulares. En los proyectos comprendidos en cada componente se prestará especial atención a las medidas para integrar a las mujeres en el desarrollo rural, entre ellas la transferencia de tecnología apropiada y la enseñanza de diversas actividades productivas.

### **FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES**

#### **Fortalecimiento de cooperativas rurales que atienden a microempresarios**

Este conjunto de siete operaciones no reembolsables por un total de \$800.000 —el primer proyecto aprobado por el Comité de Donantes del Fomin— permitirá a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Luis, Ltda. asistir a

cooperativas rurales en sus actividades de apoyo a microempresarios. Las principales actividades que se llevarán a cabo en las cooperativas beneficiarias, ubicadas en los alrededores de Trinidad, Sucre, San Ignacio de Telasco, Santa Cruz y Tarija, consistirán en una réplica de una metodología sumamente eficaz para proveer incentivos y apoyo a los microempresarios, conocida como PRISMA, que fue elaborada localmente por la ONG internacional Asociación Menonita para el Desarrollo Económico. El programa PRISMA, iniciado en 1989, se había usado hasta ahora para ayudar a la Cooperativa San Luis a administrar una cartera en nombre de 1.600 microempresarios. Los recursos para el programa, canalizados por medio de la Facilidad de Promoción de la Pequeña Empresa del Fomin, proporcionarán capacitación al personal y asistencia técnica a unos 4.500 clientes, 3.000 de los cuales se prevé que recibirán préstamos antes de que concluya el proyecto.

## • BRASIL •

La estrategia crediticia para Brasil en 1993 continuó orientada hacia el saneamiento básico y el drenaje en las grandes ciudades y a la rehabilitación y el mantenimiento de los principales corredores de transporte. El Banco ha concedido 223 préstamos por un total de \$9.680 millones a Brasil. El total de desembolsos acumulados asciende a \$6.996 millones. En 1993 el Banco aprobó seis préstamos.

### PRESTAMOS

#### Programa de saneamiento para la bahía de Guanabara

**Financiamiento: un préstamo de \$350 millones del CO y otro de \$50 millones del FOE, con cofinanciamiento de \$294,2 millones del OECF del Japón**

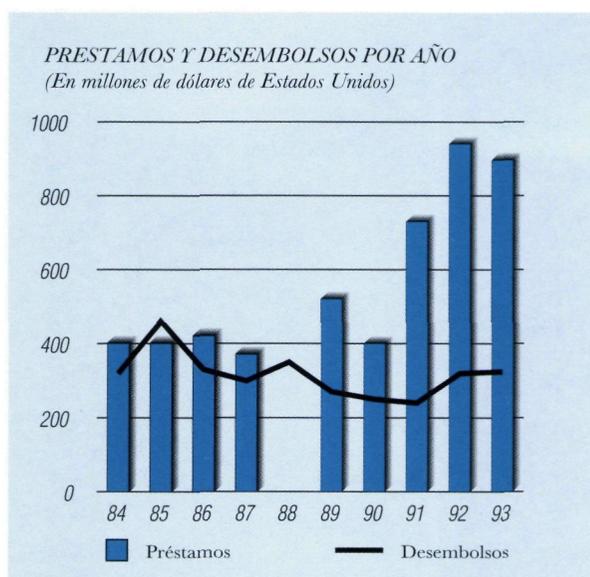
El área de la bahía de Guanabara alberga unas 6.000 industrias y 7,3 millones de habitantes (equivalente al 70 por ciento de la población de la zona metropolitana de Rio de Janeiro, que ocupa el décimo lugar entre las ciudades más populosas del mundo). Durante los últimos 20 a 30 años, esta zona ha sido objeto de presiones ecológicas extremas y de una rápida urbanización. Como consecuencia, la calidad del agua de la bahía y de sus 35 tributarios ha sufrido un grave deterioro, provocado por la lixiviación de desechos de vertederos municipales, astilleros, fábricas de productos químicos, refinerías de petróleo, desagües domésticos y otras fuentes. El estado de Rio de Janeiro, en calidad de prestatario, y la compañía estatal de agua y alcantarillado (CEDAE), en calidad de organismo ejecutor, supervisarán seis subproyectos que se llevarán a cabo con estos fondos como parte de la primera fase de una limpieza en gran escala de la bahía de Guanabara y sus alrededores, que representará una inversión de \$793 millones.

El subproyecto principal, cuyo costo se calcula en \$406 millones, abarca la captación y el tratamiento de aguas servidas en las zonas más densamente pobladas de la bahía. Actualmente se depura sólo el 15 por ciento de los efluentes que llegan a la bahía, cifra que se elevará al 51 por ciento cuando concluya este componente del proyecto. Un segundo subproyecto importante consistirá en la construcción de estaciones de bombeo, tanques de distribución y conexiones domiciliarias y en la instalación de medidores de agua. Se extenderán conexiones a 15 favelas de Rio, lo cual beneficiará a más de 50.000 habitantes, y la proporción de familias con medidores de agua en la zona de la cuenca pasará del 25 al 70 por ciento. Asimismo, al completarse esta primera fase se habrán reabierto 35 de las 53 playas de la bahía y alrededor de 3

#### BOLIVIA: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Transporte y comunicaciones	\$573.610	\$999.792
Energía	506.566	839.208
Agricultura y pesca	255.094	399.950
Salud pública y ambiental	222.434	301.068
Industria y minería	184.923	381.523
Planificación y reforma	183.413	309.395
Financiamiento de exportaciones	29.478	42.112
Preinversión	20.440	31.604
Turismo	18.553	28.354
Educación, ciencia y tecnología	11.928	23.533
Desarrollo urbano	11.428	19.164
Otros	20.000	20.000
<b>Total</b>	<b>\$2.037.876</b>	<b>\$3.395.703</b>



millones de personas se habrán beneficiado directamente con la mejora del saneamiento y del abastecimiento de agua. Otros componentes de la operación reducirán las descargas de 455 industrias causantes del 90 por ciento de la contaminación orgánica de la bahía e instituirán un programa de educación ambiental en las escuelas primarias y secundarias, en las comunidades en general y en ONG.

#### **Modernización de la carretera Fernão Dias**

**Financiamiento: \$267 millones del CO**

Los departamentos de vialidad de los estados de Minas Gerais y de São Paulo, ejecutores del proyecto, realizarán mejoras en gran escala en esta importante arteria norte-sur bajo la égida del Departamento de Vialidad Nacional de Brasil (DNER). La carretera Fernão Dias une dos de las ciudades más grandes de Brasil (Belo Horizonte y São Paulo) y sirve de alternativa frente a la ruta costera, de circulación más lenta, para el tráfico comercial que usa las carreteras del centro-sur del país. Además de los beneficios obvios (mayor seguridad, menos tiempo de viaje y gastos), la mejora de la carretera traerá aparejados otros beneficios, como la realización de estudios y la aplicación de planes de mitigación de los efectos ambientales adversos en los lugares donde se ejecutarán las obras. Se establecerán tres garitas de peaje que ayudarán al gobierno estatal a sufragar los gastos de mantenimiento de la carretera.

En total se rehabilitarán y mejorarán alrededor de 269 km de carretera, gran parte en el estado de Minas Gerais. Asimismo, se construirán dos túneles en las montañas de la sierra de la Cantareira, al norte de la ciudad de São Paulo. Entrarán en servicio tres estaciones de pesaje de camiones: las dos de Minas Gerais y una nueva en el es-

tado de São Paulo. Un aspecto secundario, pero importante, de este proyecto cuatrienal será el reasentamiento de una favela de alrededor de 600 familias que actualmente ocupan tierras ilegalmente en viviendas precarias, con poco acceso a la red de agua y alcantarillado, en las afueras de la ciudad satélite de Guarulhos, en la zona metropolitana de São Paulo.

#### **Programa vial en el estado de Bahía**

**Financiamiento: \$147 millones del CO**

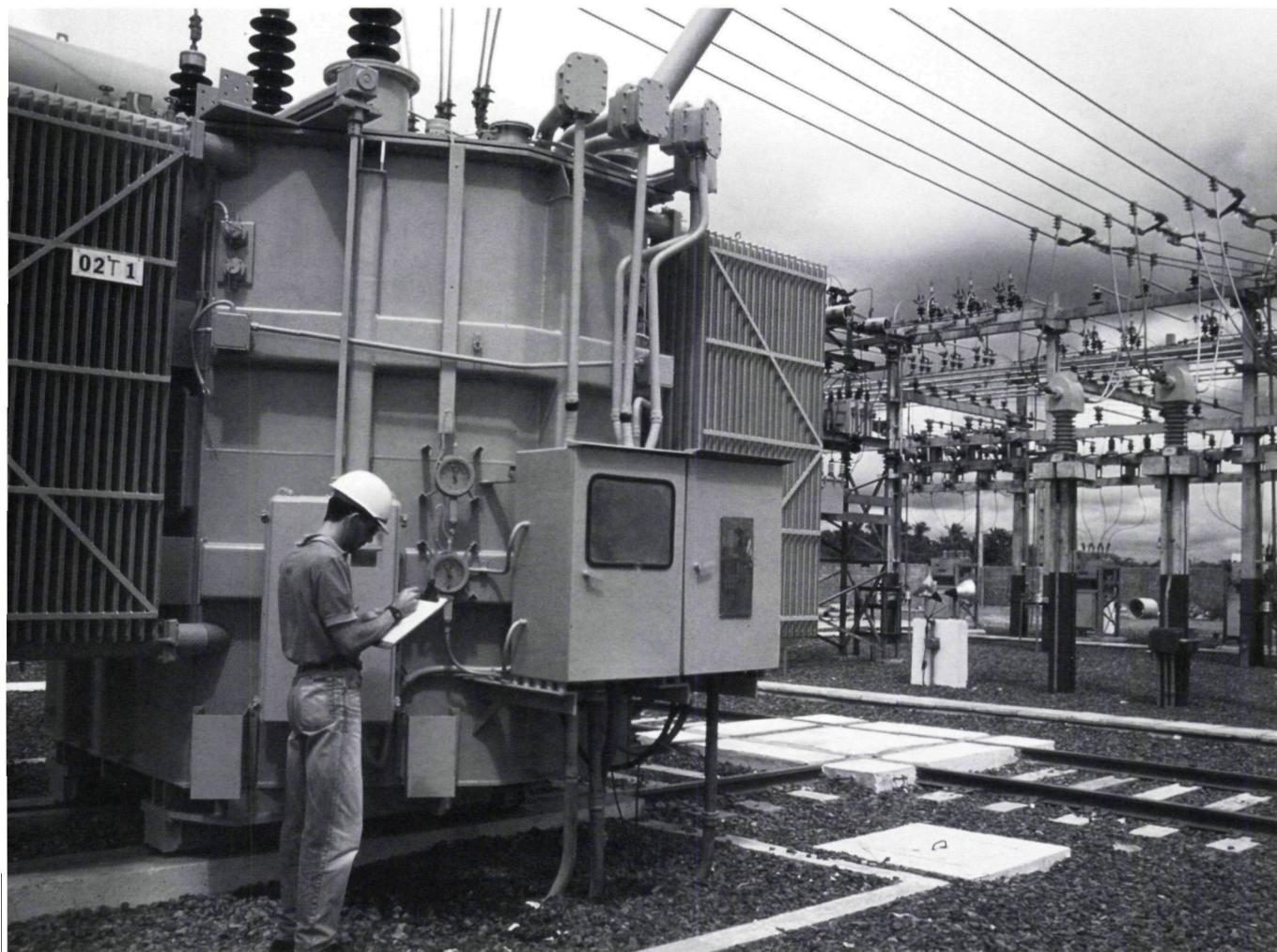
El programa comprende la pavimentación y mejora de 750 km de caminos, la rehabilitación de 600 km y el mantenimiento de un total de 6.150 km en todo el estado. Entre los caminos específicos que serán mejorados se encuentran tramos secundarios conectados con el corredor principal este-oeste de Bahía, cerca de su capital Salvador, en la costa atlántica, y otros más al oeste, cerca del límite entre Bahía y los estados de Goiás y Tocantins. Con el componente de fortalecimiento institucional del programa, el Departamento de Vialidad de Bahía (DER/BA), que es el organismo ejecutor, establecerá sistemas de gestión del mantenimiento y la pavimentación y capacitará al personal encargado de evaluar e inspeccionar el impacto ambiental de las operaciones.

El mejoramiento de los caminos que actualmente son de tierra o grava abarcará, además de la pavimentación, la construcción de terraplenes, sistemas de drenaje para contrarrestar los posibles efectos de la erosión, puentes y otras estructuras donde sea necesario, así como la colocación de señales y carteles de tráfico. La rehabilitación de los demás tramos se concentrará en caminos secundarios, a fin de promover el desarrollo económico de varias partes del estado y disminuir los gastos de transporte para los usuarios de mediana y larga distancia del corredor este-oeste de Bahía o de caminos conectados a dicha carretera.

#### **Manejo ambiental de la cuenca del Guaíba**

**Financiamiento: un préstamo de \$110,2 millones del CO y uno de \$22,1 millones del FOE**

Con estos dos financiamientos, la *Secretaria de Planejamento e Administração* del estado de Rio Grande do Sul mejorará la calidad ambiental de la cuenca del río Guaíba, al ofrecer mejores servicios de alcantarillado a unos 400.000 habitantes de la zona metropolitana de Porto Alegre y preservar los recursos naturales de toda la cuenca. El proyecto combina la ampliación de la red de alcantarillado en los alrededores de dicha ciudad, tarea que incluye conexiones domiciliarias y la construcción de plantas de tratamiento, con un programa de extensión rural para mejorar el uso del suelo, la reforestación, el control de los productos agroquímicos tóxicos y la protección de parques y reservas naturales. La cuenca del Guaíba, con casi seis millones de habitantes, abarca una zona de aproxi-



madamente 86.000 km<sup>2</sup>, gran parte de la cual ha sido objeto de un uso intensivo agrícola o industrial.

Cachoerinha y Gravataí, ciudades de las afueras de Porto Alegre, y la capital estatal serán el centro de las mejoras de la red de alcantarillado encaminadas a frenar la contaminación. La *Fundação Estadual de Proteção ao Meio Ambiente* se encargará de registrar las fuentes de contaminación industrial —y de otorgar permisos— con el propósito de ejercer un mayor control sobre aquellas que afectan significativamente los recursos hídricos. Los componentes del programa dedicados al uso del suelo se centrarán en aumentar la rentabilidad y sustentabilidad de casi 8.000 fincas pequeñas y en reforestar más de 13.000 hectáreas con especies autóctonas de crecimiento rápido. Otro subprograma, que apuntará a fortalecer la *Fundação Zoológica Brasileira* y el *Departamento de Recursos Naturais Renováveis*, pondrá de relieve la conservación de la biodiversidad en la zona que abarca el proyecto.

*SALVADOR, BAHIA, BRASIL. Luís Cláudio controla el funcionamiento de las máquinas en una subestación eléctrica que fue ampliada como parte del programa de transmisión y distribución ejecutado por COELBA, la compañía estatal de electricidad de Bahía. En 1985 el BID aprobó dos préstamos para el programa por un total de \$140 millones.*

## COOPERACION TECNICA

### Asistencia para niños desprotegidos

Dos operaciones no reembolsables por un total de \$8 millones (\$7,5 millones del FOE y \$500.000 del FFPS) respaldarán a la alcaldía de Rio de Janeiro en sus esfuerzos por elaborar programas para niños y adolescentes en riesgo. Esta operación, la cual sienta varios precedentes en cuanto al método y el alcance del financiamiento, consiste en un programa global de proyectos formulados y presentados a la alcaldía principalmente por organizaciones no gubernamentales y comunitarias, con un componente

de fortalecimiento institucional del organismo ejecutor. En la selección de proyectos se tendrá en cuenta la medida en que el grupo que se propone beneficiar se encuentra en circunstancias "especialmente difíciles", la magnitud y el alcance del financiamiento, y la necesidad del programa según la opinión de organismos comunitarios y de los mismos niños.

Según una encuesta realizada en 1992, 30 millones de brasileños pobres tienen menos de 17 años. Un censo previo realizado en 1989, en Rio de Janeiro, arrojó una cifra de 1.160.000 menores de 18 años viviendo en la pobreza. En vista de estas estadísticas, y teniendo en cuenta las leyes nacionales que se promulgaron con el propósito de defender los derechos de los niños, estos fondos serán utilizados para construir y establecer viviendas temporarias para niños de la calle, "casas de acogida" que permanecerán abiertas las 24 horas (donde los niños podrán entrar y salir, dormir, lavar ropa o consultar con trabajadores sociales si lo desean), consultorios médicos, centros para madres adolescentes, centros para menores drogadictos, programas de educación básica y profesional, y guarderías infantiles.

#### Extensión de los servicios sociales en Sobradinho

Este programa beneficiará a habitantes de bajos ingresos de Sobradinho, ciudad satélite del Distrito Federal de Brasilia. El *Centro Espírita Adolfo Bezerra de Menezes* (CEABM), ONG local sin fines de lucro que fue fundada en 1961, utilizará una operación no reembolsable de \$1.600.000 del FFPS para abrir y equipar un centro asistencial, construir una escuela primaria y equipar un centro de formación laboral dirigido por el CEABM. Se prevé que unos 25.000 habitantes de Sobradinho, entre los cuales se encuentran muchas familias que han migrado desde otras partes de Brasil, se beneficiarán del programa. La escuela tendrá capacidad para 1.400 alumnos y el centro asistencial podrá atender a 10.000 personas al año, concentrándose en la medicina familiar, la promoción de medidas preventivas (como programas de maternidad, puericultura y nutrición) y otros campos en los cuales existen necesidades evidentes. Se instalarán computadoras y los instrumentos necesarios en varios talleres técnicos y vocacionales de un centro afiliado al CEABM que, para 1995, estará ofreciendo 30 cursos de formación al año.

#### Acción comunitaria en la región lacustre de Mundaú-Manguaba

Una operación no reembolsable de un millón de dólares del FFPS destinada a la Fundación Teotônio Vilela, una ONG, ayudará a unas 3.000 familias de pescadores artesanales que viven al sudeste de Maceió, en el estado nororiental de Alagoas, a aumentar sus ingresos y mejorar su nivel de vida. El principal objetivo del financia-

miento es consolidar las colonias, comunidades dedicadas a la pesca comercial por medio de las cuales los pescadores comparten sus recursos y llevan los mejillones, el pescado (robalo, bagre, lisa y tilapia) y los camarones al mercado. Ocho cooperativas de ese tipo, ubicadas en cinco municipios al borde de los lagos y de los canales que los interconectan, funcionan desde hace más de 30 años. Si se alcanzan las metas de un incremento del 50 por ciento del número de socios de las colonias en el plazo de tres años, suministro de asistencia técnica para aumentar el volumen de las capturas, conservación de la fauna icícola y las ganancias que ello representa, los ingresos de los beneficiarios aumentarán alrededor del 20 por ciento. Paralelamente a las actividades del proyecto para crear fuentes de ingresos se llevarán a cabo programas de educación a fin de reducir la contaminación causada por los ingenios azucareros de las proximidades y controlar la salinidad y pureza del agua de los lagos, con el propósito de mantener una captura sustentable durante los años venideros.

#### BRASIL: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Transporte y comunicaciones	\$2.032.245	\$4.894.505
Salud pública y ambiental	1.919.472	4.200.332
Energía	1.900.741	12.426.241
Industria y minería	1.534.375	15.780.030
Agricultura y pesca	954.618	2.124.042
Educación, ciencia y tecnología	505.553	1.171.469
Desarrollo urbano	490.149	881.619
Financiamiento de exportaciones	266.477	380.683
Preinversión	76.103	150.377
<b>Total</b>	<b>\$9.679.733</b>	<b>\$42.009.298</b>

## • COLOMBIA •

El gobierno de Colombia y el Banco acordaron que, en 1993, la institución apoyaría los esfuerzos del gobierno por poner en marcha el Programa de Modernización y Apertura Económica, proporcionando asistencia para iniciativas encaminadas a mejorar el acceso a las oportunidades económicas y a los servicios sociales y a proteger el medio ambiente. El Banco ha concedido 153 préstamos por un total de \$5.770 millones a Colombia. El total de desembolsos acumulados asciende a \$4.332 millones. En 1993 el Banco aprobó cinco préstamos.

### PRESTAMOS

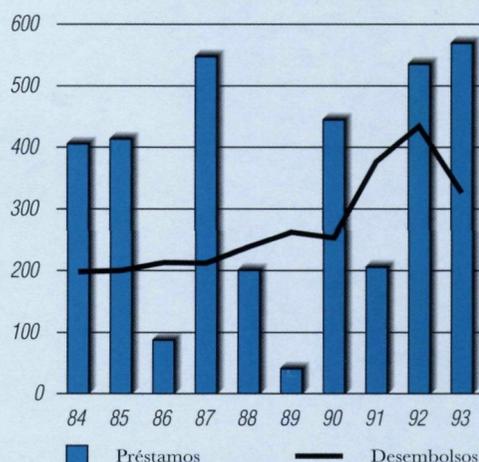
#### Central hidroeléctrica Porce II

##### **Financiamiento: \$328 millones del CO**

Esta central hidroeléctrica de 392 MW producirá 2.044 GWh al año y estará ubicada en Antioquia, departamento del noroeste del país, 120 km al norte de la ciudad de Medellín. La central Porce II, que según los planes comenzará a producir electricidad a mediados de 1999, contribuirá a la generación de la energía que necesitan tanto el organismo ejecutor, Empresas Públicas de Medellín (EPM), como el país en general. El proyecto representa la continuación del apoyo que el Banco viene prestando al sector energético de Colombia desde hace tiempo, que antes de la presente operación había llegado a un total de \$2.100 millones para 20 proyectos. Un componente de fortalecimiento institucional ayudará a EPM a continuar sus estudios sobre alternativas para disminuir las pérdidas de energía y sobre posibles iniciativas tendientes al ahorro de energía, y financiará programas de procesamiento de datos, administración de empresas y en diversos campos técnicos para el organismo.

Además del financiamiento de una parte de los gastos de la compra de tierras y de la construcción de infraestructura para las obras principales (como campamentos y caminos de acceso), las principales inversiones directas consistirán en la construcción de una presa de hormigón compactado de 455 metros de largo y 118 metros de altura, un embalse con una capacidad de 234 millones de metros cúbicos que cubrirá 950 hectáreas, un túnel de 4.400 metros de largo para el canal de alimentación, una cámara de carga, dos cavernas subterráneas paralelas, turbinas, generadores y transformadores. Como parte del proyecto se construirán también una subestación de 230 kV y tres líneas de transmisión con una longitud de 136 km en total. Como se realizarán más de 40 estudios que servirán de base para la evaluación del impacto ambiental que EPM presentará al Instituto Nacional de los Recursos Naturales (INDERENA) de Colombia, el componente ambiental del proyecto incluirá planes detallados

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)



para el reasentamiento y la readaptación de la población afectada, la protección de las cuencas de los ríos Medellín, Grande y Porce, y un programa de reforestación.

#### Proyecto de saneamiento del río Medellín

##### **Financiamiento: \$130 millones del CO**

Este proyecto consiste en una serie de obras civiles, algunas de las cuales se realizarán individualmente y otras en el contexto de un programa de obras coordinado por Empresas Públicas de Medellín (EPM), el organismo ejecutor. La principal es la estación de tratamiento de aguas servidas de San Fernando, la mayor de su tipo que se haya construido hasta la fecha en Colombia. El objetivo del proyecto es mejorar la calidad de la vida de los dos millones y medio de habitantes del valle de Aburrá, iniciando la limpieza del río Medellín, que está muy contaminado, mejorando la captación de aguas servidas y extendiendo los servicios de agua y alcantarillado. En etapas posteriores del plan de descontaminación de la zona se construirán más estaciones depuradoras; por lo tanto, un efecto secundario de esta operación será aumentar la capacidad de EPM para manejar instalaciones de este tipo desde el punto de vista técnico, financiero y administrativo en virtud de la experiencia que adquiera durante la primera etapa.

Entre las demás obras que se realizarán destaca una estación secundaria de tratamiento de aguas servidas con una capacidad inicial de dos metros cúbicos por segundo —que es suficiente para tratar alrededor del 23 por ciento de las descargas de la región— así como alcantarillas, colectores, interceptores, tuberías maestras, alcantarillas pluviales, tuberías de desagüe y cuatro tanques para agua potable. Se efectuarán inversiones para aumentar la eficiencia del sistema de distribución de agua potable con el reemplazo de tuberías y la instalación de válvulas para

controlar la presión del agua, lo cual disminuirá la cantidad de agua no contabilizada por las autoridades locales. El programa también contribuirá al financiamiento de 11.250 conexiones domiciliarias con la red de agua y alcantarillado y la instalación o el reemplazo de 300.000 medidores de agua.

### **Programa ambiental**

#### ***Financiamiento: Un préstamo de \$58 millones del CO y otro de \$23 millones del FOE***

Al combinar esfuerzos encaminados a adquirir la capacidad para promover el desarrollo ecológicamente sustentable y la reclamación y conservación de sistemas ecológicos específicos en todo el territorio nacional, estos dos préstamos marcarán el rumbo de la política de Colombia en materia de recursos naturales para los años venideros. El programa, cuya ejecución estará a cargo del Departamento Nacional de Planeación (DNP), tiene tres componentes: una iniciativa de aprovechamiento de recursos naturales renovables, un plan de fortalecimiento institucional que incluye el apoyo al Ministerio del Medio Ambiente (que está organizándose) y a las Unidades Municipales de Asistencia Técnica para la Agricultura (UMATAS) de todo el país, y el establecimiento de un mecanismo para financiar estudios e inversiones ambientales.

El componente de manejo de recursos naturales, en particular, iniciará la reforestación y otras medidas de protección de los alrededores de 56 cuencas hidrográficas, abarcando una superficie aproximada a los dos millones de hectáreas. También se dedicarán considerables esfuerzos y financiamiento a la recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta, que está en el delta del río Magdalena, a la implementación de un plan de gestión del Parque Nacional Los Nevados (incluyendo aspectos para fomentar la biodiversidad) y al estudio de las posibilidades de aprovechamiento de la guadua, que es una especie de bambú. El componente de fortalecimiento institucional comprende la capacitación de empleados de gobiernos locales y entidades regionales, así como los medios para incorporar estudios ambientales en los currículos de las escuelas primarias y secundarias de todo el país.

### **Programa global de crédito para microempresas**

#### ***Financiamiento: \$30 millones del CO, con una operación de CT no reembolsable por el equivalente de \$600.000 del Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos***

Uno de los principales objetivos de este préstamo es adoptar un enfoque basado en el mercado para los servicios financieros a las micro y pequeñas empresas de Colombia. El Banco de la República (BR), organismo ejecutor, será una fuente de crédito de segundo piso para las insti-

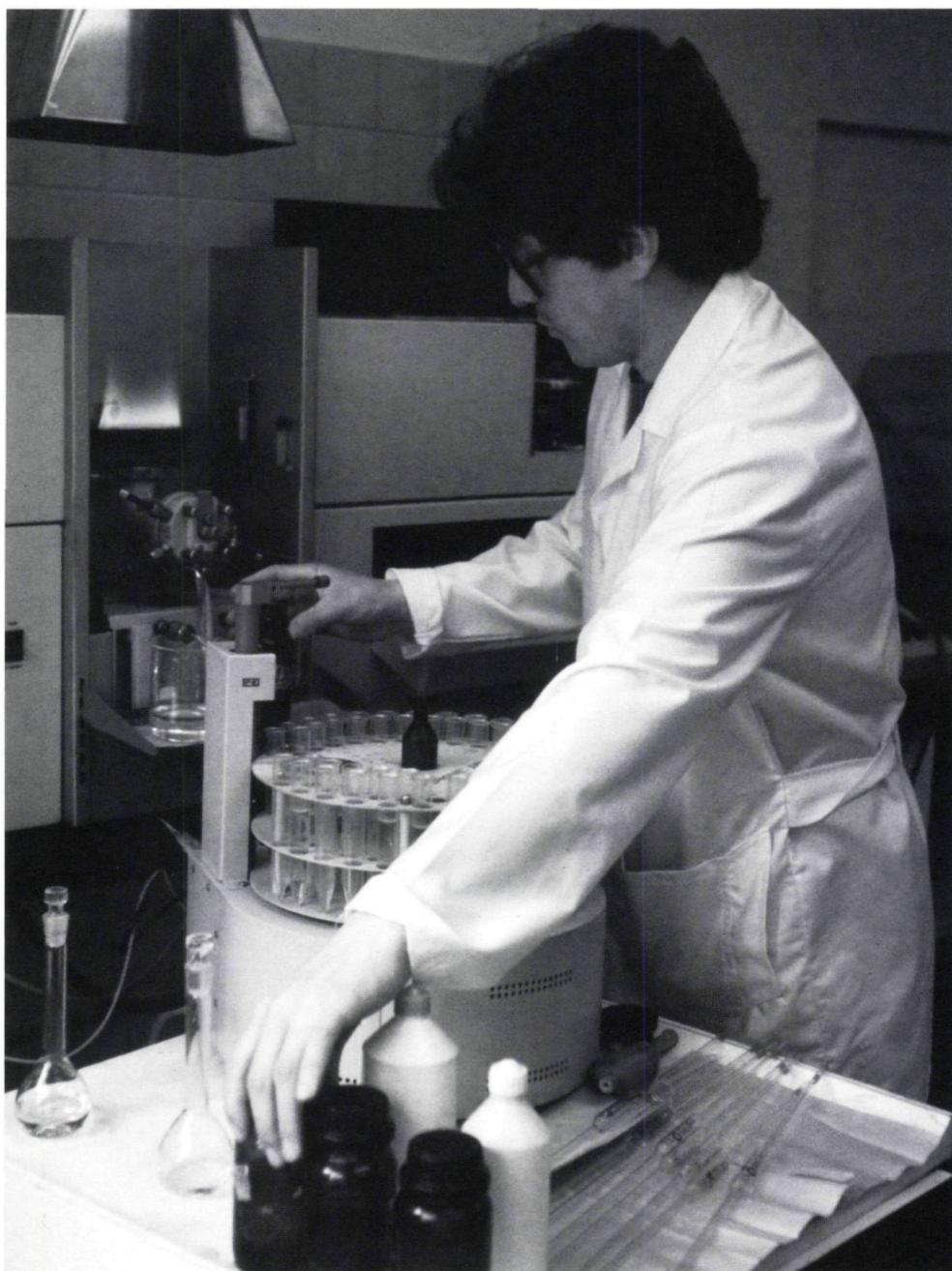
tuciones financieras intermediarias (IFI) que cumplan los requisitos. En algunos casos los prestatarios individuales recibirán préstamos directamente de las IFI participantes, mientras que en otros las IFI reпреstarán fondos redescontados del BR a fundaciones o cooperativas de crédito que, a su vez, concederán crédito a los beneficiarios finales. Debido a la experiencia adquirida con programas anteriores del BID de apoyo a este sector, la presente operación se apartará de los créditos subsidiados como instrumento para establecer la tasa de redescuento para las IFI participantes. En cambio, en vista de la demanda de crédito parcialmente insatisfecha del estimado millón y medio de microempresas que hay en el país (empresas con 10 empleados o menos), el programa promoverá el acceso al crédito separando una causa importante del costo elevado de las transacciones (la capacitación) y asignando esta tarea a fundaciones independientes con experiencia en el sector. A diferencia de iniciativas anteriores en esta operación podrán beneficiarse, además de microempresarios urbanos, pequeños productores agropecuarios.

Las IFI participantes conseguirán empréstitos en dólares o en pesos colombianos. Las tasas de interés de los préstamos en pesos estarán vinculadas a los cargos aplicables a los depósitos a plazo fijo. Las IFI, o los prestamistas que reciban fondos de una IFI, podrán conceder préstamos dirigidos a diversos fines, entre ellos el financiamiento de capital de trabajo, asistencia técnica y activos fijos. El componente de fortalecimiento institucional del proyecto, que será supervisado por el Departamento Nacional de Planeación, facilitará recursos para ayudar a las intermediarias a usar la nueva tecnología financiera y otros métodos a fin de mejorar la administración del crédito. Además, servirá de fuente de fondos para organizaciones que proporcionan capacitación a empresas. Cabe reiterar que, contrariamente a programas anteriores, la capacitación no será obligatoria para los usuarios finales del crédito, excepto en los casos en que se dediquen a actividades que tengan un impacto considerable en el medio ambiente.

### **COOPERACION TECNICA**

#### **Plantación de pino del Caribe y extracción de resina: proyecto piloto**

Un financiamiento no reembolsable de ¥239 millones (\$1.940.000, aproximadamente) del gobierno de Japón beneficiará a unas 46.000 personas (en su mayoría de bajos ingresos y alrededor de 1.500 indígenas) de la llanura oriental, en los departamentos de Meta y Vichada. Con el establecimiento de una plantación de pino del Caribe y una planta de destilación de resina cerca de Las Gavio-tas, el programa creará 200 puestos de trabajo e impulsará al sector privado a explorar el potencial de desarro-



*MEDELLIN, COLOMBIA. Un técnico analiza muestras de agua en la estación potabilizadora Manantiales, cuyas instalaciones están funcionando desde 1991 y sirven a un tercio de la población medellinense. Un préstamo de \$200 millones aprobado en 1984 ayudó a Empresas Públicas de Medellín a financiar, además de la planta de tratamiento, la construcción de dos centrales hidroeléctricas y conexiones domiciliarias de agua y alcantarillado para familias de bajos ingresos.*

llo de la zona, previniendo al mismo tiempo la destrucción de sus limitados bosques naturales. Durante los últimos 25 años la Fundación Las Gaviotas, ONG local que llevará a cabo el programa, ha trabajado para mejorar la calidad de la vida de la población, ampliando el acceso a la educación y los servicios de salud y ofreciendo a los pobladores de la zona una formación laboral que les permita conseguir trabajo ecológicamente sustentable. El proyecto culminará con la publicación de un estudio de factibilidad sobre las perspectivas de las inversiones futuras en la región para plantar pino del Caribe en escala comercial en 200.000 hectáreas y construir las plantas de destilación de resina correspondientes.

#### **Sistema de gestión de proyectos de inversión nacional, Fase II**

Esta operación no reembolsable por el equivalente a alrededor de \$1.100.000 está destinada a un programa que será ejecutado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia y representa la continuación del apoyo del BID al Banco de Proyectos de Inversión Nacional, dependiente del DNP. A fin de continuar el progreso hacia la consecución de los objetivos establecidos durante el período de ejecución inicial, el programa de la segunda etapa extenderá el sistema de planificación y evaluación de proyectos a los gobiernos

departamentales y municipales, en el marco del énfasis que se está dando en el país a la descentralización y la modernización administrativa. Como la tarea de descentralización del gobierno nacional ha puesto de relieve la concesión de una mayor autonomía presupuestaria a las jurisdicciones locales y la asignación de recursos para inversiones a iniciativas seleccionadas y planificadas en los departamentos y municipios, este programa se centrará en las medidas para iniciar un "banco" de proyectos en 10 departamentos del país y en sus municipios, tras un análisis de los procedimientos actuales para los gastos. Los recursos se usarán también para estudiar metodologías apropiadas de evaluación y gestión de proyectos, capacitar a empleados de gobiernos departamentales y municipales, y financiar investigaciones sobre la prioridad de las inversiones locales que se necesitan por sector económico, complementando la creación de dicho registro de proyectos.

## FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

### Apoyo a las filiales del Banco Mundial de la Mujer

Estos préstamos de \$500.000 a \$1.500.000 —los primeros del Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa del Fomin— y operaciones de CT no reembolsable de \$80.000 como máximo de la Facilidad de Promoción de la Pequeña Empresa beneficiarán a cinco instituciones afiliadas al Banco Mundial de la Mujer (BMM): la Fundación Banco Mundial de la Mujer de Cali, la Corporación Mundial de la Mujer de Bogotá, la Corporación Mundial de la Mujer de Medellín, la Fundación Mundo Mujer de Popayán y la Fundación Mundial de la Mujer de Bucamaranga. En todos los casos, las beneficiarias serán propietarias y empleadas de pequeñas empresas y microempresas a quienes tradicionalmente les ha resultado difícil o imposible conseguir préstamos. Se prevé que con esta operación de \$4.4 millones se atenderá a 14.000 prestatarias adicionales, beneficiando así indirectamente a unas 70.000 personas en total.

Los préstamos se concederán en forma oportuna, a tasas de interés competitivas y con condiciones flexibles, en vista de que los prestatarios con frecuencia carecen de las garantías que normalmente exigen las instituciones financieras formales. Las instituciones participantes fueron fundadas entre 1983 y 1988 y han recibido anteriormente asistencia del Programa de Pequeños Proyectos del BID y del GTZ, de Alemania. Las operaciones de CT no reembolsable se usarán para ofrecer capacitación en análisis de créditos y procesamiento de datos al personal de las cinco intermediarias.

### COLOMBIA: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Energía	\$2.487.071	\$5.873.384
Salud pública y ambiental	754.645	1.830.712
Transporte y comunicaciones	599.917	2.496.955
Planificación y reforma	522.735	819.117
Agricultura y pesca	461.696	1.229.481
Desarrollo urbano	380.821	759.835
Industria y minería	322.282	1.185.738
Educación, ciencia y tecnología	155.863	324.906
Turismo	44.000	72.000
Preinversión	41.197	97.360
<b>Total</b>	<b>\$5.770.227</b>	<b>\$14.689.488</b>

## • COSTA RICA •

En 1993 el Banco siguió respaldando el proceso de ajuste económico en Costa Rica, el cual, entre otros propósitos, procura incrementar la participación del sector privado en la economía. La meta de la estrategia crediticia del Banco consistía en establecer las bases institucionales y jurídicas y la infraestructura necesarias para continuar el fructífero proceso de reestructuración y apertura de la economía al comercio exterior y a la competencia, además de liberar recursos públicos para utilizarlos en los sectores sociales. El Banco ha concedido 90 préstamos por un total de \$2.144 millones a Costa Rica. El total de desembolsos acumulados asciende a \$1.128 millones. En 1993 el Banco aprobó cuatro préstamos.

### PRESTAMOS

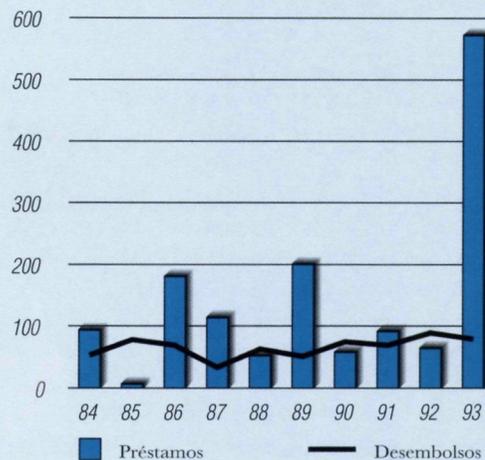
#### Programa de desarrollo de la energía eléctrica: Tercera etapa

**Financiamiento:** \$320 millones del CO, con cofinanciamiento de \$51 millones del BEI y una operación no reembolsable de \$3,3 millones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial

Esta operación, la mayor que el BID ha realizado en Costa Rica, apoya la tercera etapa de un programa de inversiones en el subsector eléctrico, cuya ejecución corre por cuenta del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Los fondos contribuirán a satisfacer las necesidades financieras del subsector durante el período 1994-1999 —en la misma línea de los préstamos aprobados por el Banco en 1987 y 1989— y costearán diversas obras públicas para la generación, transmisión y distribución de energía basadas en planes de ampliación de costo mínimo.

Las obras de construcción comprendidas en el proyecto se concentran en el centro del país e incluyen una central hidroeléctrica de 177 MW en Angostura y una central de energía eólica de 20 MW en Tejona, cerca del lago Arenal. Para la central hidroeléctrica se construirá una presa principal de 38 metros de altura con un coronamiento de 240 metros de largo, mientras que en Tejona se instalarán turbinas eólicas, además de un centro de control a 7 km del campo eólico. El sistema de generación eólica estará conectado a la red de distribución por medio de una línea de 34,5 kV. También se adoptarán medidas para establecer tarifas más eficientes, promover inversiones que conduzcan a un mejor aprovechamiento de la energía y perfeccionar los modelos para prever la demanda. Paralelamente a las obras de construcción el Banco financiará un plan de manejo ambiental para el río Reventazón, con componentes tales como mitigación de los efectos en la vegetación, reforestación, estudios

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)



hidrogeológicos y fortalecimiento institucional de dependencias de la ICE que se dedican a asuntos ambientales y fuentes alternativas de energía.

#### Programa de inversiones y crédito multisectorial

**Financiamiento:** Un préstamo de \$100 millones y otro de \$70 millones, ambos del CO

Cada uno de estos préstamos está dirigido a su propio segmento de este doble programa. La ejecución del primero estará a cargo del Ministerio de Hacienda, y del segundo se encargará el Banco Central. El propósito de ambos, combinados en esta operación polifacética, es promover la liberalización comercial y financiera de la economía de Costa Rica. Los objetivos de los subprogramas son sentar las bases de una mayor integración del sector privado en las actividades productivas del país, por una parte, y por la otra proporcionar una fuente de financiamiento a mediano y a largo plazo para la puesta en marcha, la expansión y la diversificación de empresas privadas nacionales en distintos campos.

El programa del sector de inversiones se centrará en las reformas del sistema financiero de Costa Rica, su mercado de capitales, el sistema cambiario, los mecanismos de protección de la propiedad intelectual y la formación de recursos humanos, en el marco de las medidas para alcanzar y mantener una tasa sólida de crecimiento económico en todo el país. En cada caso, las iniciativas apuntan a complementar las medidas de ajuste estructural ya introducidas o que están en vías de introducirse. Se atribuirá gran importancia al aumento de la competitividad y a la mejora de la reglamentación del sistema de bancos comerciales, resultados que a su vez dependerán de una mejor aplicación de la política monetaria a nivel nacional y de una mayor eficacia del Banco Central, la Comisión Nacional de Valores y el Tesoro.

*COTO SUR, COSTA RICA. Plantación de palmas aceiteras en 13.000 hectáreas que anteriormente se dedicaban al banano, situadas en la porción meridional del país. El gobierno costarricense compró estas tierras a una compañía extranjera con la ayuda de un préstamo del BID por \$31 millones, permitiendo a 400 agricultores crear una cooperativa, plantar 3.900 hectáreas de palmas y exportar el 30 por ciento de su producción.*



El programa de crédito multisectorial complementará las actividades precedentes con el financiamiento de proyectos de inversión del sector privado, por medio de instituciones crediticias de segundo piso, y el suministro de asistencia técnica, mediante una unidad coordinadora en el Ministerio de Hacienda, a entidades de todo el sistema financiero nacional, desde el Banco Central hasta bancos comerciales del Estado y la Auditoría General de Entidades Financieras. En vista de la magnitud de las actividades comerciales privadas en Costa Rica como porcentaje del PIB (alrededor del 20 por ciento) y de las indicaciones de que las firmas locales podrían absorber una cantidad considerable de capital en forma rentable, uno de los principales objetivos de este componente es estimular la intermediación financiera con fines productivos saliendo de los límites de las operaciones a corto plazo.

#### **Programa de reformas del sector público**

**Financiamiento: \$80 millones del CO y cofinanciamiento de \$100 millones del BIRF**

Este préstamo de desembolso rápido permitirá al gobierno de Costa Rica (y al Ministerio de Hacienda en calidad de organismo ejecutor) reorganizar las funciones de cinco ministerios claves del Poder Ejecutivo, mejorando el proceso de presupuestación de cada uno de ellos. Ade-

más, facilitará una reforma profunda del sistema de seguridad social de Costa Rica, a fin de colocarlo en una situación actuarial e institucional más sólida, pasando de un sistema garantizado por recursos públicos a uno basado en un fondo de capitalización. Otro componente importante del financiamiento se centrará en medidas encaminadas a mejorar la capacidad del gobierno central para recaudar impuestos, que abarcan la reforma jurídica y regulatoria de la administración tributaria.

El programa tributario, que afectará a los impuestos sobre la renta y sobre las ventas, buscará la simplificación y la equidad con métodos de recaudación más efectivos y una cobertura más uniforme. En cuanto al gasto público, se apoyarán varias iniciativas importantes, entre ellas la continuación de un programa de privatización de fábricas de cemento, fertilizantes y bebidas alcohólicas, la reducción de los empleados del sector público no financiero en un plazo de tres años y el paso hacia un sistema de presupuestación por programas que responda con mayor flexibilidad a las necesidades fiscales del país, en vez de limitarse a la aplicación de porcentajes inflexibles de los ingresos federales.

## FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS

### Más crédito e ingresos para agricultores y microempresarios

El Fondo Especial para el Financiamiento de Pequeños Proyectos Productivos, de la Comunidad Europea, concederá préstamos por el equivalente de \$500.000, así como el equivalente de \$450.000 en total en concepto de CT no reembolsable, a cada una de las cuatro intermediarias financieras no gubernamentales sin fines de lucro que se indican a continuación: Asociación de Productores Artesanales e Industriales de Golfito (APIAGOL), Centro de Orientación Familiar (COF), Asociación para el Desarrollo Rural Integrado (ADRI) y Cooperativa de Servicios Múltiples de Santa Rosa de Alfaro Ruiz (COOPEBRISAS). Estas organizaciones fueron fundadas con el fin de crear fuentes de trabajo, especialmente para las mujeres y los jóvenes, y proporcionar crédito a unos 1.300 pequeños productores (y, por extensión, a sus 6.500 familiares) en sus respectivas áreas de servicios. El componente de CT del programa ayudará a las intermediarias a alcanzar la autosuficiencia financiera y mejorar sus actividades de capacitación, entre ellas la educación sobre el medio ambiente, y la distribución del crédito entre los beneficiarios.

## COOPERACION TECNICA

### Sistema de información para la Asamblea Legislativa

Esta operación de \$1,9 millones del FOE ayudará a establecer un sistema de información automatizado para la rama legislativa del gobierno. El establecimiento del sistema coincide con el énfasis en la gobernabilidad que precizan tanto Costa Rica como el BID, y facilitará una serie de reformas jurídicas y administrativas que ya se han iniciado en el país. Como el financiamiento se destinará también capacitar a los funcionarios que manejarán y mantendrán el sistema, contribuirá a una profesionalización más amplia del sector público y permitirá al público conseguir sin tropiezos información sobre proyectos de ley, promulgaciones y otras actividades de la Asamblea Nacional.

### Asistencia para microempresas y pequeñas empresas

Con operaciones no reembolsables por el equivalente de aproximadamente \$550.000 del Fondo Especial de la Comunidad Económica Europea para Servicios de Consultoría Técnica y \$400.000 del Fondo Fiduciario Sueco para Servicios de Consultoría y Actividades de Capacitación se financiará una parte del componente de CT de un préstamo aprobado originalmente por el Banco en 1992, cuya administración estará a cargo del Ban-

co Central de Costa Rica (BCCR). El programa original, que comprende el establecimiento de un fondo rotatorio de crédito para uso de instituciones financieras intermediarias (IFI), se complementará con varias actividades de cuya supervisión se ocupará el BCCR y/o el Ministerio de Trabajo, entre ellas la formación de 120 agentes de crédito que trabajan en el sector de los préstamos a microempresas, el diseño, la compra y la instalación de programas y equipos de computación para las IFI participantes, y la organización de cursos de gestión financiera para propietarios de pequeñas empresas y microempresarios. Se asignarán fondos para ayudar a los agentes de crédito a detectar y resolver los obstáculos con que se enfrentan las empresarias que necesitan préstamos y para mitigar o eliminar el impacto ambiental potencialmente adverso de las actividades comerciales de los beneficiarios finales.

### COSTA RICA: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Energía	\$961.726	\$1.617.611
Agricultura y pesca	277.456	424.600
Planificación y reforma	250.000	380.000
Salud pública y ambiental	160.633	245.637
Transporte y comunicaciones	150.425	269.014
Educación, ciencia y tecnología	99.635	180.058
Financiamiento de exportaciones	98.100	140.143
Industria y minería	91.293	133.953
Desarrollo urbano	28.051	49.205
Preinversión	16.137	27.039
Turismo	10.000	14.300
<b>Total</b>	<b>\$2.143.456</b>	<b>\$3.481.560</b>

## • CHILE •

En 1993 el gobierno de Chile y el Banco acordaron perfeccionar un programa crediticio en apoyo de la estrategia socioeconómica adoptada por el país, con el propósito de reducir la pobreza extrema, incrementar la inversión en capital humano, consolidar el desarrollo del sector privado y mejorar el manejo del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales. Además, Chile solicitó al Banco enfatizar en su programa los aspectos de gestión y fortalecimiento institucional. Como resultado de este diálogo, fueron redefinidos y fortalecidos considerablemente los proyectos en trámite. El Banco ha concedido 113 préstamos por un total de \$4.380 millones a Chile. Los desembolsos acumulados totalizan \$3.746 millones. En 1993 el Banco aprobó un préstamo.

### PRESTAMO

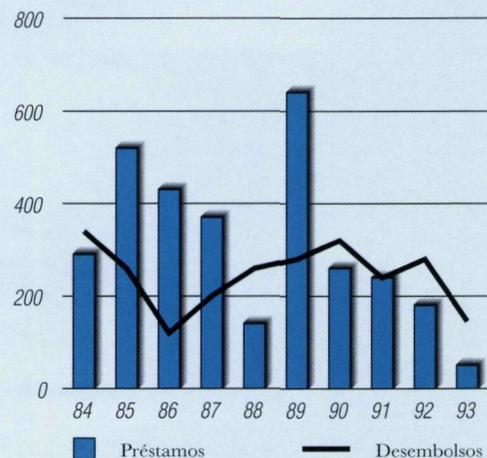
#### Programa de mejora de viviendas y barrios

##### Financiamiento: \$50 millones del CO

Dos subprogramas, uno para proporcionar viviendas a quienes las necesiten y otro para mejorar viviendas económicas existentes a fin de que cumplan las nuevas normas sanitarias, mejorarán las condiciones de vida de unas 50.000 familias de las áreas urbanas más grandes del país. En estudios realizados en 1990 se llegó a la conclusión de que en Chile hay alrededor de un millón de familias con viviendas deficientes, 39 por ciento de las cuales están situadas en Santiago, y 12 y 11 por ciento, respectivamente, en las ciudades de Valparaíso y Concepción. Los candidatos para las nuevas viviendas (que se construirán en terrenos de 100 m<sup>2</sup> como mínimo y tendrán por lo menos 13 metros cubiertos, con baño, cocina y sala) deberán cumplir varios requisitos, entre ellos demostrar que su vivienda actual es deficiente y que tienen ahorros módicos. Los solicitantes se inscribirán en un registro único nacional y serán seleccionados sobre la base de las necesidades familiares y el tiempo que hayan estado en listas de espera, entre otros criterios.

El otro componente comprende obras de rehabilitación de la infraestructura y de saneamiento básico, y constituye la cuarta fase de un programa nacional para beneficiar a los habitantes marginales de barrios y asentamientos en la periferia de las ciudades de todo el país. En las primeras etapas del programa, la mayoría de las actividades consistieron en la mejora de terrenos, calles y vecindarios existentes, aunque también se tomaron medidas para trasladar familias que vivían en zonas expuestas a inundaciones o avalanchas. El programa financia la construcción de viviendas sanitarias con baño, cocina y conexiones domiciliarias con la red de agua corriente, alcantarillado y electricidad. Se arreglarán las calles a fin

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)



de que sean aptas para el tránsito vehicular y se instalarán veredas, señales y cercas donde sea necesario. La ejecución del programa estará a cargo del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y del Ministerio del Interior.

### FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS

#### Mayor asistencia al sector informal

La Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano (TPH) y la Fundación Contigo, ONG sin fines de lucro que actuarán como intermediarias, recibirán \$650.000 cada una (dos préstamos de \$500.000 combinados con operaciones de CT no reembolsables de \$150.000) a fin de ofrecer a familias de escasos recursos de nueve municipalidades de los alrededores de Santiago mejores oportunidades para obtener ingresos. Las dos entidades ejecutoras, localizadas en Santiago, proporcionarán capacitación, asesoramiento y crédito a alrededor de 5.000 microempresarios. Al mismo tiempo, se consolidarán y fortalecerán las finanzas de TPH y de la Fundación Contigo.

#### CHILE: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Energía	\$1.019.360	\$2.838.121
Agricultura y pesca	749.727	1.460.133
Transporte y comunicaciones	675.135	1.745.575
Industria y minería	664.943	1.263.845
Desarrollo urbano	610.278	1.131.203
Salud pública y ambiental	282.917	529.474
Educación, ciencia y tecnología	161.763	338.667
Planificación y reforma	150.139	150.008
Turismo	49.148	57.158
Preinversión	12.997	26.514
Financiamiento de exportaciones	3.857	5.510
<b>Total</b>	<b>\$4.380.264</b>	<b>\$9.546.208</b>

## • ECUADOR •

En 1993, las actividades del Banco en Ecuador se centran en apoyar al nuevo gobierno en sus esfuerzos por corregir los desequilibrios macroeconómicos y las distorsiones estructurales y mejorar la situación de los sectores de bajos ingresos. El Banco ha concedido 124 préstamos por un total de \$2.615 millones a Ecuador. Los desembolsos acumulados totalizan \$2.027 millones. En 1993 el Banco aprobó cuatro préstamos.

### PRESTAMOS

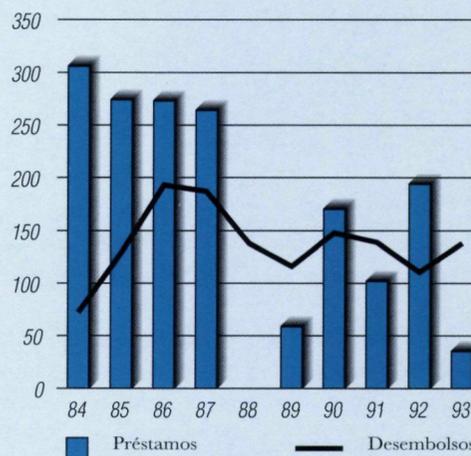
#### Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC)

**Financiamiento: \$14,9 millones del FOE**

El propósito de este programa es promover el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos costeros de Ecuador. En combinación con una operación de CT no reembolsable aprobada por separado para la planificación ambiental a nivel nacional, este financiamiento respaldará iniciativas en manejo de recursos naturales, reforestación y saneamiento, así como actividades de sensibilización y educación ambiental. La Dirección Ejecutiva del PMRC se encargará de llevar a cabo los tres subproyectos que lo componen: implementación de planes de desarrollo en cinco zonas costeras con la participación directa de la comunidad, vigilancia e investigaciones aplicadas dirigidas a identificar y resolver problemas ambientales, y fortalecimiento institucional, educación y capacitación de empleados de organismos federales (entre ellos la propia Dirección) en contabilidad y manejo de información, así como en temas técnicos tales como preparación de inventarios de recursos, calidad del agua y técnicas de trazado de mapas.

Las cinco zonas costeras presentan una degradación ambiental preocupante. Ya se han destruido miles de hectáreas de manglares, y la erosión y la construcción indiscriminada amenazan la supervivencia de recursos que son importantes desde el punto de vista ecológico y como fuentes de sustento de las comunidades de pescadores. Entre las casi 120 actividades que se ejecutarán en el marco del proyecto cabe destacar el componente de manejo de manglares, que incluirá reforestación y financiamiento de infraestructura para el ecoturismo. En las cinco zonas designadas se realizarán tareas de mejoramiento de franjas costeras y planificación de las edificaciones, especialmente en las cercanías del estuario del Huayla y en las playas principales y otros estuarios, que van desde Esmeraldas al norte hasta el golfo de Guayas al sur.

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)



#### Programa de preinversión multisectorial

**Financiamiento: \$12 millones del FOE**

La Oficina de Estudios de Preinversión del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) de Ecuador, en calidad de organismo ejecutor de este programa, coordinará una serie de estudios para mejorar la selección, preparación y evaluación de proyectos de inversión del sector público. Algunos estudios abordarán asuntos de índole general, como los obstáculos para la formulación o ejecución de programas intersectoriales; otros se concentrarán en proyectos específicos a los cuales el gobierno ecuatoriano ha asignado prioridad.

Entre los subsectores y proyectos que se estudiarán cabe señalar el riego, la construcción de la central hidroeléctrica de Paute Mazar, redes de agua y alcantarillado, limpieza del estuario de agua salada que rodea a la municipalidad de Guayaquil, y un examen general de las estrategias y programas recientes encaminados a mejorar la calidad de la vida de la población rural pobre. Los estudios de riego se concentrarán en las posibilidades de concluir los proyectos en curso que prometen un rendimiento relativamente alto. En el estudio de preinversión de la central de Paute Mazar, que podría entrar en servicio en el año 2001, se prestará especial atención al problema recurrente de atarquinamiento de la cuenca del río Paute. Los estudios del proyecto de abastecimiento de agua potable y saneamiento ambiental, que se agruparán en torno a las tres ciudades más populosas de Ecuador (Quito, Guayaquil y Cuenca), abarcarán aspectos tales como la descontaminación de vertederos, la reglamentación de las industrias ubicadas cerca de fuentes de agua y las opciones para extender los servicios de alcantarillado domiciliario.

## COOPERACION TECNICA

### Modernización del sistema de recaudaciones tributarias: Fase II

Con un préstamo por \$3,5 millones del FOE se financiará la ejecución de la segunda fase de un programa de fortalecimiento institucional de la Dirección General de Rentas (DGR). El programa tiene un componente de educación orientado a mejorar la imagen de la DGR y lograr que los contribuyentes comprendan mejor su funcionamiento y propósito. Los demás subprogramas, basados en los buenos resultados de la primera fase del proyecto, estarán dirigidos a mejorar los ingresos atribuibles a auditorías y a establecer una división de información centralizada cuyas funciones incluirán el apoyo a las ramas de Guayaquil y Quito de la DGR, entre otras, en el procesamiento de declaraciones de impuestos. La ejecución del programa estará a cargo del Centro Interamericano de Administradores Tributarios (CIAT), que actualmente participa en programas similares financiados por el Banco en 10 países de la región.

### Fortalecimiento del sistema de programación de inversiones públicas

Esta operación será ejecutada por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y se financia con un préstamo de \$2.020.000 del FOE. La Secretaría General del CONADE administrará los seis componentes siguientes: análisis, diseño y ampliación del sistema de información y vigilancia de proyectos, con programas de computadora que ya han sido preparados e instalados; desarrollo de un sistema de programación financiera para las inversiones públicas, que permitirá al gobierno central efectuar un seguimiento de los recursos comprometidos con el correr del tiempo; capacitación centrada en la formulación, evaluación, vigilancia y control financiero de la planificación de proyectos e inversiones; preparación de presupuestos de inversión por región y por sector; un estudio de los proyectos suspendidos a fin de decidir si se llevarán a cabo o si se abandonarán; y redacción de una ley de inversiones públicas que complemente las modificaciones recientes de la ley de presupuestos y que sirva para establecer una base duradera para la planificación de las inversiones públicas. El GTZ, de Alemania, que ha colaborado ampliamente con el CONADE, proporcionará servicios de consultoría sobre diversos aspectos del programa en conjunto.

### Fortalecimiento de la planificación ambiental

Un financiamiento de ¥130 millones (aproximadamente \$1.049.000) del FEJ y una contribución de \$520.000 del FOE, ambos no reembolsables, contribuirán a mejorar la capacidad del Consejo Nacional de Desarrollo

(CONADE) para incorporar una dimensión ambiental en sus planes, políticas y estrategias. El programa pone de relieve la educación por medio de seminarios, mesas de trabajo y la publicación y distribución de materiales sobre el medio ambiente. Además comprende la creación de un banco nacional de datos sobre el medio ambiente, la preparación de un manual jurídico y un compendio de las leyes que afectan al medio ambiente para uso de los organismos federales, así como la publicación de pautas para la evaluación del impacto ambiental de los proyectos. El fortalecimiento institucional del CONADE y de otros organismos permitirá al gobierno ecuatoriano agilizar sus actividades de manejo ambiental en general y colaborar con ONG locales e internacionales que trabajan en este campo.

### Promoción de exportaciones no tradicionales

Un financiamiento no reembolsable de \$800.000 del FEJ ayudará al Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca (MICIP) a formular un programa a corto y mediano plazo para promover las exportaciones no tradicionales. El propósito de la operación es fomentar la participación de varias instituciones públicas y privadas, entre ellas la Comisión Nacional de Promoción de las Exportaciones e Inversiones (CONAPEI), en la selección de sectores, productos y mercados de exportación. Uno de los componentes se centrará en los métodos para aumentar la productividad y las oportunidades de comercialización de líneas de productos ya establecidas con objeto de promover su exportación, entre las cuales destacan las flores y las manufacturas de madera. Otro componente se dedicará a la búsqueda de nuevos productos y mercados que aún no han sido aprovechados, a fin de aumentar las exportaciones de productos no tradicionales, que en 1992 ascendieron a \$1.000 millones, cifra que representa el 34 por ciento del total de productos y servicios nacionales que se enviaron al exterior.

#### ECUADOR: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Agricultura y pesca	\$820.591	\$1.254.412
Energía	431.007	1.468.753
Industria y minería	393.409	752.465
Transporte y comunicaciones	338.499	716.476
Salud pública y ambiental	210.204	345.558
Desarrollo urbano	169.496	402.750
Educación, ciencia y tecnología	167.362	213.628
Preinversión	63.119	99.534
Turismo	18.254	25.278
Planificación y reforma	3.500	4.300
<b>Total</b>	<b>\$2.615.441</b>	<b>\$5.283.154</b>

## • EL SALVADOR •

El gobierno de El Salvador, en consultas con el Banco, adoptó una estrategia crediticia para facilitar la reconstrucción nacional tras un prolongado período de inestabilidad sociopolítica. Además de contribuir al restablecimiento de la estabilidad macroeconómica, el Banco abordó los problemas provocados por los bajos niveles de inversiones en infraestructura social y los obstáculos que enfrentan las actividades productivas de los segmentos más pobres de la población. El Banco ha concedido 73 préstamos por un total de \$1.575 millones a El Salvador. El total de desembolsos acumulados asciende a \$1.081 millones. En 1993 el Banco aprobó cuatro préstamos.

### PRESTAMOS

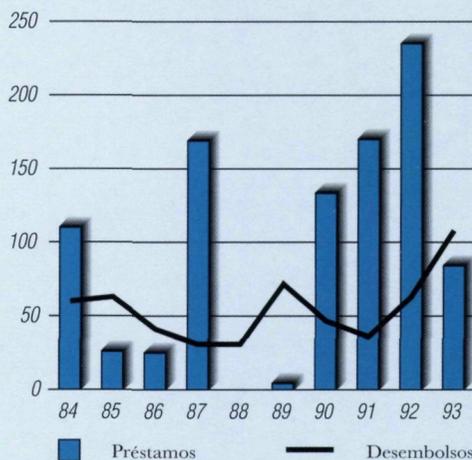
#### Fondo de Inversión Social: Fase II

**Financiamiento:** Un préstamo de \$35 millones del FOE y otro de \$25 millones del CO, con una CT no reembolsable de \$864.780 del FOE

Este programa, que se basa en los resultados exitosos de un programa llevado a cabo con la ayuda de un préstamo del BID aprobado en 1991, se centrará en el financiamiento de pequeños proyectos de infraestructura en los sectores sociales, entre ellos educación, salud, saneamiento básico y protección ambiental. El componente de CT ayudará al propio Fondo de Inversión Social, organismo ejecutor, fortaleciendo su capacidad institucional para colaborar con otros ministerios en la formulación y ejecución de proyectos de ese tipo. Uno de los objetivos de esta segunda fase es promover la participación comunitaria y la descentralización mediante el financiamiento de proyectos para establecer y capacitar grupos comunitarios que a su vez se hagan cargo del mantenimiento de las escuelas, los centros asistenciales y las instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento.

Entre las iniciativas específicas comprendidas en esta fase del programa, además de la rehabilitación de la infraestructura social y el suministro del equipo necesario, se encuentran cursos para directores de centros de enseñanza y la distribución de material didáctico, mejoras de la infraestructura sanitaria, que abarcan la instalación de sistemas de agua potable y letrinas en las viviendas, y proyectos de electrificación que consistirán principalmente en sistemas de distribución primaria y secundaria y en la instalación de transformadores. Se llevará a cabo una serie de proyectos de silvicultura, como la plantación de mangles en zonas costeras y de otras especies en otras áreas para mejorar las tierras que han estado expuestas a un pastoreo excesivo, y se enseñará a los participantes la importancia de la renovación y conservación de los recursos.

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)



#### Crédito global para microempresas

**Financiamiento:** Un préstamo de \$16 millones del CO y otro de \$8 millones del FOE

En El Salvador, el sector de la microempresa abarca unos 425.000 trabajadores que representan más del 50 por ciento de la población urbana económicamente activa del país. Los fondos del Banco ayudarán a hacer frente a la demanda creciente de crédito del sector informal de dos maneras: suministrando recursos del Banco Central de Reserva, que es el organismo ejecutor, para otorgar préstamos por medio de instituciones financieras intermediarias (IFI) a microempresas con poco o ningún acceso al crédito, y convirtiendo varios bancos comerciales y ONG en organismos formales de financiamiento orientados al sector. Los recursos financiarán activos fijos, capital de trabajo y servicios de asistencia técnica en actividades productivas y comerciales para microempresarios de todo el país, de quienes alrededor del 44 por ciento son mujeres.

El Departamento de Crédito Privado del Banco Central, coordinador administrativo del programa, se cerciorará de que las IFI participantes reúnan los requisitos, recopilará datos sobre sus operaciones crediticias y realizará evaluaciones ex post. Aunque los fondos destinados a las intermediarias se proporcionarán a una tasa de interés con redescuento determinada por la tasa básica sobre los depósitos, las IFI determinarán las tasas de interés que cobrarán a los usuarios finales y asumirán el riesgo de sus propias operaciones de crédito. Según el criterio utilizado por el organismo ejecutor, se considerarán como microempresarios aquellos cuyos activos no excedan de \$15.000 y que no tengan más de 10 empleados. Los créditos estarán sujetos a un tope de \$15.000, así como a procedimientos de clasificación y control ambiental.

*SAN VICENTE, EL SALVADOR. Los niños de familias de bajos ingresos son los principales beneficiarios de los programas de pequeños proyectos y globales de crédito a la microempresa. Sus padres utilizan los recursos canalizados mediante organizaciones no gubernamentales y otros intermediarios para impulsar sus pequeños negocios y aumentar sus entradas. De este modo mejora la nutrición, la salud y la educación.*



## FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS

### Aumento de los ingresos de los pequeños cafetaleros

Con operaciones no reembolsables por un total de medio millón de dólares del Fondo Especial de la Comunidad Económica Europea siete cooperativas aumentarán los ingresos y mejorarán las perspectivas laborales de los habitantes de pequeñas localidades rurales cafetaleras de ocho departamentos de El Salvador. Los fondos se canalizarán por medio de la Unión de Cafetaleros de El Salvador, R.L. (UCAFES) y la Cooperativa de Caficultores Grano de Oro, R.L. El programa tiene dos componentes: un programa de crédito, cuya administración estará a cargo de UCAFES, que concederá préstamos a unos 500 beneficiarios a fin de ampliar la capacidad productiva de las cooperativas participantes y facilitar la creación o consolidación de unas 1.800 fuentes de trabajo, y un proyecto de financiamiento de obras de infraestructura agroindustrial dirigido por la Cooperativa Grano de Oro. Se proporcionarán \$150.000 no reembolsables dirigidos al fortalecimiento institucional y la transferencia de tecnología para la producción y procesamiento de café.

## COOPERACION TECNICA

### Apoyo al Programa de Gestión Ambiental

En calidad de organismo ejecutor y beneficiario de un programa financiado parcialmente con una operación no reembolsable de \$1,7 millones del FOE, la Secretaría Ejecutiva del Medio Ambiente (SEMA) trabajará con la Ad-

ministración Nacional de Acueductos y Alcantarillado (ANDA) y el Instituto Salvadoreño del Desarrollo Municipal (ISDEM) a fin de fortalecer la capacidad para obtener información y evaluar el impacto ambiental de los proyectos y programas de desarrollo. Esta operación, precursora de un programa de mayor alcance para la planificación de proyectos de manejo ambiental, ayudará a perfeccionar la estrategia global de El Salvador (incluida la adopción de leyes, reglamentos administrativos y directrices pertinentes) en materia ambiental. Se establecerá un sistema de permisos en la SEMA para los sectores críticos comprendidos en la jurisdicción de ANDA y del ISDEM, paralelamente al fortalecimiento institucional de la capacidad regulatoria de las autoridades en los ámbitos del tratamiento de aguas residuales, la eliminación de desechos sólidos, y la política y planificación del uso de suelos.

### EL SALVADOR: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993 (En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Energía	\$336.207	\$630.284
Salud pública y ambiental	286.164	414.536
Planificación y reforma	242.872	271.700
Transporte y comunicaciones	221.160	336.757
Agricultura y pesca	176.393	278.751
Industria y minería	134.581	144.593
Financiamiento de exportaciones	79.823	114.033
Desarrollo urbano	31.208	59.255
Educación, ciencia y tecnología	25.149	31.344
Turismo	24.000	30.000
Preinversión	17.767	24.980
<b>Total</b>	<b>\$1.575.324</b>	<b>\$2.336.233</b>

## • GUATEMALA •

El componente principal de las actividades del Banco en Guatemala en 1993 fue el apoyo a las autoridades en sus esfuerzos por sentar las bases económicas y establecer un marco normativo satisfactorio para un programa de servicios sociales sustentable. A fin de alcanzar la meta de un crecimiento económico duradero, el Banco respaldó las reformas institucionales y económicas del sector financiero orientadas a aumentar la eficiencia en la asignación de recursos, mejorar la capacidad de intermediación financiera e incrementar el acceso general al crédito. Además, el Banco continuó apoyando el fortalecimiento de la capacidad institucional del país para elaborar proyectos. El Banco ha concedido 71 préstamos por un total de \$1.285 millones a Guatemala. El total de desembolsos acumulados asciende a \$1.013 millones. En 1993 el Banco aprobó tres préstamos.

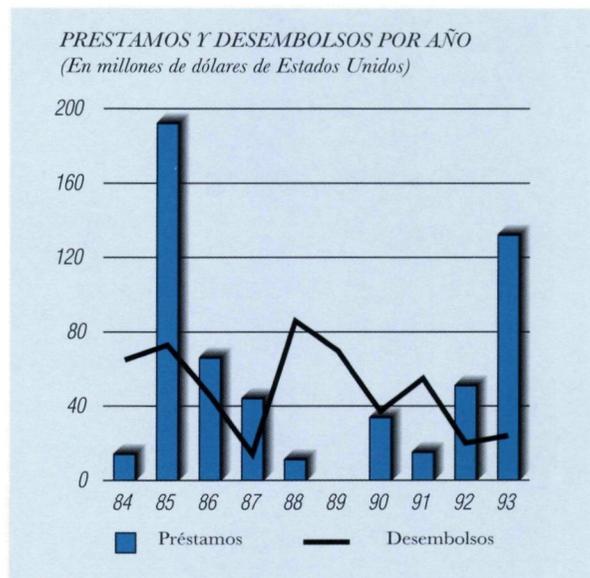
### PRESTAMOS

#### Modernización del sistema financiero

**Financiamiento:** *Un préstamo de \$72 millones y otro de \$20 millones, ambos del CO, y un préstamo de \$40 millones del FOE (parte del interés del préstamo más pequeño será solventada por la FFI)*

En el marco de la estrategia para el país señalada más arriba, con estos préstamos se tratará de aumentar la eficiencia distributiva del sistema financiero del país, dando a todos los sectores de la economía guatemalteca mayor acceso al crédito, disminuyendo los costos y estimulando las inversiones. El programa, cuya administración estará a cargo del Banco Central, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Superintendencia de Bancos, se centrará en los siguientes campos: reforma normativa de las finanzas públicas, fortalecimiento de la reglamentación prudencial, supervisión financiera y expansión de los servicios que se ofrecen al público.

Los componentes normativos eliminarán las tasas de interés subsidiadas con las cuales el Banco Central financia al Tesoro y aumentarán la eficacia de las operaciones de mercado abierto. El objeto de la expansión de los servicios financieros es dar mayor alcance a las operaciones de las instituciones financieras del país con un cambio de la definición de actividades permisibles conforme a la ley bancaria nacional, pasando de una presunción negativa a una presunción positiva. Los nuevos reglamentos prudenciales tienen como fin mejorar la solvencia general del sistema financiero con la adopción de normas en materia de capital mínimo reconocidas a nivel internacional y pautas que rigen la recapitalización de instituciones finan-



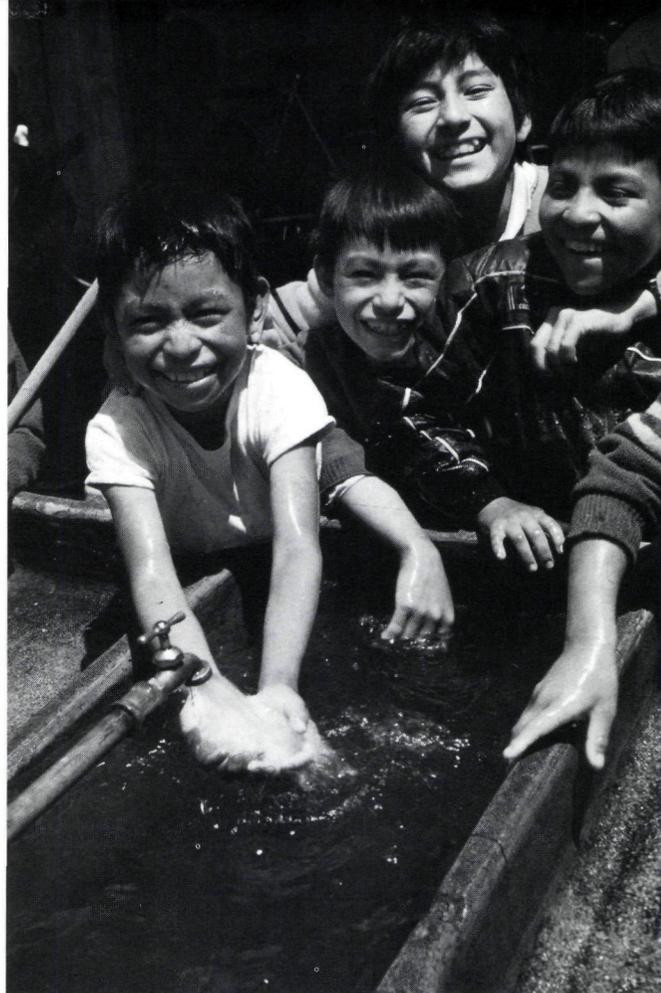
cias en dificultades. La supervisión financiera pondrá de relieve la necesidad de que los bancos divulguen más información al público y apoyará la revisión de las prácticas contables.

### FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS

#### Apoyo a microempresarios en cuatro departamentos

Con dos préstamos de \$500.000 con cargo al FOE, la Asociación Fe y Alegría y la Asociación de Productores de Aguacatán realizarán una serie de actividades para ayudar a microempresarios y pequeños agricultores de los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Suchitepéquez y Huehuetenango. En cada intermediaria se establecerán fondos rotatorios de crédito con los cuales se concederán préstamos a unos 2.100 microempresarios en el curso de tres años. En las zonas atendidas por Fe y Alegría, los objetivos principales del crédito son crear o consolidar fuentes de trabajo y proporcionar capacitación técnica y administrativa. Los beneficiarios previstos que viven en las zonas atendidas por la Asociación tienen diversas ocupaciones, desde la producción de textiles y alimentos hasta herrería y cerámica. En Aguacatán, el propósito principal es aumentar la producción de los agricultores que cultivan ajo (95 por ciento de los cuales son de comunidades indígenas) y diversificar los métodos de cultivo. Un componente de operaciones de CT no reembolsable por un total de \$300.000 ayudará a las intermediarias, fundadas en 1976 y 1987, respectivamente, a mejorar su capacidad para administrar la cartera.

PANABAJAL, GUATEMALA. Esta escuela fue una de las beneficiarias de un proyecto de agua potable para 6.000 residentes del altiplano, que también incluyó la construcción de letrinas y la puesta en marcha de un programa de tratamiento y prevención de la tuberculosis. El proyecto, financiado con parte de una cooperación no reembolsable del BID por \$1.300.000, estuvo a cargo de la Fundación Carroll Behrhorst, una organización sin fines de lucro establecida en 1962.



### Apoyo a productores en el altiplano occidental

La Asociación para el Desarrollo del Potencial Humano (APEDH), la Fundación para el Desarrollo de Programas Socioeconómicos (FUNDAP) y la Fundación de Asesoría Financiera a Instituciones de Desarrollo y Servicio Social (FAFIDESS), tres organizaciones sin fines de lucro que administran fondos rotatorios de crédito en seis departamentos del oeste de Guatemala, recibirán préstamos por el equivalente de \$500.000 en quetzales y el equivalente de \$420.000 en concepto de CT no reembolsable. Más de 3.500 microempresarios y productores agropecuarios en pequeña escala conseguirán crédito gracias a estas operaciones. Muchos se beneficiarán en particular de un programa de capacitación innovador en escala apropiada que consistirá en cursillos y mesas de trabajo sobre administración de empresas, contabilidad y técnicas de producción. En general, las actividades de cada organización intermediaria estarán orientadas a una comunidad completa e integrada, aunque en la formulación del proyecto se ha prestado especial atención a los indígenas y las mujeres (que son los beneficiarios exclusivos del programa de FAFIDESS). El programa de FAFIDESS se financiará con recursos del FEJ.

de las inversiones sectoriales; y planes generales de asignación de recursos para los sectores público y privado del país en cuestiones ambientales. El propósito del programa es mejorar la capacidad de CONAMA para mantener la continuidad de una variedad de iniciativas promotoras de protección del medio ambiente a escala nacional, con la ampliación del cuadro de expertos técnicos del organismo y la preparación de una lista de futuros proyectos para el sector, sobre la base de actividades de identificación y estudios de prefactibilidad sólidos.

### COOPERACION TECNICA

#### Respaldo a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA)

Un financiamiento no reembolsable por el equivalente de hasta \$2 millones del FOE facilitará la consolidación de un sistema nacional de manejo ambiental en Guatemala. Las actividades costeadas por el programa se llevarán a cabo en cinco frentes: fortalecimiento institucional de CONAMA y de otros organismos que trabajan en este ámbito; reforma legislativa y regulatoria; educación e información pública sobre el medio ambiente; planificación

#### GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Energía	\$297.239	\$978.427
Salud pública y ambiental	209.379	325.506
Industria y minería	200.753	194.683
Agricultura y pesca	149.570	255.671
Transporte y comunicaciones	139.195	271.780
Planificación y reforma	132.000	132.000
Desarrollo urbano	111.904	172.439
Educación, ciencia y tecnología	28.268	62.472
Turismo	15.109	19.471
Financiamiento de exportaciones	1.764	2.520
<b>Total</b>	<b>\$1.285.181</b>	<b>\$2.414.969</b>

## • GUYANA •

Con los préstamos otorgados a Guyana en 1993, el Banco prosiguió dando prioridad a la rehabilitación y el mantenimiento del capital nacional y a la solución de las necesidades sociales apremiantes del país. El Banco trató también de abordar las deficiencias institucionales de los organismos ejecutores, las cuales continúan afectando al calendario de ejecución del programa de préstamos. El Banco ha concedido 23 préstamos por un total de \$450 millones a Guyana. Los desembolsos acumulados totalizan \$277 millones. En 1993 el Banco aprobó dos préstamos.

### PRESTAMOS

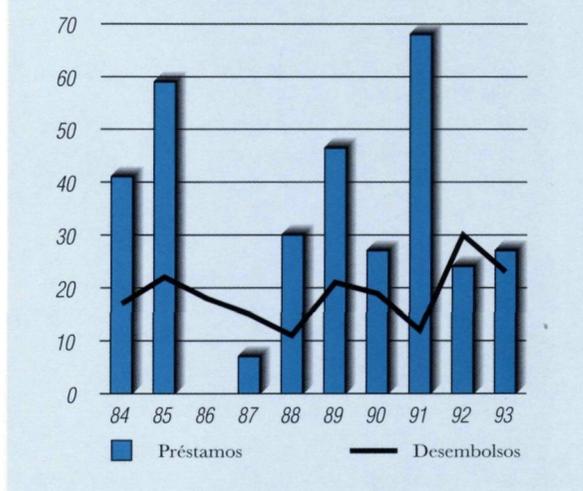
#### Red de agua y alcantarillado en Georgetown

**Financiamiento: \$13,5 millones del FOE**

El propósito de este préstamo es mejorar la disponibilidad y la calidad del agua en Georgetown, y al mismo tiempo fortalecer las operaciones de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Georgetown (GS&WC), entidad autónoma de servicios públicos vinculada al Ministerio de Obras Públicas. Conforme a un acuerdo de "hermanamiento", una firma de agua y alcantarillado con experiencia proveerá un equipo de siete personas que trabajarán junto con el personal de la Comisión, enseñándole todos los aspectos de la gestión de una red de abastecimiento de agua, incluidos la administración y el mantenimiento. En la primera fase del proyecto, que durará aproximadamente dos años, se reparará o reemplazará equipo de bombeo, tuberías, válvulas y medidores de por lo menos dos zonas preseleccionadas de la ciudad. Se proporcionarán fondos para reparar filtraciones, reemplazar componentes defectuosos y rehabilitar conexiones domiciliarias. Tras un examen de mediados del período, se iniciará la segunda fase del proyecto, con obras similares. El objetivo de las obras de rehabilitación es que la red de distribución de agua cumpla las normas de calidad aceptadas a nivel internacional.

Una dimensión innovadora del programa es el énfasis minucioso en la capacitación, la presupuestación y la secuencia de la contratación para las reparaciones. Entre las mejoras que se realizarán durante ambas fases del programa cabe señalar la instalación de medidores en casas particulares y en establecimientos comerciales e industriales. Como complemento de estas obras de rehabilitación en pequeña escala, se efectuarán mejoras en la Estación Depuradora Shelter Belt. Se adoptará una nueva tarifa que reflejará el costo del servicio proporcionado y se facturará a los usuarios sobre la base del consumo real.

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)

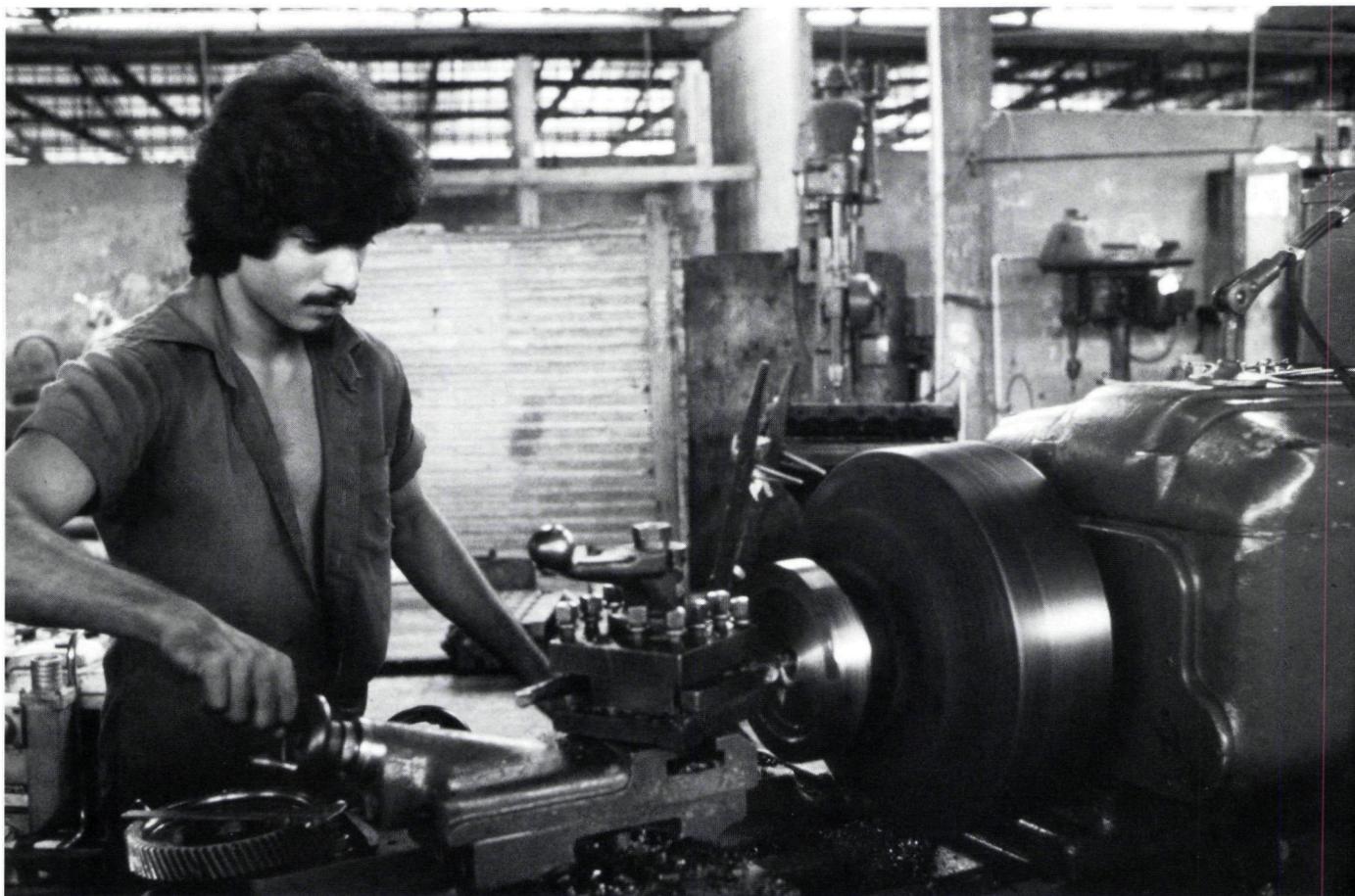


#### Programa de Alivio del Impacto Social (SIMAP)

**Financiamiento: \$13,5 millones del FOE**

El SIMAP, instituido por el gobierno de Guyana, financiará pequeños proyectos de infraestructura y desarrollo, así como campañas de nutrición. Los proyectos serán ejecutados por patrocinadores comunitarios, y no por el SIMAP, a fin de promover la descentralización de las actividades del programa y fomentar la participación de las bases en la selección de iniciativas y en su puesta en práctica. A medida que se vayan seleccionando proyectos, el SIMAP contratará consultores del sector privado para que los preparen y evalúen. Los proyectos estarán comprendidos en las categorías de infraestructura social, infraestructura productiva, previsión social y formación vocacional.

El SIMAP, empresa pública semiautónoma que fue creada por el gobierno de Guyana en 1989 y que en dos ocasiones anteriores recibió recursos no reembolsables del BID en concepto de asistencia técnica, tiene una buena trayectoria de supervisión de pequeños proyectos dirigidos a grupos de bajos ingresos. Este financiamiento tiene por objeto ayudar al SIMAP a aumentar el volumen de sus operaciones a fin de que tenga un efecto perceptible en el nivel de vida en general. Este préstamo ayudará al SIMAP a financiar unos 250 proyectos en total, entre ellos programas de nutrición para embarazadas y madres con lactantes y un programa piloto para elevar el nivel de vida de las comunidades amerindias, que proporcionará financiamiento para 20 proyectos a un costo promedio de alrededor de \$10.000 cada uno.



*GEORGETOWN, GUYANA. Swiss Machinery, fábrica y rectificadora de repuestos para maquinaria, brinda un servicio clave al mantenimiento industrial del país. La firma modernizó su planta con ayuda de un préstamo de \$98.000 que recibió del Guyana Cooperative Agricultural and Industrial Development Bank, en el marco de un programa de crédito financiado con fondos del BID por \$6 millones y \$28 millones aprobados en 1980 y 1985, respectivamente.*

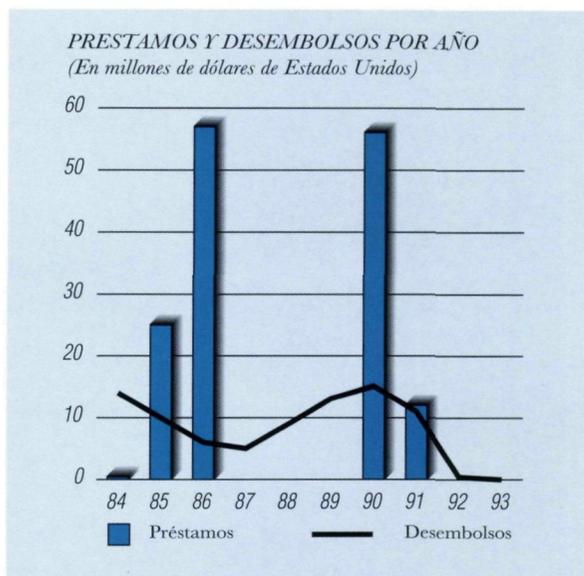
**GUYANA: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1976-1993**

*(En miles de dólares de Estados Unidos)*

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Agricultura y pesca	\$231.371	\$316.350
Educación, ciencia y tecnología	60.800	67.600
Salud pública y ambiental	49.882	57.900
Industria y minería	34.909	42.300
Energía	32.850	50.400
Transporte y comunicaciones	23.400	26.000
Planificación y reforma	13.500	15.000
Financiamiento de exportaciones	2.875	4.108
<b>Total</b>	<b>\$449.587</b>	<b>\$579.658</b>

## • HAITI •

Las sanciones internacionales impuestas desde el golpe de estado de 1991 permanecieron vigentes durante 1993. Debido a ello y a que los préstamos concedidos anteriormente a Haití han sido declarados en situación de no acumulación de ingresos, el Banco no aprobó ninguna operación para este país en 1993. No obstante, el BID participó junto con el Banco Mundial y el PNUD en la preparación de un Programa de Reforma Económica de Emergencia, de carácter contingente y alcance multisectorial, que proporcionaría recursos de desembolso rápido para la balanza de pagos y las inversiones que se necesitan con urgencia para rehabilitar la infraestructura y ofrecer servicios sociales. En las circunstancias actuales, la aprobación del Programa es incierta. El Banco ha concedido 34 préstamos por un total de \$356 millones a Haití. Los desembolsos acumulados totalizan \$224 millones.



### HAITI: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Transporte y comunicaciones	\$119.717	\$167.694
Salud pública y ambiental	115.474	145.015
Agricultura y pesca	65.300	106.447
Educación, ciencia y tecnología	17.311	28.700
Industria y minería	15.328	24.950
Planificación y reforma	12.400	23.935
Financiamiento de exportaciones	3.117	4.453
Otros	7.623	8.700
<b>Total</b>	<b>\$356.270</b>	<b>\$509.894</b>



**PUERTO PRINCIPE, HAITI.**  
La compañía textil Caribbean International amplió sus instalaciones y aumentó su producción con la ayuda de un préstamo otorgado por el Banco de la República de Haití con recursos de un programa de crédito industrial financiado con \$15 millones aprobados por el BID en 1982. La firma produce diariamente 72.000 prendas y emplea a unas 720 personas.

## • HONDURAS •

El Banco continuó brindando apoyo al programa de ajuste económico iniciado por el gobierno en 1990. Con ese fin, ayudó a las autoridades a fortalecer su capacidad de preparación de proyectos en general, así como de identificación y formulación de proyectos dirigidos a aliviar la pobreza y proteger el medio ambiente. También tuvo prioridad el respaldo a la puesta en marcha de reformas en los sectores sociales. El Banco ha concedido 87 préstamos por un total de \$1.487 millones a Honduras. Los desembolsos acumulados totalizan \$1.152 millones. En 1993 el Banco aprobó cuatro préstamos.

### PRESTAMOS

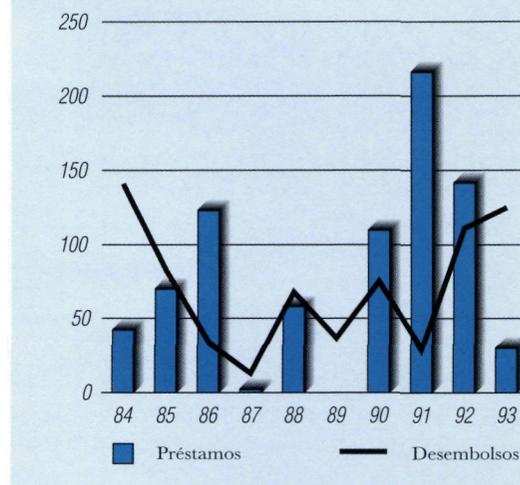
#### Manejo de los recursos naturales en la cuenca del embalse El Cajón

**Financiamiento:** Un préstamo de \$3,7 millones del CO y otro de \$16,7 millones del FOE

Estos dos préstamos ayudarán a financiar un programa que ejecutarán conjuntamente la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Dirección Ejecutiva de Catastro (DEC) con el propósito de mejorar la calidad del medio ambiente en la cuenca del embalse El Cajón. Los principales beneficiarios de la operación serán los agricultores de las pequeñas comunidades ubicadas en una zona de unas de 450.000 hectáreas en el centro-oeste del país. Los objetivos del programa son garantizar el uso sustentable de los recursos naturales locales aumentando la productividad de las tierras agrícolas y boscosas, proteger parques (entre ellos los parques nacionales de Sierra Comayagua y Cerro Azul Meámbar) y otras zonas naturales, e investigar otros medios para aprovechar los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica.

De los cuatro componentes principales del programa, el primero (de agrosilvicultura) reducirá la erosión del suelo y la sedimentación en lagos, ríos y arroyos de la región, promoviendo asentamientos agrícolas permanentes, en vez de la agricultura migratoria basada en el corte y la quema. Un componente de explotación forestal se centrará en los pinares maduros para el aprovechamiento comercial de la resina y la producción de semillas, la tala de aclareo en algunos sectores y el establecimiento de viveros de árboles y otros proyectos de repoblación forestal en otros. La protección de las zonas "especiales" abarcará medidas para conservar la biodiversidad, especialmente en los bosques nublados que cubren las montañas, para lo cual se dependerá en parte de iniciativas de educación ambiental que se llevarán a cabo en áreas rurales y urbanas de los alrededores. Se destinarán alrededor de \$5 mi-

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)



llones a investigaciones, entre ellas una fotogrametría aérea, estudios de factibilidad de actividades comerciales tales como piscicultura, pruebas de la calidad del agua y obtención de datos más completos sobre el uso del suelo y el régimen de propiedad.

#### Programa de preinversión multisectorial

**Financiamiento:** \$8 millones del FOE

Este programa tiene el doble objetivo de mejorar la capacidad del gobierno central para preparar estudios de preinversión relacionados con proyectos que podrían ser financiados por el BID así como para asignar los recursos destinados a la inversión pública en general. Esto último se alcanzará mediante el fortalecimiento institucional de los organismos encargados de programar y vigilar la ejecución de las iniciativas de inversiones públicas, principalmente los dos organismos ejecutores: la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN) y el Fondo Hondureño de Preinversión (FOHPREI). El Departamento de Fomento del Desarrollo y Servicios Administrativos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD/DDSMS) proporcionará capacitación para el personal del SECPLAN y asistencia técnica para sus actividades.

Los proyectos que serán objeto de estudio tratan de complementar el programa de estabilización que lleva a cabo el gobierno, así como sus esfuerzos por consolidar los resultados alcanzados en los sectores productivos, atender las necesidades insatisfechas de los sectores sociales y aumentar la conciencia sobre la necesidad de administrar los recursos naturales y proteger el medio ambiente. Entre las operaciones específicas que serán objeto de estudio figuran un programa de manejo ambiental y desarrollo del valle del Sula, un programa nacional de

agua y saneamiento, y una iniciativa de formación de recursos humanos.

## FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS

### Aumento de los ingresos familiares de microempresarios y pequeños agricultores

Cuatro operaciones no reembolsables en moneda local equivalentes a \$2.240.000 en total (incluidos los componentes de cooperación técnica) proporcionarán recursos a la Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria de Honduras (FINCA), la Federación Comunitaria de Honduras (FEDECOH), la Asociación Hermandad de Honduras (AHDH) y el Instituto Hondureño de Bienestar Rural (INHBIER) para el establecimiento de fondos rotatorios de crédito que beneficiarán a unos 4.200 microempresarios y pequeños agricultores (60 por ciento de los cuales son mujeres) durante tres años. Los recursos provendrán del Fondo Sueco para Pequeños Proyectos (para la operación de FINCA) y del Fondo de la Comunidad Económica Europea (para las otras tres intermediarias). El apoyo a las actividades productivas de algunos sectores de bajos ingresos de las zonas rurales de los departamentos de Copán, Comayagua, Choluteca, Lempira, La Paz, Morazán, Ocotepeque y Santa Bárbara conducirá a la creación o consolidación de unas 12.000 fuentes de trabajo. El componente de cooperación técnica permitirá a las intermediarias operar con una mayor autosuficiencia financiera hasta que finalmente puedan establecer y administrar líneas de crédito adicionales con recursos propios.

## COOPERACION TECNICA

### Fortalecimiento de la administración de aduanas

Con un préstamo de \$1.370.000 del FOE a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el gobierno de Honduras reorganizará la Dirección General de Aduanas (DGA). Las principales actividades que se llevarán a cabo con este financiamiento, entre ellas un extenso programa de capacitación del personal de la Dirección y la adquisición de computadoras, estarán dirigidas por el PNUD y la UNCTAD. También se hará un examen de las leyes y reglamentos existentes en materia de recaudaciones aduaneras y su ulterior modificación, y estudios sobre una reorganización de la DGA y una simplificación de los procedimientos para evaluar aranceles y documentos relacionados con el aforo de mercaderías sujetas al pago de derechos.

## Mejoras en la administración tributaria

En vista del éxito de programas similares realizados en países limítrofes, con este financiamiento no reembolsable de ¥149,5 millones (equivalentes a \$1.150.000) del FEJ, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con la colaboración del CIAT, consolidará las reformas ya iniciadas a fin de modernizar y simplificar la administración impositiva, así como mejorar las recaudaciones. Cuando el Congreso apruebe las leyes tributarias, se introducirán cambios en los reglamentos que afectarán a los impuestos sobre las rentas y sobre las ventas, además de procedimientos simplificados para los contribuyentes (como el acceso por medio del sistema bancario). Junto a estas medidas, también se procederá a reestructurar la Dirección General de Tributación (DGT), reorganizar los programas y equipos de computadora y capacitar a todos los empleados de la DGT, especialmente en cuanto al uso del sistema actualizado de manejo de datos.

### HONDURAS: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Transporte y comunicaciones	\$372.767	\$599.089
Energía	344.575	1.041.145
Agricultura y pesca	273.631	508.645
Salud pública y ambiental	193.283	299.673
Desarrollo urbano	75.092	97.731
Industria y minería	68.991	191.842
Educación, ciencia y tecnología	41.744	66.151
Planificación y reforma	31.500	35.000
Preinversión	16.268	22.317
Financiamiento de exportaciones	8.908	12.726
Otros	60.000	75.000
<b>Total</b>	<b>\$1.486.759</b>	<b>\$2.949.319</b>

## • JAMAICA •

El gobierno de Jamaica y el Banco convinieron en que las actividades de la institución en 1993 apuntarían a mejorar la ejecución de los proyectos en curso, la formulación y ejecución oportunas de los proyectos una vez seleccionados, la consolidación de las reformas estructurales (en particular las del Estado) para facilitar la participación del sector privado en el financiamiento y la provisión de infraestructura y servicios públicos, y el fortalecimiento institucional de las empresas estatales de servicios públicos. El Banco ha concedido 58 préstamos por un total de \$1.092 millones a Jamaica. Los desembolsos acumulados totalizan \$840 millones. En 1993 el Banco aprobó un préstamo.

### PRESTAMO

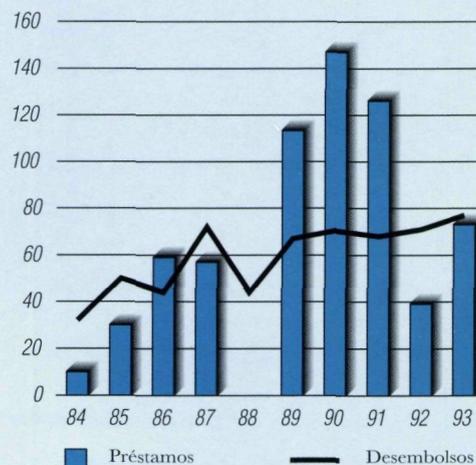
#### Apoyo al sector privado en el desarrollo energético

**Financiamiento: \$57,5 millones del CO, cofinanciamiento de \$60 millones del BIRF, \$10 millones del BEI y \$39,1 millones de fuentes privadas**

Este préstamo, que introduce innovadores mecanismos de financiamiento, dará a Jamaica los medios para generar y distribuir la electricidad que tanto necesita a corto y a mediano plazo. Creará además un entorno (con una reforma judicial y regulatoria) favorable a la inversión privada, la cual podrá aportar capital a largo plazo para desarrollar el sector de la electricidad, de acuerdo con la nueva política de privatización adoptada por el gobierno central para todos los sectores de la economía. El Banco Nacional de Inversiones de Jamaica (NIBJ) y la Compañía de Servicios Públicos de Jamaica (JPSCo.) ejecutarán el programa en forma conjunta.

Los fondos financiarán una turbina de gas de 30 MW, la cual será propiedad de la JPSCo. hasta que concluya la privatización de esta empresa. Se destinarán también al financiamiento parcial de un fondo energético que se establecerá con el propósito de contar con una capacidad de producción adicional de 90 MW cuya propiedad y explotación estarán en manos del sector privado. Esa energía se generará con otra turbina de gas de 30 MW combinada con plantas diesel de baja velocidad que producen un total de 60 MW. El programa, cuyo costo se estima en \$190,6 millones, financiará también la construcción de líneas de transmisión y subestaciones, así como la contratación de consultores que ayudarán al NIBJ a administrar el fondo energético y a llevar a cabo varias actividades, entre ellas la preparación de documentos de préstamos, estudios de privatización (incluidas las estrategias para la puesta en práctica) y la evaluación de otros proyectos en este campo.

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)



### FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

#### Programa de participación accionaria de los empleados (ESOP)

El Banco Nacional de Inversiones, organismo ejecutor de esta operación no reembolsable de \$1,8 millones de la Facilidad de Cooperación Técnica del Fomin, dirigirá un programa para promover el establecimiento y la difusión de mecanismos de participación accionaria en el sector privado como complemento del programa de privatización iniciado por el gobierno. Los recursos del Banco se usarán para financiar cuatro categorías de actividades: 1) establecimiento de un marco jurídico para la institución de ESOP, 2) fortalecimiento de la Secretaría para el ESOP del Banco Nacional de Inversiones y del Departamento Tributario nacional, 3) capacitación (dirigida a empleados, empleadores, sindicalistas y consultores locales) sobre los mecanismos y posibles beneficios de los ESOP, y 4) creación de fondos especiales para apoyar al personal en la preparación de estudios de factibilidad sobre ESOP y para promover ESOP entre empresas estatales.

#### JAMAICA: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1969-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Industria y minería	\$190.187	\$254.995
Energía	180.787	357.500
Financiamiento de exportaciones	173.999	248.570
Agricultura y pesca	131.413	321.635
Desarrollo urbano	95.209	140.000
Salud pública y ambiental	92.085	137.126
Educación, ciencia y tecnología	78.470	110.400
Planificación y reforma	77.334	76.790
Transporte y comunicaciones	55.166	87.150
Turismo	11.698	26.410
Preinversión	6.063	11.900
<b>Total</b>	<b>\$1.092.411</b>	<b>\$1.772.476</b>

## • MEXICO •

El gobierno de México y el Banco convinieron en que la estrategia de la institución para 1993 daría prioridad a la eliminación de los obstáculos que las disparidades regionales y sociales plantean al crecimiento sustentable. Son también prioritarios algunos aspectos sectoriales —como el aporte del desarrollo científico y tecnológico y las inversiones en infraestructura física— que aumentarían la competitividad de México y le permitirían aprovechar mejor las ventajas potenciales del TLC. El Banco ha concedido 144 préstamos por un total de \$8.096 millones a México. Los desembolsos acumulados totalizan \$6.697 millones. En 1993 el Banco aprobó cuatro préstamos.

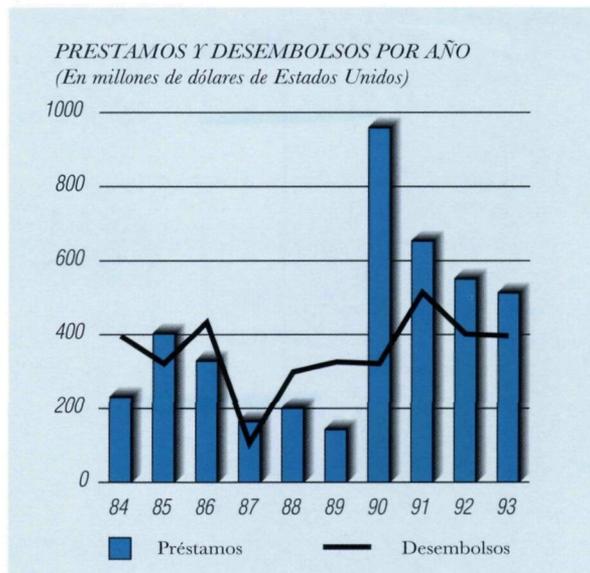
### PRESTAMOS

#### Programa de ciencia y tecnología

**Financiamiento: \$150 millones del CO, más \$30 millones del Fondo Quinto Centenario con intereses solventados parcialmente por su Cuenta de Compensación**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ejecutarán conjuntamente este programa, dirigido tanto a ampliar la capacidad nacional para realizar investigaciones científicas y tecnológicas, como a mejorar la calidad y la eficacia de la enseñanza y los estudios en la UNAM. El proyecto fue diseñado teniendo en cuenta los grandes cambios macroeconómicos que se han producido en México durante los últimos años y trata de prever algunos de los efectos de la posición competitiva que el país tendrá en el mundo con la vigencia del TLC, entre ellos la tarea ineludible de desarrollar una base de ciencia y tecnología adaptada a las peculiaridades nacionales y locales. La operación comprende dos subprogramas principales: uno que promoverá el desarrollo tecnológico en el sector privado y otro que se concentrará en las actividades de la UNAM —la universidad más grande de América Latina— en los campos de la ingeniería, las ciencias exactas y naturales, la salud y la agricultura.

El primer subprograma consistirá en una línea de crédito que se pondrá a disposición de las empresas mexicanas participantes por medio de una nueva fuente de financiamiento establecida en el CONACYT y administrada en coordinación con Nacional Financiera, S.N.C.: el Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC). Desde su fundación el FIDETEC ha proporcionado fondos directamente a las firmas calificadas, para las etapas iniciales de proyectos de investigación y desarrollo que podrían tener



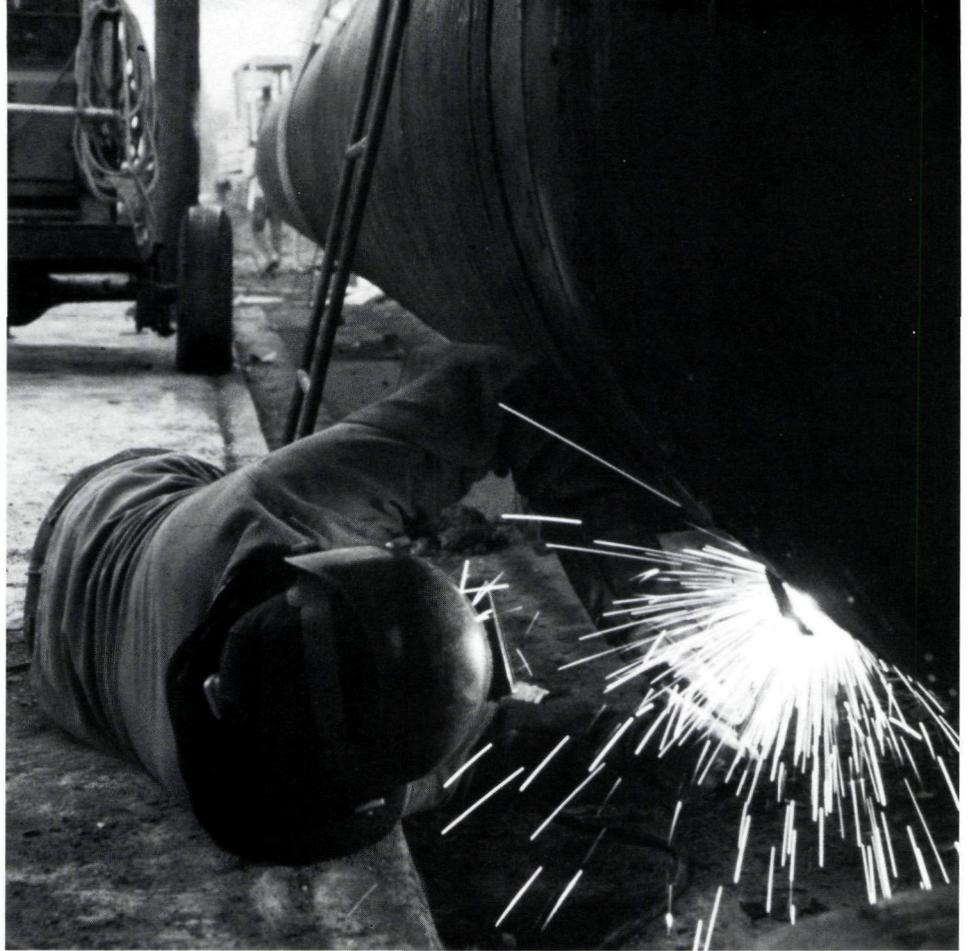
aplicaciones comerciales. En el marco del segundo subprograma se capacitará a docentes de la UNAM, se renovarán y ampliarán varios de sus laboratorios, se actualizarán las bibliotecas y se ampliará la gama de investigaciones en los campos comprendidos en el programa. En total, el componente del FIDETEC beneficiará a unos 200 proyectos de investigación y desarrollo en la etapa de precomercialización, mientras que con el subprograma de la UNAM se tratará de aumentar, en carreras de ciencias e ingeniería, el número de alumnos matriculados (2,5 por ciento), el número de graduados (3 por ciento) y el número de alumnos (50) matriculados anualmente en programas de licenciatura y doctorado durante los próximos 10 años.

#### Modernización de carreteras alimentadoras y caminos rurales

**Financiamiento: \$180 millones del CO**

El propósito inmediato de este programa es mejorar y modernizar tramos prioritarios de la red de caminos rurales y carreteras secundarias. Aunque la labor del gobierno federal en el ámbito de la construcción de modernas carreteras interurbanas con peaje ha recibido mucha publicidad, poco se ha informado sobre el trabajo para ejecutar los proyectos pendientes relativos a caminos rurales y carreteras alimentadoras. Como los caminos rurales constituyen el 41 por ciento de la red vial del país y sirven a 18.000 comunidades, el gobierno federal intensificará sus esfuerzos para rehabilitarlos, a fin de complementar la construcción de carreteras federales, incluidas las interurbanas con peaje. El programa, que será ejecutado por la Comisión Nacional de Carreteras Alimentadoras y Aeropistas (CONACAL), ayudará a reducir los gastos de transporte en las zonas rurales y facilitará el acceso a los mercados locales e internacionales.

*MONTERREY, MEXICO. Sellado de juntas en una de las principales tuberías de distribución de agua para un proyecto que incluye también la construcción de una línea de 102 kilómetros entre la represa El Cuchillo y la tercera ciudad más grande del país. Se estima que una vez completadas las obras, el 95 por ciento de los hogares de Monterrey tendrán agua potable. El BID ha apoyado las cuatro etapas de este proyecto de agua y alcantarillado. El préstamo más reciente, en 1990, fue de \$325 millones.*



En vista de la superficie territorial relativamente grande de México y de la larga experiencia con el financiamiento de proyectos de este tipo, la responsabilidad de administrar los recursos del préstamo recaerá en varios organismos. Mientras que CONACAL se encargará de la ejecución general del programa, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) coordinará los distintos componentes del proyecto por medio de sus oficinas descentralizadas con la ayuda de las entidades viales estatales (EVE). Las EVE se harán cargo de suministrar los fondos de contrapartida locales y posteriormente se ocuparán del mantenimiento de aproximadamente 250 tramos (6.020 km) de caminos que serán mejorados en el marco de este programa de cuatro años.

#### **Infraestructura turística**

##### ***Financiamiento: \$150 millones del CO***

En vista de la trayectoria de México como promotor del turismo (ocupa el octavo lugar entre las mecas del turismo internacional), este préstamo se usará para ampliar y consolidar el desarrollo de cuatro zonas: Bahías de Huatulco (Oaxaca), Ixtapa-Zihuatanejo (Guerrero), San José del Cabo (Baja California Sur) y Cancún (Quintana Roo). Con los recursos del préstamo se llevarán a cabo diversas actividades, entre ellas planificación del uso de tierras, urbanización e instalación de servicios públicos (agua y alcantarillado, electricidad, transporte y teleco-

municaciones). Revisten especial importancia una serie de obras para cuidar el medio ambiente en dichas zonas, como la creación de parques naturales en la laguna de Río Inglés, cerca de Cancún, y la protección de la ensenada San José en Baja California Sur. Las obras se complementarán con un programa de sensibilización ambiental y educación dirigido a la industria del turismo. Este componente, que asciende a \$27 millones, representa una inversión relevante para la sustentabilidad de los grandes centros turísticos.

Fonatur (Fondo Nacional de Fomento al Turismo), organismo ejecutor del programa y encargado de formular los planes maestros, ha previsto, junto con Nacional Financiera, S.N.C., obras específicas teniendo en cuenta que el número de visitantes a las cuatro zonas aumentará en 2,3 millones de aquí al año 2000. Los proyectos se basarán también en un nuevo modelo general de desarrollo del turismo según el cual el sector privado presentará planes detallados para los servicios de infraestructura y hotelería, mientras que el Fonatur se concentrará en los planes de acondicionamiento de tierras y protección del medio ambiente y en la obtención de los permisos necesarios. En términos generales, el propósito del programa es continuar la apertura y la expansión de amplia base que experimenta la economía mexicana, estimulando la actividad en regiones relativamente desfavorecidas del país y preservando al mismo tiempo sus recursos naturales y sus agradables paisajes.

## FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS

## • NICARAGUA •

## Crédito para el sector informal

La Fundación Los Emprendedores, I.A.P., la Asociación Programa Compartamos, I.A.P., y la Fundación Integral Comunitaria, A.C., tres ONG privadas sin fines de lucro, recibirán \$1,5 millones en préstamos y \$380.000 en CT no reembolsable del FOE, a fin de aumentar la productividad y elevar el nivel de vida de los microempresarios en el Valle de México y en los estados sureños de Chiapas y Oaxaca. Durante tres años, el programa proporcionará asistencia técnica a personas que ya trabajan en el sector informal de la economía (en su mayoría mujeres) y creará fuentes de empleo para pobladores de bajos ingresos de dichas zonas. Los fondos de CT se dirigirán a ayudar a las organizaciones intermediarias, ninguna de las cuales tiene más de ocho años, a administrar mejor la canalización del crédito y la capacitación para los grupos beneficiarios.

## Comercialización de productos agropecuarios en Veracruz y Jalisco

La Central de Promoción Rural Acayucan, A.C., y la Asociación de Agricultores de Acatlán de Juárez, A.C., recibirán préstamos de hasta \$500.000 cada una del FOE y el equivalente de \$135.000 de la misma fuente en concepto de CT no reembolsable, a fin de llevar a cabo programas de crédito e inversiones que beneficiarán a productores agropecuarios de bajos ingresos de Veracruz y Jalisco. Estas instituciones intermediarias sin fines de lucro proporcionan crédito y servicios a los campesinos de las zonas que atienden. La primera fue fundada en 1984 en Acayucan (Veracruz) y la segunda fue fundada en 1990 en la ciudad de Guadalajara, pero tiene una oficina de extensión en Acatlán de Juárez. Además de ofrecer crédito para mejorar la productividad agropecuaria y otras actividades agroindustriales en pequeña escala, los préstamos se usarán para promover el aumento de los ingresos de las familias que viven en minifundios y ejidos en ambos estados.

MEXICO: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS  
1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Agricultura y pesca	\$3.332.977	\$8.420.814
Salud pública y ambiental	1.102.590	2.129.370
Industria y minería	1.066.458	3.348.217
Transporte y comunicaciones	904.506	1.784.047
Turismo	504.766	1.228.167
Educación, ciencia y tecnología	331.054	564.377
Energía	329.854	5.880.000
Financiamiento de exportaciones	99.035	141.478
Desarrollo urbano	96.917	196.305
Preinversión	72.247	148.740
Otros	255.990	550.000
<b>Total</b>	<b>\$8.096.394</b>	<b>\$24.391.515</b>

El Banco continuó dando prioridad a la reactivación, diversificación y expansión del sector agrícola y a la conservación de la base de recursos naturales. Debido a las serias restricciones fiscales imperantes en Nicaragua, el Banco ha procurado fuentes de cofinanciamiento en términos concesionales para su programa de préstamos en este país. El Banco ha concedido 62 préstamos por un total de \$824 millones a Nicaragua. El total de desembolsos acumulados asciende a \$653 millones. En 1993 el Banco aprobó cinco préstamos.

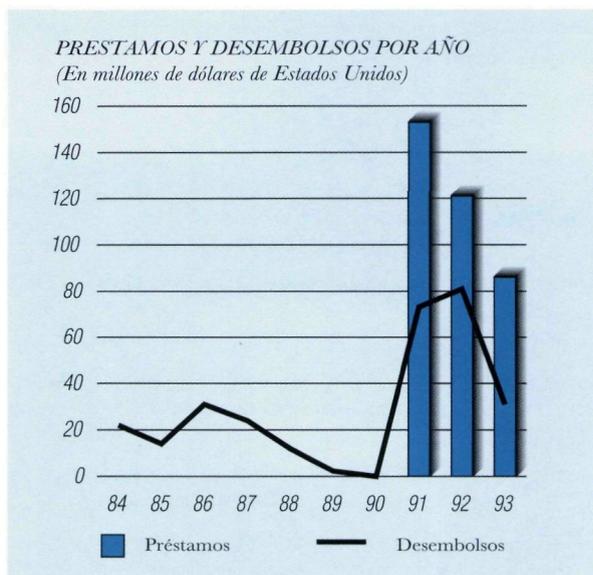
## PRESTAMOS

## Rehabilitación y mejora de caminos rurales

**Financiamiento: Un préstamo de \$36 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI, y otro de \$10 millones del FOE, con cofinanciamiento de \$5 millones del FND**

Este programa mejorará las condiciones de los caminos rurales de la región central de Nicaragua, con la rehabilitación y mejoramiento de unos 750 km en zonas donde la agricultura tiene posibilidades de expandirse de manera rentable. Con el préstamo se realizarán estudios técnicos, ambientales, económicos y de ingeniería en beneficio de unos 520 km (de 26 caminos) de los 750 km que constituyen la meta. Se realizarán también estudios similares en relación con 900 km adicionales de caminos que no están comprendidos en el programa de mejoras, sino que se dejarán para una segunda o tercera fase si el proyecto continúa. Aparte de las obras públicas y de los estudios, un tercer componente importante del programa es el fortalecimiento institucional de la Dirección de Mantenimiento Vial y del Ministerio de Construcción y Transporte (MCT), del cual depende. Uno de los aspectos más importantes de esta parte del programa es la planificación ambiental, incluido el establecimiento de un mecanismo para realizar estudios sobre el uso de tierras que sirvan de base para las futuras mejoras de los caminos que atraviesan zonas boscosas del país.

Las obras de rehabilitación vial consistirán principalmente en el ensanchamiento del lecho de los caminos, la reparación de los sistemas de drenaje a fin de evitar la erosión, y la reparación o construcción de puentes y de otras estructuras necesarias para garantizar que los caminos sean transitables todo el año. Los fondos se utilizarán también para desarrollar y poner en marcha un sistema de gestión de las obras de mantenimiento de la red vial rural y adquirir vehículos y equipo, incluidas computadoras que permitirán intensificar las actividades del MCT.



### **Crédito y fortalecimiento institucional para organizaciones financieras no convencionales**

**Financiamiento: \$23,6 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI**

Los dos subprogramas de esta operación —uno para conceder préstamos a agricultores y microempresarios y otro para mejorar la actuación de financieras no convencionales tales como ONG, cooperativas y fundaciones— buscan facilitar la provisión de crédito en pequeñas sumas para capital de trabajo y financiamiento de activos fijos dirigido al sector informal del país. La ejecución del subprograma de crédito estará a cargo de Financiera Nicaragüense de Inversiones (FNI), que supervisará los préstamos de segundo piso que concedan los bancos comerciales a tasas de interés vigentes. El subprograma de fortalecimiento institucional correrá por cuenta del Programa de Apoyo a la Pequeña y Microempresa (PAMIC), creado expresamente para proporcionar capacitación y tecnología a intermediarias financieras nacionales.

Las pequeñas y microempresas nicaragüenses dan trabajo a unas 700.000 personas, de las cuales el 65 por ciento son mujeres. En vista de la importancia del sector como fuente de empleo y contribuyente al PIB, el objetivo de ambos programas es ampliar la capacidad para el suministro regulado de servicios de gestión financiera y administración crediticia a través de diversas instituciones financieras intermediarias. El componente de fortalecimiento institucional se centrará en intermediarias financieras no bancarias, como cooperativas de crédito y ONG. El PAMIC, que depende del Ministerio de Economía y Desarrollo (MEDE), fue fundado con la asistencia del gobierno de Holanda en 1989, y en adelante el gobierno de Nicaragua lo usará como conducto exclusivo de la asistencia oficial al sector de las micro y peque-

ñas empresas. El subprograma de crédito consistirá en líneas rotatorias de crédito de hasta \$3 millones para cada intermediaria durante el primer año, destinadas a préstamos de \$15.000 como máximo para empresas que no tengan más de 20 empleados ni activos por valor de más de \$50.000.

### **Fortalecimiento de los servicios agrícolas**

**Financiamiento: \$8,75 millones del FOE, y \$7,25 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI**

Los principales objetivos de la presente operación, que complementa un préstamo de ajuste sectorial y operaciones de cooperación técnica para la agricultura aprobados en 1992, son proteger los recursos del sector, fortalecer las entidades que trabajan en las áreas de sanidad agropecuaria y producción de semillas, y aumentar la producción para el consumo interno y para la exportación. El programa (cuyo costo total asciende a \$20 millones) también está estrechamente relacionado con un préstamo concedido en 1991 para reajustes comerciales y financieros y con la operación ya descrita para financiar la rehabilitación de caminos rurales aprobada en junio de 1993. Todas estas empresas permitirán al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) revitalizar este importante sector productivo, contribuyendo así a mitigar la pobreza y generar divisas. En Nicaragua la agricultura representa el 80 por ciento de las exportaciones, el 25 por ciento del PIB y un tercio de las fuentes de trabajo.

La asistencia regulatoria que proporcionará el MAG estará dirigida a servicios tales como inspección sanitaria (para los cuales se construirán cuatro laboratorios y ocho puestos de sanidad animal, y cinco estaciones de cuarentena, entre otras instalaciones) y al fortalecimiento institucional de la Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria, dependiente del MAG. Este componente pondrá de relieve las necesidades de descentralización y coordinación entre los distintos organismos del gobierno nicaragüense que trabajan en el sector de la agricultura, así como la colaboración con el sector privado en áreas tales como la protección e inspección de semillas. La Dirección General de Información y Apoyo al Productor llevará a cabo un subprograma para mejorar la calidad y la difusión de información para los productores agropecuarios, concentrándose en cuestiones relacionadas con la recopilación de estadísticas, geografía y comercialización.

### **FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS**

#### **Apoyo a microempresarios**

Esta operación de \$500.000 del Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos permitirá a la Fun-

dación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA), ONG sin fines de lucro, extender los plazos de su cartera de préstamos y expandir sus servicios crediticios a un grupo más diverso de clientes, como los productores en pequeña escala de los sectores de servicios e industria, donde existen mayores posibilidades de crear fuentes de trabajo. FAMA, que fue fundada en 1991, está afiliada a ACCION Internacional, grupo consultivo que respalda a organizaciones que proveen crédito al sector informal. En 1992 FAMA recibió una donación del gobierno de Austria para cooperación técnica y compra de activos fijos. Durante sus dos años de operaciones, la organización ha concedido préstamos de \$150 en promedio a unos 3.000 beneficiarios de Managua, así como de Chinandega y Masaya, que están al noroeste y al sudeste de la capital, respectivamente.

## COOPERACION TECNICA

### Fortalecimiento de los servicios e instituciones de salud

Con dos operaciones no reembolsables (una de \$3,5 millones del FOE y otro de \$1,5 millones del Fondo Fiduciario Sueco para Servicios de Consultoría y Actividades de Capacitación), una división especial de funcionarios de los Ministerios de Salud y Hacienda llevarán a cabo un programa con el propósito de fortalecer la planificación y preparación de proyectos para el sector salud del país. Los recursos se destinarán a costear los gastos relacionados con el fortalecimiento institucional de la división de planificación estratégica del Ministerio de Salud, los sistemas de administración hospitalaria y la capacitación del personal, estudios de la demanda sectorial y de las opciones para la reforma del financiamiento de los servicios de salud, y la formulación de un plan para inversiones futuras del BID y de otros organismos. El programa culminará con la publicación de un informe del organismo ejecutor sobre el sector salud de Nicaragua.

### Sistema nacional de inversiones públicas

El objetivo de este programa, financiado con \$2 millones no reembolsables del FOE, es aumentar la eficacia de la asignación de fondos en el sector público de Nicaragua, comenzando por el Ministerio de Economía y Desarrollo y una dependencia del mismo, la Dirección General de Inversiones Públicas (DIP). El programa proporcionará recursos para seleccionar y formular proyectos de inversiones públicas, y reforzará los mecanismos disponibles para la realización de estudios de preinversión. Además, permitirá al gobierno nicaragüense ampliar su capacidad de establecer prioridades para los proyectos de desarrollo en distintos sectores de la economía nacional, realizar estudios de seguimiento de programas de inversiones y

proporcionar capacitación en los ministerios encargados de garantizar que las inversiones públicas sean utilizadas eficientemente. Los componentes de capacitación del programa serán particularmente importantes para asegurar que los proyectos de desarrollo tengan una escala apropiada y que los recursos comprometidos se desembolsen según lo planeado.

### Políticas de apoyo a las pequeñas y microempresas

La Dirección General de la Pequeña y Microempresa (DGPYME), dependencia del Ministerio de Economía y Desarrollo de Nicaragua que se encarga de coordinar la asistencia al sector, llevará a cabo un programa de 30 meses para mejorar la formulación de políticas públicas que apoyen a este sector vital de la economía nacional. Con \$622.000 no reembolsables del Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos, las autoridades gubernamentales prepararán planes estratégicos anuales para el sector y coordinarán las investigaciones que se usarán para formular una política dirigida a las casi 80.000 empresas que, según el censo de 1989, constituyen el sector informal del país. Se realizarán estudios específicos sobre aspectos tales como mano de obra, capital, crédito y mercados para los productos de las firmas pequeñas. Una parte del financiamiento se destinará a capacitar en el extranjero a empleados del organismo ejecutor.

#### NICARAGUA: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Agricultura y pesca	\$259.655	\$564.843
Planificación y reforma	153.651	265.950
Transporte y comunicaciones	109.724	192.569
Salud pública y ambiental	100.191	153.250
Energía	75.425	168.840
Industria y minería	42.532	76.453
Turismo	23.600	29.500
Desarrollo urbano	22.514	39.496
Educación, ciencia y tecnología	9.000	10.550
Financiamiento de exportaciones	1.826	2.609
Preinversión	398	773
Otros	25.118	26.137
<b>Total</b>	<b>\$823.634</b>	<b>\$1.530.970</b>

## • PANAMA •

En 1993 el Banco y el gobierno de Panamá convinieron en dirigir sus esfuerzos a la infraestructura física y social. Consecuentemente, el Banco aprobó préstamos para un proyecto de rehabilitación vial de alcance nacional y para un programa de reforma de la atención de salud. Asimismo, otro financiamiento permitirá llevar a ejecución estudios en la Región Interoceánica. Desde 1962 el Banco ha concedido 82 préstamos por un total de \$1.221 millones a Panamá. El total de desembolsos acumulados asciende a \$784 millones. En 1993 el Banco aprobó tres préstamos por un total de \$230,4 millones.

### PRESTAMOS

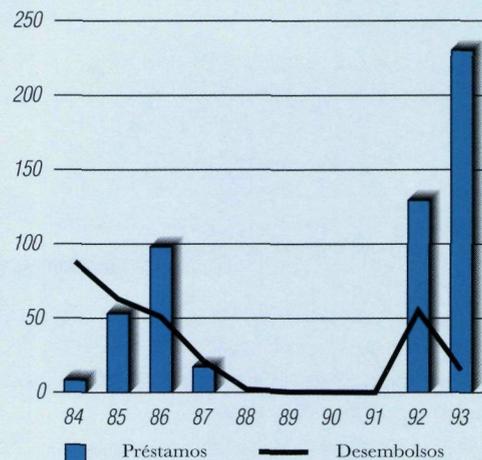
#### Programa de rehabilitación y administración vial

**Financiamiento: \$180 millones del CO y cofinanciamiento de \$60 millones del BIRF**

Este préstamo, el mayor que el Banco ha concedido a Panamá hasta la fecha, mejorará el mantenimiento y la seguridad de la red caminera, modernizando la administración de vialidad y fortaleciendo la planificación nacional del sector. Un segmento adicional del programa llevará a una reformulación de las políticas de infraestructura y transporte público del país, concentrándose en aquellas administradas por la Dirección Nacional de Programación y Desarrollo Institucional (DIPRODI), dependiente del Ministerio de Obras Públicas, que es el ejecutor del proyecto.

De conformidad con el plan plurianual del país para los años 1994 a 1997, los programas para el sector del transporte que se llevarán a cabo en el marco de esta operación comprenden actividades de preinversión en proyectos de rehabilitación específicos, particularmente en zonas urbanas e interurbanas, que abarcarán 800 km de caminos pavimentados, señalización, 270 puentes, mantenimiento periódico de 1.200 km de caminos pavimentados y mantenimiento anual de 7.720 km adicionales de la red vial nacional. Además de las iniciativas contenidas en el plan, el gobierno se ha comprometido a financiar con fondos de otras fuentes, entre ellas el Banco Mundial, la terminación de las obras que ya se han iniciado en varios lugares del país, proyectos para aliviar la congestión en la ciudad de Panamá y caminos para promover el desarrollo de la Región Interoceánica. El componente de fortalecimiento institucional y reformulación de políticas dará prioridad a la privatización de las obras de rehabilitación y mantenimiento vial, que abarcarán como máximo el 75 por ciento de la red de caminos pavimentados en el cuarto año del programa.

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)



#### Programa de reformas de los servicios de salud

**Financiamiento: \$42 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI**

Este programa de cuatro componentes es un proyecto de "transición" con el cual se iniciarán reformas específicas hasta que se lleve a cabo una reorganización institucional más generalizada del sector salud panameño. El primer componente —la reforma del modelo asistencial vigente en el país— se basará en el perfil epidemiológico de la población (haciéndose hincapié en la vacunación y encarándose problemas especiales tales como la tuberculosis, la carencia de vitaminas y las enfermedades ocupacionales) y en el uso de medidas preventivas y "equipos de salud", y estará dirigido a las zonas de mayor pobreza. Habrá un componente orientado a la descentralización de los servicios y al desarrollo de recursos humanos dentro del Ministerio de Salud y de la Caja del Seguro Social.

Otros dos componentes apuntarán a la necesidad de mejorar la infraestructura del sistema asistencial. Se modernizarán los hospitales de atención secundaria de La Chorrera y Penonomé, se abrirán ocho centros comunitarios de salud mental, dos albergues de medio camino y dos centros de atención diurna, en tanto que la Unidad Marítima de Salud iniciará un servicio de transporte en lancha para facilitar el acceso de los 63.000 habitantes de islas situadas frente a las costas atlántica y pacífica a los servicios de salud. Un cuarto subprograma financiará tres estudios sobre los aspectos técnicos, institucionales y financieros de una reforma sectorial completa, la epidemiología de la población femenina del país, especialmente las mujeres indígenas, y las opciones financieras para la construcción de tres hospitales generales de atención secundaria en el interior del país.

## COOPERACION TECNICA

**Estudios sobre el desarrollo de la Región Interoceánica**

Con este préstamo de \$8,4 millones del CO (los intereses serán solventados parcialmente con fondos de la FFI) se financiará una serie de estudios en la Región Interoceánica. Esta, que comprende la antigua Zona del Canal, cuya mayor parte ya ha revertido al control de las autoridades nacionales, será administrada por una nueva entidad autónoma denominada Autoridad de la Región Interoceánica (ARI). La reversión se inició al entrar en vigencia los Tratados del Canal, en 1979, y los primeros sectores (incluyendo miles de estructuras) se colocaron bajo el control de los ministerios de Vivienda, Obras Públicas, Hacienda y Tesoro, entre otras entidades. El componente principal de la operación consistirá en el estudio de alternativas para el desarrollo de la región en conjunto. Un segundo componente abarcará actividades para conservar la base de recursos naturales de la cuenca hidrográfica en ambos lados del Canal. Un tercer subprograma se centrará en la planificación urbana de la capital (que está en el lado del Océano Pacífico, donde se concentra aproximadamente la mitad de la población del país) y de Colón (en el lado del Atlántico), dos ciudades cuyo crecimiento fue frenado por la existencia de la antigua Zona del Canal.

**PANAMA: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993***(En miles de dólares de Estados Unidos)*

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Transporte y comunicaciones	\$361.224	\$801.304
Energía	284.344	597.272
Agricultura y pesca	146.619	236.662
Planificación y reforma	137.228	141.550
Salud pública y ambiental	86.689	124.912
Educación, ciencia y tecnología	70.149	108.500
Desarrollo urbano	52.555	82.420
Industria y minería	33.282	61.694
Preinversión	20.816	41.460
Turismo	20.027	41.822
Otros	8.340	
<b>Total</b>	<b>\$1.221.273</b>	<b>\$2.237.596</b>

## • PARAGUAY •

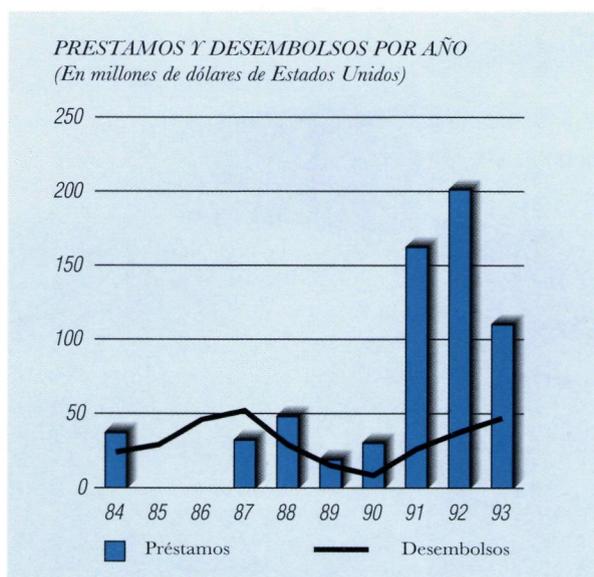
En 1993 el gobierno de Paraguay y el Banco asignaron prioridad a la consolidación de las reformas estructurales, a las inversiones tendientes a diversificar el sector agrícola y aumentar la productividad, y a la formación de recursos humanos. En consecuencia, los préstamos y la cooperación técnica estuvieron dirigidos a la mejora de los servicios sociales, a la infraestructura y al fortalecimiento institucional del sector público a nivel regional y local. El Banco ha concedido 76 préstamos por un total de \$1.123 millones a Paraguay. El total de desembolsos acumulados asciende a \$624 millones. En 1993 el Banco aprobó siete préstamos.

**PRESTAMOS****Mejora de la educación primaria**

**Financiamiento: Un préstamo de \$46,5 millones del FOE y otro de \$6,3 millones del CO**

El Ministerio de Educación y Culto de Paraguay, que es el organismo ejecutor, ha encarado un conjunto de cambios profundos y de gran alcance en el sector, comenzando por una serie de decisiones tomadas en enero de este año a fin de reorganizar la educación básica en todo el país en un ciclo primario de seis años y un ciclo intermedio de dos años, prolongar el año escolar 25 días y reducir la edad para el ingreso a la escuela primaria de siete años a seis, entre otras reformas. La meta del presente programa es apoyar estos cambios, que se basan en las premisas de que es necesario elevar el rendimiento escolar de los alumnos que terminan el ciclo primario y aumentar al máximo la eficiencia en el uso de los recursos destinados al sector.

El programa apoyará la reforma curricular a nivel preescolar y primario, mejoras físicas en 400 escuelas, el desarrollo de material didáctico y de libros, la asignación de recursos suplementarios para la formación de maestros y mayores oportunidades de capacitación docente. Entre las metas del programa se espera alcanzar una relación de 32 alumnos por maestro, extender la cobertura a los dos tercios de los niños en edad preescolar que no asisten a instituciones de ese tipo, principalmente en zonas rurales y urbanas marginadas, y establecer programas duraderos y útiles para alumnos que hablan sólo guaraní. En respaldo de cada uno de estos objetivos específicos, el fortalecimiento institucional del organismo ejecutor pondrá de relieve la instalación de equipo de manejo de la información en el Ministerio y de un sistema de mantenimiento que abarcará 2.000 escuelas cuando concluya el programa.



### Programa nacional de caminos rurales

**Financiamiento:** Dos préstamos, de \$30,9 millones y de \$10 millones, ambos del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI

Con estos dos préstamos se busca mejorar el sector agropecuario y elevar el nivel de vida de la población rural del país, facilitando su acceso a los servicios de salud y de educación y estableciendo oficinas de extensión y de comercialización de productos agrícolas. Durante las obras de construcción y mantenimiento se asignará especial atención a las necesidades de las comunidades indígenas lugareñas y a la observación de normas ambientales estrictas.

En el marco del Plan Nacional de Transporte del Paraguay para el quinquenio de 1990-1994, cuya administración está a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), los fondos de los dos préstamos se usarán para mejorar y rehabilitar alrededor de 900 km de caminos en el este del país, en las regiones de Saltos de Guairá, Villarrica, San Pedro, Concepción e Itapúa. Como se ha comprobado que 85 por ciento de los caminos rurales de la red nacional no están pavimentados, y sólo 3 por ciento se clasifican como "permanentemente transitables", se ha dado prioridad a esta iniciativa en el Plan. Una parte del financiamiento se usará para fortalecer la Dirección de Caminos Rurales, que depende del MOPC, especialmente en formación de recursos humanos y familiarización con los problemas ambientales.

### Fortalecimiento de gobiernos municipales

**Financiamiento:** Dos préstamos del CO, uno de \$4,4 millones y otro de \$10 millones, y \$1,8 millones del FOE, con intereses del préstamo mayor solventados parcialmente por la FFI

En consonancia con la estrategia del Banco para el país y la tendencia que se observa en muchos países de la región, esta operación apoyará la descentralización administrativa y financiera de varios de los servicios que prestan las municipalidades de Paraguay. El Ministerio del Interior, en calidad de organismo ejecutor, coordinará una serie de estudios catastrales y de desarrollo institucional. Además, con el préstamo los gobiernos municipales mejorarán la administración de varios programas de servicios urbanos, entre ellos los de saneamiento y administración de mercados públicos, para lo cual prepararán manuales de organización e instalarán sistemas de computación. En total el programa abarcará unas 50 municipalidades, además de cuatro asociaciones municipales que se formaron durante los últimos años para compartir equipo entre municipalidades pequeñas y poner en práctica economías de escala en el suministro de servicios.

Entre los objetivos principales del proyecto, aparte del fortalecimiento de la capacidad institucional a nivel local y el financiamiento de la asistencia técnica a los gobiernos municipales, cabe señalar la instalación y promoción de sistemas de presupuestación y contabilidad para los erarios locales y la aclaración del marco jurídico y financiero tanto de las municipalidades como de los nuevos gobiernos de departamento. De conformidad con la Constitución paraguaya de 1992, se simplificarán y codificarán las leyes en materia de rentas públicas locales. Las recaudaciones tributarias se suplementarán con los ingresos derivados de la inclusión de propiedades que antes estaban subvaluadas o que no figuraban en los catastros.

### FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS

#### Apoyo a comunidades indígenas, campesinos y microempresarios

Estos tres préstamos (dos de \$500.000 y uno de \$200.000, todos del FOE) beneficiarán a comunidades indígenas y a microempresarios agrícolas e industriales. Cada una de las tres instituciones participantes —la Fundación Moisés Bertoni para la Conservación de la Naturaleza (FMB), la Fundación Industrial (FI) y la Cooperativa de Producción Agropecuaria, Forestal e Industrial Areguá, Ltda. (COPAFI)— recibirá además hasta \$130.000 en concepto de CT no reembolsable a fin de ampliar su capacidad en la provisión de crédito y asesoramiento técnico en diversos puntos del país. La FMB se concentrará en la asis-

tencia a grupos indígenas del valle del Alto Jejuí, la FI ofrecerá capacitación gerencial y crédito en centros urbanos, y la COPAFI brindará un conjunto de servicios empresariales para artesanos y productores de tomates y fresas de los alrededores de Areguá, que está en las afueras de Asunción, junto al lago Ypacaraí.

## COOPERACION TECNICA

### Estudios técnicos y ambientales para un corredor vial que facilite las exportaciones

Con esta operación no reembolsable por el equivalente de alrededor de \$990.000 del FEJ, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) hará un estudio detallado del impacto ambiental y las opciones en cuanto al diseño técnico de un tramo de 112 km de la ruta 3 entre Emboscada (localidad de las afueras de Asunción, la capital) y San Estanislao, así como del impacto ambiental de las mejoras de unos 220 km de la ruta 10, entre Tacuara (cerca de San Estanislao) y Saltos del Guairá, en la frontera con Brasil. El programa de préstamos del Banco previsto para 1994 incluye un proyecto de inversión para financiar la mejora y pavimentación de estos caminos. En conjunto, los estudios presentarán un análisis de un corredor principal cuya considerable importancia para los productores de soya y algodón aumentará con las reducciones arancelarias que se efectuarán en el marco del Mercosur.

#### PARAGUAY: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Energía	\$279.046	\$414.012
Transporte y comunicaciones	197.392	267.431
Agricultura y pesca	195.284	296.511
Educación, ciencia y tecnología	110.460	143.280
Salud pública y ambiental	101.658	171.017
Planificación y reforma	81.500	89.500
Desarrollo urbano	80.969	94.273
Industria y minería	55.840	79.513
Turismo	14.731	18.608
Preinversión	436	582
Otros	5.480	
<b>Total</b>	<b>\$1.122.796</b>	<b>\$1.574.727</b>

## • PERU •

En 1993, en coordinación con las autoridades peruanas el Banco priorizó el apoyo a los proyectos de carácter social: rehabilitación y ampliación de los servicios de salud, agua potable, saneamiento y educación, particularmente en las zonas rurales. Asimismo, otro aspecto importante en la estrategia del Banco fue el apoyo a los esfuerzos del país por implementar las reformas estructurales. El Banco ha concedido 119 préstamos por un total de \$2.667 millones a Perú. El total de desembolsos acumulados asciende a \$2.206 millones. En 1993 el Banco aprobó tres préstamos.

## PRESTAMOS

### Apoyo al Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES)

**Financiamiento: \$100 millones del CO**

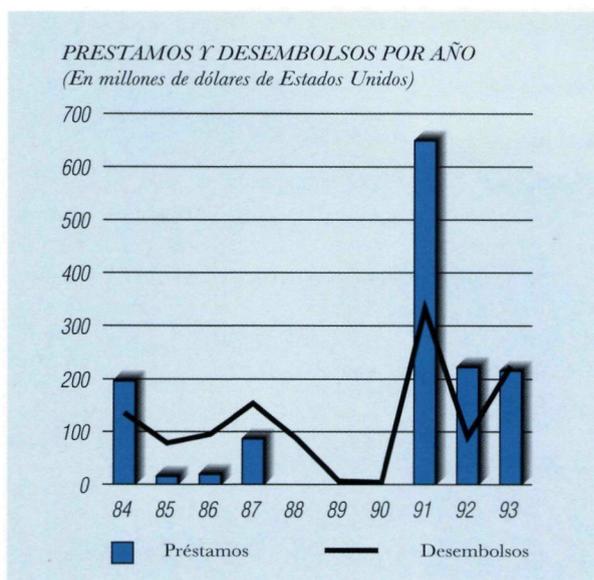
El propósito de este programa es apoyar las medidas del gobierno peruano para aliviar la pobreza y, por medio de las actividades del FONCODES, evitar un mayor deterioro del financiamiento para varios programas de la red de servicios sociales del país durante un período de estabilización económica y reforma de instituciones estatales. El gobierno peruano estableció el FONCODES en 1990 para financiar programas dirigidos a aliviar la pobreza en todo el país y con la intención de que complementara diversas iniciativas locales, como clubes de madres, programas de nutrición y asociaciones vecinales. Con la ayuda de una operación no reembolsable de lanzamiento aprobada en 1991, con cargo a los recursos del FEJ del Banco, el FONCODES ha comenzado a financiar programas de fortalecimiento y extensión de servicios en pequeña escala.

El programa del Banco financiará proyectos de infraestructura social en pequeña escala para garantizar el suministro de servicios básicos a los grupos destinatarios: equipamiento y refacción o reemplazo de escuelas primarias y establecimiento de centros de atención primaria de salud, rehabilitación e instalación de sistemas de distribución de agua potable no residenciales, redes de alcantarillado y saneamiento para zonas urbanas marginales y rurales, y reparación o extensión de pequeñas obras de riego. En el sector salud, con recursos del préstamo se abrirán centros asistenciales, que serán reglamentados por las autoridades centrales y administrados por las comunidades.

### Fortalecimiento de los servicios de salud

**Financiamiento: \$68 millones del CO**

Los tres componentes de este programa, dirigidos a preparar al sector salud de Perú para una serie de reformas



importantes, son: una serie de estudios institucionales y de preinversión, fortalecimiento institucional del Ministerio de Salud y de otros organismos descentralizados, y apoyo a la red de hospitales, centros asistenciales y puestos de salud del país. El propósito es apoyar la reorganización del sector en Perú, la descentralización de los servicios del gobierno y sus esfuerzos para contar con personal mejor preparado y más flexible en el sector de la salud pública.

En Perú, la población de bajos ingresos ha dependido siempre de los servicios de salud del sector público. Por lo tanto, entre los principales beneficiarios de este financiamiento se encuentran las personas que viven en la pobreza, particularmente mujeres y niños. El programa, que está dirigido a las zonas más desfavorecidas del país y a los sectores más necesitados de la población, se ciñe a la estrategia general del Banco para las operaciones en Perú. Durante la fase de ejecución, la OPS realizará un estudio especial sobre la descontaminación del agua y los alimentos. Varios funcionarios y consultores de la OPS y del PNUD colaborarán con el Ministerio de Salud en la supervisión de todas las fases de la ejecución del programa, incluida la administración de los contratos para la adquisición de bienes y servicios.

### Programa de electricidad y reforma sectorial

#### Financiamiento: \$45 millones del CO

Los objetivos generales de este doble programa, a cargo del Ministerio de Energía y Minas (MEM), son contribuir al aumento de la eficiencia, la confiabilidad y la disponibilidad de los servicios de electricidad en todo Perú. Con ese fin, y como parte del componente de transmisión, se ampliarán las operaciones de nueve de las 15 subestaciones del Sistema Interconectado Centro-Norte (SICN) y se establecerán interconexiones con sistemas

que sirven al sudoeste y al sudeste del país. Con la instalación de un centro de control de la transmisión en la subestación San Juan, que está en las afueras de Lima, las autoridades de las compañías eléctricas podrán registrar y procesar transferencias de energía en todo el SICN. En el Sistema Interconectado del Sur (SIS) se construirá una línea de transmisión de 200 km entre Tintaya y Socabaya, departamentos de Cuzco y Arequipa, respectivamente. Como consecuencia de la mejora de ambos sistemas, las localidades de bajos ingresos de la costa norte y sur y de la sierra del sur contarán con electricidad a precios asequibles.

El segundo componente importante del programa se centra en el fortalecimiento institucional del grupo recientemente reconfigurado de ocho compañías de electricidad regionales (cuatro dedicadas a la producción eléctrica, entre ellas ETECEN y ETESUR, que administran los sistemas señalados, dos que se dedican a la transmisión y dos que se ocupan de la distribución). Se harán estudios de la estructura prevista y de la valoración de las unidades empresariales de las compañías (en previsión de su privatización de conformidad con la nueva Ley de Concesiones Eléctricas), así como de las opciones para reducir las pérdidas a lo largo del sistema costero de transmisión de 220 kV. A fin de garantizar la gestión eficaz de las adquisiciones, el MEM trabajará con el PNUD en la administración de las licitaciones públicas que se realizarán para la adquisición de bienes y servicios financiados con ayuda del Banco.

### FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS

#### Mejora del nivel de vida de los microempresarios de zonas de bajos ingresos

Se han destinado cinco préstamos de \$500.000 del FOE a las sucursales de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito (CMAC) en Sullana, Trujillo, Cuzco y Arequipa, y al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC), entidad independiente creada con el propósito de encauzar recursos a las CMAC de todo el país. Estas cuatro CMAC, que funcionarán de manera independiente, y seis CMAC "subintermediarias" que serán atendidas por el FOCMAC, conceden préstamos a unos 12.000 microempresarios de bajos ingresos de zonas urbanas y periféricas para capital de trabajo y compra de equipo, maquinaria y herramientas. En el caso del proyecto del FOCMAC, que incluye una operación de CT no reembolsable adicional de \$500.000, las subintermediarias, ubicadas en Ica, Huancayo, Maynas, Santa y Paita, serán supervisadas de conformidad con el reglamento de la casa matriz, que desde su fundación en 1990 ha recibido asistencia técnica y apoyo para sus operaciones del GTZ, de Alemania.

## COOPERACION TECNICA

### Asistencia multisectorial para grupos de bajos ingresos

Esta operación innovadora, que se financiará en parte con un financiamiento no reembolsable de \$6,3 millones del FFPS (con cofinanciamiento de \$550.000 de UNICEF), está dirigida a diversos beneficiarios en todo Perú, en su mayoría mujeres y niños que viven en zonas marginadas de los principales núcleos urbanos y sus alrededores. En una serie de proyectos que llevarán a cabo el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Bienestar Familiar, con la participación de organizaciones no gubernamentales y comunitarias, se trabajará a nivel de base para proteger y asesorar a los niños de la calle y mejorar su nivel de vida.

En particular, el programa ayudará a financiar guarderías y jardines de infantes. Otros componentes estarán destinados a las madres, ofreciéndoles acceso a información y servicios en salud y nutrición (tanto para ellas como para sus hijos) y en educación popular. Algunos organismos del gobierno, en colaboración con ONG, formarán a unos 360 maestros callejeros en 15 ciudades, quienes se dedicarán a los menores. En cuanto a la parte del programa que consiste en enseñanza preescolar, se calcula que unos 650.000 niños y 120.000 mujeres pobres podrán participar en programas piloto y beneficiarse de servicios en el hogar y de guarderías durante los cuatro años que durará el proyecto.

### Apoyo institucional al Poder Legislativo

En consonancia con el énfasis que el Banco ha puesto en modernizar el Estado como elemento correlativo indispensable del desarrollo económico, estos \$2,7 millones no reembolsables del FEJ ayudarán al Congreso de Perú a mejorar la eficiencia y capacidad técnica con que cumple su mandato constitucional. La operación financiará el desarrollo de un nuevo sistema de información que permitirá observar la evolución de los proyectos de ley que pasan por el sistema de comisiones. El sistema servirá también de biblioteca y base de datos para las investigaciones parlamentarias y legislativas. Además, con la asistencia del PNUD, que en calidad de consultor colaborará en diversos aspectos del programa, la operación financiará actividades encaminadas a capacitar y profesionalizar al personal del Poder Legislativo y a iniciar una profunda reorganización administrativa de cada uno de sus componentes.

### Apoyo al saneamiento básico

El Ministerio de la Presidencia de Perú, conjuntamente con el Viceministerio de Infraestructura, realizará una serie de estudios para 10 proyectos modelo, cada uno de los cuales tendrá como fin fortalecer una empresa de ser-

vicios públicos de abastecimiento de agua y alcantarillado en distintas áreas del país. Este financiamiento no reembolsable por \$1 millón del FEJ se usará para contratar consultores que analizarán las empresas desde varios puntos de vista (jurídico, financiero y técnico) y trazarán planes para rehabilitar distintos segmentos de la red de abastecimiento de agua del país. Una parte de la operación se destinará a la selección de posibles proyectos de inversión en el sector, en particular fuera de los núcleos urbanos, que tengan posibilidades de mejorar las condiciones ambientales y sanitarias.

#### PERU: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Planificación y reforma	\$771.813	\$815.292
Agricultura y pesca	441.492	1.167.038
Industria y minería	416.639	1.170.542
Transporte y comunicaciones	364.377	608.001
Energía	232.689	759.505
Financiamiento de exportaciones	176.756	252.509
Salud pública y ambiental	156.271	319.312
Desarrollo urbano	56.520	105.773
Turismo	30.627	71.400
Preinversión	10.932	29.371
Educación, ciencia y tecnología	9.028	21.869
<b>Total</b>	<b>\$2.667.144</b>	<b>\$5.320.612</b>

## • REPUBLICA DOMINICANA •

Según la estrategia convenida con el gobierno para el mediano plazo, los préstamos del Banco durante 1993 estuvieron dirigidos principalmente a consolidar la infraestructura física y fortalecer la productividad y la competitividad de los sectores económicos, en particular de la agricultura. Un elemento importante de esta estrategia fue el fomento de la participación del sector privado en los esfuerzos por estimular la inversión y el ahorro internos y crear fuentes de trabajo. El Banco ha concedido 60 préstamos por un total de \$1.279 millones a la República Dominicana. Los desembolsos acumulados totalizan \$915 millones. En 1993 el Banco aprobó dos préstamos.

### PRESTAMOS

#### Reforma del sector financiero

##### Financiamiento: \$102 millones del CO

Esta operación de desembolso rápido, que se financia en coordinación con un programa del Banco Mundial para promover el desarrollo del sector privado, forma parte de un programa integral que se inició en 1990 con el propósito de estabilizar la economía del país. Su principal objetivo es aumentar la competitividad y la eficiencia del sistema financiero, dotándolo de una mayor capacidad de intermediación en condiciones determinadas por el mercado.

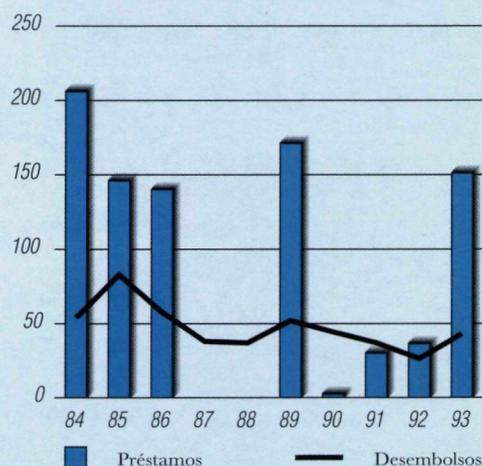
El programa estimulará la competencia entre bancos y otras instituciones, fomentando su participación en diversos negocios y áreas de servicios a fin de que la oferta de crédito para inversiones sea mayor y más eficaz. Se examinará la segmentación y demarcación estricta entre bancos comerciales, bancos de desarrollo, sociedades de ahorro y crédito y entidades más pequeñas tales como financieras y casas de préstamo, con miras a una fusión de instituciones. Al mismo tiempo, la operación apoyará el establecimiento de un marco regulatorio completo para garantizar la existencia de normas en relación con la suficiencia del capital y métodos prudentes de gestión, así como la modernización de la Superintendencia de Bancos. El programa será ejecutado por el Banco Central.

#### Desarrollo agropecuario en San Juan de la Maguana

##### Financiamiento: \$48 millones del FOE y cofinanciamiento de \$6 millones del FIDA

Este proyecto está dirigido principalmente a una cuenca hidrográfica de alrededor de 125.000 hectáreas junto a un valle situado entre la Cordillera Central y la sierra de Neiba. Un componente importante del programa es la reparación de una parte de la presa Sabaneta, que fue

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)



dañada por los recientes huracanes, así como la mejora de los sistemas de riego de las cercanías. Un objetivo igualmente importante es promover el desarrollo agropecuario, prestando atención al aumento de la productividad de los cultivos básicos y comerciales, la agrosilvicultura y la ganadería. Tras cada uno de estos aspectos, el programa busca conservar los recursos naturales y garantizar la mejora a corto y a mediano plazo del nivel de vida de las personas de bajos ingresos que ocupan las laderas de las montañas en los alrededores de las tierras más fértiles. El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos se encargará de la ejecución del programa.

El sector agropecuario representa el 15 por ciento del PIB del país, el 23 por ciento de las fuentes de trabajo y el 50 por ciento de los ingresos por exportaciones. Estas estadísticas demuestran la importancia de la actividad iniciada en la región, que representa casi el 11 por ciento de las tierras cultivables. Al atender la urgente necesidad de reparar la presa y la gran demanda de mejores sistemas de riego, con medidas simultáneas para mejorar la situación socioeconómica de la zona, el proyecto elevará el nivel de vida de los habitantes de la zona en general.

#### REPUBLICA DOMINICANA: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Agricultura y pesca	\$409.719	\$673.115
Energía	266.452	365.184
Transporte y comunicaciones	171.017	262.795
Planificación y reforma	102.000	102.000
Industria y minería	87.192	120.198
Educación, ciencia y tecnología	69.705	103.764
Salud pública y ambiental	53.071	79.155
Turismo	42.374	71.430
Financiamiento de exportaciones	13.315	19.021
Preinversión	4.706	6.897
Desarrollo urbano	3.479	6.375
Otros	55.887	57.764
<b>Total</b>	<b>\$1.278.917</b>	<b>\$1.867.698</b>

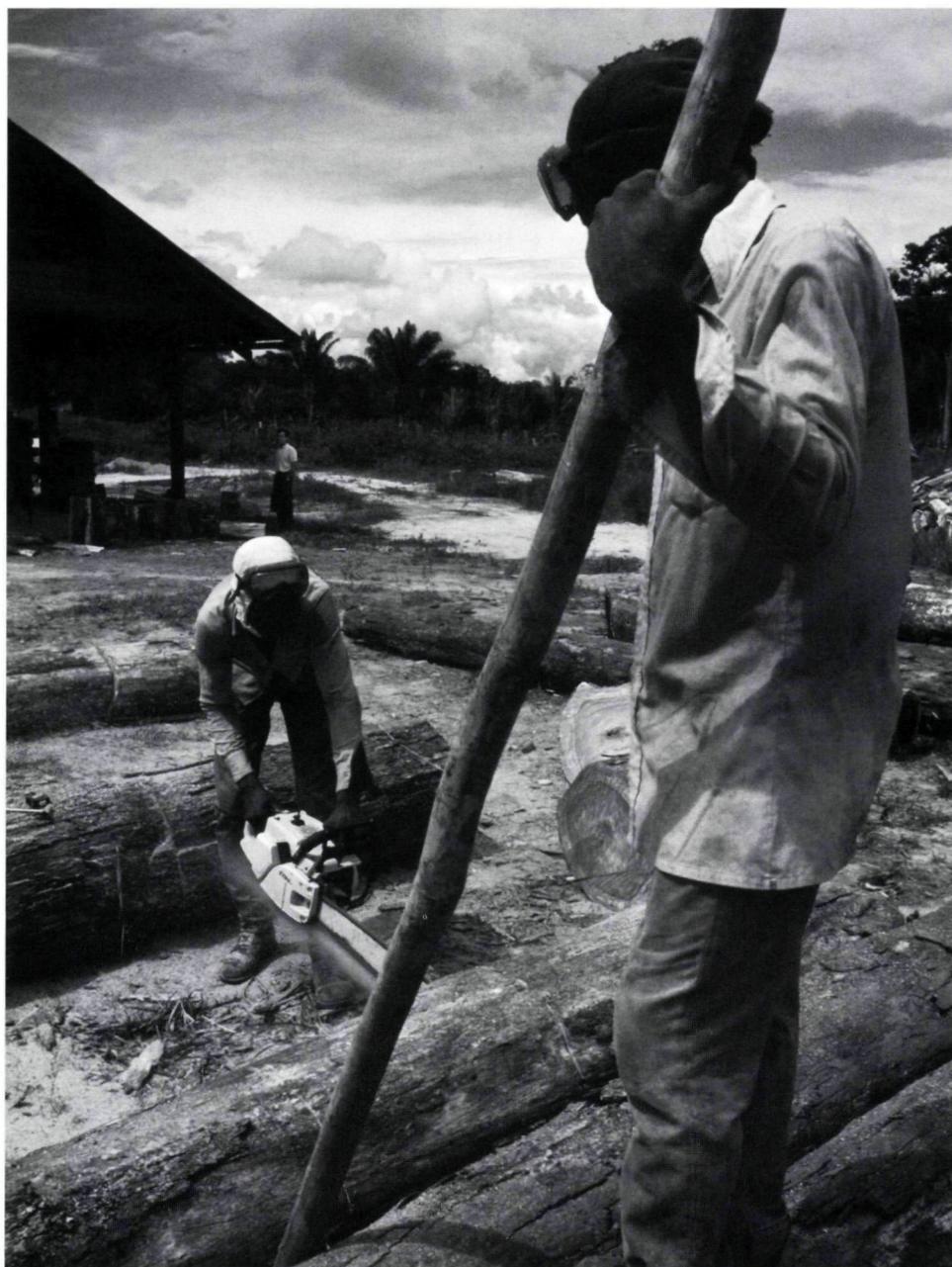
## • SURINAME •

El programa de préstamos del Banco a Suriname en 1993 siguió enfrentando obstáculos planteados por un marco normativo inadecuado y por el impasse entre las autoridades del país y los donantes en torno a las condiciones para el desembolso de recursos no reembolsables por el gobierno de los Países Bajos. El Banco ha concedido cinco préstamos por un total de \$18 millones a Suriname. El total de desembolsos acumulados asciende a \$16 millones.

### SURINAME: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1980-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Salud pública y ambiental	\$7.868	\$9.700
Industria y minería	5.702	10.000
Educación, ciencia y tecnología	3.988	10.000
<b>Total</b>	<b>\$17.558</b>	<b>\$29.700</b>



*INDIRA GHANDIWEG, SURINAME. El walaba, árbol tropical de madera dura y resistente, es ideal para fabricar tejas. Suriname Wood Factory, N.V., un aserradero localizado a 37 kilómetros de Paramaribo, puso en marcha su producción en 1988 tras recibir un crédito del Suriname's National Development Bank, dentro de un programa de apoyo a la industria financiado con fondos del BID por \$6 millones.*

## • TRINIDAD Y TOBAGO •

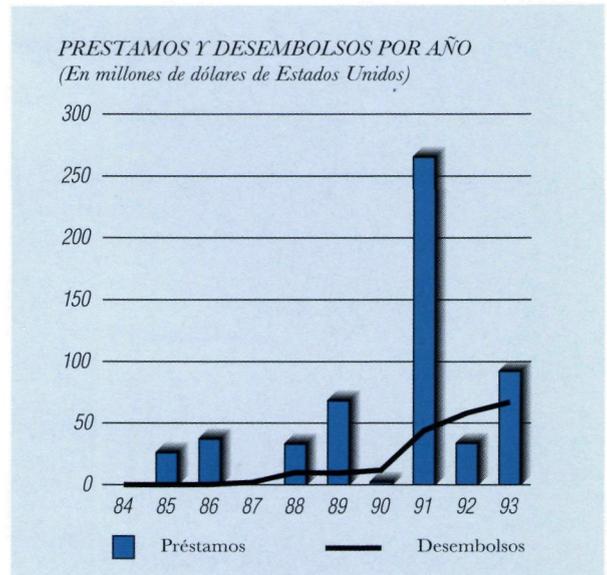
En 1993 continuó la asistencia del Banco a Trinidad y Tobago para un programa de reformas cuyos objetivos son racionalizar y agilizar la participación del Estado en la economía, establecer un marco jurídico y regulatorio de incentivos basados en el mercado que promueva una mayor contribución del sector privado a la diversificación, y abordar la capacidad de planificación del sector público y la eficiencia de los sistemas de servicios sociales. El Banco ha concedido 25 préstamos por un total de \$574 millones a Trinidad y Tobago. El total de desembolsos acumulados asciende a \$225 millones. En 1993 el Banco aprobó tres préstamos.

### PRESTAMOS

#### Programa de reformas del sector de inversiones

**Financiamiento: Un préstamo de \$65 millones del CO y otro de \$15 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI**

Este programa tiene como fin ayudar a consolidar el proceso de ajuste estructural en el país. De conformidad con la estrategia del Banco para Trinidad y Tobago, el programa se enmarca en la Estructura Normativa a Mediano Plazo adoptada por el gobierno para el período 1993-1995, que pone de relieve la necesidad de eliminar los estrangulamientos y ampliar las inversiones y las exportaciones a fin de reanudar el crecimiento económico, crear



fuentes de trabajo y diversificar la economía nacional. Se han formulado varios componentes específicos a fin de ayudar al gobierno a ofrecer mejores incentivos y oportunidades para inversiones eficientes del sector privado. Al mismo tiempo, el programa abordará las necesidades de los sectores de la población que han sido adversamente afectados por el proceso de ajuste. La ejecución del programa estará a cargo del Ministerio de Planificación y Desarrollo.

Uno de los componentes respaldará las actividades que ya están en marcha en el ámbito de la reorganización de empresas estatales, la mejora del funcionamiento de las empresas de servicios públicos y una racionalización en gran escala del sector energético, que todavía reviste importancia crítica. Un componente del sector fi-

*TRINIDAD Y TOBAGO. Profesores de enseñanza secundaria reciben capacitación práctica sobre nuevos métodos didácticos en el Rudranath Capildeo Learning Resource Center, inaugurado en 1992. El BID aprobó dos préstamos por un total de \$36,8 millones para financiar un programa educacional que abarca el desarrollo de currículos, la preparación de material audiovisual y la construcción y equipamiento de 16 escuelas.*



nanciero se centrará en la reorganización del Banco de Fomento Agropecuario y el establecimiento de una entidad autónoma que supervise y reglamente los mercados de capitales. Un componente regulatorio intersectorial abordará los problemas de los posibles inversionistas, como la transparencia de los derechos de propiedad intelectual y de la obtención de títulos de propiedad de tierras, las operaciones aduaneras y los procedimientos para evaluar el impacto ambiental de los proyectos. Un componente agropecuario examinará las políticas comerciales y de precios de tres grupos de productos importantes: arroz, carne porcina y sus derivados, y carne de aves. Una característica fundamental del programa es que extenderá los servicios sociales a trabajadores desplazados y a otros grupos vulnerables, comenzando por iniciativas de seguridad alimentaria y reorientación profesional.

### Programa de preinversión multisectorial: Fase II

**Financiamiento: \$10,5 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI**

Al mejorar la capacidad del gobierno para asignar los recursos destinados a las inversiones en el sector público, este préstamo mejorará también la capacidad de la División de Planificación de Proyectos y Reconstrucción, dependiente del Ministerio de Planificación y Desarrollo, para formular, dirigir y ejecutar proyectos. Se proporcionarán fondos para estudios generales y específicos de preinversión, muchos de ellos en los sectores de la salud, el desarrollo urbano, el transporte y el medio ambiente. Uno de los objetivos de estos estudios es complementar la designación de Trinidad y Tobago como uno de los tres países miembros prestatarios que están llevando a cabo un programa piloto dirigido a la mujer en el desarrollo.

El propósito del programa es agilizar la preparación y ejecución de proyectos. Al mejorar la capacidad del organismo ejecutor para preparar proyectos, esta operación pondrá de relieve la necesidad de contratar personal profesional para la División y la Unidad Coordinadora Nacional, de reciente creación, que trabajará en colaboración con la Junta Central de Licitaciones y la Procuraduría General del Estado, órganos que intervienen en la ejecución de proyectos y en las adquisiciones.

#### TRINIDAD Y TOBAGO: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1967-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Energía	\$261.009	\$335.000
Planificación y reforma	79.581	80.000
Desarrollo urbano	70.411	97.240
Transporte y comunicaciones	49.861	104.398
Educación, ciencia y tecnología	41.231	55.219
Agricultura y pesca	29.531	42.898
Preinversión	16.589	19.739
Financiamiento de exportaciones	13.320	19.029
Salud pública y ambiental	12.392	25.160
<b>Total</b>	<b>\$573.925</b>	<b>\$778.683</b>

## • URUGUAY •

En 1993 el gobierno de Uruguay y el Banco convinieron en promover el abastecimiento de agua y saneamiento. Entre las iniciativas económicas y sociales respaldadas por el Banco cabe señalar además la promoción de las exportaciones agrícolas, el mejoramiento de la educación y de la gestión ambiental. El Banco ha concedido 76 préstamos por un total de \$1.229 millones a Uruguay. El total de desembolsos acumulados asciende a \$835 millones. En 1993 el Banco aprobó dos préstamos.

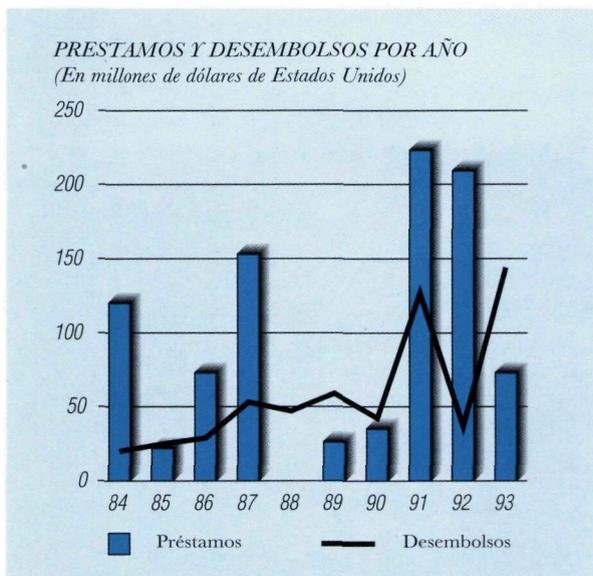
### PRESTAMOS

#### Programa de agua y alcantarillado

**Financiamiento: \$45 millones del CO**

Los objetivos principales de este financiamiento son mejorar y ampliar la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado en todo el país y regionalizar las operaciones de Obras Sanitarias del Estado (OSE), organismo ejecutor del programa. Los recursos del Banco ayudarán a financiar un programa de obras múltiples, entre ellas la construcción y ampliación de alrededor de 200 km de sistemas de distribución y tuberías principales para redes de agua potable en 10 localidades de los alrededores de Montevideo y la ampliación de siete plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en lugares prioritarios del interior. Las obras de alcantarillado abarcarán la instalación de alrededor de 50 km de alcantarillas en ciudades del interior y la construcción de dos estaciones de tratamiento. El programa tiene un componente de rehabilitación que consiste en el reemplazo de equipo de los sistemas de distribución de agua, como bombas y válvulas, en 40 sitios.

Con objeto de regionalizar sus operaciones, OSE invertirá fondos del préstamo en el equipo y los recursos humanos expertos que necesita para mantener las instalaciones existentes y las que se construirán en todo el país. Los aspectos técnicos de la descentralización requerirán establecer laboratorios y contratar personal que se encargue de vigilar la calidad del agua y el funcionamiento de las plantas de tratamiento. Aunque las decisiones sobre las tarifas y la administración financiera de OSE continuarán tomándose en la sede, que está en la capital, la mayoría de los aspectos de funcionamiento, mantenimiento y comercialización de los sistemas de agua y alcantarillado se delegarán a cuatro dependencias regionales, además del departamento de operaciones de Montevideo. La descentralización requerirá también estudios para facilitar el diseño de instalaciones y redes y conciliar las prioridades entre las distintas regiones en lo que se refiere a las inversiones que se necesitarán más adelante en el sector.



### Mejoras en la educación técnica

#### Financiamiento: \$28 millones del CO

Con objeto de situar a la educación técnica y vocacional a la altura de las necesidades de los sectores productivos del país, el Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP) llevará a cabo este programa que consta de tres componentes principales. El primero consistirá en la modernización del propio CETP, con una transformación de su aparato regulatorio y su organización. Se revisarán los procedimientos que emplea el Consejo para contra-

tar profesores y los criterios que deberán cumplir las escuelas para participar en los programas del organismo. Además, se examinarán y modificarán las operaciones que se realizan en colaboración con la Administración Nacional de Educación Pública, de la cual depende el CETP, y los mecanismos de presupuestación y recuperación de costos del CETP. Las reformas abarcarán también las instalaciones del CETP, estimándose que el número de escuelas que participan en el sistema de educación posbásica se reducirá a alrededor de 40. Asimismo, el número de horas dedicadas a la enseñanza de ciertos cursos que hay que modificar, conforme a las necesidades de los empleadores, se reducirá en un 55 por ciento.

Otro componente de la operación se centrará en la mejora de la calidad de la educación, principalmente por medio de una serie de cambios en los programas de enseñanza, la capacitación y actualización del cuerpo docente del sistema y la compra de textos (1.800 por escuela), computadoras, muebles y material didáctico suficientes para equipar 40 bibliotecas de las escuelas de nivel posbásico. Como parte del tercer componente del programa, que abordará la necesidad de mejorar la infraestructura del sistema, se rehabilitarán, reemplazarán o reconstruirán 15 escuelas.

**MONTEVIDEO, URUGUAY.**  
*Preparación del solar para la construcción de una escuela primaria en el barrio Casavalle, dentro de un programa de inversión social multisectorial. En 1991 el Banco aprobó dos préstamos por un total de \$36 millones dirigidos al programa, el cual incluye otras obras como centros comunitarios, residencias de ancianos y centros de salud.*



## FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS

### Apoyo a agricultores de bajos ingresos

Con cuatro operaciones no reembolsables, una del Fondo Sueco para el Financiamiento de Pequeños Proyectos y tres del Fondo Especial de la Comunidad Europea para el Financiamiento de Pequeños Proyectos Productivos, se establecerán fondos rotatorios de crédito en beneficio de campesinos de bajos ingresos que se dedican a la lechería y la agricultura. En general, se calcula que unas 550 familias se beneficiarán del acceso al crédito, el cual se usará principalmente para comprar activos fijos e incrementar el capital de trabajo. Con una serie paralela de operaciones de CT no reembolsables por \$55.000 a \$100.000, las instituciones intermediarias contratarán especialistas para que brinden asesoramiento técnico a los beneficiarios y a sus familiares a fin de aumentar la producción y elevar el nivel de vida en los departamentos de Durazno, Flores, Florida y Río Negro.

## COOPERACION TECNICA

### Apoyo a la Dirección Nacional del Medio Ambiente

La Dirección Nacional del Medio Ambiente (DINAMA) funciona en el Ministerio de Vivienda, Ordenación de Tierras y Medio Ambiente (MVOTMA) y se encarga de llevar a cabo el Plan de Acción Ambiental (PAA), financiado en parte por una operación anterior de CT no reembolsable del Banco. Con este programa, que se iniciará con la aprobación de una ley ambiental de gran alcance, la DINAMA podrá por primera vez realizar regularmente evaluaciones de impacto ambiental exhaustivas. El personal técnico del organismo tomará cursos de 6 a 10 semanas en varios campos y técnicas, en particular la determinación de los costos de la mitigación y la prevención del impacto, los cálculos de costo-beneficio y otras metodologías cuantitativas. Además, la DINAMA organizará el primer sistema de permisos y controles ambientales del país, que se implementará en las municipalidades del Uruguay cuando se adopten las leyes pertinentes a nivel federal, así como un sistema para clasificar el efecto de los proyectos compatible con la clasificación que usan el BID y otros organismos nacionales e internacionales. El financiamiento del BID para esta operación consiste en \$1,4 millones no reembolsables del FOE.

### Mejora de los sistemas de información socioeconómica

Con un financiamiento no reembolsable por \$775.000 del FOE, la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Presidencia trabajará conjuntamente con la Oficina de Estadísticas y Censos en la modernización de los sistemas

de datos socioeconómicos del país. Los fondos se destinarán a la capacitación de empleados de los organismos federales que participan en el programa, la adquisición y el uso de computadoras, y la mejora de la capacidad general del país para realizar sondeos y encuestas avanzadas en campos en los cuales las investigaciones sobre política pública dependen de la disponibilidad de datos socioeconómicos confiables y oportunos. Las reformas servirán de base para la dotación de personal y equipo para el Sistema Nacional de Estadísticas, fuente nueva y coordinada de información de ese tipo que comenzará a funcionar dentro de poco en Uruguay. La CEPAL colaborará en la ejecución del programa.

### URUGUAY: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Planificación y reforma	\$260.402	\$486.196
Transporte y comunicaciones	197.505	454.759
Salud pública y ambiental	178.850	270.312
Agricultura y pesca	172.836	265.245
Desarrollo urbano	124.082	173.301
Educación, ciencia y tecnología	67.455	139.186
Energía	63.284	162.009
Industria y minería	34.767	138.536
Preinversión	9.153	16.014
Financiamiento de exportaciones	8.940	12.771
Turismo	8.692	17.091
Otros	103.000	143.001
<b>Total</b>	<b>\$1.228.966</b>	<b>\$2.278.421</b>

## • VENEZUELA •

La actividad del Banco en Venezuela durante 1993 se centró en apoyar a las autoridades en el financiamiento de inversiones con miras a mejorar el acceso de los grupos de bajos ingresos a los servicios públicos y a trabajos más productivos. El Banco ha concedido 58 préstamos por un total de \$3.581 millones a Venezuela. El total de desembolsos acumulados asciende a \$1.694 millones. En 1993 el Banco aprobó tres préstamos.

### PRESTAMOS

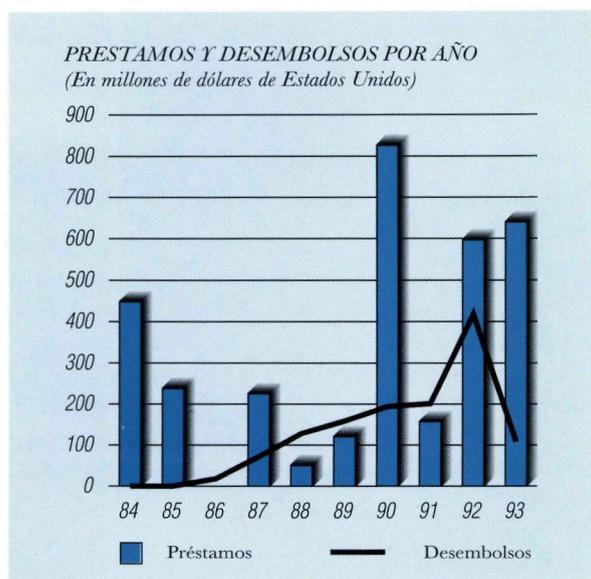
#### Proyecto hidroeléctrico de Caruachi

**Financiamiento:** \$500 millones del CO, con financiamiento paralelo por \$60 millones del BNI y \$50 millones de la CAF

Este proyecto de \$2.100 millones, para el cual el Banco ha concedido el mayor financiamiento individual de su historia, consiste en el aprovechamiento de los recursos hídricos del bajo Caroní, al sur de Ciudad Guayana, en el este del país. La operación apoyará también la reforma iniciada por el gobierno en el sector eléctrico en su conjunto y de los dos organismos ejecutores del proyecto en particular: C.V.G. Electrificación del Caroní C.A. (EDELCA), subsidiaria de la empresa estatal Corporación Venezolana de Guayana (C.V.G.), y la Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC).

Los recursos prestados por el Banco se desembolsarán en un plazo de siete años y financiarán en parte la construcción de una central eléctrica con una capacidad instalada de 2.160 MW, ubicada a 59 km aguas abajo y a 22 km aguas arriba, respectivamente, de las represas de Guri y Macagua. Además de los caminos de acceso y campamentos, se construirán una presa principal de 470 metros con salas de máquinas incorporadas, dos presas de transición, una presa de hormigón de 360 metros con tuberías de presión, presas de escollera de 900 y 4.200 metros, un aliviadero de nueve vamps y compuertas radiales de superficie, 12 turbinas, 12 generadores de 60 Hz y seis transformadores, un embalse de 238 km<sup>2</sup> y un patio de conexiones. El apoyo al programa de reformas sectoriales consistirá en el fortalecimiento institucional de FUNDELEC y estará dirigido específicamente al trabajo en la dirección y el mantenimiento de la central, el establecimiento de un marco regulatorio y la planificación de la ampliación de las instalaciones de generación y transmisión.

Dada la magnitud del proyecto, se ha atribuido gran importancia a los aspectos ambientales. EDELCA trabajará con el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales Renovables (MARNR) de Venezuela y la C.V.G. a fin de satisfacer los requisitos que permitan obtener los



permisos pertinentes antes del primer desembolso del préstamo. EDELCA presentará informes semestrales sobre el progreso realizado en el marco del plan de manejo ambiental durante todo el período de ejecución del proyecto. Las medidas de mitigación, entre ellas un programa para el reasentamiento de unas 1.000 personas, han sido agrupadas en 13 proyectos separados.

#### Modernización de la enseñanza básica

**Financiamiento:** \$125 millones del CO

Los tres componentes de este programa buscan mejorar las oportunidades y el rendimiento escolar en los primeros seis grados, que representan el 85 por ciento (más de tres millones) de los alumnos matriculados en el sistema de educación pública de Venezuela. Con el propósito de mejorar la calidad se llevará a cabo un subprograma de capacitación de maestros, directores y supervisores, adquisición de material didáctico para las aulas y de 2.800 libros para las bibliotecas, y refacción de unas 2.100 escuelas en los 23 estados del país. Un componente de fortalecimiento institucional pondrá de relieve la descentralización tanto del organismo ejecutor (el Ministerio de Educación) como de los departamentos de educación estatales, actividad que se financiará con un préstamo paralelo del Banco Mundial y que a la larga llevará a los distritos escolares a asumir prácticamente todas las funciones administrativas. Como parte de un tercer subprograma, se financiarán estudios en el campo de la enseñanza superior, sobre cuestiones tales como reforma del sistema universitario, planificación financiera, eficiencia administrativa, organización y gestión.

En el programa de capacitación, alrededor de 100.000 maestros participarán en talleres sobre materias específicas, como idiomas, matemáticas, ciencias naturales, estudios sociales y educación ambiental. En cuanto al ma-

terial didáctico, además de libros se comprarán materiales para facilitar un enfoque "interactivo" del aprendizaje, como microscopios, mapas y útiles de dibujo.

### Programa de formación laboral para jóvenes

#### Financiamiento: \$15 millones del CO

El propósito de este programa —el primero de su clase en Venezuela— es adaptar los programas de formación laboral para jóvenes que no tienen oportunidades de conseguir empleo en las fuentes de trabajo de los sectores de la economía nacional donde la demanda de trabajadores calificados y semicalificados es alta. El Ministerio de la Familia (organismo ejecutor) celebrará contratos con institutos de formación laboral que ofrecerán cursos para un total de 20.000 jóvenes de familias de bajos ingresos de la zona metropolitana de Caracas. Cada alumno matriculado recibirá alrededor de 330 horas de instrucción y hasta 11 semanas de pasantías en compañías del sector privado. Las clases consistirán en formación académica (para mejorar la alfabetización funcional de los participantes que están entrando en el mercado laboral), capacitación de personal (con énfasis en la habilidad para comunicarse), seguridad ocupacional y responsabilidad individual, y asesoramiento para conseguir trabajo.

Los institutos de formación laboral que actuarán como consultores supervisarán a los pasantes, pero éstos trabajarán en las instalaciones de las firmas, las cuales deberán certificar que están dispuestas a aceptar a los pasantes mientras duren las clases. Por lo tanto, los programas de estudios serán adaptados a fin de que reflejen los conocimientos que exijan tanto el mercado laboral como las firmas. Este mecanismo complementa el trabajo que viene realizando el Instituto Nacional de Cooperación Educativa de Venezuela, organismo estatal que funciona desde 1959, y la Asociación Venezolana de Educación Católica, organización sin fines de lucro fundada en 1945, que han ofrecido capacitación vocacional para jóvenes orientada hacia los sectores productivos de la economía. En resumen, el programa ayudará a las instituciones que ofrecen formación teórica y práctica a aumentar su eficiencia, adaptando sus servicios a los cambios del mercado laboral, y al mismo tiempo promoverá una mayor participación del sector privado en actividades de este tipo.

### FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS

#### Apoyo a microempresarios y agricultores en pequeña escala

Con cinco préstamos de \$500.000 y las respectivas operaciones de CT no reembolsables de hasta \$155.000 cada una, las oficinas locales de las Asociaciones Civiles para el Apoyo de la Microempresa (ACAM) en Barcelona, Lara, Maracaibo, San Cristóbal y Valencia concederán

préstamos a 1.750 agricultores y microempresarios y proporcionarán servicios de asistencia técnica en forma de cursos de formación y visitas in situ. Se prevé que el programa creará unas 700 fuentes de trabajo, muchas de ellas para mujeres y jóvenes que están entrando al mercado laboral. Las Asociaciones concederán préstamos para la compra de activos fijos y el establecimiento de capitales de trabajo y proporcionarán asistencia técnica en métodos de producción y en otros campos. Los beneficiarios serán familias de bajos ingresos de los estados occidentales de Táchira, Zulia, Lara y Carabobo, así como de Anzoátegui, estado del centro-este. El sector informal constituye alrededor del 40 por ciento de la fuerza laboral urbana del país. El patrimonio del microempresario medio asciende a \$5.000, mientras que sus ventas mensuales son de unos \$700 en promedio.

#### Crédito y capacitación para microempresarios de sectores productivos y pequeños agricultores

Se concederán préstamos de \$500.000 cada uno y operaciones de CT no reembolsable por un total de \$1.225.000 a la Fundación Eugenio Mendoza (FEM), ONG sin fines de lucro fundada en 1952, con sede en Caracas, y a siete asociaciones cívicas: Banauge (que funciona en la región de la capital), Uniandes (que trabaja en el estado de Mérida), Nuevo Amanecer (estado de Zulia), Con Centro Occidente (Lara), La Casa del Nuevo Pueblo (Carabobo), Centro El Paraguero (Anzoátegui) y El Portachuelo (Aragua). Cada una de estas intermediarias, entre las aproximadamente 60 organizaciones de este tipo que trabajan en el sector informal, atenderá a una parte de los 2,7 millones de microempresarios y pequeños agricultores del país. Las intermediarias proporcionarán financiamiento a los solicitantes cuyos planes comerciales aprobados prometan crear fuentes de trabajo sin perjudicar el medio ambiente. Con las operaciones de CT, las asociaciones cívicas fortalecerán su capacidad para asesorar a los beneficiarios y la FEM mejorará su sistema de información para gestión de empresas.

#### VENEZUELA: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Energía	\$903.755	\$4.031.900
Planificación y reforma	712.271	1.415.000
Agricultura y pesca	657.596	1.803.075
Transporte y comunicaciones	392.343	1.490.600
Industria y minería	304.295	1.176.594
Salud pública y ambiental	259.413	651.596
Educación, ciencia y tecnología	221.391	472.626
Turismo	75.000	150.000
Desarrollo urbano	31.871	94.450
Preinversión	21.923	44.694
Financiamiento de exportaciones	1.404	2.006
<b>Total</b>	<b>\$3.581.262</b>	<b>\$11.332.541</b>

## • REGIONAL •

El Banco ha concedido 46 préstamos por un total de \$2.033 millones para proyectos regionales. El total de desembolsos acumulados asciende a \$1.480 millones. En 1993 el Banco aprobó dos préstamos.

### PRESTAMOS

#### Apoyo a la Corporación Andina de Fomento

##### Financiamiento: \$200 millones del CO

En calidad de banco multilateral de desarrollo que financia proyectos en la subregión andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), la CAF ha colaborado con el BID desde su establecimiento en 1968 y tras el inicio de sus operaciones crediticias dos años después. Este préstamo marca un nuevo enfoque del Banco con respecto a su política de apoyo a los organismos subregionales de crédito. En el pasado los fondos se dirigían a proyectos específicos en base a evaluaciones efectuadas caso por caso, principalmente para financiar infraestructura física o apoyar la integración económica de los países participantes. La presente operación, en cambio, ha sido diseñada para proporcionar respaldo institucional de amplia base, permitiendo a la CAF destinar los recursos de los préstamos a cualquiera de sus proyectos, sin necesidad de contabilizarlos separadamente, siempre y cuando tales proyectos sean consistentes y complementarios en relación con las propias actividades del BID en la subregión.

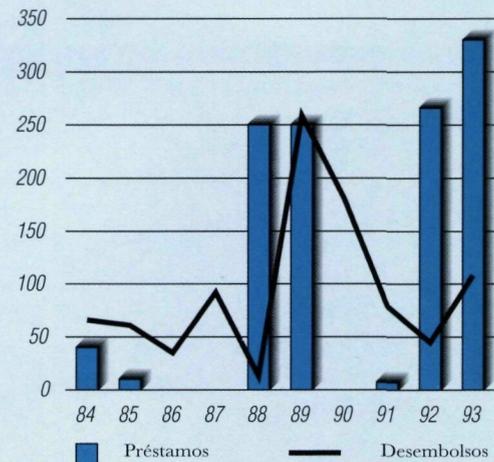
Recientemente la CAF ha venido asignando creciente atención al crédito para el sector privado, al apoyo a los esfuerzos por modernizar los sectores productivos de la economía de sus países miembros, al desarrollo y diversificación de los mercados de capitales, y a la asistencia para las pequeñas y microempresas. En la esfera macroeconómica, la estrategia de la CAF ha puesto de relieve la privatización, la competitividad y la integración. El apoyo del BID a la CAF forma parte de un plan financiero más amplio cuyo propósito es introducir un programa de préstamos de alrededor de \$1.700 millones para los próximos cuatro años. Esta suma implica una tasa de crecimiento anual del volumen de su financiamiento de casi el 19 por ciento. Como complemento de la participación del BID en el financiamiento de ese programa, la CAF planea ampliar sus empréstitos en los mercados de capital internacionales durante los próximos tres años.

#### Protección ambiental y reasentamiento en Yacyretá

##### Financiamiento: \$130 millones del CO y cofinanciamiento de \$59 millones del BIRF

El BID y el Banco Mundial proporcionaron financiamiento para el complejo hidroeléctrico de Yacyretá en varias ocasiones durante la ejecución del proyecto. Esta

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS POR AÑO  
(En millones de dólares de Estados Unidos)



será la última operación de su clase antes de la puesta en servicio del primer generador a fines de 1994. Debido a la necesidad de llevar a cabo las tareas ambientales y de reasentamiento comprendidas en el proyecto a satisfacción de todas las partes —comunidades locales y los gobiernos de Argentina y Paraguay— se proporcionan estos recursos adicionales para ayudar al organismo ejecutor, la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), a llevar a cabo estos aspectos complejos y delicados del programa Yacyretá.

Los beneficios del programa han sido evidentes durante varios años. Uno de ellos es un suministro de energía garantizado y a un precio razonable para los habitantes de Buenos Aires y otros usuarios finales. Sin embargo, el propósito de estos préstamos, además de consolidar los beneficios que ya han sido reconocidos, es abordar posibles efectos negativos. En vista de la necesidad de plantear soluciones integrales para cada uno de los efectos secundarios de la inundación del área que ocuparán la presa y el embalse, se llevará a cabo un proyecto en gran escala que consistirá en el reasentamiento de más de 50.000 personas, para lo cual se deberán construir más de 10.000 unidades. Asimismo, como parte del plan de mitigación que acompaña a la creación del lago de 165.000 hectáreas a lo largo del río Paraná, hay que trasladar la infraestructura de transporte y comunicaciones. Un aspecto importante es que la población afectada tendrá acceso a servicios de atención primaria de salud, educación básica y alfabetización del adulto (con cursos de sensibilización ambiental), capacitación de trabajadores y oportunidades de empleo por medio de un programa de asistencia social. Se prestará especial atención a la reconstitución de la comunidad indígena mby-á, formada por 10 familias, y a la creación de fuentes de ingresos para los agricultores de subsistencia.

## COOPERACION TECNICA

### Programas de apoyo a la investigación agrícola

Cuatro centros internacionales de investigación —el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), el Centro Internacional de la Papa (CIP) y el Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional (ISNAR)— recibieron una serie de financiamientos no reembolsables por \$7 millones correspondientes al apoyo del Banco a la investigación agrícola en 1992, para llevar a cabo investigación, capacitación y asistencia técnica en sus campos de especialidad. Las actividades se concentrarán en la producción de papas resistentes a la fitófтора, cursos para instructores de agronomía sobre frijoles, yuca y arroz, el desarrollo de sistemas de pastoreo para sabanas con suelos ácidos, y el fortalecimiento del monitoreo y la evaluación de la investigación agrícola en la región.

Una segunda serie de financiamientos no reembolsables del FOE por \$7.345.000 se canaliza por medio de seis centros internacionales y dos redes subregionales de investigaciones agrícolas, representando el respaldo del Banco a la investigación agrícola en 1993. De este total, \$3,2 millones se destinarán al presupuesto básico del CIAT, el CIMMYT y el CIP. El resto se asignará para investigación, capacitación y transferencia de tecnología ejecutadas por la Junta Internacional de Recursos Fitogenéticos (IBPGR), el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Política Alimentaria (IFPRI), y los programas cooperativos de investigaciones y transferencia de tecnología agropecuaria de la subregión andina (PROCIANDINO) y de los trópicos de Sudamérica (PROCITROPICOS).

### Apoyo al establecimiento del Mercosur

Las partes del Tratado de Asunción, conocido como Mercado Común del Sur o Mercosur, destinarán \$4.050.000 no reembolsables del FOE a obtener la asistencia técnica necesaria para armonizar sus políticas macroeconómicas y sectoriales. El programa, que se divide en “módulos”, será llevado a cabo conjuntamente por uno de los órganos ejecutores del Tratado, conocido como el Grupo del Mercosur, y organismos de los gobiernos de Paraguay y Uruguay. El módulo A, que se llevará a cabo durante las fases iniciales de implementación del Mercosur, consistirá en medidas tendientes a armonizar los marcos económicos y jurídicos externos de los cuatro países, prestando especial atención a la compatibilidad de las normas ambientales. El módulo B se centrará en el fortalecimiento de la capacidad de negociación de los dos signatarios más pequeños (Paraguay y Uruguay), especialmente en campos tales como la armonización de políticas relativas al tipo de cambio, las normas técnicas y otros asuntos sectoriales.

### Financiamiento inicial para la Secretaría Técnica del Fondo Indígena

Este financiamiento no reembolsable único de \$2,5 millones del FOE se destinará al establecimiento de la estructura operativa y la contratación de personal y consultores para el Fondo Indígena, que fue creado en 1992 con 19 países de la región como miembros fundadores. El Fondo, con sede en La Paz, Bolivia, podrá además crear un mecanismo permanente para ayudar a los pueblos indígenas a preparar y presentar propuestas de proyectos y a buscar fuentes de financiamiento. Actualmente, el Fondo recibe suscripciones de capital y otras contribuciones de donantes y países miembros, que se destinan directamente a proyectos. Las primeras iniciativas de la organización incluirán en particular apoyo técnico y financiero a grupos indígenas locales y nacionales para la preparación de planes y proyectos, muchos de ellos vinculados al fortalecimiento institucional y la protección del medio ambiente. Los países miembros celebrarán reuniones de trabajo, en las que participarán también donantes externos y los grupos señalados, para trazar estrategias de etnodesarrollo y buscar fuentes de fondos a fin de respaldar la ejecución de los programas de esta cartera.

### Becas para estudios de política pública

Con \$1.850.000 no reembolsables del FOE, el Banco pagará los estudios de 60 de un total de 75 alumnos de la Universidad de Chile, la cual coordinará sus actividades con Cieplan (Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica), con sede en Santiago. Los estudios se centrarán en la modernización del gobierno en la región. A pesar de que es un tema de gran amplitud, se prestará especial atención a la mejora de la eficiencia de los servicios del sector público, la privatización y las relaciones entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado. Los participantes en la parte del programa que se financiará con fondos del Banco provendrán de 25 países de la región. Serán preseleccionados por el Comité Académico y Administrativo del Programa de Licenciatura del organismo ejecutor, dándose preferencia a los candidatos de los países menos desarrollados. Los alumnos patrocinados por el BID, además de los 15 alumnos chilenos cuyos gastos serán costeados con fondos de contrapartida locales, se inscribirán en un programa de licenciatura que comprende siete cursos básicos, cuatro asignaturas electivas y una tesis.

### Programa Interamericano de Macroeconomía Aplicada (PIMA): Fase II

Con este financiamiento no reembolsable de \$1.690.000 del FOE, complementado con fondos de los gobiernos de los países miembros participantes de América Latina y el Caribe y de la Pontificia Universidad Católica de Chile

(UCC), 115 alumnos podrán tomar cursos y diplomarse en el Instituto de Economía de la UCC. El proyecto consistirá en tres subprogramas: una serie de seminarios "preparatorios", un seminario de un semestre de macroeconomía aplicada y metodologías cuantitativas, y cursos de asistencia técnica en economía para funcionarios públicos. Al igual que en la primera fase del PIMA, que dio muy buenos resultados y que se inició con la ayuda de un financiamiento del BID aprobado en 1990, el propósito del proyecto es dar una base y una formación a funcionarios de nivel medio y superior en el ámbito de la formulación de políticas, haciendo hincapié en la sustentabilidad y en el crecimiento equitativo en cada uno de los países prestatarios del Banco.

### **Cursos para gobiernos locales**

Con este financiamiento no reembolsable de \$1.570.000 del Fondo Fiduciario de Progreso Social, seis países de la región proseguirán su labor de descentralización y fortalecimiento de las municipalidades por medio de un programa que será administrado por el Centro Latinoamericano para Capacitación y Desarrollo de Gobiernos Locales (CELCADEL), que es la rama latinoamericana de la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA). El organismo ejecutor, con sede en Quito, Ecuador, apoyará las reformas de las políticas urbanas locales y el perfeccionamiento de programas nacionales en Bolivia, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, tarea que abarcará la mejora de la capacitación para las municipalidades y programas de desarrollo institucional. Entre las actividades que se realizarán cabe señalar seminarios y mesas de trabajo internacionales, la preparación y divulgación de material didáctico para autoridades nacionales y locales y grupos comunitarios, y la colaboración directa con instituciones nacionales de capacitación en cada uno de los seis países por medio de servicios de asesoramiento.

### **Desarrollo del sector social en Centroamérica y Panamá (Ruta Social)**

Este financiamiento no reembolsable de \$1,5 millones del FOE se complementará con \$3 millones del Fondo Fiduciario del Japón en el Banco Mundial y \$1,5 millones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su principal propósito es establecer una unidad especial de asistencia técnica regional de alto nivel, que se conocerá como Ruta Social y asesorará a los gobiernos en la formulación de políticas, los programas de ajuste sectorial y la ejecución de proyectos en los sectores sociales de cada uno de los seis países beneficiarios. El trabajo de preparación del proyecto consistirá en estudios de factibilidad, fortalecimiento institucional de organismos que trabajan en el financiamiento de programas sociales a nivel nacional y coordinación con otras organi-

zaciones y programas regionales. Igual que con otras iniciativas subregionales que el Banco ha financiado en Centroamérica (como el programa PRADIC, aprobado en 1992), el énfasis regional responde a la necesidad de coordinar y armonizar las políticas a fin de alcanzar economías de escala y un desarrollo sustentable. En este caso, con la coordinación de las medidas para aliviar la pobreza, a las cuales el BID está prestando mucha atención en toda América Latina y el Caribe, se busca obtener resultados duraderos en la esfera de la formación de recursos humanos y la integración económica.

### **Programa de capacitación en manejo ambiental**

El Centro Interamericano de Desarrollo e Investigaciones Ambientales sobre la Tierra y el Agua (CIDIAT), con sede en Mérida, Venezuela, llevará a cabo este programa con dos operaciones no reembolsables por un total de \$1.480.000 (\$783.000 del FOE y \$697.000 del Fondo Fiduciario de Progreso Social). El propósito es proporcionar capacitación avanzada, y en algunos casos especializada, a funcionarios públicos, profesores universitarios y dirigentes de ONG que toman decisiones en los campos de la política ambiental y el manejo de recursos naturales en toda la región. El CIDIAT ofrecerá un curso de licenciatura de tres años junto con la Universidad de los Andes, que también está en Mérida, y coordinará seminarios subregionales en Bolivia, Guatemala y Jamaica, poniendo de relieve los requisitos para la preparación de análisis ambientales válidos y completos. El programa ofrecerá capacitación a unos 505 participantes en total, muchos de ellos de los países menos desarrollados de la región.

### **Programa de becas de FONDOS/CT**

Con dos operaciones no reembolsables, una por el equivalente de \$780.000 del Fondo para Operaciones Especiales y otra por el equivalente de \$570.000 del Fondo Fiduciario Sueco para Servicios de Consultoría y Actividades de Capacitación, se otorgarán becas a unos 150 profesionales y técnicos de organismos del sector público de los países prestatarios del Banco para que estudien en Israel, España y Suecia. Además, con recursos del programa, se organizarán 20 cursos de capacitación en América Latina y el Caribe (cuatro a nivel subregional), con el apoyo de instructores de esos tres países. El programa, que tendrá una duración de 15 meses, abarca un amplio espectro de áreas, incluyendo agricultura, salud, trabajo, medio ambiente, y desarrollo rural y comunitario. El programa ha sido establecido en colaboración con el Centro de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel (MASHAV), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), de España, y el Consejo para la Inversión y el Respaldo Técnico (BITS) de Suecia.

### Fortalecimiento del sector de la educación

El Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), organismo especializado con sede en Santiago (fundado en 1964) y ejecutor de este programa, trabajará en 17 países de la región, ayudando al sector público, a ONG y a autoridades académicas a realizar investigaciones sobre las opciones en cuanto a la política de educación y a difundir los resultados. Un subprograma financiará la adquisición de computadoras (un equipo básico está formado por una computadora, una impresora y dos lectores de microfichas) así como libros y otros recursos, y facilitará la comunicación en línea entre dichos grupos. Un segundo componente (un programa para enseñar a analistas de la política de educación a usar el equipo automático y las bases de datos) permitirá formar especialistas a nivel nacional y regional que estarán a disposición de altos funcionarios del gobierno. La tercera parte de la operación estará dirigida a la consolidación de las filiales nacionales de la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación (Reduc), que conecta a centros de documentación de toda la región que publican resúmenes semestrales de investigaciones, mediante simposios de expertos, líderes comunitarios y funcionarios encargados de la formulación de políticas. El financiamiento del Banco para el programa consiste en una operación no reembolsable de \$1.270.000 del FOE.

### Fortalecimiento de instituciones supremas de auditorías en el Caribe

Con una operación no reembolsable de \$600.000 del FOE a la Organización de Instituciones Supremas de Auditorías del Caribe (CAROSAI), el personal de contralorías generales y dependencias de contabilidad de los gobiernos de 19 países recibirá capacitación y se beneficiará con la creación de un curso permanente para empleados principiantes de dichos organismos. Los funcionarios de gerencia de nivel medio y superior de los organismos auditores participarán en talleres que ofrecerá una unidad especializada del INTOSAI, organización mundial a la cual la CAROSAI está afiliada. Los participantes recibirán capacitación en temas tales como auditorías computadorizadas, gestión de auditorías, y auditorías de supervisión y rendimiento, y posteriormente ofrecerán seminarios sobre estos temas a su propio personal. Como parte de un segundo componente de la operación, el Instituto Colegiado de Finanzas Públicas y Contabilidad (CIPFA), con sede en Gran Bretaña, evaluará las necesidades en materia de capacitación de los organismos supremos de auditorías del Caribe, así como de otras agencias del sector público. El CIPFA realizará un estudio a fin de recomendar normas de idoneidad en contaduría técnica y un marco jurídico e institucional propicio para un programa que permita alcanzar esas normas.

### Apoyo a servicios financieros para microempresarias

Con un financiamiento no reembolsable del Fondo Fiduciario de Progreso Social por el equivalente de \$526.000, suplementado con una operación no reembolsable de \$50.000 del FOE, se establecerán centros de investigación en seis países (Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica y República Dominicana) a fin de seleccionar y promover políticas y prácticas que amplíen el acceso de las mujeres al crédito y al ahorro. Como parte del programa, que también recibirá recursos del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), se estudiarán instituciones tales como asociaciones de crédito, bancos agrícolas, sociedades de ahorro y crédito, y programas de crédito para microempresas administrados por bancos comerciales y por organismos públicos y no gubernamentales. Además, se organizará una serie de mesas de trabajo, a las que asistirán representantes de cada uno de los países prestatarios del BID, con el propósito de que diversos grupos, entre ellos banqueros, empresarios y dirigentes comunitarios, comprendan la necesidad de que las microempresarias tengan acceso al crédito.

#### REGIONAL: DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS 1961-1993

(En miles de dólares de Estados Unidos)

Sector	Monto	Costo total de los proyectos
Energía	\$1.084.640	\$7.228.418
Transporte y comunicaciones	138.021	248.216
Salud pública y ambiental	130.000	731.600
Planificación y reforma	80.131	515.000
Educación, ciencia y tecnología	65.892	105.410
Industria y minería	56.371	211.615
Preinversión	26.484	17.430
Agricultura y pesca	10.288	49.430
Desarrollo urbano	5.465	10.000
Otros	435.253	1.275.999
<b>Total</b>	<b>\$2.032.545</b>	<b>\$10.393.118</b>

LISTA DE PRESTAMOS APROBADOS, 1993<sup>1</sup>

Capital ordinario

País	Proyecto	Número de préstamo	Monto (En millones de dólares de Estados Unidos)
<b>ARGENTINA</b>	PROGRAMA DE CORREDORES VIALES	(795/OC-AR)	340
	PROGRAMA DE MODERNIZACION TECNOLOGICA	(802/OC-AR)	95
	SANEAMIENTO Y CONTROL DE INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL RIO RECONQUISTA	(797/OC-AR)	150
	PROGRAMA GLOBAL DE CREDITO MULTISECTORIAL	(798/OC-AR)	300
	PROGRAMA DE PREINVERSION MULTISECTORIAL	(740/OC-AR)	24
	FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES AMBIENTALES	(768/OC-AR)	5
<b>BARBADOS</b>	PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL EN BRIDGETOWN	(755/OC-BA)	18,5
	ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y GESTION DEL GASTO PUBLICO	(766/OC-BA)	8,1
<b>BOLIVIA</b>	PROGRAMA DE CREDITO PARA DESARROLLO URBANO Y SANEAMIENTO (PRODURSA II)	(777/OC-BO)	57,1
<b>BRASIL</b>	MODERNIZACION DE LA CARRETERA FERNÃO DIAS	(767/OC-BR)	267
	PROGRAMA VIAL EN EL ESTADO DE BAHIA	(772/OC-BR)	147
	MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL GUAÍBA	(776/OC-BR)	110,2
	PROGRAMA DE SANEAMIENTO PARA LA BAHIA DE GUANABARA	(782/OC-BR)	350
<b>COLOMBIA</b>	PROGRAMA AMBIENTAL NACIONAL	(774/OC-CO)	58
	PROGRAMA GLOBAL DE CREDITO PARA MICROEMPRESAS	(791/OC-CO)	30
	PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL RIO MEDELLIN	(800/OC-CO)	130
	CENTRAL HIDROELECTRICA PORCE II	(792/OC-CO)	328
<b>COSTA RICA</b>	PROGRAMA DE REFORMAS DEL SECTOR PUBLICO	(739/OC-CR)	80
	PROGRAMA DE INVERSIONES Y CREDITO MULTISECTORIAL	(742-43/OC-CR)	100 y 70
	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA ENERGIA ELECTRICA, TERCERA ETAPA	(796/OC-CR)	320
<b>CHILE</b>	PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDAS Y BARRIOS	(771/OC-CH)	50
<b>EL SALVADOR</b>	FONDO DE INVERSION SOCIAL, FASE II	(765/OC-ES)	25
	PROGRAMA GLOBAL DE CREDITO PARA MICROEMPRESAS	(780/OC-ES)	16
<b>GUATEMALA</b>	MODERNIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	(783-84/OC-GU)	72 y 20 <sup>2</sup>
<b>HONDURAS</b>	MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA CUENCA DEL EMBALSE EL CAJON	(787/OC-HO)	3,7
<b>JAMAICA</b>	APOYO AL SECTOR PRIVADO EN EL DESARROLLO ENERGETICO	(738/OC-JA)	57,5
<b>MEXICO</b>	MODERNIZACION DE CARRETERAS ALIMENTADORAS Y CAMINOS RURALES	(752/OC-ME)	180
	INFRAESTRUCTURA TURISTICA	(781/OC-ME)	150
	PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	(804/OC-ME Y 001/SPQ-ME)	150 y 30 <sup>3</sup>

<sup>1</sup> Tasa de interés variable aplicable a los saldos pendientes, ajustada semestralmente.<sup>2</sup> Tasa de interés solventada parcialmente por la Facilidad de Financiamiento Intermedio.<sup>3</sup> Fondo Quinto Centenario

LISTA DE PRESTAMOS APROBADOS, 1993<sup>1</sup>

Capital ordinario (continuación)

País	Proyecto	Número de préstamo	Monto (En millones de dólares de Estados Unidos)
NICARAGUA	REHABILITACION Y MEJORA DE CAMINOS RURALES	(756/OC-NI)	36 <sup>2</sup>
	CREDITO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A ORGANIZACIONES FINANCIERAS NO CONVENCIONALES	(789/OC-NI)	23,6 <sup>2</sup>
	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRICOLAS	(801/OC-NI)	7,25 <sup>2</sup>
PANAMA	PROGRAMA DE REHABILITACION Y ADMINISTRACION VIAL	(769/OC-PN)	180
	PROGRAMA DE REFORMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD	(803/OC-PN)	42 <sup>2</sup>
	ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA REGION INTEROCEANICA	(778/OC-PN)	8,4 <sup>2</sup>
PARAGUAY	PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES	(744-45/OC-PR)	30,9 y 10 <sup>2</sup>
	MEJORA DE LA EDUCACION PRIMARIA	(770/OC-PR)	6,3
	FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS MUNICIPALES	(793-94/OC-PR)	10 <sup>2</sup> y 4,4
PERU	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	(741/OC-PE)	68
	PROGRAMA DE ELECTRICIDAD Y REFORMA SECTORIAL	(790/OC-PE)	45
	APOYO AL FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL (FONCODES)	(806/OC-PE)	100
REPUBLICA DOMINICANA	REFORMA DEL SECTOR FINANCIERO	(773/OC-DR)	102
TRINIDAD Y TOBAGO	PROGRAMA DE REFORMAS DEL SECTOR DE INVERSIONES	(758-59/OC-TT)	65 y 15 <sup>2</sup>
	PROGRAMA DE PREINVERSION MULTISECTORIAL, FASE II	(764/OC-TT)	10,5 <sup>2</sup>
URUGUAY	PROGRAMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO	(785/OC-UR)	45
	MEJORAS EN LA EDUCACION TECNICA	(799/OC-UR)	28
VENEZUELA	MODERNIZACION DE LA ENSEÑANZA BASICA	(779/OC-VE)	125
	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CARUACHI	(788/OC-VE)	500
	PROGRAMA DE FORMACION LABORAL PARA JOVENES	(805/OC-VE)	15
REGIONAL	APOYO A LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO	(786/OC-RG)	200
	PROTECCION AMBIENTAL Y REASENTAMIENTO EN YACYRETA	(760/OC-RG)	130

<sup>1</sup> Tasa de interés variable aplicable a los saldos pendientes, ajustada semestralmente.<sup>2</sup> Tasa de interés solventada parcialmente por la Facilidad de Financiamiento Intermedio.

LISTA DE PRESTAMOS APROBADOS, 1993<sup>1</sup>

## Fondo para Operaciones Especiales

País	Proyecto	Número de préstamo	Monto (En millones de dólares de Estados Unidos)
<b>ARGENTINA</b>	FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES AMBIENTALES	(907/SF-AR)	25
<b>BOLIVIA</b>	INVERSIONES PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES CAMPESINAS	(901/SF-BO)	12,5
	PROGRAMA DE CREDITO PARA EL DESARROLLO URBANO Y SANEAMIENTO (PRODURSA II)	(914/SF-BO)	6,9
<b>BRASIL</b>	MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL GUAÍBA	(911/SF-BR)	22,1
	PROGRAMA DE SANEAMIENTO PARA LA BAHIA DE GUANABARA	(916/SF-BR)	50
<b>COLOMBIA</b>	PROGRAMA AMBIENTAL NACIONAL	(910/SF-CO)	23
<b>ECUADOR</b>	PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSOS COSTEROS	(913/SF-EC)	14,9
	PROGRAMA DE PREINVERSION MULTISECTORIAL	(919/SF-EC)	12
	MODERNIZACION DEL SISTEMA DE RECAUDACIONES TRIBUTARIAS	(904/SF-EC)	3,5
	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES PUBLICAS	(900/SF-EC)	2,0
<b>EL SALVADOR</b>	FONDO DE INVERSION SOCIAL, FASE II	(905/SF-ES)	35
	PROGRAMA GLOBAL DE CREDITO PARA MICROEMPRESAS	(915/SF-ES)	8
<b>GUATEMALA</b>	MODERNIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	(917/SF-GU)	40
<b>GUYANA</b>	RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN GEORGETOWN	(909/SF-GY)	13,5
	PROGRAMA DE ALIVIO DEL IMPACTO SOCIAL (SIMAP)	(912/SF-GY)	13,5
<b>HONDURAS</b>	PROGRAMA DE INVERSION MULTISECTORIAL	(906/SF-HO)	8
	MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA CUENCA DEL EMBALSE EL CAJON	(918/SF-HO)	16,7
	FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE ADUANAS	(899/SF-HO)	1,4
<b>NICARAGUA</b>	REHABILITACION Y MEJORA DE CAMINOS RURALES	(902/SF-NI)	10
	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS AGRICOLAS	(921/SF-NI)	8,75
<b>PARAGUAY</b>	MEJORA DE LA EDUCACION PRIMARIA	(908/SF-PR)	46,5
	FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS MUNICIPALES	(920/SF-PR)	1,8
<b>REPUBLICA DOMINICANA</b>	DESARROLLO AGROPECUARIO EN SAN JUAN DE LA MAGUANA	(903/SF-DR)	48

<sup>1</sup> Las tasas de interés sobre los préstamos del Fondo para Operaciones Especiales oscilan entre 1 y 4 por ciento, dependiendo del grado de desarrollo del país y de la índole del proyecto.



## CIFRAS SELECCIONADAS SOBRE AMERICA LATINA

---

<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
1 Población y tasas de crecimiento, 1960-93 .....	104
2 Producto interno bruto per cápita .....	105
3 Crecimiento del producto interno bruto por sectores de origen, 1989-92 .....	106
4 Crecimiento del producto interno bruto por tipo de gasto, 1990-93 .....	107
5 Deuda externa total desembolsada, 1984-93 .....	108
6 Promedio de crecimiento anual del índice de precios al consumidor, 1971-93 .....	109
7 Resumen de la balanza de pagos, 1989-93 .....	110
8 Indicadores sociales seleccionados .....	112

*CERCANIAS DE VALENCIA, VENEZUELA. Estas tuberías de dos metros de diámetro forman parte de un sistema de distribución de agua potable proveniente del embalse de La Balsa, sobre el río Pao. El BID ha financiado \$153,4 millones para este proyecto, el cual hacia finales de siglo ampliará la cobertura de agua potable a unas 3,5 millones de personas en la región central del país.*

## POBLACION Y TASAS DE CRECIMIENTO, 1960-93

CUADRO 1

País	1960	1970	1980	1985	1990	1991	1992	1993p	Tasas promedio de crecimiento		
									1971-80	1981-90	1990-93p
	(Miles)								(Porcentajes)		
Argentina	20.616	23.962	28.237	30.331	32.322	32.713	33.101	33.493	1,7	1,4	1,2
Bahamas	110	170	210	233	255	259	264	269	2,1	2,0	1,7
Barbados	231	239	249	253	257	258	258	259	0,4	0,3	0,3
Belice	91	120	148	167	190	194	199	205	2,1	2,5	2,6
Bolivia	3.428	4.325	5.355	6.018	6.789	6.958	7.130	7.307	2,2	2,4	2,5
Brasil	72.594	95.847	121.286	135.564	149.042	151.598	154.105	156.654	2,4	2,1	1,7
Colombia	15.939	21.360	26.525	29.481	32.300	32.862	33.425	33.998	2,2	2,0	1,7
Costa Rica	1.236	1.731	2.285	2.642	3.035	3.113	3.191	3.272	2,8	2,9	2,5
Chile	7.614	9.504	11.145	12.122	13.173	13.386	13.599	13.816	1,6	1,7	1,6
Ecuador	4.413	6.051	8.123	9.309	10.547	10.800	11.055	11.316	3,0	2,6	2,4
El Salvador	2.570	3.588	4.525	4.739	5.172	5.279	5.395	5.514	2,3	1,3	2,2
Guatemala	3.964	5.246	6.917	7.963	9.197	9.467	9.745	10.031	2,8	2,9	2,9
Guyana	569	709	759	790	796	801	808	815	0,7	0,5	0,8
Haití	3.804	4.520	5.353	5.865	6.486	6.619	6.754	6.893	1,7	1,9	2,0
Honduras	1.935	2.627	3.662	4.383	5.138	5.299	5.463	5.631	3,4	3,4	3,1
Jamaica	1.629	1.869	2.133	2.311	2.420	2.444	2.469	2.495	1,3	1,3	1,0
México	35.130	48.400	64.478	72.689	81.250	82.997	84.770	86.581	2,9	2,3	2,1
Nicaragua	1.502	2.063	2.802	3.229	3.676	3.808	3.958	4.113	3,1	2,8	3,8
Panamá <sup>1</sup>	1.105	1.487	1.956	2.180	2.418	2.466	2.514	2.564	2,8	2,1	2,0
Paraguay	1.774	2.351	3.147	3.693	4.277	4.397	4.519	4.645	3,0	3,1	2,8
Perú	9.931	13.193	17.295	19.417	21.550	21.998	22.454	22.919	2,7	2,2	2,1
República Dominicana	3.231	4.423	5.697	6.416	7.170	7.320	7.471	7.624	2,6	2,3	2,1
Suriname	290	372	352	383	422	430	438	447	-0,6	1,8	1,9
Trinidad y Tobago	843	971	1.082	1.160	1.236	1.250	1.265	1.279	1,1	1,3	1,1
Uruguay	2.538	2.808	2.914	3.008	3.094	3.112	3.131	3.149	0,4	0,6	0,6
Venezuela	7.502	10.604	15.024	17.164	19.321	19.753	20.186	20.629	3,5	2,5	2,2
<b>América Latina</b>	<b>204.589</b>	<b>268.541</b>	<b>341.659</b>	<b>381.512</b>	<b>421.533</b>	<b>429.583</b>	<b>437.669</b>	<b>445.916</b>	<b>2,4</b>	<b>2,1</b>	<b>1,9</b>

Fuentes: Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago, Chile y estimaciones del BID.

<sup>1</sup> A partir de 1980, incluye la Zona del Canal.

p Estimación preliminar.

PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA<sup>1</sup>

CUADRO 2

País	(Dólares de 1988)						(Como porcentaje de la OCDE <sup>2</sup> )				
	1960	1970	1980	1990	1992	1993p	1970	1980	1990	1992	1993p
Argentina	3.339	4.318	4.709	3.755	4.347	4.532	38,0	33,2	21,3	24,5	25,5
Bahamas	...	9.846	10.486	11.424	10.276	10.352	86,6	74,0	64,7	57,9	58,1
Barbados	2.526	4.536	5.358	6.006	5.586	5.598	39,9	37,8	34,0	31,5	31,4
Belice	...	...	1.658	2.024	2.187	2.206	...	11,7	11,5	12,3	12,4
Bolivia	672	952	1.138	908	935	942	8,4	8,0	5,1	5,3	5,3
Brasil	937	1.289	2.385	2.233	2.158	2.207	11,3	16,8	12,7	12,2	12,4
Colombia	737	909	1.253	1.455	1.490	1.528	8,0	8,8	8,2	8,4	8,6
Costa Rica	1.089	1.390	1.789	1.688	1.757	1.825	12,2	12,6	9,6	9,9	10,2
Chile	1.775	2.133	2.339	2.614	2.940	3.068	18,8	16,5	14,8	16,6	17,2
Ecuador	741	802	1.377	1.242	1.286	1.289	7,1	9,7	7,0	7,2	7,2
El Salvador	985	1.237	1.266	1.059	1.103	1.139	10,9	8,9	6,0	6,2	6,4
Guatemala	654	844	1.109	910	933	943	7,4	7,8	5,2	5,3	5,3
Guyana	640	738	727	500	576	612	6,5	5,1	2,8	3,2	3,4
Haití	288	262	352	263	218	205	2,3	2,5	1,5	1,2	1,2
Honduras	534	675	839	758	763	768	5,9	5,9	4,3	4,3	4,3
Jamaica	1.267	1.857	1.520	1.561	1.561	1.576	16,3	10,7	8,8	8,8	8,8
México	1.187	1.703	2.439	2.271	2.317	2.289	15,0	17,2	12,9	13,1	12,9
Nicaragua	868	1.228	884	567	537	512	10,8	6,2	3,2	3,0	2,9
Panamá	1.158	1.850	2.306	1.992	2.262	2.374	16,3	16,3	11,3	12,8	13,3
Paraguay	772	910	1.560	1.557	1.532	1.545	8,0	11,0	8,8	8,6	8,7
Perú	1.041	1.725	1.877	1.341	1.295	1.345	15,2	13,2	7,6	7,3	7,6
República Dominicana	392	469	712	677	697	700	4,1	5,0	3,8	3,9	3,9
Suriname	2.067	2.724	4.491	3.259	2.985	2.782	24,0	31,7	18,5	16,8	15,6
Trinidad y Tobago	3.102	4.096	6.322	4.136	4.135	4.048	36,0	44,6	23,4	23,3	22,7
Uruguay	2.097	2.211	2.864	2.791	3.040	3.097	19,5	20,2	15,8	17,1	17,4
Venezuela	2.913	3.773	4.048	3.400	3.850	3.730	33,2	28,6	19,3	21,7	20,9
<b>América Latina</b>	<b>1.306</b>	<b>1.723</b>	<b>2.377</b>	<b>2.138</b>	<b>2.197</b>	<b>2.226</b>	<b>15,2</b>	<b>16,8</b>	<b>12,1</b>	<b>12,4</b>	<b>12,5</b>

Fuentes: Para los países de América Latina, estimaciones del BID en base a estadísticas oficiales; para los países de la OCDE, *OECD Main Economic Indicators*, octubre de 1993.

<sup>1</sup> Véase la publicación del BID *Progreso económico y social en América Latina*, informe 1993, Apéndice estadístico, Notas metodológicas para los cuadros B-1 a B-17.

<sup>2</sup> Debido a diferencias en la metodología usada por el BID y la OCDE para la conversión de las cuentas nacionales a una moneda común, los datos no son estrictamente comparables a los publicados en años anteriores en el *Informe anual*. El PIB per cápita de los países de la OCDE en dólares de los Estados Unidos a precios constantes de 1988 se ha estimado en \$11.366 para 1970, \$14.170 para 1980, \$17.645 para 1990, \$17.738 para 1992 y \$17.807 para 1993.

... No disponible.

p Estimación preliminar.

**CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO  
POR SECTORES DE ORIGEN, 1989-92**

(Tasas anuales de crecimiento, en porcentajes)

País	Agricultura <sup>1</sup>				Industria <sup>2</sup>				Servicios <sup>3</sup>			
	1989	1990	1991	1992	1989	1990	1991	1992	1989	1990	1991	1992
Argentina	-9,2	11,4	3,9	0,1	-9,2	0,2	11,2	9,1	-3,7	-1,6	8,5	9,9
Bahamas	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Barbados	-9,0	8,5	-4,6	-1,1	5,5	-4,4	-4,6	-9,2	4,2	-3,7	-3,5	-3,0
Belice	7,8	9,6	5,2	16,0	14,2	7,5	6,0	3,5	14,2	9,1	2,7	5,9
Bolivia	-1,9	2,0	12,5	-4,2	6,9	6,9	5,0	3,1	2,5	3,1	3,4	4,6
Brasil	2,9	-3,7	2,8	5,3	2,9	-8,0	-0,6	-3,6	3,5	-1,1	1,7	-0,2
Colombia	4,3	6,6	4,9	1,1	4,1	0,9	0,7	4,8	2,3	4,3	2,4	3,8
Costa Rica	7,4	2,5	6,2	3,0	4,6	2,4	1,3	9,1	5,0	4,3	1,3	7,5
Chile	3,8	6,6	3,2	4,8	10,4	0,0	6,3	8,6	8,8	4,4	5,9	9,8
Ecuador	2,8	6,2	5,6	5,0	-5,1	-1,9	3,9	3,8	3,7	1,4	5,0	3,1
El Salvador	0,5	7,4	-0,1	7,3	2,5	1,0	5,7	6,5	1,5	2,8	4,1	3,5
Guatemala	3,1	4,1	3,1	3,0	3,5	1,4	2,5	6,6	4,5	3,2	4,3	5,0
Guyana	-2,9	-13,5	12,1	24,3	-12,5	-0,2	11,8	3,8	-1,1	1,6	-0,5	1,2
Haití	-1,1	-3,7	-4,0	...	-0,4	-7,3	-5,0	...	-2,3	-0,3	-3,6	...
Honduras	10,0	1,1	6,3	2,9	6,5	-0,6	2,6	10,2	2,3	-1,1	0,2	2,8
Jamaica	-9,1	11,5	-0,2	12,9	16,2	8,1	-1,4	0,0	3,2	3,6	3,0	0,9
México	-2,2	5,9	1,0	-1,4	5,9	5,8	3,5	2,5	3,4	3,8	4,2	3,3
Nicaragua	9,2	-0,2	-3,9	2,9	-2,6	-2,8	3,8	-2,8	-3,5	0,4	2,8	1,6
Panamá	3,7	3,0	5,0	6,3	-3,6	11,7	18,2	17,3	-0,2	3,8	7,6	6,8
Paraguay	7,6	2,3	-0,7	0,2	5,2	3,0	2,5	2,6	5,0	3,5	4,2	1,9
Perú	-4,8	-8,2	1,1	-6,3	-14,7	-4,4	3,5	-4,6	-12,9	-4,2	2,8	0,4
República Dominicana	2,3	-6,3	2,4	5,8	4,7	-12,6	-4,2	13,5	4,4	-0,8	-0,1	6,2
Suriname	-2,4	0,6	7,4	...	1,1	-0,8	-1,5	...	9,7	-2,3	-1,4	...
Trinidad y Tobago	6,0	17,0	-5,5	0,3	-1,0	1,8	4,5	-1,2	-1,4	0,2	3,6	-1,5
Uruguay	3,5	0,3	2,3	10,5	-0,8	-1,9	0,7	4,3	2,2	2,4	4,1	8,2
Venezuela	-5,1	-1,5	2,4	2,7	-10,9	9,7	12,3	7,2	-7,4	4,6	9,0	8,6
<b>América Latina</b>	<b>0,1</b>	<b>1,8</b>	<b>2,8</b>	<b>1,7</b>	<b>0,0</b>	<b>-1,5</b>	<b>3,6</b>	<b>1,7</b>	<b>0,8</b>	<b>1,0</b>	<b>4,3</b>	<b>3,5</b>

Fuente: Estimaciones del BID, en base a estadísticas oficiales de los países miembros.

<sup>1</sup> Incluye producción agrícola y pecuaria, caza y pesca, y silvicultura.

<sup>2</sup> Incluye minas y canteras, manufacturas, electricidad, gas y agua, y construcción.

<sup>3</sup> Incluye comercio, transporte y comunicaciones, servicios financieros, gobierno, y otros servicios.

... No disponible.

**CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO  
POR TIPO DE GASTO,<sup>1</sup> 1990-93**  
(Tasas anuales, en porcentajes)

CUADRO 4

País	Consumo				Inversión				Exportaciones <sup>2</sup>				Importaciones <sup>2</sup>			
	1990	1991	1992	1993p	1990	1991	1992	1993p	1990	1991	1992	1993p	1990	1991	1992	1993p
Argentina	-0,2	12,3	10,4	5,2	-9,9	25,1	30,9	9,0	18,9	-8,3	0,6	4,0	0,6	64,9	63,1	8,0
Bahamas	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Barbados	-2,3	1,2	1,7	-0,1	-4,7	-11,7	-53,0	0,5	-12,0	-3,4	3,5	2,0	-8,5	-0,4	-4,9	1,0
Belize	-2,7	22,9	6,1	4,8	-0,5	7,6	2,3	7,0	12,8	-11,1	4,5	-1,0	-4,0	9,6	0,7	3,0
Bolivia	1,8	1,8	1,9	3,2	-0,8	43,6	15,6	1,4	15,8	1,6	-6,3	5,3	-4,1	24,9	9,6	2,2
Brasil	-1,6	2,2	-2,9	4,2	-8,9	-3,5	-4,9	5,0	-4,9	6,6	22,5	5,0	10,9	10,0	4,1	10,0
Colombia	3,6	2,0	3,6	6,2	-3,1	-10,8	10,5	25,0	16,7	5,8	6,7	4,7	10,8	-11,3	16,7	41,4
Costa Rica	4,1	1,0	7,0	5,9	4,9	-13,7	27,8	20,0	9,1	9,2	13,3	14,0	10,8	-3,1	24,4	20,0
Chile	2,0	7,1	7,1	7,9	-3,3	-2,1	21,3	20,0	8,8	10,0	16,8	2,0	2,0	6,3	22,5	18,5
Ecuador	2,1	-0,1	1,7	-0,6	-15,0	28,5	4,0	5,1	10,2	10,4	7,3	4,5	-3,7	16,3	1,2	-4,4
El Salvador	1,1	3,0	3,0	4,3	-29,2	22,5	23,5	7,3	44,1	-1,6	11,2	14,2	0,4	4,2	13,1	9,3
Guatemala	2,1	3,6	8,2	4,0	-1,3	22,6	30,1	6,2	6,5	-4,9	8,3	0,5	-0,7	7,2	38,3	3,4
Guyana	-9,3	3,7	-10,7	2,4	25,0	-16,2	-1,4	34,6	0,4	16,4	38,2	26,6	9,9	-3,8	17,6	39,7
Haití	-1,5	-0,9	-9,1	0,0	0,9	-11,0	-51,3	-19,0	1,2	-9,9	-57,5	3,9	5,9	-1,0	-46,1	14,3
Honduras	-4,2	-1,3	1,7	3,4	10,4	23,6	10,1	9,0	1,7	-0,4	10,0	-2,0	-4,3	3,2	8,0	2,0
Jamaica	1,8	-0,2	-5,9	2,7	2,6	6,0	-5,0	2,0	13,6	6,1	5,0	3,0	4,5	7,3	-8,1	4,0
México	6,5	5,4	6,4	2,0	10,7	7,3	8,6	3,9	3,6	5,4	0,3	1,9	19,7	16,4	21,2	8,0
Nicaragua	-2,1	7,5	-0,3	-5,9	-13,9	10,6	-2,9	-11,0	18,2	-14,7	13,2	9,8	-4,5	16,4	1,1	-14,7
Panamá	-1,6	11,5	6,5	5,8	317,8	11,4	41,1	22,0	10,6	8,6	2,6	4,0	34,0	15,8	12,1	10,0
Paraguay	12,0	4,1	2,1	3,8	9,2	8,6	-6,6	2,2	18,8	-11,5	-9,8	5,0	58,5	3,0	-10,9	3,6
Perú	-4,3	0,0	-2,1	6,0	3,0	19,8	1,5	7,9	-5,2	-4,6	-1,3	1,2	12,5	6,3	7,9	-1,5
República Dominicana	-12,3	2,1	9,7	6,6	-20,7	-3,3	16,2	8,0	14,7	-1,5	16,8	-1,0	-9,9	2,3	23,8	8,0
Suriname	12,4	5,5	-6,3	-4,9	-0,9	4,0	-10,0	-5,0	-25,2	-28,1	-10,0	-2,0	-1,5	-10,6	-18,0	-2,0
Trinidad y Tobago	0,0	2,8	-1,1	5,4	-10,0	30,1	-11,0	4,1	10,5	2,7	-9,0	-3,0	1,9	12,7	-15,0	18,0
Uruguay	-2,5	4,2	11,3	5,7	0,2	22,3	9,8	8,0	12,7	-0,8	4,7	-0,5	1,1	17,9	22,6	15,0
Venezuela	3,9	7,4	6,2	-0,9	-7,6	80,0	35,5	-4,0	14,5	4,3	-2,3	3,0	-7,9	49,5	21,7	-1,0
<b>América Latina</b>	<b>1,2</b>	<b>4,8</b>	<b>3,1</b>	<b>3,7</b>	<b>-3,3</b>	<b>7,7</b>	<b>8,7</b>	<b>6,1</b>	<b>5,4</b>	<b>3,6</b>	<b>8,3</b>	<b>3,6</b>	<b>9,2</b>	<b>15,9</b>	<b>18,2</b>	<b>9,1</b>

Fuente: Estimaciones del BID, en base a estadísticas oficiales de los países miembros.

<sup>1</sup> El producto interno bruto es igual a la suma del consumo, la inversión y las exportaciones, menos las importaciones.<sup>2</sup> Bienes y servicios no atribuibles a factores.

... No disponible.

p Estimación preliminar.

DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLSADA,<sup>1</sup> 1984-93

CUADRO 5

(En millones de dólares de Estados Unidos)

País	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993p
Argentina	48.856	50.946	52.450	58.458	58.741	65.226	62.191	65.361	67.569	69.599
Bahamas	213	193	216	193	171	220	268	412	440	...
Barbados	391	457	579	577	703	644	683	652	621	568
Belice	96	118	121	137	139	144	152	169	170	179
Bolivia	4.317	4.805	5.575	5.836	4.901	4.135	4.278	4.077	4.243	4.335
Brasil	105.424	106.121	113.705	123.837	115.711	111.374	116.417	117.350	121.110	125.002
Colombia	12.039	14.245	15.362	17.008	16.995	16.878	17.232	17.334	17.204	17.694
Costa Rica	3.990	4.401	4.576	4.721	4.544	4.603	3.772	4.050	3.963	3.956
Chile	19.737	20.384	21.144	21.489	19.582	18.032	19.227	17.947	19.360	20.700
Ecuador	8.304	8.703	9.334	10.473	10.745	11.317	12.109	12.468	12.280	12.455
El Salvador	1.827	1.854	1.848	1.971	1.983	2.067	2.137	2.174	2.131	2.164
Guatemala	2.354	2.656	2.793	2.794	2.637	2.635	2.837	2.823	2.749	2.705
Guyana	1.268	1.485	1.618	1.719	1.852	1.921	1.978	1.966	1.879	1.920
Haití	664	717	710	844	818	802	884	747	773	804
Honduras	2.282	2.729	2.974	3.299	3.307	3.385	3.698	3.360	3.572	3.684
Jamaica	3.566	4.068	4.187	4.696	4.532	4.536	4.627	4.480	4.303	4.374
México	94.822	96.867	100.881	109.460	99.204	93.817	105.958	115.291	113.378	118.894
Nicaragua	4.749	5.821	6.820	7.975	8.741	9.743	10.692	10.579	11.126	11.609
Panamá	4.363	4.758	4.859	5.630	6.066	6.318	6.678	6.733	6.505	6.537
Paraguay	1.471	1.817	2.087	2.520	2.351	2.384	2.128	2.177	1.747	1.763
Perú	12.157	12.884	14.887	17.490	18.245	18.583	20.067	20.718	20.293	21.963
República Dominicana	3.111	3.502	3.687	3.923	3.991	4.064	4.387	4.494	4.649	4.024
Suriname	38	52	70	85	95	123	123	...	...	...
Trinidad y Tobago	1.224	1.448	1.855	1.802	2.141	2.187	2.310	2.329	2.262	2.104
Uruguay	3.271	3.919	3.906	4.299	3.821	4.205	4.335	4.649	5.253	5.246
Venezuela	36.883	35.334	34.340	34.570	34.738	32.377	33.170	34.046	37.193	38.715
<b>América Latina</b>	<b>377.417</b>	<b>390.284</b>	<b>410.584</b>	<b>445.806</b>	<b>426.754</b>	<b>421.720</b>	<b>442.338</b>	<b>456.386</b>	<b>464.773</b>	<b>480.994</b>

Fuentes: Banco Mundial, *World Debt Tables*, 1991-92 y 1992-93 y estimaciones; y estimaciones del BID.

<sup>1</sup> La deuda externa total es la adición de la de largo plazo y corto plazo (incluyendo atrasos de intereses) y el uso de crédito del FMI. La deuda de largo plazo está dividida en pública y garantizada por el gobierno y privada no garantizada. La deuda a corto plazo es la que tiene un vencimiento original de un año o menos, y puede ser pública o privada. El uso del crédito del FMI denota recompras de obligaciones al FMI con respecto a todos los usos de los recursos del FMI, excluyendo los que resultan del uso del tramo de reserva y del fondo de fideicomiso del FMI.

... No disponible.

p Estimación preliminar.

**PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL DEL INDICE DE PRECIOS  
AL CONSUMIDOR,<sup>1</sup> 1971-93**  
(Porcentajes)

CUADRO 6

País	1971-80	1981-90	1981-85	1986-90	1980	1985	1989	1990	1991	1992	1993p
Argentina	...	437,7	322,8	398,9	100,0	672,2	3.079,2	2.314,0	171,7	24,9	10,7
Bahamas	7,5	5,5	5,9	5,2	12,1	4,6	5,4	4,6	7,1	5,7	4,0
Barbados	14,3	5,7	7,7	3,9	14,4	4,0	6,2	3,1	6,2	6,0	4,0
Belice	...	4,1	6,1	2,0	...	4,2	0,0	3,0	5,6	2,8	1,8
Bolivia	19,6	220,0	598,8	54,9	50,0	11.804,8	15,2	17,1	21,4	12,1	10,0
Brasil	35,6	337,0	148,7	444,2	84,2	226,9	1.287,0	2.938,0	440,9	1.008,7	1.800,0
Colombia	21,1	23,7	22,3	24,0	26,5	24,0	25,8	29,1	30,4	27,0	23,0
Costa Rica	10,9	25,6	34,8	16,5	18,4	15,1	16,5	19,0	28,7	21,8	12,0
Chile	...	20,3	21,4	17,7	35,7	29,9	17,1	26,0	21,9	15,6	12,5
Ecuador	12,5	36,4	27,6	45,1	13,0	28,0	75,6	48,5	48,7	54,6	36,0
El Salvador	10,7	19,0	14,7	23,4	17,2	22,4	17,6	24,0	14,4	11,2	19,0
Guatemala	9,5	14,4	7,5	17,4	10,8	18,6	11,4	41,2	33,2	10,1	15,0
Guyana	10,2	31,0	19,6	38,6	14,1	15,0	90,0	65,0	80,0	26,3	10,0
Haití	10,7	6,7	9,1	0,4	17,6	10,6	6,9	21,5	20,4	25,3	46,2
Honduras	8,1	7,8	6,9	5,3	18,2	3,4	9,8	23,3	33,9	8,8	11,0
Jamaica	18,1	14,8	16,6	11,0	27,3	25,7	14,3	22,0	51,1	77,3	30,0
México	16,6	65,2	60,8	82,5	25,7	57,7	20,0	26,7	22,7	15,5	9,8
Nicaragua	19,6	618,9	54,4	2.409,9	35,3	219,5	4.770,1	10.495,9	2.742,3	20,0	24,0
Panamá	7,1	1,8	3,2	0,2	13,8	1,1	0,0	1,0	1,0	1,9	0,5
Paraguay	13,1	21,7	15,8	25,6	22,4	25,2	26,4	38,2	24,3	15,1	17,7
Perú	30,3	332,0	102,0	445,8	59,7	163,4	3.398,7	7.482,6	409,5	73,5	48,0
República Dominicana	10,4	24,6	16,2	27,8	16,8	37,6	45,4	59,5	53,9	4,6	6,0
Suriname	9,8	12,9	7,1	18,2	14,2	11,3	0,8	21,7	26,0	43,7	150,0
Trinidad y Tobago	13,0	11,0	12,4	9,4	17,5	7,6	11,4	11,0	3,8	6,5	10,0
Uruguay	...	60,3	44,3	70,4	60,0	72,4	80,3	112,6	102,0	68,5	53,0
Venezuela	8,4	23,3	11,1	35,9	21,4	11,4	84,3	40,8	34,2	30,9	38,0

Fuentes: FMI, *Estadísticas financieras internacionales*, y estimaciones del BID.<sup>1</sup> Promedios anuales de los índices mensuales de precios al consumidor.

... No disponible.

p Estimación preliminar.

RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS,<sup>1</sup> 1989-93

(En millones de dólares de Estados Unidos)

País	1989				1990				1991	
	Balanza en			Reservas y partidas afines <sup>2</sup>	Balanza en			Reservas y partidas afines <sup>2</sup>	Balanza en	
	Cuenta de comercio	Cuenta corriente	Cuenta de capital		Cuenta de comercio	Cuenta corriente	Cuenta de capital		Cuenta de comercio	Cuenta corriente
Argentina	5.709	-1.305	206	1.348	8.628	1.903	761	-3.379	4.419	-2.804
Bahamas	-944	-157	96	13	-921	-180	68	-11	-804	-174
Barbados	-452	-2	-0	42	-471	-16	45	36	-474	-29
Belice	-64	-19	25	-15	-59	15	25	-15	-99	-26
Bolivia	-6	-263	191	104	55	-191	221	-18	-43	-262
Brasil	16.112	1.025	1.495	-1.701	10.747	-3.788	5.330	-1.246	10.578	-1.408
Colombia	1.474	-201	478	-434	1.971	542	-2	-610	2.959	2.349
Costa Rica	-238	-414	351	-145	-442	-424	170	197	-199	-75
Chile	1.578	-767	1.408	-570	1.273	-598	3.255	-2.331	1.574	142
Ecuador	661	-514	636	-188	1.003	-166	318	-276	644	-467
El Salvador	-591	-173	150	-103	-599	-136	20	-153	-706	-167
Guatemala	-358	-367	384	-71	-216	-212	146	29	-443	-183
Guyana	11	-113	88	29	-22	-149	164	-18	17	-119
Haití	-111	-62	69	-1	-87	-38	17	-26	-137	-10
Honduras	-52	-170	280	28	-20	-51	183	-24	-75	-190
Jamaica	-606	-291	333	-46	-522	-320	417	-118	-406	-190
México	-645	-3.958	1.362	-179	-4.433	-7.117	8.530	-2.303	-11.329	-13.785
Nicaragua	-228	-361	495	-64	-237	-305	447	39	-419	-4
Panamá	-456	23	-3	-50	-841	63	-222	-297	-1.034	-284
Paraguay	164	256	-20	-145	-253	-172	29	-219	-551	-466
Perú	1.197	94	715	-594	340	-1.092	850	-285	-165	-1.584
República Dominicana	-1.039	-198	384	2	-1.058	-8	120	-7	-1.070	-58
Suriname	218	162	-172	0	91	34	-15	-10	-1	-75
Trinidad y Tobago	489	-55	77	-67	987	439	-231	-96	541	-20
Uruguay	462	121	23	-116	426	169	-69	-281	61	42
Venezuela	5.632	2.161	-3.447	-132	10.637	8.279	-3.594	-2.943	4.837	1.736
<b>América Latina</b>	<b>27.915</b>	<b>-5.554</b>	<b>5.609</b>	<b>-3.058</b>	<b>25.972</b>	<b>-3.521</b>	<b>16.986</b>	<b>-14.369</b>	<b>7.669</b>	<b>-18.118</b>

Fuentes: FMI, cinta de estadísticas de balanza de pagos, diciembre de 1993, y estimaciones del BID.

<sup>1</sup> La cuenta de comercio es igual a exportaciones de bienes menos importaciones de bienes, ambas expresadas en valores f.o.b. La cuenta corriente es igual a comercio más servicios más transferencias sin contrapartida. La cuenta de capital corresponde al resultado neto de las entradas y salidas de capital en los sectores monetarios y no monetarios. Las reservas y partidas afines incluyen los cambios de oro monetario, derechos especiales de giro, posición de las reservas en el FMI, divisas y el uso de crédito del FMI. Este cuadro excluye errores y omisiones.

<sup>2</sup> Según el uso convencional, el signo (-) denota aumento.

p Estimación preliminar.

Cuenta de capital	Reservas y partidas afines <sup>2</sup>	1992				1993p				País
		Balanza en			Reservas y partidas afines <sup>2</sup>	Balanza en			Reservas y partidas afines <sup>2</sup>	
		Cuenta de comercio	Cuenta corriente	Cuenta de capital		Cuenta de comercio	Cuenta corriente	Cuenta de capital		
5.775	-2.630	-1.388	-8.370	12.783	-4.550	-1.800	-8.000	13.000	-5.000	Argentina
176	-14	-841	-127	12	28	-930	-30	90	-60	Bahamas
-0	39	-306	137	-100	-28	-471	47	5	-25	Barbados
15	20	-103	-36	26	-1	-123	-45	33	10	Belice
231	-22	-432	-533	525	-26	-282	-492	528	-110	Bolivia
753	-197	15.525	6.275	9.925	-15.068	13.100	0	10.580	-10.580	Brasil
-783	-1.836	1.233	912	166	-1.092	-1.400	-2.100	3.000	-900	Colombia
323	-348	-497	-361	374	-141	-800	-485	600	-115	Costa Rica
822	-1.246	748	-583	2.944	-2.548	-850	-2.000	2.600	-600	Chile
448	-163	952	-46	67	-21	1.100	100	250	-350	Ecuador
-28	70	-990	-151	216	-65	-1.150	-180	290	-110	El Salvador
654	-554	-1.044	-705	604	20	-1.025	-706	733	-27	Guatemala
158	-40	53	-73	113	-34	28	-125	148	-23	Guyana
31	21	-123	-39	7	26	-120	-106	66	40	Haití
78	-65	-140	-223	197	7	-126	-249	286	-50	Honduras
90	85	-403	117	95	-211	-540	-30	85	-55	Jamaica
24.358	-7.992	-20.677	-22.811	26.416	-1.746	-20.000	-21.000	27.000	-6.000	México
6	-86	-518	-695	656	-1	-440	-470	460	10	Nicaragua
-298	-198	-1.220	-26	-405	-116	-1.350	-30	280	-250	Panamá
169	-298	-480	-453	-189	368	-586	-538	139	-24	Paraguay
531	-887	-567	-2.065	889	-568	-520	-2.000	2.500	-500	Perú
111	-341	-1.612	-392	31	-26	-1.701	-423	384	-95	República Dominicana
32	43	68	11	-48	12	-38	-50	-10	60	Suriname
-103	153	666	122	-84	34	390	-125	185	-60	Trinidad y Tobago
-356	-145	-238	-207	152	-1	-537	-420	300	-100	Uruguay
2.004	-2.224	1.689	-3.365	2.736	1.031	2.500	-2.500	1.500	1.000	Venezuela
<b>35.201</b>	<b>-18.858</b>	<b>-10.650</b>	<b>-33.692</b>	<b>58.108</b>	<b>-24.718</b>	<b>-17.672</b>	<b>-41.958</b>	<b>65.033</b>	<b>-23.915</b>	<b>América Latina</b>

INDICADORES SOCIALES SELECCIONADOS<sup>1</sup>

País	Estadísticas vitales									
	Tasa bruta de natalidad		Tasa bruta de mortalidad		Mortalidad infantil (Por mil nacidos vivos)		Esperanza de vida al nacer (Años)		Habitantes por médico	
	(Por mil habitantes)									
	1970	UED <sup>2</sup>	1970	UED	1970	UED	1970	UED	1970	UED
Argentina	23,1	20,3	9,0	8,6	51,8	30,2	66,8	71,4	529	334
Bahamas	25,3	20,0	6,2	5,7	35,0	28,4	64,9	69,6	1.315	773
Barbados	20,6	15,7	8,7	8,8	38,2	9,3	68,7	75,3	1.914	1.123
Belice	...	36,6	...	6,2	...	44,6	...	68,7	...	1.554
Bolivia	45,5	35,5	19,5	10,0	153,4	84,8	46,1	59,6	2.018	1.534
Brasil	34,8	23,3	10,2	7,4	94,6	59,4	59,0	66,2	2.029	684
Colombia	37,1	23,9	9,3	5,8	76,6	38,2	61,0	69,3	2.256	1.151
Costa Rica	33,4	26,3	6,7	3,6	61,5	14,8	67,1	76,2	1.619	1.027
Chile	29,2	22,5	9,5	6,5	80,0	17,4	62,4	72,0	2.160	2.152
Ecuador	42,5	29,5	11,8	6,8	99,8	55,0	58,1	66,5	2.909	984
El Salvador	43,9	33,4	11,6	6,9	103,0	51,2	57,6	66,3	4.101	2.830
Guatemala	45,0	38,4	14,4	7,4	100,2	62,1	52,5	64,8	3.656	2.184
Guyana	33,9	25,4	6,9	7,4	80,2	51,2	59,7	65,1	4.012	6.220
Haití	40,7	34,4	17,9	12,9	161,8	94,6	47,6	54,6	12.465	7.304
Honduras	49,3	37,3	14,7	6,8	115,2	50,0	52,7	65,8	3.774	2.435
Jamaica	34,4	23,9	8,3	6,4	39,6	15,7	67,7	73,6	2.632	2.044
México	43,4	28,0	9,4	5,3	73,0	37,4	61,7	70,3	1.553	1.771
Nicaragua	47,4	39,0	13,5	6,3	106,0	59,9	53,5	66,6	2.136	1.492
Panamá	37,1	24,9	7,7	5,0	46,6	21,8	65,5	72,8	1.657	841
Paraguay	37,7	33,1	7,3	6,3	58,6	47,8	65,3	67,2	2.298	1.458
Perú	40,8	26,8	13,9	7,4	116,4	54,0	53,9	64,6	1.920	1.041
República Dominicana	41,2	26,0	10,8	6,0	98,4	55,9	58,7	67,5	2.299	1.765
Suriname	35,7	30,5	7,6	6,3	53,2	38,7	63,8	68,6	2.150	1.264
Trinidad y Tobago	27,4	23,4	7,3	6,3	34,4	20,4	66,2	71,3	2.245	943
Uruguay	20,9	17,1	9,8	9,6	46,4	21,6	68,8	73,7	915	513
Venezuela	37,9	26,0	7,0	5,2	53,4	34,2	65,2	70,3	1.120	633

Fuentes: Anuarios estadísticos de la CEPAL, UNESCO y ONU, varios números; OPS, *Condiciones de salud en las Américas*, edición 1990, y Banco Mundial, *Social Indicators of Development*, 1992.

<sup>1</sup> Los países compilan los indicadores sociales por medio de censos y encuestas que se toman en muchos casos irregularmente y en otros anualmente. Debido a esto, los datos para 1970 son para los años más cercanos posible a 1970 y en ningún caso anteriores a 1970 ni posteriores a 1979. Los datos para la última estimación disponible (UED) nunca son anteriores a 1980 y para muchos de los indicadores se refieren a la segunda mitad de la década. Los usuarios tienen que tener en cuenta que los conceptos, definiciones y metodologías empleados en la compilación de dichos indicadores varían de país a país y, en un mismo país, también varían con el tiempo.

<sup>2</sup> Última estimación disponible.

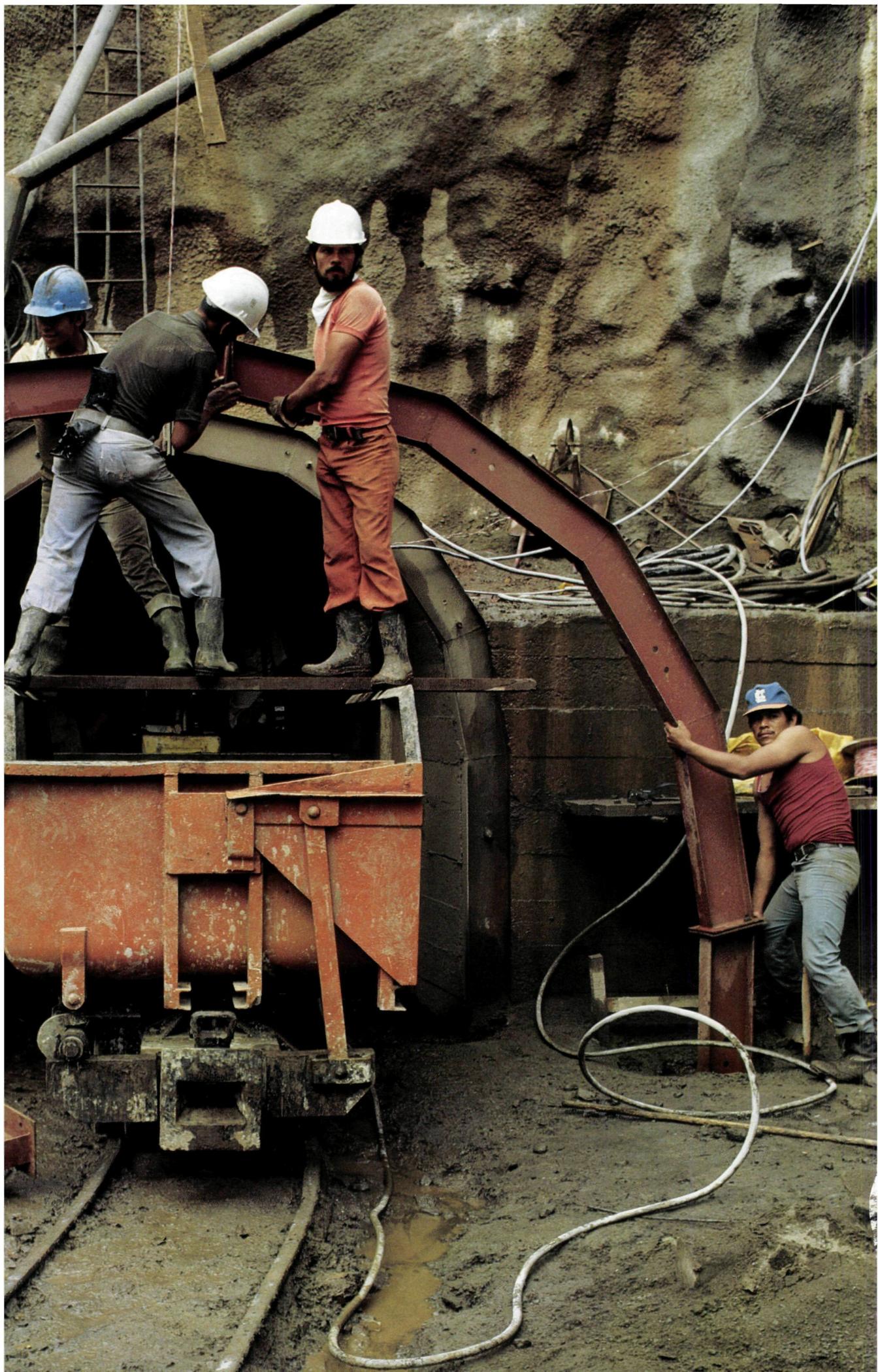
... No disponible.

Salud				Educación						País
Habitantes por cama hospitalaria		Acceso al agua potable (Porcentajes)		Tasa de analfabetismo <sup>3</sup> (Porcentajes)		Coeficiente de matrícula				
						Primaria y secundaria <sup>4</sup> (Porcentajes)		Postsecundaria <sup>5</sup> (Porcentajes)		
1970	UED	1970	UED	1970	UED	1970	UED	1970	UED	
179	...	56	...	7,4	4,7	70	96	14,2	43,4	Argentina
196	...	65	90	...	3,0	...	94	...	19,6	Bahamas
98	117	98	100	0,7	0,5	85	99	3,9	17,3	Barbados
...	301	...	73	...	8,8	...	...	...	...	Belice
442	...	33	66	36,8	22,5	54	70	8,7	22,6	Bolivia
271	...	55	87	33,8	18,9	65	89	5,3	11,7	Brasil
451	596	63	92	19,2	13,3	64	82	4,7	13,7	Colombia
252	293	74	94	11,6	7,2	76	78	24,3	27,6	Costa Rica
265	294	56	86	11,0	6,6	87	90	9,4	23,3	Chile
432	...	34	70	25,8	12,7	66	89	7,6	20,1	Ecuador
524	1.390	40	43	42,9	27,0	62	65	3,3	16,1	El Salvador
461	600	38	61	54,0	44,9	36	56	3,4	8,6	Guatemala
198	300	75	83	8,4	3,6	79	82	1,9	5,1	Guyana
1.270	1.390	12	41	78,7	47,0	25	40	0,4	1,2	Haití
578	800	34	70	43,1	26,9	57	75	2,1	9,7	Honduras
244	300	62	72	3,9	1,6	81	82	5,4	6,0	Jamaica
843	...	54	78	25,8	12,4	68	85	6,1	15,2	México
424	517	35	54	42,5	13,0	54	78	5,7	10,1	Nicaragua
342	300	69	83	21,7	11,2	75	83	6,6	21,7	Panamá
614	...	11	34	19,9	9,9	67	73	4,3	8,2	Paraguay
460	590	35	58	27,5	14,9	72	101	10,8	35,6	Perú
379	...	37	67	33,0	16,7	65	92	6,5	18,6	República Dominicana
176	112	...	98	...	5,1	90	87	1,2	9,2	Suriname
202	196	96	96	7,8	3,9	73	90	2,9	6,5	Trinidad y Tobago
169	308	92	84	6,1	3,8	82	96	9,9	32,0	Uruguay
2.898	2.700	75	89	23,5	11,9	71	88	11,7	29,5	Venezuela

<sup>3</sup> Proporción de personas de 15 ó más años de edad que no pueden leer y escribir correctamente un párrafo corto y simple sobre la vida cotidiana.

<sup>4</sup> Tasa bruta de matrícula de todas las edades a nivel primario y secundario como porcentaje de los niños de edad escolar tal como lo define el país. La edad de los niños en los niveles primario y secundario generalmente oscila entre los 6 y 17 años. El coeficiente de matrícula puede ser de más del 100 por ciento si hay alumnos que están por encima o por debajo de las edades establecidas por el país.

<sup>5</sup> Calculado como el anterior, teniendo en consideración el grupo de edad de 20 a 24 años.



# ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

---

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio), cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción del Capital Ordinario poseída por ese país. El Convenio también establece que ningún aumento de suscripciones de un país miembro a acciones del Capital Ordinario podrá entrar en vigencia si tuviera el efecto de reducir el poder de voto de los países miembros regionales en desarrollo a menos del 53,5%, el de los Estados Unidos a menos del 34,5%, y el de Canadá a menos del 4,0% del poder de voto total.

En las decisiones referentes a las operaciones del Fondo para Operaciones Especiales, el número de votos y el porcentaje del poder de voto total de cada país miembro son los mismos que se establecen en las disposiciones del Convenio mencionado arriba.

Las suscripciones a acciones del Capital Ordinario y el poder de voto de los países miembros, son como se indica en la página siguiente.

*EL QUEBRADON, NICARAGUA. Instalando un equipo de aireación en un proyecto hidroeléctrico construido al norte de Metagalpa. El Banco aportó \$34,4 millones para este complejo, que incluye una represa de 40 metros de altura sobre el río El Quebradón, una estación de bombeo, dos túneles y otras obras de infraestructura, como líneas de transmisión eléctrica y caminos. Además de empresas locales, firmas de Argentina, Brasil, Canadá, México y Estados Unidos proporcionaron servicios y equipos para este proyecto.*

## ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

31 de diciembre de 1993

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos <sup>1</sup>
<b>Países miembros regionales en desarrollo</b>			
Argentina .....	522.017	522.152	11,61
Bahamas .....	10.089	10.224	0,23
Barbados .....	6.244	6.379	0,14
Belice .....	3.978	4.113	0,09
Bolivia .....	41.904	42.039	0,93
Brasil .....	522.017	522.152	11,61
Colombia .....	143.232	143.367	3,19
Costa Rica .....	20.947	21.082	0,47
Chile .....	143.335	143.470	3,19
Ecuador .....	27.964	28.099	0,62
El Salvador .....	20.947	21.082	0,47
Guatemala .....	27.964	28.099	0,62
Guyana .....	7.767	7.902	0,18
Haití .....	13.300	13.435	0,30
Honduras .....	20.947	21.082	0,47
Jamaica .....	27.964	28.099	0,62
México .....	335.560	335.695	7,47
Nicaragua .....	20.947	21.082	0,47
Panamá .....	20.947	21.082	0,47
Paraguay .....	20.947	21.082	0,47
Perú .....	69.951	70.086	1,56
República Dominicana .....	27.964	28.099	0,62
Suriname .....	4.258	4.393	0,10
Trinidad y Tobago .....	20.947	21.082	0,47
Uruguay .....	55.967	56.102	1,25
Venezuela .....	279.676	279.811	6,22
Total países miembros regionales en desarrollo .....	2.417.780	2.421.290	53,84
<b>Estados Unidos</b> .....	1.556.238	1.556.373	34,61
<b>Canadá</b> .....	197.169	197.304	4,39
<b>Países miembros extrarregionales</b>			
Alemania .....	44.450	44.585	0,99
Austria .....	3.565	3.700	0,08
Bélgica .....	8.448	8.583	0,19
Croacia .....	1.018	1.153	0,02
Dinamarca .....	3.797	3.932	0,09
Eslovenia .....	584	719	0,01
España .....	43.399	43.534	0,97
Finlandia .....	3.565	3.700	0,08
Francia .....	43.399	43.534	0,97
Israel .....	3.514	3.649	0,08
Italia .....	43.399	43.534	0,97
Japón .....	48.413	48.548	1,08
Noruega .....	3.797	3.932	0,09
Países Bajos .....	6.598	6.733	0,15
Portugal .....	1.143	1.278	0,03
Reino Unido .....	43.399	43.534	0,97
Suecia .....	7.391	7.526	0,17
Suiza .....	9.691	9.826	0,22
Total países miembros extrarregionales ...	319.570	322.000	7,16
Total antes de cantidad no distribuida ....	4.490.757	4.496.967	100,00
Por distribuir (Nota J) .....	1.963	2.233	
<b>GRAN TOTAL</b> .....	4.492.720	4.499.200	

<sup>1</sup> Datos redondeados al céntimo del uno por ciento más próximo; el detalle puede no sumar a los subtotales y al gran total debido al redondeo.

# CAPITAL ORDINARIO

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores  
Banco Interamericano de Desarrollo

En nuestra opinión, los estados financieros que se muestran en las páginas 118 a 133 presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la posición financiera del Banco Interamericano de Desarrollo —Capital Ordinario al 31 de diciembre de 1993 y 1992, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios contables generalmente aceptados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco; nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre tales estados financieros con base en nuestras auditorías. Nosotros hemos llevado a cabo las auditorías de tales estados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas las cuales requieren que se planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre base selectiva, de la evidencia de respaldo de los valores y aseveraciones contenidas en los estados financieros, la verificación de los principios contables utilizados y demás apreciaciones importantes hechas por la administración y la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías proveen una base razonable para la opinión arriba expresada.

PRICE WATERHOUSE

Washington, D.C.  
10 de febrero de 1994

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**BALANCE GENERAL**

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>ACTIVO</b>		
<b>Efectivo e inversiones</b>		
Efectivo .....	\$ 261.103	\$ 223.644
Inversiones .....	7.539.880	7.080.392
	<u>\$ 7.800.983</u>	<u>\$ 7.304.036</u>
<b>Préstamos pendientes</b> .....		
Préstamos pendientes .....	22.179.003	20.098.065
Previsión para pérdidas en préstamos .....	(711.998)	(614.150)
	<u>21.467.005</u>	<u>19.483.915</u>
<b>Intereses y otros cargos acumulados</b>		
Sobre inversiones .....	66.488	71.637
Sobre préstamos .....	458.075	377.703
	<u>524.563</u>	<u>449.340</u>
<b>Fondos por recibir de países miembros</b>		
Suscripciones al capital .....	1.785	68.436
Obligaciones no negociables, por cobrar a requerimiento y sin intereses .....	421.073	509.191
Sumas requeridas para mantener el valor de las monedas .....	40	5.664
	<u>422.898</u>	<u>583.291</u>
<b>Otros Activos</b>		
Propiedades .....	254.548	251.929
Saldo por amortizar de los costos de emisión de la deuda consolidada .....	179.795	180.795
Otras cuentas del activo .....	12.307	38.501
	<u>446.650</u>	<u>471.225</u>
<b>Activos de la Reserva Especial</b> .....	<u>1.606.521</u>	<u>1.401.661</u>
<b>Total del activo</b> .....	<u>\$32.268.620</u>	<u>\$29.693.468</u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**BALANCE GENERAL**

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>		
<b>Pasivo</b>		
Deuda consolidada .....	\$23.424.414	\$21.389.659
Más prima no amortizada .....	46.694	41.156
	<u>23.471.108</u>	<u>21.430.815</u>
Intereses acumulados sobre la deuda .....	599.777	554.907
Cuentas por pagar y gastos acumulados ...	268.236	179.639
Pagos adelantados de suscripciones de capital .....	1.858	145
	<u>\$24.340.979</u>	<u>\$22.165.506</u>
<b>Capital</b>		
Capital Social		
Suscrito 4.492.720 acciones (1992—4.490.731) .....	54.197.624	54.173.630
Menos porción sujeta a requerimiento	<u>(51.027.487)</u>	<u>(51.005.881)</u>
	3.170.137	3.167.749
Reserva General .....	3.150.983	2.958.552
Reserva Especial .....	1.606.521	1.401.661
	<u>7.927.641</u>	<u>7.527.962</u>
<b>Total del pasivo y capital .....</b>	<u><b>\$32.268.620</b></u>	<u><b>\$29.693.468</b></u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE INGRESOS Y RESERVA GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>Ingresos</b>		
Préstamos		
Intereses .....	\$ 1.521.868	\$1.413.302
Comisiones de crédito .....	88.728	11.312
Comisiones especiales .....	214.756	195.101
Supervisión e inspección .....	38.947	22
	<u>1.864.299</u>	<u>1.619.737</u>
Inversiones .....	481.755	547.386
Otras actividades .....	(16.397)	(25.818)
Total de ingresos .....	<u>2.329.657</u>	<u>2.141.305</u>
<b>Gastos</b>		
Gastos de la deuda consolidada .....	1.657.799	1.545.245
Previsión para pérdidas en préstamos .....	97.848	62.000
Gastos administrativos .....	178.603	151.913
Total de gastos .....	<u>1.934.250</u>	<u>1.759.158</u>
<b>Ingreso neto</b> .....	395.407	382.147
Asignación a la Reserva Especial .....	(214.756)	(195.101)
Adición a la Reserva General por el año .....	180.651	187.046
Reserva General al principio del año .....	2.958.552	2.864.338
Ajuste por conversión de monedas .....	11.780	(92.832)
<b>Reserva General al fin del año</b> .....	<u>\$3.150.983</u>	<u>\$2.958.552</u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>Flujos de caja de actividades financieras</b>		
Deuda consolidada:		
Producto bruto de empréstitos .....	\$ 3.940.988	\$ 5.294.812
Pagos de deuda .....	(2.399.741)	(2.908.251)
Participaciones:		
Ventas de préstamos a participantes .....	(37.397)	(64.891)
Capital:		
Cobros de fondos por recibir de países miembros .....	164.495	198.823
Caja neta provista por actividades financieras .....	<u>1.668.345</u>	<u>2.520.493</u>
<b>Flujos de caja de actividades de inversión</b>		
Préstamos:		
Desembolsos de préstamos .....	(3.335.831)	(2.780.352)
Cobros de principal .....	1.787.561	1.504.329
Caja neta usada para actividades de préstamos .....	(1.548.270)	(1.276.023)
Compra de propiedades .....	(15.934)	(13.964)
Inversiones de la Reserva Especial .....	(210.907)	(194.342)
Activos y pasivos misceláneos .....	17.213	(33.686)
Caja neta usada para actividades de inversión .....	<u>(1.757.898)</u>	<u>(1.518.015)</u>
<b>Flujos de caja de actividades operativas</b>		
Cobros de ingresos por préstamos .....	1.805.233	1.624.414
Intereses y otros costos de endeudamientos .....	(1.608.446)	(1.492.911)
Ingresos de inversiones .....	486.929	575.656
Otros ingresos .....	(16.397)	(51)
Gastos administrativos .....	(162.410)	(147.008)
Caja neta provista por actividades operativas .....	<u>504.909</u>	<u>560.100</u>
Asignación a otros fondos .....	—	(50.000)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo e inversiones .....	81.591	(129.944)
<b>Aumento neto de efectivo e inversiones .....</b>	<u>\$ 496.947</u>	<u>\$ 1.382.634</u>
<b>Reconciliación del ingreso neto con caja neta provista por actividades operativas:</b>		
Ingreso neto .....	\$ 395.407	\$ 382.147
Diferencia entre cantidades devengadas y cantidades pagadas o cobradas por:		
Ingresos de préstamos .....	(59.066)	4.677
Ingresos de inversiones .....	5.174	28.270
Intereses y otros costos de empréstitos .....	49.353	78.101
Gastos administrativos, incluyendo depreciación .....	16.193	4.905
Previsión para pérdidas en préstamos .....	97.848	62.000
Caja neta provista por actividades operativas .....	<u>\$ 504.909</u>	<u>\$ 560.100</u>
<b>Información suplementaria de actividades que no afectan caja</b>		
Aumento (disminución) resultante de fluctuaciones de tasas de cambio		
Deuda consolidada .....	\$ 493.509	\$ (652.835)
Préstamos pendientes .....	489.894	(505.665)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1993 y 1992

### Nota A—Resumen de Políticas Contables de Importancia

#### Tratamiento de monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) conduce sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros. Tales monedas se derivan de aportes de capital y de empréstitos incluyendo utilidades de cada una. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se expresan generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en tales monedas se expresan generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Las fluctuaciones de las tasas de cambio de monedas provenientes de suscripciones de capital no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de dichas monedas debido a las disposiciones sobre mantenimiento de valor descritas en la Nota B. El Banco generalmente sigue la política de mantener, invertir y dar en préstamo, las mismas monedas que ha recibido a través de empréstitos y suscripciones de capital.

Los ajustes que resultan de la conversión de los activos y pasivos denominados en monedas provenientes de empréstitos a dólares de los Estados Unidos, se muestran en el Estado de Ingresos y reserva general como ajustes por conversión de monedas afectando directamente a la reserva general.

Las ganancias o pérdidas de cambio producidas por la conversión de una moneda proveniente de empréstitos por otra son generalmente insignificantes y se registran bajo otros ingresos.

No se hace afirmación alguna en el sentido de que cualquiera de las monedas en poder del Capital Ordinario es convertible a otras monedas a un tipo determinado de cambio.

#### Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

**Caja:** Los saldos consignados en el balance general para caja se aproximan a los valores corrientes.

**Inversiones:** Los valores corrientes correspondientes a inversiones en títulos de deuda están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la esti-

mación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

**Préstamos:** El Banco es uno de los pocos oferentes de préstamos para desarrollo y/o estructurales para países Latino-Americanos. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. El Banco tiene tres categorías de préstamos: (a) préstamos a tasa fija, (b) préstamos a tasa fijada al desembolso, y (c) préstamos a tasa variable. Para todos los préstamos y compromisos relacionados, el Banco es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la inexistencia de un mercado secundario, no resulta práctico el estimar el valor corriente de su cartera en este momento.

**Instrumentos financieros no incluidos en el Balance General:** Los valores corrientes correspondientes a operaciones de intercambio de intereses y/o monedas están basados en modelos financieros; los de contratos de futuro, en valores de mercado.

**Deuda consolidada:** Los valores corrientes de la deuda del Banco, están basados en cotizaciones de mercado, de estar éstas disponibles. De no existir cotizaciones de mercado, los valores corrientes están basados en las cotizaciones de mercado de instrumentos comparables.

#### Préstamos

El Banco concede préstamos a los países miembros en desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales, incluyendo la Corporación Inter-Americana de Inversiones, (CII) el Banco ha seguido la política de requerir, desde 1967, que el gobierno central o una entidad relacionada con el mismo, asuma la misma responsabilidad crediticia del gobierno, y garantice el préstamo. Bajo los contratos de préstamos con sus prestatarios, el Banco puede vender participaciones en los préstamos a bancos comerciales o a otras organizaciones públicas o privadas, reservando para sí mismo su administración. El capital de los préstamos es pagadero en las monedas prestadas. Para los préstamos aprobados en o con posterioridad a julio de 1982, exceptuando el préstamo a la CII descrito en la nota E, el repago de las obligaciones en varias monedas por parte de los prestatarios es determinado sobre la base de un Sistema de Riesgo Cambiario Compartido, que está diseñado para igualar el riesgo cambiario entre

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

los prestatarios. Los intereses sobre los préstamos se devengan en las monedas prestadas.

El Banco tiene la política de no extender los períodos de pago de préstamos. El Banco sigue la política de revisar la cobrabilidad de los préstamos continuamente y registra provisiones para pérdidas en préstamos de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera. El Banco deja de devengar ingresos sobre todos los préstamos en un país cuando el pago de servicios bajo cualquier préstamo a, o garantizado por, un prestatario en dicho país y hecho de cualquier fondo propio o administrado por el Banco, está en mora por más de 180 días; solamente se registran ingresos posteriores cuando se cobran, hasta que el pago de servicios esté al día para todos los préstamos.

Los costos directos asociados con el origen de los préstamos se consideran sin importancia relativa y se cargan a gastos cuando se incurrían.

**Propiedades**

Las propiedades del Banco se registran al costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula con base al método de línea recta sobre la vida útil estimada (30 a 40 años para edificios y 3 a 7 años para equipos).

**Prima no amortizada de la deuda consolidada**

Gastos legales, contables y de calificación de riesgo crediticio, de impresión y otros gastos relacionados con la emisión de empréstitos, son amortizados por el método de la línea recta, calculado sobre la vida útil de los mismos.

**Gastos administrativos**

Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre los fondos de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. En 1993, el Directorio Ejecutivo revisó la metodología para calcular la distribución de los gastos administrativos entre el Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales. Durante 1993, dichos gastos fueron cargados 65,7% al Capital Ordinario y 34,3% al Fondo para Operaciones Especiales (1992—59,9%, y 40,1%, respectivamente).

**Intercambio de intereses y/o de monedas**

La diferencia a ser pagada o recibida sobre los intereses en intercambios de intereses y/o de monedas se registra como parte de los costos operativos de la deuda consoli-

dada durante la vigencia de los respectivos contratos. El activo o pasivo neto relacionado con las transacciones de intercambio se muestran en el Balance General como Otros activos—Otras cuentas del activo o como Pasivo, Cuentas por pagar y gastos acumulados.

**Nota B—Mantenimiento de Valor**

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco (Convenio), cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por la moneda derivada de empréstitos contraídos. De igual forma, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del Capital Ordinario, excepto la procedente de empréstitos. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al primero de enero de 1959 (véase Nota J).

**Nota C—Monedas Restringidas**

Efectivo incluye \$216.514.000 (1992—\$198.554.000) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios, de los cuales \$84.306.000 (1992—\$78.210.000) han sido restringidos por uno de los países miembros para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

**Nota D—Inversiones**

Las inversiones del Banco—Capital Ordinario—que consisten en obligaciones de gobiernos, sus corporaciones y organismos y obligaciones de bancos, se expresan a costo amortizado que se aproxima a mercado. El costo amortizado y el valor de mercado estimado de las inversiones, incluyendo \$1.543.860.000 al 31 de diciembre de 1993 y \$1.334.183.000 al 31 de diciembre de 1992, correspondientes a las inversiones de la reserva especial, están detalladas en el Anexo I-1.

Los fondos recibidos por ventas de inversiones fueron \$26.080.804.000 y \$31.465.071.000 durante 1993 y 1992, respectivamente. Ganancias brutas de \$74.072.000 y pérdidas brutas de \$24.311.000 fueron realizadas sobre estas ventas en 1993 (1992—\$84.997.000 y \$22.082.000, respectivamente). El rendimiento promedio de las inversiones fue de 5,24% y 6,90% en 1993 y 1992, respectivamente.

El Banco limita sus operaciones de inversiones en instrumentos de deuda a una lista de contratantes y contrapartidarios autorizados. Se han establecido límites de cré-

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

dito estrictos para cada contrapartidario por tipo de instrumento y categoría de vencimiento.

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco toma parte en operaciones de contratos de futuros. Estas transacciones consisten en que una de las partes contratantes, el vendedor, se compromete a entregar en una fecha específica en el futuro un título o instrumento financiero determinado, a un precio, valor o rendimiento predeterminado. Al 31 de diciembre de 1993, el valor total de los contratos de futuros ascendió a \$100.000.000. Al 31 de diciembre de 1993, el Banco no se encontraba expuesto a pérdidas potenciales debido al posible incumplimiento de contratos de futuros por parte de sus contrapartes.

En mayo de 1993, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) estableció un nuevo pronunciamiento, "Contabilización de Ciertas Inversiones en Instrumentos de Deuda y de Patrimonio" (SFAS 115). Este pronunciamiento, a ser adoptado por el Banco a partir del 1º de enero de 1994, requiere que el Banco clasifique su cartera líquida de inversiones como mantenida hasta el vencimiento; disponible para la venta o comercializable.

El Banco ha decidido clasificar la totalidad de su cartera líquida de inversiones como comercializable. De acuerdo con el SFAS 115, las inversiones clasificadas como comercializables deben ser valuadas al valor de mercado estimado, incluyendo las ganancias o pérdidas no realizadas, en el ingreso neto. En consecuencia, a partir del 1º de enero de 1994, la cartera líquida de inversiones será valuada al valor de mercado estimado, incluyendo las ganancias o pérdidas no realizadas en el ingreso neto. La adopción inicial del SFAS 115 resultará en el reconocimiento de una ganancia neta no realizada de \$57.166.000

**Nota E—Préstamos Pendientes**

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hay, tomen ciertas acciones y suministren ciertos documentos al Banco. De los saldos no desembolsados, el Banco se ha comprometido en forma irrevocable a desembolsar aproximadamente \$52.596.000 al 31 de diciembre de 1993.

En 1992 el Banco aprobó un préstamo a la Corporación Inter-Americana de Inversiones (CII), por un total de \$210.000.000. Los desembolsos bajo este préstamo, que está denominado en dólares de los EEUU solamente, y cuya tasa de interés está basada en la tasa Libor, comenzaron en 1993 y ascendieron a \$75.000.000, al 31 de diciembre de 1993.

La Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) fue establecida en 1983 por la Asamblea de Gobernadores del Banco con el propósito de proveer a ciertos prestatarios parte de los pagos de intereses por los cuales ellos son deudores bajo préstamos de los recursos de capital del Banco. Durante 1993 la FFI pagó \$23.747.000 (1992—\$21.364.000) de tales intereses por cuenta de prestatarios. La FFI es financiada fundamentalmente con fondos de la reserva general del Fondo para Operaciones Especiales del Banco.

Al 31 de diciembre de 1993, los únicos préstamos en estado de no devengamiento de ingresos, de acuerdo con la política descrita en la Nota A, fueron aquellos otorgados a, o garantizados por Suriname por un total de \$13.198.000, de los cuales \$681.000 se encontraban en mora. En 1992, el Banco recibió en pago todos los importes en mora bajo préstamos a prestatarios en Panamá, país que dejó de estar en estado de no devengamiento de ingresos. El efecto de lo antedicho resultó en una reducción en los ingresos de \$978.000 en 1993 y en un incremento en los ingresos de \$23.500.000 en 1992.

El 10 de febrero de 1994, el Banco recibió el pago de todas las sumas adeudadas por préstamos en mora otorgados a prestatarios en Suriname, país que salió del estado de no devengamiento de ingresos. Como resultado, la suma de ingresos por préstamos por el año a finalizar el 31 de diciembre de 1994, se incrementará en \$978.000 correspondientes a ingresos devengados en años anteriores.

Los cambios registrados en la previsión para pérdidas en préstamos son como sigue (en miles):

	1993	1992
Saldo al 1º de enero, .....	\$614.150	\$552.150
Previsión para pérdidas		
en préstamos .....	<u>97.848</u>	<u>62.000</u>
Saldo al 31 de diciembre, .....	<u>\$711.998</u>	<u>\$614.150</u>

La tasa promedio de interés ganado sobre los préstamos pendientes, que incluyen las comisiones especiales (véase Nota G), fue de 8,06% en 1993 y de 8,25% en 1992. Además de la tasa de interés, el Banco carga una comisión de crédito de 0,75% anual (1,25% sobre préstamos aprobados antes del 1º de enero de 1989), sobre la parte no desembolsada en monedas convertibles de los préstamos y por una sola vez un cargo por supervisión e inspección del 1% sobre el principal del préstamo que se capitaliza al saldo del préstamo en cuotas iguales durante el período de desembolso del préstamo. El 22 de enero de 1992, el Directorio Ejecutivo aprobó la condonación del cargo por supervisión e inspección devengado durante el período comprendido entre 1º de enero y el 30 de junio de 1992,

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

como también la comisión de crédito en exceso del 0,25% durante el mismo período. El 30 de septiembre de 1992, el Directorio Ejecutivo aprobó la condonación durante seis meses de la totalidad del cargo por supervisión e inspección devengado durante el período 1º de julio al 31 de diciembre de 1992 y la totalidad de la comisión de crédito durante el mismo período. No se aprobaron condonaciones durante el año terminado el 31 de diciembre de 1993. El rendimiento promedio sobre préstamos pendientes fue de 8,66% en 1993 y 8,31% en 1992.

La tasa de interés promedio sobre préstamos pendientes en estado de devengamiento fue de 7,06% en 1993 y de 7,14% en 1992; el rendimiento promedio sobre dichos préstamos fue de 8,66% en 1993 y de 8,19% en 1992.

El vencimiento promedio y las tasas de interés promedio de los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 1993 y 1992 son como sigue (en miles):

	Saldo pendiente		Vencimiento promedio (años)		Tasa de interés promedio (%)	
	1993	1992	1993	1992	1993	1992
Préstamos:						
A tasa fija .....	\$ 4.730.437	\$ 5.614.249	3,63	4,03	8,65%	8,67%
A tasa fijada al momento del desembolso ..	11.452.871	11.152.961	6,27	6,65	8,00%	8,10%
A tasa variable ..	5.995.695	3.330.855	10,34	10,86	7,22%	7,53%
Total .....	<u>\$22.179.003</u>	<u>\$20.098.065</u>	6,80	6,62	8,17%	8,16%

**Nota F—Propiedades**

Las propiedades del Banco—Capital Ordinario—consisten de lo siguiente (en miles):

	31 de diciembre de	
	1993	1992
Terreno, edificio, mejoras y equipo, a costo .....	\$329.905	\$313.972
Menos depreciación acumulada ..	(75.357)	(62.043)
	<u>\$254.548</u>	<u>\$251.929</u>

**Nota G—Reserva Especial**

El importe de las comisiones especiales que recibe el Banco por concepto de préstamos financiados con recursos del Capital Ordinario se separa en una reserva especial, la que está disponible para cubrir las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos emitidos y/o garantías otorgadas. La tasa de comisión sobre todos los préstamos otorgados hasta la fecha es del 1% anual.

El siguiente es un resumen de los cambios en la reserva especial (en miles):

	1993	1992
Saldo al 1º de enero, .....	\$1.401.661	\$1.197.239
Asignación de comisiones especiales .....	214.756	195.101
Ajustes por conversión de monedas .....	(9.896)	9.321
Saldo al 31 de diciembre, .....	<u>\$1.606.521</u>	<u>\$1.401.661</u>

Las inversiones de la reserva especial consisten de lo siguiente (en miles):

	31 de diciembre de	
	1993	1992
Inversiones		
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos y sus corporaciones y agencias al costo amortizado que se aproxima al mercado .....	\$1.543.860	\$1.334.183
Comisiones acumuladas sobre préstamos .....	62.661	67.478
	<u>\$1.606.521</u>	<u>\$1.401.661</u>

**Nota H—Deuda Consolidada**

La deuda consolidada del Banco está compuesta de préstamos, pagarés y bonos emitidos en varias monedas de países miembros regionales y extrarregionales, a tasas de interés que varían del 2,74% al 14,15%. Durante los años 1993 y 1992 el costo promedio de los empréstitos pendientes fue 7,26% y 7,71%, respectivamente, antes de intercambios y 7,21% y 7,63%, respectivamente, después de intercambios.

Los depósitos obligatorios en los fondos de amortización junto con las cuotas por pagar con posterioridad al 31 de diciembre de 1993 son como se indica en el Anexo I-3.

Los gastos de \$17.712.000 en 1993 y \$25.767.000 en 1992 relacionados con compras de bonos de acuerdo con cláusulas sobre amortizaciones anticipadas se registran en ingresos provenientes de otras actividades.

El valor corriente de la deuda consolidada al 31 de diciembre de 1993 y 1992 ascendió a \$26.087.606.000 y a \$22.448.000.000 respectivamente.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

**Nota I—Intercambio de Intereses y/o de Monedas**

El Banco ha contratado intercambios de monedas por los cuales los ingresos recibidos por colocaciones de deuda son convertidos a otra moneda diferente y simultáneamente, ha efectuado un contrato de cambio a futuro, el cual prevé intercambios de las dos monedas en el futuro a fin de recuperar la moneda convertida. La combinación de la deuda consolidada y el intercambio de moneda produce el efecto financiero equivalente al de substituir la deuda contraída en la moneda originalmente obtenida en la conversión inicial por la deuda original. El Banco también efectúa intercambios de intereses, los cuales transforman una obligación de pago a tasa fija en una moneda determinada, en una obligación a tasa flotante en dicha moneda y viceversa. El Banco no incurre riesgo como resultado de las fluctuaciones en las tasas de cambio aplicables a las transacciones de intercambio de monedas debido a su política de mantener e invertir los correspondientes fondos en las mismas monedas recibidas.

Al 31 de diciembre de 1993, el Banco poseía sumas brutas por cobrar por intercambios de monedas las que a valor de libros ascendían a \$1.651.840.000 (1992—\$1.500.529.000) y sumas por pagar por intercambios de monedas las que a valor de libros ascendían a \$1.880.998.000 (1992—\$1.640.874.000). Asimismo, el Banco poseía contratos de intercambios de intereses por una suma nominal de principal de \$948.989.000 al 31 de diciembre de 1993 (1992—\$851.802.000).

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, el Banco estaba expuesto a riesgo de pérdidas crediticias en la eventualidad de no cumplimiento por las contrapartes en un monto total de \$62.332.000 y \$24.313.000 respectivamente, como resultado de operaciones vigentes de intercambio de monedas, y de \$17.319.000 y \$17.679.000 respectivamente como resultado de operaciones vigentes de intercambio de intereses, las que representan el costo estimado de reemplazar a tasas de mercado la totalidad de las operaciones de intercambio vigentes por las cuales el Banco podría incurrir en pérdidas en el reemplazo de dichos contratos.

El Banco sigue lineamientos en relación con las contrapartes con las que va a contratar transacciones de intercambio y establece límites crediticios para cada contraparte. El Banco no anticipa incumplimiento alguno por parte de las contrapartes. El pasivo neto por capital e interés en contratos de intercambio al 31 de diciembre de 1993, ascendía a un equivalente de \$209.902.000 (1992—\$117.162.000), y se muestra en el Balance General bajo "Cuentas por pagar y gastos acumulados".

El valor corriente de las deudas originadas por intercambio de monedas e intereses ascendió al 31 de diciembre

de 1993 a \$300.110.000 (1992—\$187.247.000) y a \$35.204.000 (1992—\$20.020.000), respectivamente.

**Nota J—Capital Social  
Composición**

El Capital del Banco está compuesto por acciones de capital "pagadero en efectivo" y acciones de capital "exigible". Las suscripciones al capital "pagadero en efectivo" han sido o han de ser pagadas en oro o dólares de los Estados Unidos y en la moneda del correspondiente miembro, que en ciertos casos debe ser de libre convertibilidad, de acuerdo con los términos de los correspondientes aumentos de capital. Obligaciones no negociables, por cobrar a requerimiento y sin intereses han sido o serán aceptadas como parte del pago de la suscripción de los países al capital "pagadero en efectivo". La porción "exigible" suscrita del capital podrá requerirse únicamente cuando fuere necesaria para atender obligaciones del Banco creadas por empréstitos obtenidos para formar parte de los recursos ordinarios de capital del Banco o garantías que comprometen dichos recursos, y es pagadera a opción del país miembro en oro, en dólares de los Estados Unidos, en la moneda del país miembro en condiciones de libre convertibilidad, o en la moneda requerida para atender las obligaciones del Banco objeto del requerimiento.

**Valuación**

El Convenio establece que el Capital Ordinario se exprese en términos de dólares de los Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1º de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1º de abril de 1978 y por consiguiente, el Asesor Jurídico del Banco ha emitido una opinión en la que el Derecho Especial de Giro (DEG) se ha convertido en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital accionario del Banco y para el propósito de mantener el valor de las monedas en poder del Banco. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos superiores del Banco y con base en lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar el dólar de los Estados Unidos de 1959, que a raíz de las devaluaciones de 1972 y 1973 es aproximadamente igual a 1,2063 en dólares corrientes de los Estados Unidos, como base de valuación.

En estos términos, al 31 de diciembre de 1993 el Capital Ordinario suscrito era de \$54.197.624.000 (4.492.720

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

acciones de aproximadamente \$12.063 cada una) compuesto de \$3.170.137.000 (262.789 acciones) de "capital pagadero en efectivo" y \$51.027.487.000 (4.229.931 acciones) de "capital exigible". Si el DEG hubiera sustituido al dólar de los Estados Unidos de 1959 al 31 de diciembre de 1993, el Capital Ordinario suscrito hubiera ascendido a \$61.713.187.000 compuesto de \$3.609.739.000 de "capital pagadero en efectivo" y \$58.103.448.000 de "capital exigible". Tal sustitución no hubiera afectado de manera significativa la situación financiera tomada en su conjunto o el resultado de las operaciones del Capital Ordinario del Banco. En el Anexo I-4 se presenta el estado de las suscripciones al Capital Ordinario al 31 de diciembre de 1993.

**Cambios durante el período**

En enero de 1990 se aprobó un aumento en las acciones de capital del Banco por valor de \$26.500.007.000, compuesto de \$662.705.000 de "capital pagadero en efectivo" y \$25.837.302.000 de "capital exigible".

La composición del capital suscrito y los fondos por recibir de países miembros por los años terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992, son los siguientes (en miles):

	Capital suscrito			
	Valor (en miles)			
	Acciones	Pagadero		Total
en efectivo		Exigible		
Saldo al 1º de enero de 1992 .....	3.403.953	\$2.838.115	\$38.225.241	\$41.063.356
Suscripción al aumento de capital aprobado en 1990 .....	1.086.778	329.634	12.780.640	13.110.274
Saldo al 31 de diciembre de 1992 .....	4.490.731	3.167.749	51.005.881	54.173.630
Suscripción al aumento de capital aprobado en 1990 .....	1.989	2.388	21.606	23.994
Saldo al 31 de diciembre de 1993 .....	4.492.720	\$3.170.137	\$51.027.487	\$54.197.624

	Cantidad	
	1993	1992
Fondos por recibir de países miembros		
Miembros regionales en desarrollo ...	\$314.882	\$394.633
Estados Unidos .....	75.672	141.105
Canadá .....	17.009	18.034
Miembros extrarregionales .....	15.335	29.519
Total .....	\$422.898	\$583.291

El 31 de enero de 1994 se efectivizó el 70% correspondiente a la última cuota del aumento de capital, quedando por suscribir \$48.230.000 de capital pagadero en efectivo y \$1.909.931.000 de capital exigible.

**Países miembros**

El 21 de abril de 1993, el Directorio Ejecutivo del Banco decidió que la República Federal Socialista de Yugoslavia (RFSY) dejó de ser miembro del Banco y que la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la antigua República Yugoslava de Macedonia, la República de Eslovenia y la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) están autorizadas para suceder a la RFSY como país miembro. En consecuencia, las acciones que representaban a la RFSY como país miembro en el Capital Ordinario del Banco, han sido clasificadas como no asignadas, hasta que cada sucesor se convierta efectivamente en país miembro. Subsecuentemente, las repúblicas de Croacia y Eslovenia se convirtieron en miembros del Banco. A la República de Croacia se le asignaron 1.142 acciones, de las cuales 1.018 han sido suscritas al 31 de diciembre de 1993, y a la República de Eslovenia se le asignaron 655 acciones, de las cuales 584 han sido suscritas al 31 de diciembre de 1993. El 21 de junio de 1993, el gobierno de la República de Macedonia declinó la oferta del Banco para continuar con la membresía de la RFSY.

**Nota K—Reserva General**

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el ingreso neto del Capital Ordinario del Banco, después de deducir la asignación a la reserva especial (véase Nota G) y destinar \$50.000.000 como Ingreso Neto no Asignado en 1991 (véase Nota L), ha sido agregado a la reserva general para cubrir la eventualidad en el futuro de posibles pérdidas por exceso anual de gastos sobre ingresos.

Los ajustes que resultan al convertir activos y pasivos denominados en monedas provenientes de empréstitos a dólares de los Estados Unidos han sido cargados directamente a la reserva general. Tales ajustes consisten de lo siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
Ajustes acumulados al principio del año .....	\$(16.251)	\$76.581
Ajustes por conversión de monedas del año .....	11.780	(92.832)
Ajustes acumulados al fin del año .....	\$ (4.471)	\$(16.251)

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

**Nota L—Ingreso Neto no Asignado**

En 1991, la Asamblea de Gobernadores resolvió mantener \$50.000.000 del ingreso neto de 1991, como Ingreso Neto no Asignado; en junio de 1992, el Directorio Ejecutivo, efectuó la siguiente asignación: \$35.000.000 para la cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio y \$15.000.000 al Fondo de Operaciones Especiales para la financiación de cooperación técnica.

**Nota M—Planes de Jubilaciones del Personal**

**Descripción**

El Banco cuenta con un Plan de Jubilaciones del Personal (Plan) para beneficio de sus empleados internacionales y los empleados de la CII y otro para beneficio de los empleados locales en las representaciones. Ambos planes son planes de beneficios definidos.

**Política de contribuciones**

El Plan recibe contribuciones de los empleados y del Banco a las tasas del 10% y del 24% de los salarios, respectivamente. De acuerdo con las disposiciones del Plan, todas las contribuciones del Banco para el Plan serán irrevocables, y el Banco las mantendrá en forma separada en el Fondo de Jubilaciones para atender, de acuerdo con las disposiciones del Plan, a los beneficios y gastos del Plan, y no se usarán ni destinarán dichas contribuciones ni los ingresos provenientes de ellas para fines que no sean de beneficio exclusivo de los participantes activos o retirados, de sus beneficiarios o de sus herederos conforme al Plan, antes de satisfacer todas las obligaciones para con ellos.

**Clases de activos**

Los activos del Fondo de Jubilaciones están invertidos por varios administradores de inversiones independientes, principalmente en bonos de gobierno, de corporaciones y en otros bonos, y en acciones comunes y en fondos de inversión en bienes raíces.

**Costos de pensiones**

Los costos de pensiones del Banco en 1993 y 1992 ascendieron a \$24.833.000 y \$21.400.000, respectivamente, y fueron cargados a gastos administrativos y distribuidos entre el Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales de acuerdo con lo indicado en la Nota A. La porción de este costo referida al Capital Ordinario por el año terminado el 31 de diciembre de 1993 es de \$16.315.000 (1992—\$12.819.000). La diferencia se cargó al Fondo de Operaciones Especiales.

**Composición de los costos de pensiones:**

Los costos de pensiones comprenden lo siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
Costo de servicio .....	\$ 24.486	\$ 22.292
Costo de interés sobre la obligación por beneficio proyectada .....	57.313	52.153
Amortización de costos de servicio anterior .....	593	593
Ganancia/(pérdida) neta actuarial ..	24.557	(13.789)
Rendimiento actual sobre los activos de los planes .....	(82.116)	(39.849)
	<u>\$ 24.833</u>	<u>\$ 21.400</u>

La reconciliación de los activos del Plan basada en la valuación del Plan al 31 de diciembre de 1993 (en miles):

Obligación al 31 de diciembre de 1993	
Por beneficios contingentes a servicios futuros .....	\$ 72.511
Por beneficios por servicios prestados .....	555.587
Acumulada por beneficios .....	628.098
Efecto de futuros aumentos de salarios .....	195.582
Obligación por beneficios proyectados al 31 de diciembre de 1993 .....	823.680
Activos del Plan al 31 de diciembre de 1993 .....	785.436
Obligación por beneficios en exceso de los activos de los Planes .....	(38.244)
Remanente de la obligación neta no reconocida al	
31 de diciembre de 1993 .....	5.931
Pérdida neta no reconocida .....	32.854
Costo de pensiones prepago reconocido en el Balance General .....	\$ 541

La obligación neta no reconocida en oportunidad de su implementación, está siendo amortizada durante 15 años.

**Supuestos actuariales**

Tasa de descuento promedio ponderado .....	6,25%
Rendimiento esperado a largo plazo promedio ponderado .....	7,00%
Tasa de aumento de salarios promedio ponderado .....	6,78%

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

**Nota N—Otros Beneficios a Jubilados Distintos de Pensiones**

El Banco suministra ciertos beneficios para cuidado de salud y otros beneficios a los jubilados. Todos los empleados activos que contribuyen al Plan de Jubilaciones de Personal mientras están en servicio activo y que satisfacen ciertos requisitos, serán elegibles para recibir beneficios de cuidado de salud cuando se retiren, bajo el Plan de Jubilación de Personal del Banco.

**Política de contribuciones y clases de activos**

El plan de beneficios a jubilados distintos de pensiones fue constituido durante 1991. Al 31 de diciembre de 1993 los activos del Plan estaban invertidos principalmente en fondos comunes de inversión, los cuales invierten en bonos del Gobierno de los Estados Unidos, bonos corporativos y otros títulos y acciones.

**Composición de otros costos de beneficios a jubilados distintos de pensiones**

Los costos de beneficios a jubilados distintos de pensiones comprenden lo siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
Costo de servicio .....	\$ 10.888	\$ 9.324
Costo de interés .....	21.245	17.976
Costo de servicio anterior .....	496	38
Amortización de la obligación no reconocida .....	3.974	3.223
Ganancia neta .....	6.777	5.284
Rendimiento actual de los activos ...	(24.121)	(20.264)
	<u>\$ 19.259</u>	<u>\$ 15.581</u>

Los costos de beneficios a jubilados distintos de pensiones están incluidos en gastos administrativos y distribuidos entre el Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales de acuerdo con el método de distribución descrito en la Nota A.

Las contribuciones al Plan por los años terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992 ascendieron a \$19.259.000 y \$12.678.000 respectivamente. La porción de este costo relacionada con el Capital Ordinario, que está incluida en los gastos administrativos por el año terminado el 31 de diciembre de 1993 y de acuerdo al método de distribución descrito en la Nota A, asciende a \$12.653.000 (1992—\$7.594.000).

La reconciliación de los activos del Plan basada en la valuación del Plan al 31 de diciembre de 1993 (en miles):

Obligación al 31 de diciembre de 1993	
Obligación acumulada por beneficios a jubilados distintos de pensiones:	
Jubilados .....	\$138.567
Participantes al Plan totalmente elegibles ...	73.086
Otros participantes activos .....	122.316
	<u>333.969</u>
Activos del Plan al 31 de diciembre de 1993 .....	246.331
Obligación acumulada por beneficios en exceso de los activos del Plan .....	(87.638)
Conceptos no reconocidos:	
Costo de servicio anterior .....	352
Pérdida neta .....	87.554
Costo prepago de beneficios distintos de pensiones reconocido en el Balance	
General .....	<u>\$ 268</u>

Las ganancias o pérdidas actuariales que exceden el diez por ciento de la obligación acumulada por beneficios a jubilados distintos de pensiones están siendo amortizadas sobre la vida promedio remanente de los participantes activos al Plan, o aproximadamente 12,0 años.

Supuestos actuariales	
Tasa de descuento promedio ponderado .....	6,25%
Rendimiento esperado a largo plazo promedio ponderado .....	7,00%
Tasa de aumento de salarios promedio ponderado .....	6,78%

Para propósitos de medición, una tasa inicial de incremento anual en el costo per capita de costos por beneficios de salud cubiertos, la que varía del 9,5% al 7,0%, fue utilizada para aquellos participantes que se estima se retirarán en los Estados Unidos. Esta tasa, se estimó que decrecerá gradualmente durante los próximos 30 años hasta alcanzar una tasa final de aproximadamente el 5%. Para aquellos participantes que se estima se retirarán fuera de los Estados Unidos, se ha asumido un 5% de incremento. Un incremento en la tasa de costo de salud utilizada de un 1%, produciría un incremento en la obligación acumulada por beneficios a jubilados distintos de pensiones de \$53.251.000, al 31 de diciembre de 1993 y de \$5.626.000 en el costo periódico neto por beneficios a jubilados distintos de pensiones, por el año terminado a dicha fecha.

## RESUMEN DE LAS INVERSIONES—NOTA D

31 de Diciembre de 1993 y 1992

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	Costo amortizado		Ganancias brutas no realizadas		Pérdidas brutas no realizadas		Valor de mercado estimado	
	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992
Obligaciones emitidas por el Gobierno de los Estados Unidos y sus corporaciones y agencias ..	\$4.017.239	\$3.369.230	\$17.318	\$16.709	\$(4.228)	\$(4.416)	\$4.030.329	\$3.381.523
Obligaciones emitidas por otros gobiernos .....	2.303.505	1.574.165	44.261	12.646	(234)	(1.694)	2.347.532	1.585.117
Aceptaciones bancarias .....	73.285	43.547	4	8	—	—	73.289	43.555
Depósitos a plazo .....	2.689.711	3.427.633	45	—	—	—	2.689.756	3.427.633
	<u>\$9.083.740</u>	<u>\$8.414.575</u>	<u>\$61.628</u>	<u>\$29.363</u>	<u>\$(4.462)</u>	<u>\$(6.110)</u>	<u>\$9.140.906</u>	<u>\$8.437.828</u>
Menos: Inversiones de la Reserva Especial .....	(1.543.860)	(1.334.183)						
	<u>\$7.539.880</u>	<u>\$7.080.392</u>						

El costo amortizado y el valor de mercado estimado de los instrumentos arriba mencionados, por vencimiento contratado, son como sigue:

	Costo amortizado		Valor de mercado estimado	
	1993	1992	1993	1992
Vencimiento a un año o menos .....	\$6.405.701	\$5.747.586	\$6.410.539	\$5.749.231
Vencimiento después de un año hasta cinco años .....	2.257.916	2.547.499	2.299.762	2.568.926
Vencimiento después de cinco años .....	420.123	119.490	430.605	119.671
	<u>\$9.083.740</u>	<u>\$8.414.575</u>	<u>\$9.140.906</u>	<u>\$8.437.828</u>

Las monedas de libre convertibilidad de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	1993	1992	Monedas	1993	1992
Bolívares venezolanos .....	\$239.493	\$211.394	Franco franceses .....	\$ 61.486	\$ 56.415
Coronas danesas .....	11.232	9.895	Franco suizos .....	277.534	809.903
Coronas noruegas .....	5.148	4.597	Libras esterlinas .....	134.013	83.056
Coronas suecas .....	17.289	15.922	Liras italianas .....	202.849	197.345
Chelines austríacos .....	4.689	4.182	Marcos alemanes .....	628.568	760.472
Dólares canadienses .....	371.791	294.511	Marcos finlandeses .....	7.348	6.556
Dólares de los Estados Unidos ..	5.230.853	4.334.616	Pesetas españolas .....	90.408	31.181
Escudos portugueses .....	2.311	1.952	Unidades de moneda europea ..	—	35.175
Florines holandeses .....	291.361	44.152	Yenes japoneses .....	1.484.922	1.492.062
Franco belgas .....	22.445	21.189		<u>\$9.083.740</u>	<u>\$8.414.575</u>

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-2

## RESUMEN DE LOS PRESTAMOS—NOTA E

31 de Diciembre de 1993 y 1992

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones		Préstamos vendidos o cuya venta se ha convenido	Sin desembolsar		Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		
	Cobros de principal			Pendientes		Monedas de libre convertibilidad	Otras monedas	Pendientes 1992
Argentina .....	\$ 6.381.653	\$ 1.749.085	\$118.060	\$ 1.735.537	\$ 2.778.971	\$ 2.732.683	\$ 46.288	\$ 1.906.880
Bahamas .....	176.298	3.543	—	54.218	118.537	118.537	—	105.579
Barbados .....	187.842	20.689	—	100.286	66.867	66.724	143	65.963
Bolivia .....	1.059.714	122.348	14.000	310.569	612.797	607.316	5.481	541.124
Brasil .....	8.011.802	2.710.791	59.740	2.370.277	2.870.994	2.801.617	69.377	2.798.297
Colombia .....	4.986.616	1.004.101	172.705	1.376.570	2.433.240	2.426.413	6.827	2.416.236
Costa Rica .....	1.662.996	164.523	1.520	1.012.115	484.838	484.838	—	422.409
Chile .....	4.133.859	964.853	121.589	634.197	2.413.220	2.397.894	15.326	2.387.303
Ecuador .....	1.620.753	270.464	103.257	396.792	850.240	849.122	1.118	813.688
El Salvador .....	690.857	167.725	15.251	348.857	159.024	157.716	1.308	135.891
Guatemala .....	612.744	197.352	40.725	115.118	259.549	258.517	1.032	257.962
Guyana .....	109.634	19.323	—	—	90.311	90.311	—	97.257
Honduras .....	596.263	98.127	18.060	187.219	292.857	292.857	—	245.280
Jamaica .....	789.686	180.586	—	251.589	357.511	356.072	1.439	318.202
México .....	7.472.736	2.340.857	22.186	1.369.698	3.739.995	3.724.085	15.910	3.548.909
Nicaragua .....	258.693	53.639	1.794	99.949	103.311	103.311	—	85.708
Panamá .....	905.302	197.471	58.000	420.874	228.957	228.667	290	237.021
Paraguay .....	526.789	58.282	429	349.916	118.162	117.008	1.154	112.277
Perú .....	2.052.708	438.855	122.662	461.167	1.030.024	1.025.371	4.653	841.407
República Dominicana .....	501.857	81.885	200	209.903	209.869	209.869	—	192.269
Suriname .....	15.286	916	—	1.173	13.197	13.197	—	11.979
Trinidad y Tobago .....	529.288	432	—	342.345	186.511	186.511	—	120.068
Uruguay .....	1.082.995	149.730	13.951	391.618	527.696	527.677	19	402.936
Venezuela .....	3.407.003	192.799	5.768	1.887.671	1.320.765	1.320.765	—	1.205.250
Regional .....	1.834.370	375.291	1.000	546.594	911.485	911.485	—	828.170
Corporación Interamericana de Inversiones .....	210	—	—	135	75	75	—	—
Total 1993 .....	<u>\$49.607.954</u>	<u>\$11.563.667</u>	<u>\$890.897</u>	<u>\$14.974.387</u>	<u>\$22.179.003</u>	<u>\$22.008.638</u>	<u>\$170.365</u>	
Total 1992 .....	<u>\$43.805.375</u>	<u>\$9.767.615</u>	<u>\$891.045</u>	<u>\$13.048.650</u>		<u>\$19.914.749</u>	<u>\$183.316</u>	<u>\$20.098.065</u>

Las monedas de libre convertibilidad en las cuales la parte pendiente de los préstamos aprobados es cobrable son las siguientes:

Monedas	1993	1992	Monedas	1993	1992
Bolívars venezolanos .....	\$ 3.027	\$ 3.939	Franco suizo .....	4.624.445	3.509.210
Coronas suecas .....	—	30	Libras esterlinas .....	198.185	280.752
Chelines austríacos .....	9.009	13.043	Marcos alemanes .....	1.812.396	2.075.933
Dólares canadienses .....	17.832	71.412	Pesetas españolas .....	—	49.110
Dólares de los Estados Unidos ...	7.397.636	6.862.353	Unidades de monedas europeas	4.379	69.467
Dólares de Trinidad y Tobago ...	730	1.318	Yenes japoneses .....	7.227.456	6.137.845
Florines holandeses .....	713.543	840.337		<u>\$22.008.638</u>	<u>\$19.914.749</u>

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-3

## ESTADO DE LA DEUDA CONSOLIDADA—NOTA H

31 de Diciembre de 1993 y 1992

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Empréstitos			Contratos de intercambio de monedas			Obligaciones monetarias netas		
	Saldos Pendientes		Costo promedio ponderado (%)	"Swaps" de monedas a pagar/(recibir)		Costo promedio ponderado (retorno) (%) (a)	1993	1992	Vencimientos 1993
	1993	1992		1993	1992				
	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993		
Chelines austríacos	\$ 81.900	\$ 88.075	7,84	\$ (81.900)	\$ (88.075)	(7,84)	\$ —	\$ —	
Dólares canadienses	528.701	353.941	8,63	(528.701)	(353.941)	(8,63)	—	—	
Dólares de los Estados Unidos	6.533.705	5.233.885	8,20	(80.407)	(80.407)	(13,38)	—	—	
				1.129.920	1.278.920	7,28	7.583.218	6.432.398	1994/23
Dólares de Trinidad y Tobago	—	1.896	—	—	—	—	—	1.896	
Escudos portugueses	65.041	78.360	12,00	(65.041)	(78.360)	(12,00)	—	—	
Florines holandeses	1.262.281	1.154.936	7,46	(154.567)	(165.371)	(8,29)	1.107.714	989.565	1994/03
Franco franceses	203.545	—	7,00	(203.545)	—	(7,00)	—	—	
Franco suizos	3.450.457	3.175.986	6,23	536.044	361.954	5,54	3.986.501	3.537.940	1994/05
Libras esterlinas	498.815	509.147	10,94	(103.688)	(105.836)	(10,49)	395.127	403.311	1995/15
Marcos alemanes	2.217.103	2.875.849	7,39	—	(247.066)	—	2.217.103	2.628.783	1994/03
Pesetas españolas	209.996	261.233	12,05	(209.996)	(261.233)	(12,05)	—	—	
Unidades de moneda europea	—	120.511	—	—	—	—	—	120.511	1993
Yenes japoneses	8.372.870	7.535.840	5,65	(223.994)	(120.240)	(5,29)	—	—	
				215.034	—	4,86	8.363.910	7.415.600	1994/17
Total	\$23.424.414	\$21.389.659	6,98						

(a) El costo promedio ponderado de los empréstitos pendientes al 31 de diciembre de 1993, ajustado por los contratos de intercambio de monedas, fué de 6,89% (al 31 de diciembre de 1992—7,19%)

Los depósitos obligatorios en los fondos de amortización junto con las cuotas por pagar a partir del 31 de diciembre de 1993 son aproximadamente equivalentes a los siguientes:

Año	Importe
1994	\$ 786.202
1995	2.016.187
1996	1.844.865
1997	2.881.735
1998	1.880.867
1999/03	10.831.805
2004/08	1.670.950
2009/13	595.673
2014/18	616.130
2019/23	300.000
	<u>\$23.424.414</u>

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

## ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL—NOTA J

31 de Diciembre de 1993 y 1992

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países	Acciones	Capital suscrito pagadero en efectivo		Capital suscrito exigible	Total 1993	Total 1992
		Monedas de libre con- vertibilidad	Otras monedas			
Alemania .....	44.450	\$ 31.124	\$ —	\$ 505.096	\$ 536.220	\$ 536.220
Argentina .....	522.017	260.836	104.059	5.932.422	6.297.317	6.297.317
Austria .....	3.565	2.485	—	40.521	43.006	43.006
Bahamas .....	10.089	7.105	4.053	110.549	121.707	121.707
Barbados .....	6.244	3.649	1.755	69.920	75.324	75.324
Bélgica .....	8.448	6.044	—	95.868	101.912	101.911
Belice .....	3.978	2.389	2.389	43.211	47.989	23.994
Bolivia .....	41.904	20.918	8.360	476.228	505.506	505.506
Brasil .....	522.017	260.836	104.059	5.932.422	6.297.317	6.297.317
Canadá .....	197.169	142.131	—	2.236.403	2.378.534	2.378.534
Colombia .....	143.232	71.548	28.554	1.627.767	1.727.869	1.727.869
Costa Rica .....	20.947	10.483	4.162	238.048	252.693	252.693
Croacia .....	1.018	712	—	11.569	12.281	—
Chile .....	143.335	71.560	28.566	1.628.986	1.729.112	1.729.111
Dinamarca .....	3.797	2.678	—	43.127	45.805	45.804
Ecuador .....	27.964	13.957	5.573	317.811	337.341	337.342
El Salvador .....	20.947	10.483	4.162	238.048	252.693	252.693
Eslovenia .....	584	410	—	6.635	7.045	—
España .....	43.399	30.424	—	493.117	523.541	523.540
Estados Unidos .....	1.556.238	1.090.341	—	17.683.231	18.773.572	18.773.571
Finlandia .....	3.565	2.485	—	40.521	43.006	43.006
Francia .....	43.399	30.424	—	493.117	523.541	523.541
Guatemala .....	27.964	13.958	5.573	317.811	337.342	337.342
Guyana .....	7.767	4.934	2.570	86.193	93.697	93.698
Haití .....	13.300	8.167	4.162	148.115	160.444	160.444
Honduras .....	20.947	10.483	4.162	238.048	252.693	252.693
Israel .....	3.514	2.473	—	39.918	42.391	42.391
Italia .....	43.399	30.424	—	493.117	523.541	523.540
Jamaica .....	27.964	13.958	5.573	317.811	337.342	337.342
Japón .....	48.413	33.886	—	550.141	584.027	584.027
México .....	335.560	167.694	66.904	3.813.408	4.048.006	4.048.006
Nicaragua .....	20.947	10.483	4.162	238.048	252.693	252.693
Noruega .....	3.797	2.678	—	43.127	45.805	45.804
Países Bajos .....	6.598	4.584	—	75.010	79.594	79.594
Panamá .....	20.947	10.483	4.162	238.048	252.693	252.694
Paraguay .....	20.947	10.483	4.162	238.048	252.693	252.694
Perú .....	69.951	34.984	13.957	794.908	843.849	843.849
Portugal .....	1.143	760	—	13.028	13.788	13.789
Reino Unido .....	43.399	30.424	—	493.117	523.541	523.540
República Dominicana .....	27.964	13.957	5.573	317.811	337.341	337.342
Suecia .....	7.391	5.260	—	83.901	89.161	89.161
Suiza .....	9.691	6.743	—	110.163	116.906	116.906
Suriname .....	4.258	3.330	2.232	45.805	51.367	51.367
Trinidad y Tobago .....	20.947	10.483	4.162	238.048	252.693	252.693
Uruguay .....	55.967	27.987	11.171	635.996	675.154	675.155
Venezuela .....	279.676	64.129	138.790	3.170.933	3.373.852	3.373.853
Yugoslavia .....	—	—	—	—	—	43.007
Total antes de cantidad no distribuida .....	4.490.757	2.595.767	573.007	51.005.170	54.173.944	
Por distribuir (Nota J) .....	1.963	1.363	—	22.317	23.680	
Total 1993 .....	4.492.720	\$2.597.130	\$573.007	\$51.027.487	\$54.197.624	
Total 1992 .....	4.490.731	\$2.597.131	\$570.618	\$51.005.881		\$54.173.630



# FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores  
Banco Interamericano de Desarrollo

En nuestra opinión, los estados financieros que se muestran en las páginas 136 a 146 presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la posición financiera del Banco Interamericano de Desarrollo —Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 1993 y 1992, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios contables generalmente aceptados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco; nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre tales estados financieros con base en nuestras auditorías. Nosotros hemos llevado a cabo las auditorías de tales estados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas las cuales requieren que se planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre la base selectiva, de la evidencia de respaldo de los valores y aseveraciones contenidas en los estados financieros, la verificación de los principios contables utilizados y demás apreciaciones importantes hechas por la administración y la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías proveen una base razonable para la opinión arriba expresada.

PRICE WATERHOUSE

Washington, D.C.  
10 de febrero de 1994

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**BALANCE GENERAL**

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	1993		1992	
<b>ACTIVO</b>				
<b>Efectivo e inversiones</b>				
Efectivo .....	\$1.237.985		\$1.228.685	
Inversiones .....	<u>780.733</u>	\$2.018.718	<u>954.413</u>	\$2.183.098
<b>Préstamos pendientes</b> .....	<b>5.931.793</b>		<b>5.818.224</b>	
Previsión para pérdidas en préstamos .....	<u>(115.100)</u>	<b>5.816.693</b>	<u>(115.100)</u>	<b>5.703.124</b>
<b>Intereses y otros cargos acumulados</b>				
Sobre inversiones .....	<b>6.172</b>		<b>10.384</b>	
Sobre préstamos .....	<u>36.003</u>	<b>42.175</b>	<u>35.561</u>	<b>45.945</b>
<b>Fondos por recibir de países miembros</b>				
Cuotas de contribución .....	<b>53.140</b>		<b>73.349</b>	
Obligaciones no negociables, por cobrar a requerimiento y sin intereses .....	<b>1.423.783</b>		<b>1.338.444</b>	
Sumas requeridas para mantener el valor de las monedas .....	<u>59.865</u>	<b>1.536.788</b>	<u>110.993</u>	<b>1.522.786</b>
<b>Propiedades y mejoras, al costo neto</b> .....		<b>1.042</b>		<b>1.123</b>
<b>Otros activos</b> .....		<b>24</b>		<b>24</b>
<b>Total del activo</b> .....		<u><b>\$9.415.440</b></u>		<u><b>\$9.456.100</b></u>
<b>PASIVO Y SALDO DEL FONDO</b>				
<b>Pasivo</b>				
Cuentas por pagar y gastos acumulados ...	\$ 3.739		\$ 29.825	
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar .....	<b>212.644</b>		<b>192.112</b>	
Pagos anticipados de cuotas de contribución .....	<u>814</u>	\$ 217.197	<u>205</u>	\$ 222.142
<b>Saldo del Fondo</b>				
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas .....	<b>8.649.103</b>		<b>8.666.613</b>	
Reserva General .....	<b>534.489</b>		<b>552.345</b>	
Contribución a cooperación técnica .....	<u>14.651</u>	<b>9.198.243</b>	<u>15.000</u>	<b>9.233.958</b>
<b>Total del pasivo y saldo del fondo</b> .....		<u><b>\$9.415.440</b></u>		<u><b>\$9.456.100</b></u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**ESTADO DE INGRESOS Y RESERVA GENERAL**

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>Ingresos</b>		
Préstamos		
Intereses .....	\$114.755	\$115.374
Comisiones de crédito .....	4.976	5.609
Comisiones de servicio .....	1.599	2.543
Supervisión e inspección .....	4.248	4.007
	<u>125.578</u>	<u>127.533</u>
Inversiones .....	54.461	58.638
Otros .....	944	535
Total de ingresos .....	<u>180.983</u>	<u>186.706</u>
<b>Gastos</b>		
Gastos administrativos .....	93.243	101.699
Total de gastos .....	<u>93.243</u>	<u>101.699</u>
<b>Ingreso antes de gastos de cooperación técnica .....</b>	<b>87.740</b>	<b>85.007</b>
<b>Gastos de cooperación técnica .....</b>	<b>85.906</b>	<b>50.864</b>
<b>Ingreso neto .....</b>	<b>1.834</b>	<b>34.143</b>
<b>Reserva General al principio del año .....</b>	<b>552.345</b>	<b>539.491</b>
Ajustes por conversión de monedas .....	(4.190)	(5.789)
Asignación a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio .....	(15.500)	(15.500)
<b>Reserva General al fin del año .....</b>	<b><u>\$534.489</u></b>	<b><u>\$552.345</u></b>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>Flujos de caja de actividades financieras</b>		
Capital:		
Cobros de fondos por recibir de países miembros .....	\$ (25.494)	\$ 249.790
Participaciones:		
Ventas de préstamos al participante .....	7.664	19.730
Pagos de principal al participante .....	(18.215)	(20.726)
Caja neta (usada para) provista por actividades financieras .....	(36.045)	248.794
<b>Flujos de caja de actividades de inversión</b>		
Préstamos:		
Desembolsos de préstamos .....	(378.987)	(387.490)
Cobros de principal .....	270.098	299.257
Caja neta usada para actividades de préstamos .....	(108.889)	(88.233)
Activos y pasivos misceláneos .....	6.664	12.982
Caja neta usada para actividades de inversión .....	(102.225)	(75.251)
<b>Flujos de caja de actividades operativas</b>		
Cobros de ingresos por préstamos .....	124.991	126.406
Ingresos de inversiones .....	58.501	57.852
Otros ingresos .....	944	535
Gastos administrativos .....	(119.919)	(103.223)
Gastos de cooperación técnica .....	(65.374)	(43.007)
Caja neta (usada para) provista por actividades operativas .....	(857)	38.563
Asignación del Capital Ordinario .....	(349)	15.000
Asignación a la Cuenta de Financiamiento Intermedio .....	(15.500)	(15.500)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo e inversiones .....	(9.404)	(16.790)
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo e inversiones .....</b>	<b>\$(164.380)</b>	<b>\$ 194.816</b>
<b>Reconciliación del ingreso neto con caja neta (usada para) provista por actividades operativas:</b>		
Ingreso neto .....	\$ 1.834	\$ 34.143
Diferencia entre cantidades acumuladas y cantidades pagadas o cobradas por:		
Ingresos de préstamos .....	(587)	(1.127)
Ingresos de inversiones .....	4.040	(786)
Gastos administrativos .....	(26.676)	(1.524)
Gastos de cooperación técnica y otros financiamientos .....	20.532	7.857
Caja neta (usada para) provista por actividades operativas .....	\$ (857)	\$ 38.563
<b>Información suplementaria de actividades que no afectan caja</b>		
Aumento (disminución) resultante de fluctuaciones de tasas de cambio:		
Fondos por recibir de países miembros .....	\$ 13.966	\$ (35.393)
Cuotas de contribución .....	(19.363)	(46.548)

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1993 y 1992

### Nota A—Resumen de Políticas Contables de Importancia

#### Tratamiento de monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) conduce sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos se expresan generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en tales monedas se expresan generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Las fluctuaciones de las tasas de cambio generalmente no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de dichas monedas debido a las disposiciones sobre mantenimiento de valor descritas en la Nota B. Los ajustes netos que resultan de la conversión a dólares de los Estados Unidos de los activos, pasivos y cuotas de contribución que no tienen protección de mantenimiento de valor, ya que provienen de los aumentos de cuotas de contribución de 1983 y 1990 (véase Nota F), se muestran en el Estado de Ingresos y reserva general como ajustes por conversión de monedas afectando directamente a la reserva general.

No se hace afirmación alguna en el sentido de que cualquiera de las monedas en poder del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) es convertible a otras monedas a un tipo determinado de cambio.

#### Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

**Caja:** Los saldos consignados en el balance general para caja se aproximan a los valores corrientes.

**Inversiones:** Los valores corrientes correspondientes a inversiones en títulos de deuda están basados en valores de mercado. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado para instrumentos comparables.

**Préstamos:** El Banco es uno de los pocos oferentes de préstamos para desarrollo y/o estructurales para países Latino-Americanos. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. Los intereses para todos los préstamos del Fondo, se devengan a tasa fija. Para todos los préstamos y compromisos re-

lacionados, el Banco es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la inexistencia de un mercado secundario, no resulta práctico el estimar el valor corriente de su cartera de préstamos en este momento.

#### Préstamos

El Banco realiza préstamos a los países miembros en desarrollo, a instituciones y subdivisiones políticas de los mismos o empresas privadas ubicadas en sus territorios. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales, el Banco ha seguido la política de requerir, desde 1967, que el gobierno o una entidad relacionada con el mismo, garantice el préstamo, involucrando la responsabilidad crediticia del gobierno. Bajo los contratos de préstamos con sus prestatarios, el Banco puede vender participaciones en los préstamos a bancos comerciales o a otras organizaciones públicas o privadas, reservando para sí mismo su administración. El capital de los préstamos, como así también los intereses devengados, son pagaderos en las monedas prestadas.

El Banco tiene la política de no extender los períodos de pago de préstamos. El Banco sigue la política de revisar la cobrabilidad de los préstamos continuamente y registra provisiones para pérdidas en préstamos de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera. El Banco deja de devengar ingresos sobre todos los préstamos en un país cuando el pago de servicios bajo cualquier préstamo a, o garantizado por un prestatario en dicho país y hecho de cualquier fondo propio o administrado por el Banco, está en mora por más de 180 días; solamente se registran ingresos posteriores cuando se cobran, hasta que el pago de servicios esté al día para todos los préstamos.

Los costos directos asociados con el origen de los préstamos se consideran sin importancia relativa y se cargan a gastos cuando se incurrir.

#### Propiedades y mejoras

Las propiedades del Banco se registran al costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula con base al método de línea recta sobre la vida útil estimada (30 a 40 años para edificios).

#### Gastos administrativos

Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre los

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

fondos de acuerdo a un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. En 1993, el Directorio Ejecutivo revisó la metodología para calcular la distribución de los gastos administrativos entre el Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales. Durante 1993 dichos gastos fueron cargados 34,3% al Fondo para Operaciones Especiales y 65,7% al Capital Ordinario (1992—40,1% y 59,9%, respectivamente).

**Cooperación técnica**

Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsable así como ciertos financiamientos reembolsables que pueden no ser recuperables totalmente se cargan a ingresos al tiempo de su aprobación.

Las cancelaciones de saldos no desembolsados de cooperaciones técnicas, son reconocidas como ingresos en el período en que se producen.

**Nota B—Mantenimiento de Valor**

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco (Convenio), cada miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del FOE hasta el punto establecido por los términos de los respectivos aumentos en las cuotas de contribución. De igual forma, y sujeto a los mismos términos de los aumentos de las cuotas de contribución, el Banco está obligado a devolver a cada miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del FOE. El patrón de valor que se fija para estos fines varía del dólar de los Estados Unidos a su valor en 1959 al dólar de los Estados Unidos a su valor a cualquier tiempo determinado. Las monedas en poder del Banco provenientes de los aumentos en cuotas de contribución de 1983 y 1990 (véase Nota F), no tienen protección de mantenimiento de valor.

El Asesor Jurídico del Banco ha emitido una opinión que desde el 1º de abril de 1978, fecha en que se hizo efectiva la Segunda Modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional que eliminó la paridad de las monedas en términos de oro, el Derecho Especial de Giro (DEG) se ha convertido en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor. Los órganos directivos superiores del Banco no han tomado una decisión sobre este asunto. Si el DEG hubiera sustituido al dólar de los Estados Unidos de 1959 al 31 de diciembre de 1993, la situación financiera y el resultado de las operaciones del Banco—FOE—no hubieran sido afectados de manera significativa.

“Las sumas requeridas para mantener el valor de las monedas” representan saldos por cobrar a países miembros por ajustes de mantenimiento de valor ocasionados

por cambios en la paridad de las monedas en 1972 y 1973. Tales sumas incluyen \$5.387.000 (1992—\$5.387.000) cuya responsabilidad de pago no ha sido asignada por corresponder a ajustes de préstamos pendientes pagaderos a opción de los prestatarios en las monedas desembolsadas o en las monedas de los prestatarios. La obligación de pago de esta cantidad está siendo asignada a países miembros individuales sobre la base de las monedas recibidas en los pagos de los préstamos.

**Nota C—Monedas Restringidas**

Efectivo incluye \$1.219.772.000 (1992—\$1.203.738.000) en las monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios, de los cuales \$137.078.000 (1992—\$128.543.000) han sido restringidos por uno de los países miembros para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con disposiciones del Convenio.

**Nota D—Inversiones**

Las inversiones del Banco—Fondo de Operaciones Especiales—se expresan a costo amortizado que se aproxima a mercado. El costo amortizado y los valores de mercado estimados se muestran en el Anexo II-1.

Importes provenientes de la venta de inversiones durante 1993 y 1992 ascendieron a \$333.674.000 y \$306.416.000, respectivamente. Ganancias brutas de \$3.187.000 y pérdidas brutas de \$246.000 fueron realizadas en esas ventas en 1993 (1992—\$2.205.000 y \$1.000.000, respectivamente). El retorno promedio de las inversiones durante 1993 y 1992 fue de 5,96% y 6,56%, respectivamente.

El Banco limita las operaciones sobre instrumentos de deuda, a una lista de contratantes y contrapartidarios autorizados. Se han establecido límites de crédito estrictos para cada contrapartidario por tipo de instrumento y categoría de vencimiento.

En mayo de 1993, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió un nuevo pronunciamiento “Contabilización de Ciertas Inversiones en Instrumentos de Deuda y de Patrimonio” (SFAS 115). Este pronunciamiento, a ser adoptado por el Banco a partir del 1º de enero de 1994, requiere que el Banco clasifique su cartera líquida de inversiones como mantenida hasta el vencimiento; disponible para la venta o comercializable.

El Banco ha decidido clasificar la mayoría de su cartera líquida de inversiones como comercializable. El resto de la cartera será clasificada como mantenida hasta el vencimiento. De acuerdo con el SFAS 115, las inversiones cla-

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

sificadas como mantenidas hasta el vencimiento deben ser valuadas a su costo e inversiones clasificadas como comercializables deben ser valuadas al valor de mercado estimado incluyendo las ganancias o pérdidas no realizadas en el ingreso neto. En consecuencia, a partir del 1º de enero de 1994, la cartera líquida de inversiones clasificada como comercializable será reportada al valor de mercado estimado incluyendo las ganancias y pérdidas no realizadas en el ingreso neto. La adopción inicial del SFAS 115 resultará en un reconocimiento de una ganancia neta no realizada de \$1.678.000.

**Nota E—Préstamos Pendientes**

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hay, tomen ciertas acciones y suministren ciertos documentos al Banco. De los saldos no desembolsados el Banco se ha comprometido en forma irrevocable a desembolsar aproximadamente \$13.732.000 al 31 de diciembre de 1993.

El Directorio Ejecutivo ha autorizado las participaciones del Fondo Fiduciario de Progreso Social en la porción en dólares de los Estados Unidos o en moneda local de préstamos hechos por el Fondo para Operaciones especiales, siempre que las condiciones de tales préstamos se ajusten completamente a lo dispuesto en el Contrato del Fondo Fiduciario de Progreso Social, como si los préstamos se hubieran efectuado inicialmente con los recursos del Fondo Fiduciario.

De acuerdo con la política descrita en la Nota A, en octubre de 1993, los préstamos efectuados a, o garantizados por Suriname por un total de \$1.591.000 al 31 de diciembre de 1993 fueron puestos en estado de no devengamiento de ingresos. Asimismo, los préstamos otorgados y/o garantizados por Haití, por un total de \$186.506.000, al 31 de diciembre de 1993, de los cuales \$11.339.000, se encontraban en mora, fueron declarados en estado de no devengamiento de ingresos en el mes de abril de 1992. El efecto de lo antedicho ha resultado en una reducción de \$3.400.000 en los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 1993. El efecto neto relacionado con la clasificación de préstamos otorgados a, o garantizados por Haití en estado de no devengamiento de ingresos combinado con la recuperación de ingresos provenientes de los préstamos a Panamá, en marzo de 1992, resultó en una reducción de \$2.317.000 en los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 1992.

El 10 de febrero de 1994, el Banco recibió el pago de todas las sumas adeudadas por préstamos en mora otorgados a prestatarios en Suriname, país que salió del estado

de no devengamiento de ingresos. Como resultado, la suma de ingresos por préstamos por el año a finalizar el 31 de diciembre de 1994, se incrementará en \$23.000 correspondientes a ingresos devengados en años anteriores.

No se ha estimado necesario efectuar cambio alguno al saldo de la "Previsión para pérdidas en préstamos" por los años terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992.

El vencimiento promedio de los préstamos pendientes y aún no desembolsados, y las tasas de interés promedio de la cartera de préstamos pendientes al 31 de diciembre de 1993 y 1992 son 14,25 años y 14,31 años respectivamente, y 1,96% y 1,96% respectivamente.

**Nota F—Cuotas de Contribución Autorizadas y Suscritas**

Obligaciones no negociables, pagaderas a requerimiento y sin intereses han sido o serán aceptadas como parte del pago de cuotas de contribución. La cuota de contribución de Canadá está siendo aumentada con los cobros de principal, intereses y comisiones de servicio sobre préstamos concedidos por el Fondo Canadiense administrado por el Banco.

En enero de 1990 la Asamblea de Gobernadores autorizó un aumento en las cuotas de contribución por el equivalente de \$200.000.000 pagadero durante los años 1990 a 1993 en monedas de libre convertibilidad a ser designadas por cada país miembro a las tasas de cambio vigentes al 20 de marzo de 1989.

La siguiente tabla presenta un resumen de los cambios en las cuotas de contribución suscritas durante los años terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992 (en miles):

	Contribuciones suscritas
Saldo al 1º de enero de 1992 .....	\$8.703.975
Contribución de Canadá—	
cobros del fondo en administración .....	1.986
Contribuciones de países miembros	
aprobadas en 1992 .....	7.200
Disminución en el equivalente en dólares de los	
Estados Unidos de las contribuciones aprobadas	
en 1983 y 1990 por fluctuaciones en tasas de	
cambio .....	(46.548)
Saldo al 31 de diciembre de 1992 .....	8.666.613
Contribución de Canadá—	
cobros del fondo en administración .....	1.853
Contribuciones de países miembros	
aprobadas en 1993 .....	—
Disminución en el equivalente en dólares de los	
Estados Unidos de las contribuciones aprobadas	
en 1983 y 1990 por fluctuaciones en tasas de	
cambio .....	(19.363)
Saldo al 31 de diciembre de 1993 .....	<u>\$8.649.103</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

La composición de los fondos por recibir de países miembros para los años terminados a diciembre 31 de 1993 y 1992 es como sigue (en miles):

Fondos por recibir de países miembros	Cantidad	
	1993	1992
Miembros regionales .....	\$1.036.526	\$ 995.878
Estados Unidos .....	269.119	269.118
Canadá .....	28.468	29.646
Miembros extrarregionales ....	202.675	228.143
Total .....	<u>\$1.536.788</u>	<u>\$1.522.785</u>

Algunas monedas en poder del Banco provenientes de las contribuciones aprobadas en 1983 y 1990 no están sujetas a las disposiciones sobre mantenimiento de valor del Convenio.

Al 31 de diciembre de 1993 el aumento acumulado en el equivalente en dólares de los Estados Unidos de las contribuciones debido a fluctuaciones en tasas de cambio fue de \$30.423.000 (1992—\$49.786.000).

**Países miembros**

El 21 de abril de 1993, el Directorio Ejecutivo del Banco decidió que la República Federal Socialista de Yugoslavia (RFSY) dejó de ser miembro del Banco y que la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la antigua República Yugoslava de Macedonia, la República de Eslovenia y la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) están autorizadas para suceder a la RFSY como país miembro. En consecuencia, las acciones que representaban a la RFSY como país miembro en el Fondo para Operaciones Especiales del Banco, han sido clasificadas como "no asignadas", hasta que cada sucesor se convierta efectivamente en país miembro. Subsecuentemente, las repúblicas de Croacia y Eslovenia se convirtieron en miembros del Banco. El 21 de junio de 1993, el gobierno de la República de Macedonia declinó la oferta para continuar con la membresía de la RFSY.

**Nota G—Reserva General**

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores el ingreso neto del FOE se ha agregado a una reserva general para cubrir la eventualidad en el futuro de cualquier exceso anual de gastos sobre ingresos.

Tanto en 1993 como en 1992 la Asamblea de Gobernadores asignó el equivalente de \$15.500.000 en monedas convertibles de la reserva general a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) para el propósito de proveer a ciertos prestatarios parte de los intereses por los cuales ellos son deudores bajo préstamos de los recursos de capital del Banco. Además, el equivalente de \$15.500.000 en

monedas convertibles será asignado anualmente de la reserva general para la FFI durante cada uno de los años 1994 a 1996, \$23.500.000 de 1997 a 2001 y \$30.000.000 de 2002 a 2010, sujeto a ajustes por la Asamblea de Gobernadores.

Como se indica en la Nota A, los ajustes que resultan de la conversión de los activos, pasivos y cuotas de contribución que no tienen protección de mantenimiento de valor, se muestran como ajustes a la reserva general. Tales ajustes consisten de lo siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
Ajustes acumulados al principio del año .....	\$(1.717)	\$ 4.072
Ajustes por conversión de monedas del año .....	(4.190)	(5.789)
Ajustes acumulados al fin de año .....	<u>\$(5.907)</u>	<u>\$(1.717)</u>

**Nota H—Contribución a Cooperación Técnica**

En junio de 1992, el Directorio Ejecutivo aprobó la asignación de \$15.000.000 provenientes del resultado neto del Capital Ordinario en 1991, a una cuenta separada en el FOE, para ser utilizada solamente para la aprobación y desembolso de proyectos de cooperación técnica. En 1993, \$349.000 fueron cargados contra esta cuenta.

**Nota I—Gastos Administrativos**

En cumplimiento de la política descrita en la Nota A—Gastos Administrativos, el FOE comparte todos los gastos incurridos por el Banco en el Capital Ordinario, incluyendo aquellos relacionados con los planes de jubilación y con el plan de otros beneficios a jubilados distintos de pensiones.

**Nota J—Gastos de Cooperación Técnica**

Los gastos de cooperación técnica consisten de lo siguiente (en miles):

	31 de diciembre de	
	1993	1992
Proyectos aprobados .....	\$90.258	\$52.312
Cancelación de saldos excedentes o proyectos no ejecutados .....	(3.162)	(1.300)
Recuperaciones y ajustes .....	(1.190)	(148)
Total .....	<u>\$85.906</u>	<u>\$50.864</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-1

## RESUMEN DE LAS INVERSIONES—NOTA D

31 de Diciembre de 1993 y 1992

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	Costo amortizado		Ganancias brutas no realizadas		Pérdidas brutas no realizadas		Valor de mercado estimado	
	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992
Obligaciones emitidas por el Gobierno de los Estados Unidos y sus corporaciones y agencias .....	\$ 47.493	\$220.702	\$ 808	\$1.401	\$ (43)	\$ (2.517)	\$ 48.258	\$219.586
Obligaciones emitidas por otros gobiernos .....	210.026	133.528	983	91	(9.327)	(10.816)	201.682	122.803
Aceptaciones bancarias .....	39.804	50.716	—	3	(22)	(8)	39.782	50.711
Depósitos a plazo .....	483.410	549.467	2	—	—	—	483.412	549.467
	<u>\$780.733</u>	<u>\$954.413</u>	<u>\$1.793</u>	<u>\$1.495</u>	<u>\$(9.392)</u>	<u>\$(13.341)</u>	<u>\$773.134</u>	<u>\$942.567</u>

El costo amortizado y el valor de mercado estimado de los instrumentos arriba mencionados, por vencimiento contratado, son como sigue:

	Costo amortizado		Valor de mercado estimado	
	1993	1992	1993	1992
Vencimiento a un año o menos .....	\$699.957	\$713.154	\$700.452	\$712.892
Vencimiento después de un año hasta cinco años .....	80.776	241.259	72.682	229.675
	<u>\$780.733</u>	<u>\$954.413</u>	<u>\$773.134</u>	<u>\$942.567</u>

Las monedas de libre convertibilidad de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	1993	1992	Monedas	1993	1992
Bolívares venezolanos .....	\$ 74.035	\$125.544	Franco belgas .....	\$ 22.360	\$ 20.284
Coronas danesas .....	7.122	6.013	Franco franceses .....	66.042	57.212
Coronas noruegas .....	2.029	1.535	Franco suizos .....	15.852	13.694
Coronas suecas .....	11.610	9.631	Libras esterlinas .....	62.576	35.987
Chelines austríacos .....	12.589	11.935	Liras italianas .....	26.700	27.124
Dólares canadienses .....	99.703	93.020	Marcos alemanes .....	51.602	42.469
Dólares de los Estados Unidos ...	179.441	384.108	Marcos finlandeses .....	8.665	7.552
Escudos potugueses .....	6.157	5.169	Pesetas españolas .....	58.725	49.233
Florines holandeses .....	12.904	11.271	Yenes japoneses .....	62.621	52.632
				<u>\$780.733</u>	<u>\$954.413</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-2

## RESUMEN DE LOS PRESTAMOS—NOTA E

31 de Diciembre de 1993 y 1992

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones	Cobros de principal	Préstamos vendidos o cuya venta se ha convenido	Sin		Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		
				desembolsar	Pendientes	Monedas de libre converti- bilidad	Otras monedas	Pendientes 1992
Argentina .....	\$ 596.301	\$ 264.878	\$ 27.883	\$ 91.451	\$ 212.089	\$ 12.217	\$ 199.872	\$ 230.857
Barbados .....	41.253	10.335	—	—	30.918	30.590	328	32.110
Bolivia .....	900.557	150.448	3.828	162.608	583.673	501.574	82.099	569.176
Brasil .....	1.536.030	749.497	42.755	312.245	431.533	2.144	429.389	420.866
Colombia .....	722.857	325.596	7.000	62.390	327.871	169.076	158.795	349.486
Costa Rica .....	349.019	119.817	2.837	3.559	222.806	200.283	22.523	235.388
Chile .....	203.422	164.633	7.298	—	31.491	11.286	20.205	36.245
Ecuador .....	909.420	129.809	16.682	191.439	571.490	526.332	45.158	519.726
El Salvador .....	748.198	73.460	11.373	145.540	517.825	481.367	36.458	457.644
Guatemala .....	604.956	103.836	11.864	157.449	331.807	293.101	38.706	336.139
Guyana .....	329.660	13.321	400	170.337	145.602	143.141	2.461	126.166
Haití .....	350.724	29.454	2.479	132.285	186.506	161.365	25.141	186.429
Honduras .....	836.396	119.982	18.547	145.609	552.258	505.782	46.476	499.811
Jamaica .....	163.142	50.431	—	1.121	111.590	94.675	16.915	116.509
México .....	558.986	415.998	2.165	—	140.823	31.031	109.792	159.074
Nicaragua .....	510.135	80.583	27.587	70.699	331.266	322.867	8.399	331.646
Panamá .....	285.971	106.406	13.709	16.551	149.305	120.602	28.703	157.781
Paraguay .....	585.713	136.032	1.141	149.354	299.186	240.217	58.969	276.609
Perú .....	395.220	199.957	21.863	—	173.400	104.977	68.423	185.307
República Dominicana .....	700.835	126.465	16.529	152.237	405.604	366.245	39.359	407.788
Suriname .....	2.271	—	—	680	1.591	—	1.591	792
Trinidad y Tobago .....	31.314	12.433	—	7.088	11.793	702	11.091	11.789
Uruguay .....	104.023	43.428	2.062	2.293	56.240	30.339	25.901	57.660
Venezuela .....	101.393	72.923	21.782	—	6.688	6.688	—	8.025
Regional .....	187.819	83.406	—	5.975	98.438	79.061	19.377	105.201
Total 1993 .....	<u>\$11.755.615</u>	<u>\$3.583.128</u>	<u>\$259.784</u>	<u>\$1.980.910</u>	<u>\$5.931.793</u>	<u>\$4.435.662</u>	<u>\$1.496.131</u>	
Total 1992 .....	<u>\$11.388.586</u>	<u>\$3.319.858</u>	<u>\$265.808</u>	<u>\$1.984.696</u>		<u>\$4.162.884</u>	<u>\$1.655.340</u>	<u>\$5.818.224</u>

Las monedas de libre convertibilidad en que son cobrables los saldo pendientes de préstamos son las siguientes:

Monedas	1993	1992	Monedas	1993	1992
Bolívares venezolanos .....	\$ 49.877	\$ 51.790	Franco belgas .....	\$ 25.718	\$ 26.243
Coronas danesas .....	11.392	11.719	Franco franceses .....	102.460	106.372
Coronas noruegas .....	13.752	13.989	Franco suizos .....	28.214	28.945
Coronas suecas .....	22.647	23.427	Libras esterlinas .....	105.175	111.420
Chelines austriacos .....	7.809	8.019	Liras italianas .....	28.714	30.493
Dólares canadienses .....	210.288	218.743	Marcos alemanes .....	123.442	126.821
Dólares de los Estados Unidos ...	3.427.348	3.118.722	Marcos finlandeses .....	7.413	7.705
Escudos portugueses .....	2.782	2.922	Pesetas españolas .....	117.261	121.528
Florines holandeses .....	17.632	17.634	Yenes japoneses .....	133.738	136.392
				<u>\$4.435.662</u>	<u>\$4.162.884</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-3

## ESTADO DE CUOTAS DE CONTRIBUCION—NOTAS B Y F

31 de Diciembre de 1993 y 1992

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas					1993 Cuotas de contribución por cobrar a países miembros
	Sujetas a mantenimiento de valor		No sujetas a manteni- miento de valor	Total 1993	Total 1992	
	Antes de ajustes	Ajustes				
Alemania .....	\$ 136.692	\$ —	\$ 41.693	\$ 178.385	\$ 180.898	\$ 1.767
Argentina .....	402.819	29.239	44.082	476.140	481.140	2.838
Austria .....	10.955	—	3.383	14.338	14.593	157
Bahamas .....	8.800	—	1.166	9.966	9.966	258
Barbados .....	1.403	42	159	1.604	1.604	9
Bélgica .....	27.098	—	7.703	34.801	35.482	365
Belice .....	—	—	7.200	7.200	7.200	2.400
Bolivia .....	32.535	9.502	4.190	46.227	46.227	232
Brasil .....	402.819	61.754	51.352	515.925	515.925	2.838
Canadá .....	202.808	12.577	46.156	261.541	261.598	2.497
Colombia .....	111.385	19.786	14.430	145.601	145.601	798
Costa Rica .....	16.215	3.818	2.069	22.102	22.102	114
Croacia .....	3.121	—	951	4.072	—	41
Chile .....	111.440	22.565	14.430	148.435	148.435	798
Dinamarca .....	11.692	—	3.345	15.037	15.313	163
Ecuador .....	21.721	4.151	2.809	28.681	28.681	155
El Salvador .....	16.215	1.874	2.069	20.158	20.158	114
Eslovenia .....	1.796	—	547	2.343	—	23
España .....	133.396	—	27.807	161.203	167.988	1.409
Estados Unidos .....	4.100.000	243.574	372.304	4.715.878	4.715.878	21.185
Finlandia .....	10.955	—	2.398	13.353	13.396	104
Francia .....	133.396	—	35.694	169.090	171.612	1.858
Guatemala .....	21.721	6.312	2.809	30.842	30.842	155
Guyana .....	6.980	—	899	7.879	7.879	50
Haití .....	16.215	2.316	2.069	20.600	20.600	457
Honduras .....	16.215	6.569	2.069	24.853	24.853	114
Israel .....	10.794	—	2.772	13.566	13.738	121
Italia .....	133.396	—	25.468	158.864	162.754	1.393
Jamaica .....	21.721	2.734	2.809	27.264	27.264	155
Japón .....	148.825	—	66.189	215.014	208.042	2.276
México .....	259.249	15.041	35.947	310.237	310.237	1.987
Nicaragua .....	16.215	4.594	2.061	22.870	22.870	114
Noruega .....	11.692	—	2.673	14.365	14.412	137
Países Bajos .....	20.261	—	6.235	26.496	26.932	286
Panamá .....	16.215	5.871	2.069	24.155	24.155	114
Paraguay .....	16.215	8.504	2.069	26.788	26.788	114
Perú .....	54.492	13.803	7.107	75.402	75.402	393
Portugal .....	4.994	—	801	5.795	5.828	40
Reino Unido .....	133.396	—	29.611	163.007	163.620	1.491
República Dominicana .....	21.721	7.341	2.809	31.871	31.871	155
Suecia .....	23.729	—	4.596	28.325	29.141	226
Suiza .....	29.752	—	9.160	38.912	39.047	421
Suriname .....	5.280	—	688	5.968	5.968	94
Trinidad y Tobago .....	16.215	1.446	2.069	19.730	19.730	114
Uruguay .....	43.502	3.714	5.623	52.839	52.839	311
Venezuela .....	250.060	12.109	35.947	298.116	298.116	1.987
Yugoslavia .....	—	—	—	—	14.501	—
Total antes de cantidad no distribuida .....	7.196.116	499.236	940.486	8.635.838	8.661.226	52.828
Por distribuir .....	6.038	5.387	1.840	13.265	5.387	312
Total 1993 .....	<u>\$7.202.154</u>	<u>\$504.623</u>	<u>\$942.326</u>	<u>\$8.649.103</u>		<u>\$53.140</u>
Total 1992 .....	<u>\$7.200.302</u>	<u>\$504.623</u>	<u>\$961.688</u>		<u>\$8.666.613</u>	<u>\$73.349</u>



# CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores  
Banco Interamericano de Desarrollo

En nuestra opinión, los estados financieros que se muestran en las páginas 148 a 152 presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la posición financiera del Banco Interamericano de Desarrollo —Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 1993 y 1992, y los cambios en el saldo del fondo por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios contables generalmente aceptados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco; nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre tales estados financieros con base en nuestras auditorías. Nosotros hemos llevado a cabo las auditorías de tales estados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas las cuales requieren que se planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre la base selectiva, de la evidencia de respaldo de los valores y aseveraciones contenidas en los estados financieros, la verificación de los principios contables utilizados y demás apreciaciones importantes hechas por la administración y la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías proveen una base razonable para la opinión arriba expresada.

PRICE WATERHOUSE

Washington, D.C.  
10 de febrero de 1994

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**BALANCE GENERAL**

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>ACTIVO</b>		
<b>Efectivo e inversiones</b>		
Efectivo .....	\$ 780	\$ 908
Inversiones .....	<u>324.362</u>	<u>309.912</u>
Total de efectivo e inversiones .....	325.142	310.820
Intereses acumulados sobre inversiones .....	1.079	2.276
Otros activos .....	284	—
Total del activo .....	<u><u>\$326.505</u></u>	<u><u>\$313.096</u></u>
<b>PASIVO Y SALDO DEL FONDO</b>		
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar y gastos acumulados .....	\$ —	\$ 1.528
Saldo del fondo .....	<u>326.505</u>	<u>311.568</u>
Total del pasivo y saldo del fondo .....	<u><u>\$326.505</u></u>	<u><u>\$313.096</u></u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>Adiciones</b>		
Asignaciones del Fondo para Operaciones		
Especiales .....	\$ 15.500	\$ 15.500
Asignación del Capital Ordinario .....	—	35.000
Ingresos de inversiones .....	15.502	18.276
Total de adiciones .....	31.002	68.776
<b>Deducciones</b>		
Pagos de intereses por cuenta de prestatarios del capital ordinario .....	23.747	21.364
<b>Aumento durante el año .....</b>	<b>7.255</b>	<b>47.412</b>
<b>Saldo del Fondo al principio del año .....</b>	<b>311.568</b>	<b>276.380</b>
Ajustes por conversión de monedas .....	7.682	(12.224)
<b>Saldo del Fondo al fin del año .....</b>	<b>\$326.505</b>	<b>\$311.568</b>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1993 y 1992

### Nota A—Naturaleza de la Cuenta

En 1983 la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) estableció la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) con el propósito de proveer a ciertos prestatarios parte de los pagos de intereses por los que ellos son deudores bajo préstamos de los recursos de capital del Banco. Para propósitos del financiamiento inicial, el equivalente de \$61.000.000 en monedas convertibles de la reserva general del FOE fue transferido a la FFI el 15 de diciembre de 1983. Además, el equivalente de \$15.500.000 en monedas convertibles de la reserva general del FOE ha sido transferido anualmente comenzando en 1984; igual cantidad será asignada anualmente por la Asamblea de Gobernadores durante cada uno de los años 1994 a 1996, \$23.500.000 de 1997 a 2001 y \$30.000.000 de 2002 a 2010. Tales cantidades están sujetas a ajuste por razones apropiadas relacionadas con la disponibilidad de financiamiento para la FFI.

Asimismo, en junio de 1992, el Directorio Ejecutivo aprobó la asignación de \$35.000.000 provenientes del resultado neto del Capital Ordinario en 1991.

La FFI está también autorizada para recibir contribuciones adicionales de cualquier país miembro.

### Nota B—Resumen de Políticas Contables de Importancia

#### Tratamiento de monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos, sin embargo, la FFI conduce sus operaciones en varias monedas convertibles, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se expresan generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en tales monedas se expresan a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la conversión de activos y pasivos en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos se muestran en el Estado de Cambios en el Saldo del Fondo como ajustes por conversión de monedas.

No se hace afirmación alguna en el sentido de que cualquiera de las monedas en poder de la FFI es convertible a otras monedas a un tipo determinado de cambio.

#### Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

**Caja:** Los saldos consignados en el balance general para caja se aproximan a los valores corrientes.

**Inversiones:** Los valores corrientes correspondientes a inversiones en títulos de deuda están basados en valores de mercado, si estuviesen disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

#### Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la FFI son pagados y absorbidos por el Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario y Fondo para Operaciones Especiales.

### Nota C—Inversiones

Las inversiones del Banco—Facilidad de Financiamiento Intermedio—se expresan a costo amortizado que se aproxima a mercado. El costo amortizado y el valor de mercado estimado de las inversiones se muestran en el Anexo III-1.

El Banco limita las operaciones sobre instrumentos de deuda a una lista de contratantes y contrapartidarios autorizados. Se han establecido límites de crédito estrictos para cada contrapartidario por tipo de instrumento y categoría de vencimiento. El rendimiento promedio de las inversiones fue de 4,72% en 1993 y de 6,22% en 1992.

En mayo de 1993, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió un nuevo pronunciamiento “Contabilización de Ciertas Inversiones en Instrumentos de Deuda y de Patrimonio” (SFAS 115). Este pronunciamiento, a ser adoptado por el Banco a partir del 1 de enero de 1994, requiere que el Banco clasifique su cartera líquida de inversiones como mantenida hasta el vencimiento; disponible para la venta o comercializable.

El Banco ha decidido clasificar la totalidad de su cartera de inversiones como comercializable. De acuerdo con el SFAS 115, las inversiones clasificadas como comercializables deben ser valuadas al valor de mercado estimado incluyendo las ganancias o pérdidas no realizadas en el ingreso neto. En consecuencia, a partir del 1º de enero de 1994, la cartera líquida de inversiones será reportada al valor de mercado estimado incluyendo las ganancias y pérdidas no realizadas en el ingreso neto. La adopción inicial del SFAS 115 resultará en un reconocimiento de una ganancia neta no realizada de \$598.000.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

**Nota D—Ajustes por Conversión de Monedas**

Como se indica en la Nota B, los ajustes de activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se muestran como ajustes por conversión de monedas en el Estado de Cambios en el Saldo del Fondo. Dichos ajustes son como sigue (en miles):

	Años terminados el	
	1993	1992
Ajustes acumulados al principio del año .....	\$35.585	\$47.809
Ajustes por conversión de monedas del año .....	7.682	(12.224)
Ajustes acumulados al fin del año .....	<u>\$43.267</u>	<u>\$35.585</u>

**Nota E—Compromisos**

El pago por la FFI de parte de los intereses por recibir de prestatarios es contingente en cuanto a la disponibilidad

de recursos. Al 31 de diciembre de 1993 las cantidades desembolsadas y pendientes y las por desembolsar por el Banco bajo préstamos en los cuales la FFI pagaría parte de los intereses, clasificados por países, son como sigue (en miles):

País	Desembolsado y pendiente	Por desembolsar
Bahamas .....	\$ —	\$ 42.000
Barbados .....	30.003	50.485
Costa Rica .....	82.628	114.588
Ecuador .....	39.162	6.000
El Salvador .....	18.591	—
Guatemala .....	11.409	20.000
Guyana .....	40.062	—
Honduras .....	16.166	2.869
Jamaica .....	106.294	133.724
Nicaragua .....	60.170	99.949
Panamá .....	30.276	116.255
Paraguay .....	44.878	25.586
República Dominicana .....	19.106	1.166
Suriname .....	8.412	1.173
Trinidad y Tobago .....	46.803	113.322
Uruguay .....	47.353	98.056
Regional .....	338	55.652
	<u>\$601.651</u>	<u>\$880.825</u>

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO III-1

## RESUME DE LAS INVERSIONES—NOTA C

31 de Diciembre de 1993 y 1992

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	Costo amortizado		Ganancias brutas no realizadas		Pérdidas brutas no realizadas		Valor de mercado estimado	
	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992
Obligaciones emitidas por el Gobierno de los Estados Unidos y sus corporaciones y agencias .....	\$78.211	\$9.895	\$554	\$8	\$—	\$—	\$78.765	\$9.903
Obligaciones emitidas por otros gobiernos .....	69.786	28.017	42	—	—	(34)	69.828	27.983
Aceptaciones bancarias ...	3.762	—	2	—	—	—	3.764	—
Depósitos a plazo .....	172.603	272.000	—	—	—	—	172.603	272.000
	<u>\$324.362</u>	<u>\$309.912</u>	<u>\$598</u>	<u>\$8</u>	<u>\$—</u>	<u>\$(34)</u>	<u>\$324.960</u>	<u>\$309.886</u>

El costo amortizado y el valor de mercado estimado de los instrumentos arriba mencionados, por vencimiento contratado, son como sigue:

	Costo amortizado		Valor de mercado estimado	
	1993	1992	1993	1992
Vencimiento a un año o menos .....	\$294.494	\$300.017	\$294.538	\$299.983
Vencimiento después de un año hasta cinco años .....	29.868	9.895	30.422	9.903
	<u>\$324.362</u>	<u>\$309.912</u>	<u>\$324.960</u>	<u>\$309.886</u>

Las monedas de libre convertibilidad de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	1993	1992	Monedas	1993	1992
Dólares canadienses .....	\$ 9.712	\$ —	Libras esterlinas .....	\$ 32.177	\$ 30.505
Dólares de Estados Unidos .....	83.844	99.056	Marcos alemanes .....	44.639	39.489
Florines holandeses .....	1.840	2.367	Yenes japoneses .....	121.783	107.139
Francos suizos .....	30.367	31.356		<u>\$324.362</u>	<u>\$309.912</u>

# FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Banco Interamericano de Desarrollo  
Administrador del Fondo Fiduciario de Progreso Social

En nuestra opinión, los estados financieros que se muestran en las páginas 154 a 160 presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la posición financiera del Fondo Fiduciario de Progreso Social, que es administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, al 31 de diciembre de 1993 y 1992, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios contables generalmente aceptados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco; nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre tales estados financieros con base en nuestras auditorías. Nosotros hemos llevado a cabo las auditorías de tales estados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas las cuales requieren que se planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre base selectiva, de la evidencia de respaldo de los valores y aseveraciones contenidas en los estados financieros, la verificación de los principios contables utilizados y demás apreciaciones importantes hechas por la administración y la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías proveen una base razonable para la opinión arriba expresada.

PRICE WATERHOUSE

Washington, D.C.  
10 de febrero de 1994

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**BALANCE GENERAL**

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>ACTIVO</b>		
<b>Efectivo e inversiones</b>		
Efectivo .....	\$ 4.158	\$ 3.751
Inversiones .....	9.872	12.449
Total efectivo e inversiones .....	14.030	16.200
<b>Participaciones en préstamos concedidos del Fondo para Operaciones Especiales .....</b>		
	113.656	124.206
<b>Préstamos pendientes .....</b>		
	35.055	39.151
<b>Previsión para pérdidas en préstamos y participaciones .....</b>		
	(3.035)	(7.300)
<b>Intereses devengados y otros cargos</b>		
Sobre participaciones .....	458	456
Sobre préstamos .....	52	106
<b>Total del activo .....</b>	<b>\$160.216</b>	<b>\$172.819</b>
<b>PASIVO Y SALDO DEL FONDO</b>		
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar y gastos acumulados .....	\$ 1.224	\$ 40
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar .....	33.066	27.492
	\$ 34.290	\$ 27.532
<b>Saldo del Fondo</b>		
Fondo establecido por el Gobierno de los Estados Unidos .....	525.000	525.000
Exceso de gastos sobre ingresos acumulados .....	(215.204)	(204.308)
Sumas devueltas al Gobierno de los Estados Unidos .....	(183.870)	(175.405)
<b>Total del pasivo y saldo del fondo .....</b>	<b>\$160.216</b>	<b>\$172.819</b>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>Ingresos</b>		
Préstamos .....	\$ 524	\$ 772
Participaciones y otros .....	1.973	1.847
Inversiones .....	340	576
Total de ingresos .....	<u>2.837</u>	<u>3.195</u>
<b>Gastos</b>		
Gastos administrativos		
Gastos directos .....	120	279
Gastos indirectos y generales cargados por el Administrador .....	480	483
Previsión para pérdidas en préstamos .....	(4.265)	—
Total de gastos administrativos .....	(3.665)	762
Ajustes por conversión de monedas .....	1.183	(714)
Total de gastos .....	<u>(2.482)</u>	<u>48</u>
<b>Ingreso antes de gastos de cooperación técnica .....</b>	<b>5.319</b>	<b>3.147</b>
Cooperación técnica .....	16.215	4.945
Exceso de ingresos sobre gastos .....	(10.896)	(1.798)
Exceso de gastos sobre ingresos acumulados al principio del año .....	(204.308)	(202.510)
Exceso de gastos sobre ingresos acumulados al fin del año .....	<u>\$(215.204)</u>	<u>\$(204.308)</u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>Flujos de caja de actividades de inversión</b>		
<b>Préstamos</b> (excluyendo ingresos correspondientes):		
Cobros de principal .....	\$ 4.097	\$ 7.476
Compras de participaciones en préstamos .....	(7.664)	(19.566)
Cobros de participaciones .....	18.215	20.726
Otros activos y pasivos .....	—	1
Caja neta provista por actividades de inversión .....	<u>14.648</u>	<u>8.637</u>
<b>Flujos de caja de actividades operativas</b>		
Cobros de ingresos por préstamos .....	578	822
Ingresos por participaciones .....	2.001	1.753
Ingresos de inversiones .....	340	587
Gastos administrativos .....	(345)	(1.719)
Gastos de cooperación técnica .....	(9.744)	(10.579)
Caja neta usada para actividades operativas .....	<u>(7.170)</u>	<u>(9.136)</u>
<b>Devolución al Gobierno de los Estados Unidos</b> .....	<u>(8.465)</u>	<u>(10.354)</u>
<b>Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo e inversiones</b> .....	<u>(1.183)</u>	<u>714</u>
<b>Disminución neta de efectivo e inversiones</b> .....	<u>\$ (2.170)</u>	<u>\$(10.139)</u>
<b>Reconciliación del exceso de gastos sobre ingresos con caja neta usada para actividades operativas:</b>		
Exceso de ingresos sobre gastos .....	\$ (10.896)	\$ (1.798)
Diferencia entre cantidades acumuladas y cantidades pagadas o cobradas por:		
Ingresos de préstamos .....	54	50
Ingresos por participaciones .....	28	(94)
Ingresos de inversiones .....	—	11
Gastos administrativos .....	255	(957)
Gastos de cooperación técnica .....	6.471	(5.634)
Previsión para pérdidas sobre préstamos y participaciones .....	(4.265)	—
Ajustes por conversión de monedas .....	1.183	(714)
<b>Caja neta usada para actividades operativas</b> .....	<u>\$ (7.170)</u>	<u>\$ (9.136)</u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1993 y 1992

### Nota A—Naturaleza del Fondo

En 1961 el Gobierno de los Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) suscribieron un Contrato en virtud del cual el Banco fue designado Administrador del Fondo Fiduciario de Progreso Social (FFPS). De conformidad con dicho acuerdo el Banco carga al FFPS los costos de sueldos de ciertos funcionarios profesionales, otros gastos directos y la proporción de ciertos gastos generales que corresponda al Fondo. Al 31 de diciembre de 1991, el Gobierno de los Estados Unidos y el Banco acordaron tasas definitivas de gastos generales para todos los años hasta 1990. Para los años subsiguientes, el Banco propuso utilizar en forma provisional, la tasa de \$3,36 por \$1,00 de costo de sueldos.

### Nota B—Resumen de Políticas Contables de Importancia

#### Tratamiento de monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FFPS. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos son expresados generalmente a tasas de cambio aproximadas a mercado, vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en tales monedas se expresan generalmente a tasas de cambio aproximadas a mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la conversión de las monedas latinoamericanas en poder del FFPS a dólares de los Estados Unidos se muestran en el Estado de Ingresos y Gastos como ajustes por conversión de monedas. No se hace afirmación alguna en el sentido de que cualquiera de las monedas en poder del FFPS es convertible a otras monedas a un tipo determinado de cambio.

#### Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

**Caja:** Los saldos consignados en el balance general para caja se aproximan a los valores corrientes.

**Inversiones:** Los valores corrientes correspondientes a inversiones en títulos de deuda están basados en valores de mercado, si estuvieran disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

**Préstamos:** Para todos los préstamos y participaciones, el Banco es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la inexistencia de un mercado secundario, no resulta práctico el estimar el valor corriente de su cartera de préstamos y participaciones del FFPS, en este momento.

#### Préstamos

Préstamos con los recursos del Fondo se han otorgado a países en desarrollo miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos o, a empresas privadas ubicadas en sus territorios. Para préstamos a entidades que no sean los gobiernos miembros o bancos centrales, el Banco como Administrador ha recibido en todos los casos la garantía del país miembro.

El Banco como Administrador tiene la política de no extender los períodos de pago de préstamos. El Banco como Administrador sigue la política de revisar la cobrabilidad de los préstamos continuamente y registra provisiones para pérdidas en préstamos y participaciones de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera.

El Banco como Administrador deja de devengar ingresos sobre todos los préstamos en un país cuando el pago de servicios bajo cualquier préstamo a, o garantizado por, un prestatario en dicho país y hecho de cualquier fondo propio o administrado por el Banco, está en mora por más de 180 días; solamente se registran ingresos posteriores cuando se cobran, hasta que el pago de servicios esté al día para todos los préstamos.

#### Cooperación técnica

Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsable así como ciertos financiamientos reembolsables que pueden no ser recuperables totalmente se cargan a ingresos al tiempo de su aprobación.

#### Nota C—Inversiones

Las inversiones del Banco—Fondo Fiduciario de Progreso Social—se expresan a costo amortizado que se aproxima a mercado. El costo amortizado y el valor de mercado estimado de las inversiones se muestran en el Anexo IV-1.

El Banco limita sus actividades de inversión en instrumentos de deuda a una lista de contrapartes y contrapartidarios autorizados. Se han establecido límites de crédito estrictos para cada contraparte por tipo de instrumento y por tiempo de vencimiento. El rendimiento promedio de

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

las inversiones durante 1993 y 1992 fue de 3,09% y 3,76%, respectivamente.

En mayo de 1993, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió un nuevo pronunciamiento "Contabilización de Ciertas Inversiones en Instrumentos de Deuda y de Patrimonio" (SFAS 115). Este pronunciamiento, a ser adoptado por el Banco a partir del 1 de enero de 1994, requiere que el Banco clasifique su cartera líquida de inversiones como mantenida hasta el vencimiento, disponible para la venta o comercializable.

El Banco ha decidido clasificar la totalidad de su cartera de inversiones como comercializable. De acuerdo con el SFAS 115, las inversiones clasificadas como comercializables deben ser valuadas al valor de mercado estimado incluyendo las ganancias o pérdidas no realizadas en el ingreso neto. En consecuencia, a partir del 1º de enero de 1994, la cartera líquida de inversiones será reportada al valor de mercado estimado incluyendo las ganancias y pérdidas no realizadas en el ingreso neto. La adopción inicial del SFAS 115 resultará en un reconocimiento de una ganancia neta no realizada de \$1.000.

**Nota D—Participaciones en Préstamos del Fondo para Operaciones Especiales**

El Directorio Ejecutivo ha autorizado el uso de recursos del FFPS para comprar participaciones en préstamos concedidos por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE), siempre que las condiciones de estos préstamos se ajusten completamente a lo dispuesto en el Contrato del FFPS como si los préstamos se hubieran concedido inicialmente con los recursos del FFPS. Mediante la compra de participaciones en el componente de monedas locales de préstamos concedidos por el FOE, el valor de las cuales debe ser mantenido por los respectivos prestatarios, se ha logrado conservar, en lo esencial, el valor de los recursos del FFPS invertidos en esta forma.

**Nota E—Préstamos Pendientes**

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hay, tomen ciertas acciones y suministren ciertos documentos al Banco.

Los desembolsos han sido hechos principalmente en dólares de los Estados Unidos aunque en el caso de algunos préstamos se han efectuado desembolsos en la moneda nacional de los prestatarios o en las monedas de otros países miembros. Prácticamente, de acuerdo con todos los contratos de préstamos, los préstamos desembolsados en dólares de los Estados Unidos pueden ser repagados en la moneda del prestatario a la tasa de cambio de

mercado vigente en la fecha de pago o en dólares de los Estados Unidos a opción del prestatario.

Al 31 de diciembre de 1993, los únicos préstamos en situación de no devengamiento de ingresos, de acuerdo con lo descrito en la Nota B, son aquellos hechos a, o garantizados por Haití, por un total adeudado de \$1.117.000, de los cuales \$207.000 estaban en mora. En 1992, el FFPS recibió en pago todos los importes adeudados sobre préstamos a prestatarios en Panamá, país que salió de su estado de no devengamiento de ingresos. El efecto de lo antedicho conjuntamente con la clasificación de los préstamos a, o garantizados por Haití en situación de no devengamiento de ingresos en abril de 1992, resultó en una reducción en los ingresos de \$17.000, en 1993 y un aumento en los ingresos de \$87.000, en 1992.

El vencimiento promedio de los préstamos pendientes y no desembolsados y las tasas de interés de los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 1993 y 1992 fueron de 11,29 años y 11,05 años y 1,52% y 1,81% respectivamente.

La composición de los saldos pendientes por país, correspondientes a participaciones en préstamos del FOE al 31 de diciembre de 1993, es como sigue (en miles):

País:	Participaciones pendientes
Argentina .....	\$ 2.962
Bolivia .....	3.080
Brasil .....	15.054
Costa Rica .....	214
Ecuador .....	10.360
El Salvador .....	6.300
Guatemala .....	9.021
Guyana .....	400
Haití .....	1.117
Honduras .....	11.307
México .....	219
Nicaragua .....	18.013
Panamá .....	7.154
Paraguay .....	779
Perú .....	13.744
República Dominicana .....	12.694
Uruguay .....	220
Venezuela .....	1.017
Total .....	<u>\$113.655</u>

**Nota F—Sumas Devueltas al Gobierno de los Estados Unidos**

El Banco como Administrador ha devuelto al Gobierno de los Estados Unidos el equivalente de \$183.870.000 de los activos del FFPS durante los años 1980 al 1993 (1993—\$8.465.000; 1992—\$10.354.000) para ser utilizados en el financiamiento de proyectos de desarrollo social de la Fundación Interamericana, y devolverá hasta el equivalente de \$5.742.000 durante 1994.

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO IV-1

## RESUMEN DE LAS INVERSIONES—NOTA C

31 de Diciembre de 1993 y 1992

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	Costo amortizado		Ganancias brutas no realizadas		Pérdidas brutas no realizadas		Valor de mercado estimado	
	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992
Obligaciones emitidas por el Gobierno de los Estados Unidos y sus corporaciones y agencias .....	\$9.873	\$ 9.931	\$ 1	\$ 5	\$—	\$—	\$9.874	\$ 9.936
Depósitos a plazos .....	—	2.518	—	—	—	—	—	2.518
	<u>\$9.873</u>	<u>\$12.449</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$—</u>	<u>\$—</u>	<u>\$9.874</u>	<u>\$12.454</u>

El costo amortizado y el valor de mercado estimado de los instrumentos arriba mencionados, por vencimiento contratado, son como sigue:

Vencimiento a un año o menos .....	Costo amortizado		Valor de mercado estimado	
	1993	1992	1993	1992
	\$9.873	\$12.449	\$9.874	\$12.454
	<u>\$9.873</u>	<u>\$12.449</u>	<u>\$9.874</u>	<u>\$12.454</u>

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO IV-2

## RESUMEN DE LOS PRESTAMOS—NOTA E

31 de diciembre de 1993 y 1992

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países en que se han hecho préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones	Cobros de principal	Pendientes	Pendientes 1992
Argentina .....	\$ 45.900	\$ 43.562	\$ 2.338	\$ 2.722
Bolivia .....	20.648	14.968	5.680	5.850
Brasil .....	61.510	61.441	69	804
Colombia .....	49.008	49.008	—	—
Costa Rica .....	11.700	11.700	—	—
Chile .....	34.352	34.352	—	—
Ecuador .....	27.448	27.448	—	376
El Salvador .....	37.689	24.768	12.921	13.711
Guatemala .....	28.313	17.818	10.495	10.961
Honduras .....	7.602	7.602	—	—
México .....	34.927	34.632	295	875
Nicaragua .....	13.035	13.035	—	—
Panamá .....	12.862	12.862	—	—
Paraguay .....	7.799	7.462	337	500
Perú .....	45.108	45.052	56	146
República Dominicana .....	8.407	8.407	—	—
Uruguay .....	10.350	10.350	—	—
Venezuela .....	72.861	72.861	—	—
Regional .....	8.367	5.503	2.864	3.206
Total 1993 .....	<u>\$537.886</u>	<u>\$502.831</u>	<u>\$35.055</u>	
Total 1992 .....	<u>\$537.886</u>	<u>\$498.735</u>		<u>\$39.151</u>

# FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Banco Interamericano de Desarrollo  
Administrador del Fondo Venezolano de Fideicomiso

En nuestra opinión, los estados financieros que se muestran en las páginas 162 a 167 presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la posición financiera del Fondo Venezolano de Fideicomiso, que es administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, al 31 de diciembre de 1993 y 1992, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios contables generalmente aceptados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco; nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre tales estados financieros con base en nuestras auditorías. Nosotros hemos llevado a cabo las auditorías de tales estados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas las cuales requieren que se planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre base selectiva, de la evidencia de respaldo de los valores y aseveraciones contenidas en los estados financieros, la verificación de los principios contables utilizados y demás apreciaciones importantes hechas por la administración y la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías proveen una base razonable para la opinión arriba expresada.

PRICE WATERHOUSE

Washington, D.C.  
10 de febrero de 1994

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**BALANCE GENERAL**

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>ACTIVO</b>		
<b>Efectivo e inversiones temporales</b>		
Efectivo .....	\$ 226	\$ 473
Inversiones temporales .....	<u>119.579</u>	<u>125.754</u>
Total de efectivo e inversiones temporales .....	119.805	126.227
<b>Préstamos pendientes</b> .....	\$ 147.588	\$ 168.797
Previsión para pérdidas en préstamos .....	<u>(11.000)</u>	<u>(11.000)</u>
	136.588	157.797
<b>Inversiones en capital accionario, a costo</b> .....	1.140	1.535
<b>Intereses y otros cargos acumulados</b>		
Sobre inversiones temporales .....	766	399
Sobre préstamos .....	4.347	4.587
Otros activos .....	<u>103</u>	<u>—</u>
<b>Total del activo</b> .....	<u>\$262.749</u>	<u>\$290.545</u>
<b>PASIVO Y SALDO DEL FONDO</b>		
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar .....	\$ —	\$ 14
<b>Saldo del Fondo</b>		
Fondo establecido por el Fondo de		
Inversiones de Venezuela .....	\$ 404.060	\$ 405.412
Ingresos acumulados .....	594.256	578.987
Ajustes por conversión de monedas .....	(8.520)	(8.752)
Menos sumas devueltas al Fondo de		
Inversiones de Venezuela .....	<u>(727.047)</u>	<u>(685.116)</u>
<b>Total del pasivo y saldo del fondo</b> .....	<u>\$262.749</u>	<u>\$290.545</u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**ESTADO DE INGRESOS E INGRESOS ACUMULADOS**

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>Ingresos</b>		
Préstamos .....	\$ 12.695	\$ 16.782
Inversiones temporales .....	3.901	4.483
Otros .....	(392)	—
Total de ingresos .....	<u>16.204</u>	<u>21.265</u>
<b>Gastos</b>		
Gastos directos e indirectos .....	867	1.274
Comisión sobre inversiones temporales .....	68	40
Total de gastos .....	<u>935</u>	<u>1.314</u>
<b>Ingreso Neto</b> .....	<b>15.269</b>	<b>19.951</b>
<b>Ingresos acumulados al principio del año</b> .....	<b>578.987</b>	<b>559.036</b>
<b>Ingresos acumulados al fin del año</b> .....	<b><u>\$594.256</u></b>	<b><u>\$578.987</u></b>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
<b>Flujos de caja de actividades de inversión</b>		
Préstamos:		
Desembolsos de préstamos .....	\$(14.679)	\$(27.389)
Cobros de principal .....	35.364	62.333
Caja neta provista por actividades de préstamos .....	20.685	34.944
Otros activos y pasivos .....	—	(227)
Caja neta provista por actividades de inversión .....	20.685	34.717
<b>Flujos de caja de actividades operativas</b>		
Cobros de ingreso por préstamos .....	12.913	17.250
Ingresos de inversiones temporales .....	3.532	5.586
Gastos administrativos .....	(1.050)	(1.397)
Caja neta provista por actividades operativas .....	15.395	21.439
<b>Devolución al Fondo de Inversiones de Venezuela</b> .....	(42.637)	(55.260)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo e inversiones .....	135	(449)
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo e inversiones temporales</b> .....	<u>\$ (6.422)</u>	<u>\$ 447</u>
<b>Reconciliación del ingreso neto con caja neta provista por actividades operativas:</b>		
Ingreso neto .....	\$ 15.269	\$ 19.951
Diferencia entre cantidades acumuladas y cantidades pagadas o cobradas por:		
Ingresos de préstamos .....	218	468
Ingresos de inversiones .....	(369)	1.103
Ingresos por inversiones en acciones .....	392	—
Gastos administrativos .....	(115)	(83)
Caja neta provista por actividades operativas .....	<u>\$ 15.395</u>	<u>\$ 21.439</u>
<b>Información suplementaria de actividades que no afectan caja</b>		
Disminución en préstamos pendientes resultante de fluctuaciones de tasas de cambio .....	\$ 522	\$ 1.090

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1993 y 1992

**Nota A—Naturaleza del Fondo**

En 1975 el Fondo de Inversiones de Venezuela y el Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) suscribieron un contrato de fideicomiso en virtud del cual el Banco fue designado Administrador del Fondo Venezolano de Fideicomiso (FVF). Los recursos iniciales del FVF fueron de US\$400.000.000 y de VEB 430.000.000, que equivalían a \$100.000.000 a la tasa de cambio vigente en esa fecha.

El propósito del FVF es contribuir al financiamiento de proyectos y programas que tengan un efecto significativo en el desarrollo de los países miembros del Banco de menor desarrollo relativo, o de mercado limitado, o de tamaño intermedio, a través del mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y la promoción de su industria y agro-industria, ampliar el programa del Banco sobre financiamiento de exportaciones, con énfasis en el fortalecimiento de los planes de integración de América Latina y para cooperar en la solución de problemas que afecten los planes de desarrollo económico y social a nivel nacional o regional.

De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso el Banco carga al FVF gastos directos e indirectos y una comisión sobre inversiones temporales. El cargo por gastos directos e indirectos se determina como un porcentaje de los activos del FVF al final del año, excluyendo ciertos activos no comprometidos para préstamos.

El Fondo de Inversiones de Venezuela puede requerir la devolución de todas las sumas recibidas en pago de préstamos hechos del FVF así como también de todos los cobros de ingresos derivados de los recursos del FVF. Las cantidades devueltas al Fondo de Inversiones de Venezuela en 1993 fueron \$42.637.000 compuestos de \$41.618.000 y VEB 55.421.000 (1992—\$55.260.000 compuestos de \$54.340.000 y VEB 73.617.000).

**Nota B—Resumen de Políticas Contables de Importancia**

**Tratamiento de monedas**

Los registros contables se mantienen y los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos. Los activos, pasivos y saldo del fondo denominados en bolívares venezolanos, que es la única otra moneda del Fondo, han sido expresados en dólares de los Estados Unidos utilizando las tasas de cambio vigentes a las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en bolívares venezolanos se expresan a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes.

La aplicación de las tasas de cambio arriba indicadas ha tenido el efecto de disminuir el equivalente en dólares

de los Estados Unidos de los recursos iniciales del FVF en \$1.352.000 en 1993 y \$1.569.000 en 1992. La parte de las cantidades devueltas al Fondo de Inversiones de Venezuela que representa devolución del principal cobrado se ha reducido también en \$706.000 en 1993 y \$697.000 en 1992. El ajuste neto resultante se muestra en el Balance General como ajustes por traslación de monedas dentro del Saldo del Fondo, y consiste de (créditos), cargos, como sigue (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	1993	1992
Ajustes acumulados al principio del año .....	\$8.752	\$8.127
Ajustes por traslación de monedas del año .....	(232)	625
Ajustes acumulados al fin del año .....	<u>\$8.520</u>	<u>\$8.752</u>

**Valores corrientes de instrumentos financieros**

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

**Caja:** Los saldos consignados en el balance general para caja se aproximan a los valores corrientes.

**Inversiones:** Los valores corrientes correspondientes a inversiones en títulos de deuda están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado para instrumentos comparables.

**Préstamos:** Para todos los préstamos y compromisos relacionados con el FVF, el Banco es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la inexistencia de un mercado secundario, no resulta práctico el estimar el valor corriente de su cartera en este momento.

**Préstamos**

Los préstamos de los recursos del FVF han sido concedidos a países en desarrollo, miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, a instituciones y subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. Para préstamos a entidades que no sean los go-

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 1993 y 1992

biernos miembros o bancos centrales, el Banco como Administrador ha recibido en todos los casos, la garantía del país miembro. Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hay, tomen ciertas acciones y suministren ciertos documentos al Banco.

El Banco como Administrador tiene la política de no extender los períodos de repago de préstamos. El Banco como Administrador sigue la política de revisar la cobrabilidad de los préstamos continuamente y registra provisiones para pérdidas en préstamos de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera.

El Banco como Administrador deja de devengar ingresos sobre todos los préstamos en un país cuando el pago de servicios bajo cualquier préstamo a o garantizado por un prestatario en dicho país y hecho de cualquier fondo propio o administrado por el Banco, está en mora por más de 180 días. Solamente se registran ingresos posteriores cuando se cobran, hasta que el pago de servicios esté al día para todos los préstamos.

**Nota C—Inversiones**

Las inversiones del Banco—Fondo Venezolano de Fideicomiso—consisten en depósitos a plazo fijo y en otras obligaciones bancarias, y se expresan a costo amortizado que se aproxima a mercado.

El Banco, como Administrador del FVF, limita las operaciones sobre instrumentos de deuda a una lista de contratantes y contrapartidarios autorizados. Se han establecido límites de crédito estrictos para cada contrapartidario por tipo de instrumento y categoría de vencimiento. El retorno promedio de las inversiones durante 1993 y 1992 fue de 3,54% y 4,13%, respectivamente.

En mayo de 1993, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió un nuevo pronunciamiento "Contabilización de Ciertas Inversiones en Instrumentos

de Deuda y de Patrimonio" (SFAS 115). Este pronunciamiento, a ser adoptado por el Banco a partir del 1 de enero de 1994, requiere que el Banco clasifique la cartera líquida de inversiones del FVF como mantenida hasta el vencimiento, disponible para la venta o comercializable.

El Banco ha decidido clasificar la totalidad de la cartera líquida de inversiones del FVF como comercializable. De acuerdo con el SFAS 115, las inversiones clasificadas como comercializables deben ser valuadas al valor de mercado estimado incluyendo las ganancias o pérdidas no realizadas en el ingreso neto. En consecuencia, a partir del 1º de enero de 1994, la cartera líquida de inversiones del FVF será reportada al valor de mercado estimado incluyendo las ganancias y pérdidas no realizadas en el ingreso neto. La adopción inicial del SFAS 115 resultará en un reconocimiento de una ganancia neta no realizada de \$78.000.

**Nota D—Préstamos Pendientes**

Al 31 de diciembre de 1993 los únicos préstamos que estaban en situación de no devengamiento de ingresos, de acuerdo con la política descrita en la Nota B, eran aquellos otorgados a, o garantizados por Haití por un monto total pendiente de \$2.233.000 de los cuales \$372.000 estaban en mora. En 1992, el Banco como Administrador del FVF, recibió en pago todos los importes adeudados por préstamos de los prestatarios en Panamá, país que salió del estado de no devengamiento de ingresos. El efecto de lo antedicho conjuntamente con el haber colocado los préstamos a Haití en estado de no devengamiento de ingresos en abril de 1992, resultó en una reducción en los ingresos de \$209.000 en 1993 y en un aumento en los ingresos de \$1.238.000 en 1992.

El vencimiento promedio sobre el saldo de préstamos por desembolsar y pendientes y la tasa de interés promedio sobre el saldo de los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 1993 y 1992 eran de 4,64 años y 5,06 años y 8,08% y 8,08%, respectivamente.

FONDO VENEZOLANO DE FIDEICOMISO  
ADMINISTRADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO V-1

## RESUMEN DE LOS PRESTAMOS — NOTA D

31 de diciembre de 1993 y 1992

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países en que se han hecho préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones	Cobros de principal	Sin desembolsar	Pendientes	Pendientes 1992
Argentina .....	\$ 2.577	\$ 2.577	\$ —	\$ —	\$ —
Bahamas .....	2.022	1.305	—	717	848
Barbados .....	20.587	17.736	1.554	1.297	1.485
Bolivia .....	49.685	32.985	5.000	11.700	12.721
Brasil .....	51.721	51.721	—	—	—
Costa Rica .....	116.821	106.556	—	10.265	13.564
Chile .....	1.791	1.791	—	—	—
Ecuador .....	52.166	33.564	—	18.602	20.759
El Salvador .....	93.521	84.457	—	9.064	10.098
Guatemala .....	31.967	20.045	—	11.922	13.543
Guyana .....	8.875	4.518	2.000	2.357	2.829
Haití .....	6.540	4.308	—	2.232	2.281
Honduras .....	43.193	27.976	2.000	13.217	17.808
Jamaica .....	138.722	132.171	—	6.551	6.900
Nicaragua .....	34.621	16.129	—	18.492	20.269
Panamá .....	20.135	10.068	—	10.067	11.204
Perú .....	175.402	175.402	—	—	—
República Dominicana .....	63.315	33.110	2.000	28.205	31.388
Trinidad y Tobago .....	13.320	12.320	—	1.000	1.000
Uruguay .....	8.940	8.940	—	—	—
Regional .....	3.304	1.404	—	1.900	2.100
Total 1993 .....	<u>\$939.225</u>	<u>\$779.083</u>	<u>\$12.554</u>	<u>\$147.588</u>	
Total 1992 .....	<u>\$929.990</u>	<u>\$744.531</u>	<u>\$16.662</u>		<u>\$168.797</u>

Los préstamos aprobados menos las cancelaciones, incluyen líneas de crédito de corto y mediano plazo para financiamiento de exportaciones a los siguientes países al 31 de diciembre de 1993 (en miles):

Argentina .....	\$ 2.577
Barbados .....	18.885
Bolivia .....	29.284
Brasil .....	51.721
Costa Rica .....	98.100
Chile .....	1.791
El Salvador .....	74.440
Guatemala .....	1.764
Guyana .....	2.875
Haití .....	3.117
Honduras .....	8.908
Jamaica .....	134.565
Nicaragua .....	1.000
Perú .....	164.000
República Dominicana .....	13.315
Trinidad y Tobago .....	13.320
Uruguay .....	8.940
	<u>\$628.602</u>

**GOBERNADORES Y GOBERNADORES SUPLENTE**

<b>País</b>	<b>Gobernador</b>	<b>Gobernador suplente</b>
ALEMANIA	Hans-Peter Repnik	Jürgen Stark
ARGENTINA	Domingo Cavallo	Roque Fernández
AUSTRIA	Ferdinand Lacina	Hans Dietmar Schweisgut
BAHAMAS	William C. Allen	Luther E. Smith
BARBADOS	L. Erskine Sandiford	George Reid
BELGICA	Ph. Maystadt	Jean-Pierre Arnoldi
BELICE	Manuel Esquivel	Keith Arnold
BOLIVIA	Fernando Illanes de la Riva	Fernando Romero Moreno
BRASIL	Fernando Henrique Cardoso	Pedro Sampaio Malan
CANADA	André Ouellet	C. Scott Clark
COLOMBIA	Rudolf Hommes	Armando Montenegro Trujillo
COSTA RICA	Carlos Muñoz Vega	Carlos Vargas Pagán
CROACIA	Zoran Jasić	Josip Kulisić
CHILE	Alejandro Foxley Rioseco	Jorge Rodríguez Grossi
DINAMARCA	Ole Loensmann Poulsen	Ellen Margrethe Loej
ECUADOR	César Robalino Gonzaga	Modesto Correa San Andrés
EL SALVADOR	Mirna Liévano de Marques	J. Roberto Orellana M.
ESLOVENIA	Mitja Gaspari	
ESPAÑA	Javier Gómez-Navarro	Apolonio Ruiz Ligeró
ESTADOS UNIDOS	Lloyd Bentsen	Joan E. Spero
FINLANDIA	Mauri Eggert	Taisto Huimasalo
FRANCIA	Edmond Alphandéry	Christian Noyer
GUATEMALA	Richard Aitkenhead Castillo	Willy Waldemar Zapata Sagastume
GUYANA	Asgar Ally	Michael Shree Chan
HAITI	Jean-Marie Chérestal	Marie Michèle Rey
HONDURAS		Hugo Noe Pino
ISRAEL	Jacob Frenkel	Reuven Kokolevich
ITALIA	Piero Barucci	Lamberto Dini
JAMAICA	Omar Davies	
JAPON	Hirohisa Fujii	Yasushi Mieno
MEXICO	Pedro Aspe	Guillermo Ortiz
NICARAGUA	Pablo Pereira Gallardo	Emilio Pereira A.
NORUEGA	Asbjørn Mathisen	Torild Skard
PAISES BAJOS	W. Kok	J. P. Pronk
PANAMA	Delia Cárdenas	Luis H. Moreno
PARAGUAY	Crispiniano Sandoval	
PERU	Jorge Camet Dickmann	Germán Suárez Chávez
PORTUGAL	Eduardo de Almeida Catroga	Manuel Pinho
REINO UNIDO	Baroness Chalker of Wallasey	N. B. Hudson
REPUBLICA DOMINICANA	Mario Read Vittini	Eligio Bisonó
SUECIA	Alf Samuelsson	Lennart Baage
SUIZA	Nicolas Imboden	Adrian Schläpfer
SURINAME	Humphrey Stanley Hildenberg	Stanley Ramsaran
TRINIDAD Y TOBAGO	Lenny Saith	Carlyle Greaves
URUGUAY	Ignacio de Posadas	Javier de Haedo
VENEZUELA		

Al 9 de febrero de 1994.

**DIRECTORES EJECUTIVOS Y SUPLENTES**

			<b>Votos</b>	<b>Porcentaje*</b>
Fernando Carpentieri <b>ITALIA</b> Suzanne Rubow (Suplente) <b>DINAMARCA</b>	<b>Elegido por:</b> Alemania Bélgica Dinamarca Finlandia Italia	Noruega Países Bajos Reino Unido Suecia	166.059	3,70
Antonio Cervera Sandoval <b>MEXICO</b> Ruddy E. Pérez (Suplente) <b>REPUBLICA DOMINICANA</b>	<b>Elegido por:</b> México República Dominicana		363.794	8,08
Manuel Estela <b>PERU</b> Julio Angel (Suplente) <b>COLOMBIA</b>	<b>Elegido por:</b> Colombia Perú		213.453	4,75
Eduardo Feliciángeli <b>PARAGUAY</b> Raúl Boada R. (Suplente) <b>BOLIVIA</b>	<b>Elegido por:</b> Bolivia Paraguay Uruguay		119.223	2,65
Jorge Ramón Hernández-Alcerro <b>HONDURAS</b> Edgar Ayales (Suplente) <b>COSTA RICA</b>	<b>Elegido por:</b> Belice Costa Rica El Salvador Guatemala	Haití Honduras Nicaragua	129.975	2,89
Guy A. Lavigueur <b>CANADA</b> William D. Gunn (Suplente) <b>CANADA</b>	<b>Elegido por:</b> Canadá		197.304	4,39
Sonia Pérez R. <b>VENEZUELA</b> Juan Manuel Castulovich (Suplente) <b>PANAMA</b>	<b>Elegido por:</b> Panamá Venezuela		300.893	6,69
A. Humberto Petrei <b>ARGENTINA</b> Blas Tomic (Suplente) <b>CHILE</b>	<b>Elegido por:</b> Argentina Chile		665.622	14,80
L. Ronald Scheman <b>ESTADOS UNIDOS</b>	<b>Designado por:</b> Estados Unidos		1.556.373	34,61
Jagdeesh Siewrattan <b>TRINIDAD Y TOBAGO</b> Havelock Brewster (Suplente) <b>GUYANA</b>	<b>Elegido por:</b> Bahamas Barbados Guyana	Jamaica Trinidad y Tobago	73.686	1,64
Antonio Cláudio Sochaczewski <b>BRASIL</b> Jacinto Vélez (Suplente) <b>ECUADOR</b>	<b>Elegido por:</b> Brasil Ecuador Suriname		554.644	12,33
Hiroshi Toyoda <b>JAPON</b> Moshe Gal (Suplente) <b>ISRAEL</b>	<b>Elegido por:</b> Austria España Francia Israel	Japón Portugal Suiza	154.069	3,43
Croacia**			1.153	0,03
Eslovenia**			719	0,02

Oficina de Evaluación  
Jean S. Quesnel, Director

Al 9 de febrero de 1994.

\* Debido a que las cifras han sido redondeadas al decimal más próximo, los totales pueden no coincidir.

\*\* Hasta la fecha, Croacia y Eslovenia no han designado a sus representantes en el Directorio Ejecutivo.

**FUNCIONARIOS PRINCIPALES DEL BANCO**

Presidente  
Vicepresidenta Ejecutiva

Enrique V. Iglesias  
Nancy Birdsall

Contralor  
Subcontralor  
Subcontralor

Alberto Pico  
Carlos Eduardo Guedes  
(Vacante)

Auditor General

William L. Taylor

Asesora de Relaciones Externas

Muni Figueres de Jiménez

Jefe, Oficina de la Presidencia

Andrés Bajuk

**Departamento de Operaciones**

Gerente  
Subgerente General  
Subgerente—Región I  
Subgerente—Región II  
Subgerente—Región III  
Subgerente—Programas Especiales

Paulo Renato Souza  
Frederick W. Schieck  
Carlos Ferdinand  
William R. Large, Jr.  
Euric Allan Bobb  
Setsuko Ono

**Departamento Financiero**

Gerente  
Subgerente General-Tesorero  
Subgerente de Política, Planificación y Mercados de Capital  
Subgerente de Tesorería y Contabilidad

Charles O. Sethness  
Carlos Santistevan  
Naoki Kajiyama  
(Vacante)

**Departamento de Desarrollo Económico y Social**

Gerente  
Subgerente de Estudios de Desarrollo  
Subgerente de Cooperación Regional

Nohra Rey de Marulanda  
Willy Van Ryckeghem  
(Vacante)

**Departamento de Análisis de Proyectos**

Gerente  
Subgerente de Infraestructura  
Subgerente de Sectores Productivos y Medio Ambiente  
Subgerente de Desarrollo Social

Lucio Graciano Reca  
Miguel A. Rivera  
Waldemar F. W. Wirsig  
Maritza Izaguirre

**Departamento Legal**

Asesor Jurídico  
Asesor Jurídico Adjunto  
Asesor Jurídico Adjunto

John Marvin Niehuss  
Néstor H. Martínez  
J. James Spinner

**Departamento de Planes y Programas**

Gerente  
Subgerente de Programas  
Subgerente de Políticas

Ciro De Falco  
Richard Fletcher  
Sebastião Marcos Vital

**Departamento Administrativo**

Gerente  
Subgerente, Presupuesto y Servicios  
Subgerente, Administración de Recursos Humanos

Richard J. Herring  
Emil Weinberg  
(Vacante)

**Departamento de Secretaría**

Secretario del Banco  
Prosecretario

Pedro Luis Echeverría  
Oscar Rodríguez-Rozic

**Representante Especial en Europa**

Jorge C. Elena

Al 1 de febrero de 1994.

## ORGANOS DE ENLACE Y DEPOSITARIOS

País miembro	Organo de enlace	Depositario
ALEMANIA	Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos	Deutsche Bundesbank
ARGENTINA	Banco Central de la República Argentina	Banco Central de la República Argentina
AUSTRIA	Ministerio Federal de Finanzas	Österreichische Nationalbank
BAHAMAS	Ministry of Finance	Central Bank of The Bahamas
BARBADOS	Ministry of Economic Affairs	Central Bank of Barbados
BELGICA	Administration de la Trésorerie, Service des Relations Internationales	Banque Nationale de Belgique
BELICE	Financial Secretary, Ministry of Finance	Central Bank of Belize
BOLIVIA	Banco Central de Bolivia	Banco Central de Bolivia
BRASIL	Banco Central do Brasil	Banco Central do Brasil
CANADA	Canadian International Development Agency	Bank of Canada
COLOMBIA	Banco de la República	Banco de la República
COSTA RICA	Ministerio de Hacienda	Banco Central de Costa Rica
CROACIA	Ministerio de Finanzas	Banco Nacional de Croacia
CHILE	Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuestos	Banco Central de Chile
DINAMARCA	Agencia Internacional Danesa para el Desarrollo	Danmarks Nationalbank
ECUADOR	Ministerio de Finanzas y Crédito Público	Banco Central de Ecuador
EL SALVADOR	Banco Central de Reserva de El Salvador	Banco Central de Reserva de El Salvador
ESLOVENIA	Ministerio de Finanzas	Banco de Eslovenia
ESPAÑA	Subdirección General de Política Comercial Multilateral, Ministerio de Comercio y Turismo	Banco de España
ESTADOS UNIDOS	Treasury Department	Federal Reserve Bank of New York
FINLANDIA	Ministerio de Relaciones Exteriores	Banco de Finlandia
FRANCIA	Ministère de l'Economie	Banque de France
GUATEMALA	Banco de Guatemala	Banco de Guatemala
GUYANA	Ministry of Finance	Bank of Guyana
HAITI	Banque de la République d'Haïti	Banque de la République d'Haïti
HONDURAS	Banco Central de Honduras	Banco Central de Honduras
ISRAEL	Banco de Israel	Banco de Israel
ITALIA	Ministerio del Tesoro	Banca d'Italia
JAMAICA	Ministry of Finance and Planning	Bank of Jamaica
JAPON	Ministerio de Finanzas	Banco de Japón
MEXICO	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Banco de México, S.A.
NICARAGUA	Ministerio de Economía y Desarrollo	Banco Central de Nicaragua
NORUEGA	Ministerio Real Noruego de Relaciones Exteriores, Departamento de Cooperación Multilateral para el Desarrollo	Banco de Noruega
PAISES BAJOS	Ministerio de Finanzas	De Nederlandsche Bank N.V.
PANAMA	Ministerio de Planificación y Política Económica	Banco Nacional de Panamá
PARAGUAY	Banco Central de Paraguay	Banco Central de Paraguay
PERU	Banco Central de Reserva del Perú	Banco Central de Reserva del Perú
PORTUGAL	Ministério das Finanças	Banco de Portugal
REINO UNIDO	Overseas Development Administration	Bank of England
REPUBLICA DOMINICANA	Banco Central de la República Dominicana	Banco Central de la República Dominicana
SUECIA	Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento de Cooperación para el Desarrollo Internacional	Sveriges Riksbank
SUIZA	Office Fédéral des Affaires Economiques Extérieures	Banque nationale suisse
SURINAME	Central Bank van Suriname	Central Bank van Suriname
TRINIDAD Y TOBAGO	Central Bank of Trinidad and Tobago	Central Bank of Trinidad and Tobago
URUGUAY	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Uruguay
VENEZUELA	Oficina de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República	Banco Central de Venezuela

Al 9 de febrero de 1994.

## OFICINAS DEL BANCO Y REPRESENTANTES

**ARGENTINA, José María Puppo**

Calle Esmeralda 130, 19° y 20° Pisos  
(Casilla de correo No. 181, Sucursal 1)  
Buenos Aires Tel: 334-1756

**BAHAMAS, Garnet R. Woodham**

IDB House, East Bay Street  
(P.O. Box N-3743)  
Nassau Tel: 393-7159

**BARBADOS, Pamela McKell**

Maple Manor, Hastings  
(P.O. Box 402)  
Christ Church Tel: 427-3612

**BELICE, José Airton Teixeira**

Social Security Building  
Bliss Parade  
Belmopan Tel: 82-3914

**BOLIVIA, Johann Schmälzle**

Edificio BISA, 5° Piso  
Avenida 16 de Julio, No. 1628  
(Casilla de correo No. 5872)  
La Paz Tel: 35-1221

**BRASIL, David B. Atkinson**

Setor Comercial Sul (SCS)  
Quadra 3 - No. 40  
Edificio Planalto - 2° andar  
70300 Brasília, D.F. Tel: 321-7848

**COLOMBIA, Alejandro Scopelli R.**

Avenida 40 A No. 13-09, 8° Piso  
(Apartado aéreo 12037)  
Bogotá Tel: 288-0366

**COSTA RICA, Juan Manuel Corredor**

Edificio Centro Colón, 12° Piso  
Paseo Colón entre Calles 38 y 40  
San José Tel: 33-3244

**CHILE, Paul Ernst Kohling**

Avenida Pedro de Valdivia 0193, 11° Piso  
(Casilla No. 16611, Correo 9, Providencia)  
Santiago Tel: 231-7986

**ECUADOR, Ronald P. Brousseau**

Avenida Amazonas 477 y Roca  
Edificio Banco de Los Andes, 9° Piso  
(Apartado postal No. 17-07-9041)  
Quito Tel: 56-2141

**EL SALVADOR,****Stephen E. McGaughey**

Condominio Torres del Bosque  
10° Piso, Colonia La Mascota  
[Apartado postal No. (01) 199]  
San Salvador Tel: 23-8300

**GUATEMALA, Carlo Binetti**

Edificio Géminis 10  
12 Calle 1-25, Zona 10, Nivel 19  
(Apartado postal 935)  
Guatemala Tel: 35-2650

**GUYANA, Charles T. Greenwood**

47 High Street, Kingston  
(P.O. Box 10867)  
Georgetown Tel: 5-7951

**HAITI**

Bourdon 389  
(Boîte postale 1321)  
Port-au-Prince Tel: 45-5711

**HONDURAS, Federico Alvarez**

Edificio Los Castaños, 5° y 6° Pisos  
Colonia Los Castaños  
(Apartado postal No. 3180)  
Tegucigalpa Tel: 32-4838

**JAMAICA, Jacques Cook**

40-46 Knutsford Boulevard, 6th floor  
(P.O. Box 429)  
Kingston 10 Tel: 926-2342

**MEXICO, Jairo Sánchez**

Avenida Horacio No. 1855  
6° Piso (Esquina Periférico)  
Los Morales-Polanco  
11510 México, D.F. Tel: 580-2122

**NICARAGUA, Joel A. Riley**

Edificio BID  
Km. 4-1/2 Carretera a Masaya  
(Apartado postal 2512)  
Managua Tel: 67-0831

**PANAMA**

Avenida Samuel Lewis  
Edificio Banco Unión, 14° Piso  
(Apartado postal 7297)  
Panamá 5 Tel: 63-6944

**PARAGUAY, José Agustín Riveros**

Edificio Aurora I, 2° y 3° Pisos  
Calle Caballero esquina  
Eligio Ayala, (Casilla 1209)  
Asunción Tel: 49-2061

**PERU, Rosa Olivia V. Lawson**

Paseo de la República 3245, 14° Piso  
(Apartado postal No. 270154)  
San Isidro, Lima 27 Tel: 42-3400

**REPUBLICA DOMINICANA,****Leonardo A. da Silva**

Avenida Winston Churchill esquina  
Calle Luis F. Thomen, Torre BHD  
(Apartado postal No. 1386)  
Santo Domingo Tel: 562-6400

**SURINAME, Christian Will**

Peter Brunelaan 2-4  
Paramaribo Tel: 46-2903

**TRINIDAD Y TOBAGO,****Robert H. Bellefeuille**

Tatil Building  
11 Maraval Rd.  
(P.O. Box 68)  
Port of Spain Tel: 622-8367

**URUGUAY, Vladimir Radovic**

Andes 1365, 13° Piso  
(Casilla de correo 5029, Sucursal 1)  
Montevideo Tel: 92-0444

**VENEZUELA**

Edificio Cremerca, 3° Piso  
Avenida Venezuela, El Rosal  
Caracas 1060 Tel: 951-5533

**INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA****José María Puppo, Director a.i.**

Calle Esmeralda 130 - 16°, 17° y 18° Pisos  
(Casilla de correo No. 39, Sucursal 1)  
Buenos Aires Tel: 394-2265

**REPRESENTANTE ESPECIAL EN EUROPA**

Jorge C. Elena  
66, Avenue d'Iéna  
75116 Paris, France Tel: 40 69 31 00

## **SIGLAS**

Aladi .....	Asociación Latinoamericana de Integración
BEI .....	Banco Europeo de Inversiones
BID .....	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF .....	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BNI .....	Banco Nórdico de Inversiones
CAF .....	Corporación Andina de Fomento
Caricom.....	Comunidad del Caribe
CEE .....	Comunidad Económica Europea
CEPAL .....	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIAT .....	Centro Interamericano de Administradores Tributarios
Cieplan .....	Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica
CII .....	Corporación Interamericana de Inversiones
CIMMYT .....	Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo
CIP .....	Centro Internacional de la Papa
CO .....	capital ordinario
CT .....	cooperación técnica
FEJ .....	Fondo Especial del Japón
FFI .....	Facilidad de Financiamiento Intermedio
FFPS .....	Fondo Fiduciario de Progreso Social
FIDA.....	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI.....	Fondo Monetario Internacional
FND .....	Fondo Nórdico de Desarrollo
FOE .....	Fondo para Operaciones Especiales
Fomin .....	Fondo Multilateral de Inversiones
GATT.....	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
GTZ.....	Organismo para Cooperación Económica (Alemania)
IBPGR.....	Junta Internacional de Recursos Fitogenéticos
IED .....	inversión extranjera directa
IFPRI.....	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Política Alimentaria
Intal .....	Instituto de Integración de América Latina
ISNAR.....	Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional
IVA .....	impuesto al valor agregado
Jexim.....	Banco de Exportación e Importación del Japón
JICA .....	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional
MCCA .....	Mercado Común Centroamericano
Mercosur .....	Mercado Común del Sur
OCDE .....	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OEA .....	Organización de los Estados Americanos
OECF .....	Fondo de Cooperación Económica a Ultramar del Japón
ONG .....	organización no gubernamental
OPS .....	Organización Panamericana de la Salud
PIB .....	producto interno bruto
PNB .....	producto nacional bruto
PNUD.....	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TLC .....	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UNCTAD .....	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO .....	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF .....	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM .....	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer





**Banco Interamericano de Desarrollo**

*1300 New York Ave., N.W.*

*Washington, D.C. 20577*

*Estados Unidos de América*

*Teléfono: (202) 623-1000 Facsímil (202) 623-3096*

---

*ISSN 0538-3080*